

**UNIVERSIDAD,
SOCIEDAD
y PRODUCCION**

Juan Carlos Pugliese (Editor)

Presidente de la Nación
Néstor Carlos KIRCHNER

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Daniel FILMUS

Secretario de Políticas Universitarias
Juan Carlos PUGLIESE

Secretario de Educación
Alberto SILEONI

Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Tulio Abel DEL BONO

Las opiniones expresadas en los trabajos que se publican son responsabilidad de los autores y no comprometen necesariamente a la institución que los edita.

Agradecemos la colaboración de:

- Luciana Fernandez Acquier
- Marina Larrea
- Natalia Pendás
- Natalia Ramírez
- Mariano Larrañaga
- Martín Oliver

Diseño de Tapa: El Grifo

© 2004 – Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Secretaría de Políticas Universitarias
Pizzurno 935 - Buenos Aires, Argentina

Primera Edición, agosto de 2004
Registro de propiedad intelectual en trámite.

Indice

- General
-
-
-
-
-
-
-

Ind
Ge1

Prólogo	7
Juan Carlos Pugliese	
Presentación	9
Claudio Díaz	
■ VINCULACIÓN TECNOLÓGICA	
La investigación en la universidad: ¿creación de conocimientos o desarrollo tecnológico?	13
Carlos R. Abeledo	
Investigación orientada a la solución de problemas: relevancia y desafíos para países en desarrollo	25
Carlos R. Abeledo	
La vinculación tecnológica desde una perspectiva territorial	33
Alejandro P. Bigot	
Acciones para el fortalecimiento institucional del área de vinculación tecnológica de las universidades nacionales	41
Leticia Iglesias	
Proyectos de Vinculación Tecnológica aprobados por la Secretaría de Políticas Universitarias	49
■ EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
Extensión, Sociedad del Conocimiento e Inclusión Social	109
Marcelo Bernal y José Ortega	
Vinculación entre la universidad y la sociedad	119
Noemí Bordoni	
Estrategias en gestión cultural	143
Héctor Ariel Olmos	

Descentralización y transparencia en la gestión cultural.....	153
María Celia Grassi	
La formación profesional en el campo de la gestión socio-cultural. Experiencias internacionales.....	159
Gerardo D. Neugovsen	
Universidad y Cultura. El Taller "C" de la FAUNT, una respuesta alternativa desde la periferia de la periferia.....	169
Marcos Figueroa	
Universidad y gestión social.....	177
Raquel Madis Chiara	
Conceptos sobre extensión en la universidad.....	183
Eduardo Criado	
Principios y políticas de extensión universitaria.....	195
Víctor Becerra	
Extensión universitaria en la Universidad de Morón: políticas y programas de integración socio comunitaria.....	203
Olga Villalba, Marta Comoglio y Juan María Belotti	
Reflexiones desde la extensión: un área de relación con la comunidad.....	217
Fernando Alfredo Tauber	
Proyectos de Extensión aprobados por la Secretaría de Políticas Universitarias.....	249
RedEx - Red de Extensión de las Universidades Nacionales.....	359
Secretarías de Extensión de las Universidades Nacionales.....	363
■ REFERENCIAS DE LOS AUTORES.....	369

PRÓLOGO

Indudablemente, la sociedad del conocimiento demanda nuevas formas organizacionales para el desarrollo. El concepto de innovación ha superado su sentido clásico, alcanzando una dimensión amplia que contempla al conjunto de variables propias de la interacción entre actores del desarrollo. La valoración de las instituciones como espacios de gestión del conocimiento abre nuevas visiones acerca de la sociedad y la economía, explicando su dinamismo como resultado de complejos lazos de articulación entre actores.

No es necesario insistir en destacar que las universidades deben asumir un rol activo en los procesos de desarrollo, desde su función de construcción crítica del conocimiento. No sólo la teoría discute en términos contemporáneos este problema, también los principios tradicionales de la Reforma del '18 reclaman de las Universidades un firme compromiso de solidaridad social activa. No sólo teoría y principios. La realidad de la actividad universitaria muestra experiencias cotidianas y concretas de soluciones prácticas a problemas socioeconómicos del contexto, en las Universidades de todo el país.

La universidad cuenta con las condiciones necesarias para poner manos a obra en la contribución que debe realizar para la recuperación de la Argentina. El gobierno valora su papel y ha incrementado el presupuesto, cumpliendo en tiempo y forma con su ejecución e iniciando un período de progresivos incrementos salariales. La responsabilidad social de las universidades pasa por comprender que en la actualidad la mayor parte de los que intentan acceder a estudios universitarios muestran una alta tasa de fracaso, muy pocos se reciben, y probablemente lo hacen quienes se encuentran en mejores condiciones socio-económicas, culturales y personales para hacerlo. En este contexto, la universidad debe recuperar su demostrada capacidad de contribuir a los procesos de movilidad social ascendente.

A nivel global, las universidades han logrado ser protagonistas de una acción sistémica, explícita e implícita. Explícita por la diversidad de mecanismos de coordinación formales. Implícita por la multiplicidad de fenómenos de relaciones e interacción no dirigida que dan lugar a nuevas ideas e iniciativas. La Secretaría de Políticas Universitarias juega un rol central de articulación de estos esfuerzos de desarrollo sistémico, a través de acciones de gobierno cuyo objetivo se basa en los conceptos fundamentales de calidad y pertinencia. La conformación de un verdadero sistema universitario es clave para llevar a la práctica los conceptos avanzados sobre las instituciones, la innovación y el desarrollo. Por otra parte, resulta claro que la economía requiere una cantidad creciente de profe-

sionales con una formación sólida y de calidad. Por lo tanto, la política pública apunta a que la sociedad reciba de la universidad una transferencia de conocimientos en I+D que verdaderamente impacte en el desarrollo social, en el de la economía y en su competitividad.

Dentro del marco conceptual señalado, desde la Secretaría de Políticas Universitarias se llevaron adelante acciones específicamente orientadas a dinamizar las relaciones entre las universidades y sus entornos socioeconómicos. En este sentido, las políticas de desarrollo se formularon y ejecutaron en dos planos: la Extensión Universitaria y la Vinculación Tecnológica. Por un lado, los resultados alcanzados muestran al sistema universitario como una entidad capaz de articular políticas y generar productos eficazmente. Esto representa una demostración de maduración institucional. Por otro lado, los resultados ponen de manifiesto el valor de la actividad universitaria en términos de aporte a los procesos de desarrollo socioeconómico.

Hacia el futuro, es fundamental profundizar la consolidación de las áreas de gestión universitaria responsables de gerenciar las relaciones con los actores del desarrollo. La Sociedad aprecia en sus universidades los valores del trabajo profesional y el compromiso institucional. En este sentido, se impone la tarea de formar profesionales que el desarrollo determine para cada región, teniendo en cuenta la dimensión, las especialidades, y los perfiles que sean requeridos. Las acciones que se presentan en este libro implican construir el protagonismo de la universidad en las transformaciones sociales y económicas.

Dr. Juan Carlos Pugliese

Secretario de Políticas Universitarias

PRESENTACIÓN

A través de la publicación que aquí presentamos, la SPU pretende brindar un espacio a los especialistas y miembros de la comunidad universitaria con el fin de incentivar la reflexión, el debate, el surgimiento de propuestas de acción y la difusión de experiencias concretas en dos planos fundamentales de la actividad universitaria: la extensión y la vinculación tecnológica. En este terreno, dicha iniciativa estará dirigida a propiciar el análisis de aquellos temas sustantivos que tengan que ver con los actuales dilemas de la universidad argentina y con la discusión sobre el tipo de universidad que se pretende construir en y para el país. Pero también es nuestro deseo no circunscribir los textos al ámbito de la pura reflexión y dedicar un importante espacio a la discusión de propuestas de acción concretas. De tal modo, la circulación de este material puede servir como herramienta para estrechar la cooperación y el trabajo conjunto entre las universidades y la Secretaría de Políticas Universitarias, en un marco de diálogo plural y abierto a la participación de todos los actores del sistema. En esta misma línea se encuentra la voluntad de publicar memorias críticas de experiencias de trabajo de las universidades que puedan ser aprovechadas por otros responsables de gestión en sus respectivas casas de estudios. Con ello apuntamos a contribuir al intercambio fluido de buenas prácticas e ideas innovadoras entre todas las universidades del país, prestando especial interés a todas aquellas experiencias que hayan aportado al fortalecimiento del vínculo entre la universidad y la sociedad. Ello es relevante en tanto este tipo de tareas realzan la pertinencia social de las instituciones y, a través del aporte de saberes y conocimientos especializados para la resolución de problemas concretos, justifican el carácter público de las mismas.

El volumen que ofrecemos está especialmente dedicado a dos de las actividades universitarias que mayor impulso ha cobrado en los últimos tiempos: la Extensión y la Vinculación Tecnológica. Desde hace unos años a hoy, esta Secretaría -a través de la Dirección Nacional de Coordinación Institucional, Evaluación y Programación Presupuestaria- ha buscado intensamente promover y jerarquizar las actividades de extensión y vinculación que se realizan en las universidades nacionales. En efecto, quizás debido al impacto de la crisis y a la necesidad de activar mecanismos de intervención social eficaces -pero también como consecuencia de una decisión de política universitaria efectiva- tanto las universidades como la Secretaría han puesto en marcha acciones sostenidas que terminaron sin dudas fortaleciendo las capacidades de estas dos importantes áreas. Esta decisión provino de un renovado reconocimiento hacia las tareas de extensión y vinculación tecnológica como herramientas fundamentales para fortalecer la relación entre las universidades y la sociedad, acentuando la interacción de las preocupaciones académicas, científicas y tec-

nológicas con las dificultades concretas de las comunidades a las que pertenecen las instituciones.

En este contexto fueron convocados, en distintas instancias, los extensionistas y los vinculadores de todas las universidades a debatir, compartir experiencias y generar propuestas en varias Jornadas Nacionales. En ellas las universidades sentaron su posición en este terreno, aunaron criterios y establecieron las principales pautas de trabajo conjunto para hacer de estas actividades una parte integrante y articulada al resto de la gestión universitaria. Este libro es una consecuencia directa del trabajo realizado por los extensionistas y los vinculadores de todo el país que, además de haber realizado las tareas propias de sus respectivas gestiones, han concentrado esfuerzos para coordinar sus actividades entre sí, con el objetivo general de otorgar a sus tareas la misma jerarquía que tradicionalmente se asigna a la docencia y la investigación. No obstante, para lograr dicho objetivo se planteó la necesidad de formar y capacitar a los agentes universitarios a fin de contar con miembros de todos los claustros sólidamente preparados tanto para la acción social y cultural como para promover la inserción de la universidad en el medio productivo y tecnológico. Entre otras actividades previstas por esta Secretaría, la publicación que presentamos responde a esta necesidad de capacitación, ya que ha sido pensada como canal de información, divulgación de prácticas y socialización de experiencias acumuladas, con miras a profundizar el conocimiento de las distintas realidades regionales y posibilitar el trabajo en red con mayor eficacia. Esta iniciativa apunta también a inspirar en los interesados por estas tareas el principio de responder a las demandas genuinas de la comunidad desde una postura crítica y autónoma, demostrando el compromiso ciudadano con la realidad social y con los valores más arraigados de nuestra tradición universitaria.

Dr. Claudio Díaz

Director Nacional de Coordinación Institucional,
Evaluación y Programación Presupuestaria
Secretaría de Políticas Universitarias

Vinculación

- Tecnológica



Vin
Teco

**La investigación en la universidad:
¿creación de conocimientos o desarrollo tecnológico?**

por Carlos R. Abeledo

La investigación en la universidad: ¿creación de conocimientos o desarrollo tecnológico?¹

por Carlos R. Abeledo

El título de este artículo plantea una falsa disyuntiva con la intención de abrir una discusión sobre el papel de la investigación en la universidad, sus fundamentos, motivaciones, orientaciones y prioridades. Entiendo que esta pregunta corresponde a un debate actual en nuestras universidades y trataré de encarar el tema sin respuestas *a priori*, intentando contribuir a iluminar los distintos aspectos implícitos en la cuestión.

El tema de la investigación en la universidad es relativamente moderno. Las universidades nacieron como instituciones integradas por comunidades de maestros y estudiantes cuya principal misión fue la formación de líderes, intelectuales y clérigos. Posteriormente esta misión se extendió a la formación de profesionales, principalmente en las llamadas profesiones liberales.

Hacia fines del siglo XIX, la investigación comenzó a incorporarse en las universidades como una de sus actividades regulares. Primero en Alemania y luego en Estados Unidos y Gran Bretaña surgieron las universidades de investigación - o "*research universities*" - que, en el transcurso del siglo XX, pasaron a desempeñar un papel protagónico como instituciones promotoras de la ciencia moderna. Hasta entonces, gran parte de las principales contribuciones al conocimiento científico se desarrollaron fuera de la universidad.²

La integración plena de la investigación como parte esencial de la universidad se terminó de consolidar en la segunda mitad del Siglo XX, a medida que se fue conformando la actual "sociedad del conocimiento". En el contexto actual de profesiones cuya base científica evoluciona cada vez más rápidamente, la universidad sólo puede cumplir plenamente su misión si sus estudiantes se forman en un ambiente creativo, con profesores que participen activamente en procesos de creación de conocimientos y que pueden transmitirles las aptitudes necesarias para poder desempeñarse en profesiones que estarán en permanente evolución.

Tradicionalmente, la investigación se ha organizado según las principales disciplinas clásicas y sus sub-disciplinas. Esta organización se refleja en la estructura de las universidades con departamentos, institutos y facultades que reflejan las disciplinas y profesiones tradicionales. Hasta hace muy pocos años, la modalidad tradicional de transferencia de conoci-

mientos desde una universidad de investigación hacia la sociedad se manifestaba principalmente a través de sus egresados y de las actividades de asesoramiento y consultoría de sus profesores. En los países industrializados las empresas son protagonistas principales en el desarrollo de tecnología pero se sustentan en las universidades, que son su fuente permanente de información y nuevos conocimientos.

La comprensión actual de los procesos de innovación tecnológica señala que éstos son mucho más complejos que los modelos lineales que los concebían como una relación causal entre investigación y desarrollo tecnológico, según la secuencia:³

investigación básica >> investigación aplicada >> desarrollo tecnológico >> introducción de nuevos productos al mercado.

No obstante, hoy existe consenso entre los analistas de políticas de ciencia y tecnología que este modelo lineal no refleja la realidad⁴. Aunque, originalmente, fue formulado sobre la base de algunos desarrollos tecnológicos de gran impacto que ocurrieron durante la Segunda Guerra Mundial, en el mejor de los casos, el modelo refleja el proceso de algunas pocas innovaciones excepcionales que se originaron en descubrimientos científicos relevantes⁵. Sin embargo, el modelo lineal no es adecuado para describir la génesis de la mayor parte de las innovaciones y, ciertamente, no es adecuado para describir la relación entre investigación, innovación y desarrollo tecnológico en el contexto latinoamericano. La mayoría de las innovaciones que impulsan el desarrollo tecnológico no son necesariamente invenciones de gran alcance. Algunas innovaciones son "radicales" y conducen a la creación de productos o procesos totalmente nuevos, en tanto que la mayoría son "incrementales" y representan una serie de pequeñas mejoras en la forma de hacer las cosas. Las empresas introducen constantemente innovaciones incrementales en sus productos o procesos para poder mantener su competitividad.

De acuerdo con una visión más moderna, compartida por diversos analistas de las políticas de ciencia, tecnología e innovación, el progreso técnico es el producto de los procesos de innovación⁶, y de difusión tecnológica. En un análisis comparativo reciente⁷, se definió en forma amplia a la innovación diciendo que es "el proceso por conducto del cual las empresas aprenden y ponen en práctica diseños de productos y procesos de manufactura que son nuevos para ellas e incluso para el mundo o el país". Este concepto se puede también generalizar a las innovaciones en "sectores no productivos" incluidas, entre otras, las instituciones sociales.

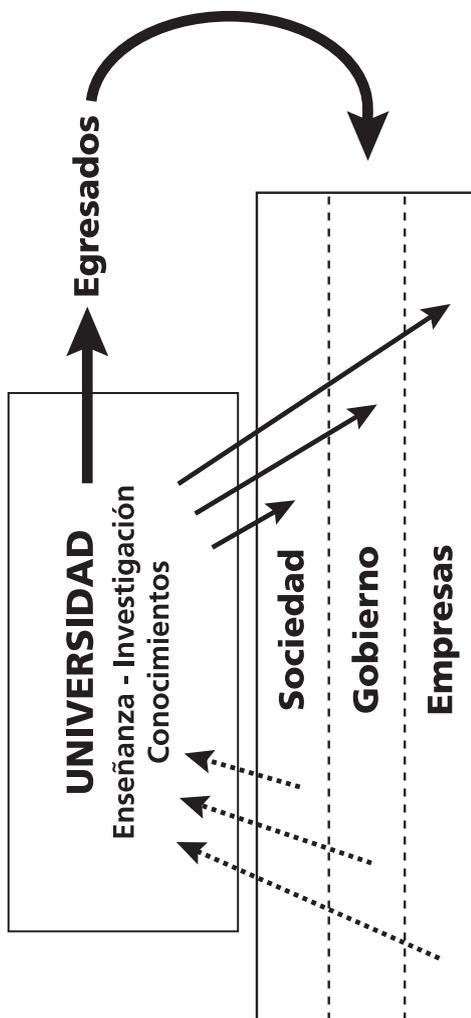
Kline y Rosenberg (1987) propusieron un modelo para describir la relación entre los procesos de innovación y las actividades de investigación y

desarrollo (I+D) que enfatiza el papel de las empresas y la demanda del mercado. En este modelo las distintas etapas del proceso de innovación interactúan con las fuentes de conocimiento y los laboratorios de investigación sin que exista una relación causal entre I+D e innovación. En la Figura 1 se muestra como la interacción entre los procesos de innovación que ocurren en el seno de las empresas también se relacionan "en paralelo" con las fuentes de conocimiento, típicamente concentradas en universidades e institutos de investigación. [En el modelo, las consultas se representan con líneas de puntos y la transferencia de información y conocimientos y resultados de investigación hacia las empresas con líneas llenas].

Los principales impactos de la investigación en la universidad se reflejan en la calidad de la enseñanza y los conocimientos que se transfieren a la sociedad, principalmente a través de las contribuciones de sus egresados. Martin (1998) ha estimado que la contribución de la investigación universitaria al producto nacional de Canadá es de aproximadamente dos mil millones de dólares anuales. Además, las universidades son importantes fuentes de conocimiento actualizado y tienen - o deberían tener - una capacidad para estudiar y resolver los problemas complejos que se plantean en distintos ámbitos de la sociedad. En la Figura 2 se muestra un modelo idealizado de la relación entre las universidades y la sociedad en el que se destaca la incorporación de sus egresados a los distintos sectores como el principal mecanismo de "transferencia". [El significado de las líneas llenas y las líneas de puntos es similar al de la Figura 1]. Rosenberg y Nelson (1994) señalan que, aun en los Estados Unidos de Norteamérica, la principal contribución de las universidades al desarrollo tecnológico de la industria se da a través de los egresados.

En una serie de trabajos publicados a mediados de la década de los noventa, Michael Gibbons y sus colaboradores señalaron la emergencia de nuevas modalidades para la generación de conocimientos. Junto a las modalidades tradicionales de organización de la producción de conocimientos en el contexto de las distintas disciplinas, han aparecido nuevas modalidades de crear nuevos conocimientos "en el contexto de una aplicación". Esta modalidad -que Gibbons ha bautizado como "*Modalidad 2*"- tiene atributos que la distinguen de la modalidad tradicional, o *Modalidad 1*. En la nueva modalidad la investigación es multidisciplinaria y se lleva a cabo por equipos heterogéneos, de organización flexible y en el marco de una negociación continua con los destinatarios de los resultados de la investigación, que usualmente participan en la definición de los proyectos desde sus etapas iniciales. El hecho que la Modalidad 2 de creación de conocimientos se oriente hacia la resolución de problemas significa que deje de producir contribuciones científicas básicas, o fundamentales⁸.

FIGURA 2: Modelo de Vinculación Universidad - Sociedad



La investigación en las universidades de América Latina

En general, las universidades latinoamericanas recién comenzaron a incorporar significativamente la investigación como actividad regular a partir de mediados del siglo XX. En el caso particular de Argentina, recién a partir de la década del sesenta se institucionalizó la figura de profesores de dedicación exclusiva o de tiempo completo, permitiendo que números crecientes de docentes universitarios desarrollen actividades regulares de investigación.

Aunque algunas pocas universidades latinoamericanas pueden asimilarse parcialmente al concepto de universidad de investigación, en muchas de ellas existen facultades o departamentos que son centros importantes de investigación. Sin embargo, en cada uno de los países de América Latina las universidades aportan la principal contribución de investigación científica y tecnológica.

En general, la selección y la orientación de temas de investigación se han guiado por la disponibilidad de científicos formados en las distintas disciplinas. La mayoría de nuestras universidades no tienen políticas explícitas para seleccionar áreas de investigación ni para establecer líneas prioritarias. Por otra parte, como muy pocas empresas participan activamente en el desarrollo de las tecnologías que éstas utilizan sólo, excepcionalmente plantean a las universidades demandas similares a las que se manifiestan más comúnmente en los países industrializados.

La falta de investigación tecnológica en las empresas no puede ser sustituida por la que se realiza en las universidades. La contribución de la investigación universitaria a los procesos de innovación tecnológica sólo puede ser eficaz cuando existen capacidades propias en las empresas que puedan participar en una interacción fecunda.

En los países industriales, la magnitud de las actividades de I+D en empresas es del mismo orden - o aun mayor - que la que se realiza en universidades y laboratorios gubernamentales. En los países de industrialización reciente, como Corea y Taiwan, la I+D en empresas supera en magnitud a la que se realiza en sus universidades. Esta relación, que parece ser una característica de los países tecnológicamente desarrollados, es consecuencia de políticas públicas que alientan y promueven la I+D en las empresas. Serán necesarias políticas públicas adecuadas que promuevan la innovación tecnológica antes de que se pueda establecer una colaboración eficaz en este terreno entre universidades y empresas.

Nos encontramos así frente a un círculo vicioso en el que las universida-

des realizan principalmente investigación académica y las empresas recurren casi exclusivamente a fuentes externas para adquirir las tecnologías que necesitan.

Aunque en años recientes en muchos países latinoamericanos han aumentado los vínculos entre la investigación universitaria y las demandas del sector productivo, aún estamos muy lejos de las condiciones que permitirían establecer un proceso de desarrollo tecnológico sustentable. Por otra parte, las restricciones presupuestarias que sufren muchas de nuestras universidades podrían conducirnos a un proceso de mercantilización que desvirtúe sus principales misiones académicas como institución de formación superior y de creación de conocimientos. Esta situación podría generar debates estériles a partir de falsas opciones. La discusión debería darse en torno a cuáles son las posibles orientaciones de una política que mantenga en la universidad sus misiones fundamentales de: (i) formación de egresados con conocimientos, hábitos y capacidades para desempeñarse en un mundo en rápida evolución, (ii) realizar investigación científica que dé sustento a su misión de enseñanza y que contribuya al análisis de problemas relevantes de la sociedad que la sustenta, y (iii) transferir conocimientos en respuesta a las demandas del sector público, las empresas y la sociedad en general.

Elementos a tener en cuenta para la formulación de políticas de investigación en las universidades latinoamericanas

Partiendo de la suposición que la continuidad del actual contexto socioeconómico profundizará las tensiones a que se verán sometidas las universidades en la mayoría de los países latinoamericanos, la formulación de sus políticas de investigación debería procurar afirmar las misiones fundamentales de la universidad y contribuir a aumentar su relevancia frente a la sociedad. Para ello cabe formularse las siguientes preguntas:

- ¿Cómo promover en la universidad la investigación orientada a la resolución de problemas de interés social?
- ¿Cuáles deberán ser las formas de vinculación entre la investigación universitaria y las empresas privadas?
- ¿Cómo asegurar la independencia académica - evitando conflictos de intereses - al mismo tiempo que se abordan proyectos de interés mutuo con empresas privadas?
- ¿Cuáles deben ser las reglas y los límites para fomentar la retribución por la transferencia de conocimientos, sin afectar los valores universitarios?

- ¿Cuáles podrían ser las formas organizativas que fomenten la formación de grupos de investigación multidisciplinarios?
- ¿Cómo se puede orientar la incorporación de nuevos profesores y la formación de jóvenes investigadores en función de prioridades orientadas a aumentar la relevancia de la investigación en la universidad?

Estos interrogantes no tienen respuestas simples ni se puede recurrir a esquemas o recetas de validez general para todas las universidades. El objetivo de este artículo es plantear una discusión que contribuya a promover una mayor pertinencia de la investigación que se realiza en las universidades, que además contribuirá a un mayor protagonismo de éstas en el desarrollo social y económico del país.

Referencias

- 1 Una versión preliminar de este trabajo se presentó en el Primer Encuentro Universidad, Ciencia y Tecnología en el Mercosur que tuvo lugar en Buenos Aires en diciembre de 1998, publicado en la Serie Ciencia y Técnica en la UBA, la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires, 2000).
- 2 Entre muchos otros ejemplos, podemos recordar que Lavoisier, Kepler, Galileo, Joule y Darwin realizaron sus investigaciones fundamentales al margen de las universidades de su época.
- 3 El “modelo lineal” se originó en el influyente informe de Vannevar Bush al Presidente Truman “Science – The Endless Frontier”. Ver Bush (1945).
- 4 Pueden verse comentarios críticos al modelo lineal en Kline y Rosenberg (1987) y en Brooks (1994).
- 5 Como ejemplos clásicos se pueden citar, entre otros, el caucho y los textiles sintéticos, la energía nuclear, el radar, computación digital, los transistores y circuitos integrados, el láser, los antibióticos y la ingeniería genética.
- 6 Ver Mullin (1998)
- 7 Ver Nelson (1993)
- 8 En Abeledo (2004), incluido más adelante en este volumen, se incluye una descripción más detallada de las dos modalidades de producción de conocimientos.

Bibliografía

- Abeledo, C.R. (2004); **Investigación orientada a la solución de problemas: relevancia y desafíos para países en desarrollo**, artículo incluido más adelante en este volumen.
- Bush,V. (1945); "**Science - The Endless Frontier**", informe al Presidente Truman (US Government Printing Office,. Reeditado por National Science Foundation, 1990).
- Brooks, H.(1994); "**The relationship between science and technology**", Research Policy 23, 477
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S. Scott, P., y Trow, P. (1994); "**The New Production of Knowledge**", (Sage, Londres)
- Gibbons, M. (1999); "**Innovation and the Developing System of Knowledge Production**",
<http://edie.cprost.sfu.ca/summer/papers/Michael.Gibbons.html>
- Gibbons, M. (1998); "**Pertinencia de la educación superior en el Siglo XXI**", Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, (UNESCO, Paris)
- Kline, S.J. y Rosenberg, N. (1987); "**An overview of innovation**" en R.Landau y N.Rosenberg (editores), The Positive Sum Strategy; Harnessing Technology for Economic Growth (National Academy Press, Washington, DC).
- Martin, F. (1998); "**The economic impact of Canadian university R&D**", Research Policy 27, 677.
- Mullin, J. (1998); "**Centros tecnológicos y las necesidades de las pymes**", presentación en la "Mesa Redonda sobre Difusión, Asimilación y uso de la Tecnología en las Empresas", realizada en el Banco Interamericano de Desarrollo.
http://www.iadb.org/sds/sme/publication/gen_168_508_s.htm.
- Nelson, R.R. (1993); "**National Systems of Innovation. A Comparative Analysis**", Cambridge University Press, Nueva York.
- Niosi, J. (1993); "**National Systems of Innovation: In search of a workable concept**", Technology in Society 15, págs. 207 a 227.
- OCDE (1996); "**The Knowledge-based Economy**", Paris.

- OCDE, (1997); Grupo de Trabajo sobre políticas de innovación, "**National Systems of Innovation: Background Report**", Dirección de Ciencia, Tecnología e Industria, París.
- OCDE, (1997b); "**National Innovation Systems**", (Paris).
- Rosenberg, N. y Nelson N. (1994); "**American Universities and technical advance in industry**", Research Policy 23, 323.

**Investigación orientada a la solución de problemas:
relevancia y desafíos para países en desarrollo**

por Carlos R. Abeledo

Investigación orientada a la solución de problemas: relevancia y desafíos para países en desarrollo¹

por Carlos R. Abeledo

En muchos países latinoamericanos existe un antiguo debate sobre los méritos relativos de la investigación básica y aplicada y sobre los motivos para la baja proporción de investigaciones orientadas a temas de relevancia socioeconómica.

Algunos críticos señalan que, tradicionalmente, las agendas de investigación están sesgadas por los vínculos naturales que existen entre los científicos latinoamericanos y sus colegas de Europa y Estados Unidos. Los esfuerzos para promover una orientación de las investigaciones hacia temas de mayor relevancia social no han sido demasiado exitosos. Las políticas concebidas para priorizar y orientar investigaciones hacia temas de mayor relevancia sólo han logrado una redefinición cosmética de los títulos de las investigaciones que ya se realizaban, sin aportar contribuciones significativas a la solución o la comprensión de problemas socialmente relevantes.

La Evaluación de los Programas de Ciencia y Tecnología que se realizó recientemente en el Banco Interamericano de Desarrollo encontró que los intentos para promover una vinculación entre las investigaciones que se desarrollan en universidades e institutos de investigación y las necesidades de la sociedad no habían tenido tanto éxito como se esperaba. En los programas evaluados, los mecanismos más satisfactorios fueron los que incluyen un enfoque cooperativo en su diseño. Los resultados de la evaluación indican que para lograr una mayor relevancia en las investigaciones financiadas con recursos públicos se necesitan políticas proactivas que promuevan la cooperación entre las instituciones de investigación y la sociedad de manera más sistemática y vigorosa.²

Las políticas públicas para promover la investigación científica en los países en desarrollo deberían incluir programas para impulsar "investigación orientada a problemas", además de los instrumentos más tradicionales para financiar investigación básica. El equilibrio entre los recursos destinados a cada una de estas modalidades debería ser un tema de políticas que debería analizarse en el marco de cada contexto nacional.

En general, los consejos de investigaciones y las universidades diseñan sus esquemas de organización según los patrones de disciplinas tradicionales. Asimismo, los procedimientos para asignar recursos para el finan-

ciamiento de proyectos y la promoción del personal científico están basados en criterios convencionales aplicados mediante procesos de evaluación por pares. Este es el procedimiento tradicional cuando el propósito primordial es la promoción de la investigación según sus méritos científicos intrínsecos. Los procedimientos de evaluación por pares no son tan efectivos cuando el objetivo principal es la promoción de investigaciones que conduzcan a resultados socialmente relevantes.

En algunos casos, los organismos de promoción científica seleccionan a priori temas o áreas prioritarias o tratan de favorecer proyectos que "prometen" resultados que eventualmente podrían "transferirse" para dar origen a aplicaciones relevantes. Sin embargo, estos métodos de selección de proyectos, no garantizan resultados de valor social y, por otra parte, pueden conducir a una priorización de proyectos de menor mérito científico.³

En una serie de influyentes trabajos publicados a mediados de la década de los noventa, Michael Gibbons y sus colaboradores, señalaron que, junto a las modalidades tradicionales de organización de la producción de conocimientos en el contexto de las distintas disciplinas, han aparecido nuevas modalidades de crear nuevos conocimientos "en el contexto de una aplicación". Esta modalidad, que Gibbons ha bautizado como "Modalidad 2", tiene atributos que la distinguen de la modalidad tradicional, o "Modalidad 1". En la Modalidad 2 la investigación es multidisciplinaria y se lleva a cabo por equipos heterogéneos, de organización flexible y en el marco de una negociación continua con los destinatarios de los resultados de la investigación, que usualmente participan en la definición de los proyectos desde sus etapas iniciales.⁴

En América Latina podemos encontrar varios ejemplos interesantes de programas para fomentar nuevas formas de organización de la investigación según esquemas que tienen las características de la Modalidad 2 descrita por Gibbons. Entre otros, se pueden señalar los proyectos tipo PID y PICTOR financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de Argentina, las Agendas de Investigación promovidas por el CONICIT de Venezuela, las Mesas Sectoriales de Investigación de Uruguay y los proyectos patrocinados por el FONDEF de Chile.

Las Agendas de Investigación patrocinadas por el CONICIT de Venezuela⁵ se organizan a partir de un consenso entre varias instituciones públicas y privadas que comparten el interés de resolver un problema. La "construcción" de la agenda involucra una negociación entre las partes interesadas para definir: los problemas y las posibles vías de solución, los arreglos institucionales para financiar investigaciones y las convocatorias para invitar a la presentación de proyectos. Las agendas que se han cre-

ado incluyen problemas de áreas sociales o ambientales, así como de sectores productivos.

Las Mesas Sectoriales de Uruguay se constituyeron en algunos sectores productivos en los cuales un grupo de empresas que comparten problemas comunes constituyeron consorcios formales o informales con instituciones de investigación para definir un programa de trabajo. El primer ejemplo de este tipo de organización fue la "Mesa de la Cebada", creada en 1992 para mejorar la calidad y la competitividad de la malta de cebada, un importante producto uruguayo de exportación.⁶

El FONDEF es un fondo del CONICIT de Chile que financia proyectos que incluyen desde su concepción la participación de un socio (empresa, grupo de empresas, o institución social) interesado en la solución de un problema específico que contribuye al financiamiento del proyecto.⁷

Los proyectos promovidos según los tres ejemplos citados tienen muchas de las características de la Modalidad 2 de producción de conocimientos. Los proyectos de investigación se negocian "en el contexto de una aplicación", la investigación es multidisciplinaria, la organización es heterogénea y los resultados se comunican y se difunden a las partes involucradas además de por las vías tradicionales de publicación.

En los proyectos orientados a la resolución de problemas, el hecho de que el "conocimiento se produce en el contexto de una aplicación" no excluye necesariamente la posibilidad de que también se realicen investigaciones que originen avances en el conocimiento fundamental. En la mayoría de los ejemplos citados, las investigaciones han dado lugar a publicaciones en las revistas científicas tradicionales además de la comunicación de resultados a los interesados primarios que participaron en la concepción y financiamiento de los proyectos.

Los esquemas de gestión que promueven la organización de investigaciones con las características de la Modalidad 2 tienen la virtud de crear las condiciones para un mejor aprovechamiento de los resultados y de generar mejores impactos socioeconómicos.

Para promover investigaciones que tengan las características de la Modalidad 2 se necesita un mayor esfuerzo de gestión y organización por parte de las agencias de política y gestión de ciencia y tecnología. Los resultados, sin embargo, demuestran que este mayor esfuerzo organizativo conduce a una relación más fluida y provechosa entre las actividades de investigación y la sociedad que se beneficia por sus resultados.

En la medida que la sociedad perciba que las investigaciones que se rea-

lizan tienen resultados que inciden en su desarrollo y bienestar, se afirmarán las bases para destinar mayores recursos públicos y privados para financiar actividades de investigación y desarrollo. Podremos entonces, comenzar a hablar de un "contrato social" entre Ciencia y Sociedad, hoy inexistente en la mayoría de los países latinoamericanos.

Referencias

- 1 Una versión preliminar de este artículo fue publicada como editorial en *Interciencia* 28, p. 565, 2003.
- 2 Ver Abeledo (2000).
- 3 Ver Arocena y Sutz (2001)
- 4 Ver Gibbons et al (1994) y Gibbons (1998, 1999, 2000).
- 5 Ver Ávalos y Rengifo (2002).
- 6 Ver Abeledo (2003)
- 7 Ver Mullin et al (2000) y Mullin (2001).

Bibliografía

- Abeledo, C.R. (2000); **“Análisis del financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para Ciencia y Tecnología”**, Taller de Innovación Tecnológica para el Desarrollo Económico de la Región, pp. 56-68 (CONACYT, México).
- Abeledo, C.R. (2003); **“Programas de Investigación Orientados a la Resolución de Problemas: el Caso de la Mesa de la Cebada de Uruguay”** (trabajo no publicado aún).
- Abeledo, C.R. (2003b); **“Investigación orientada a la solución de problemas: relevancia y desafíos para países en desarrollo”**, *Interciencia* 28, p 565
http://www.interciencia.org/v28_10

- Ávalos, I. y Rengifo (2001); Del Sector a las Redes : las Agendas de Investigación del Conicit Venezolano, en **"Desafíos y tensiones actuales en Ciencia, Tecnología y Sociedad"** (Andoni Ibarra y José A. López Cerezo eds.) pp. 275-289, Biblioteca Nueva de la OEL.
- Arocena, R y Sutz, J. (2001); **"Changing knowledge production and Latin American universities"**, Research Policy 30, pp 1221-34.
- Gibbons, M. (1998); **"Pertinencia de la educación superior en el Siglo XXI"**, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, (UNESCO, Paris) - <http://www1.worldbank.org/education/pub.asp#e7>
- Gibbons, M. (1999), **"Innovation and the Developing System of Knowledge Production"**, <http://edie.cprost.sfu.ca/summer/papers/Michael.Gibbons.html>
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S. Scott, P. y Trow, P. (1994); **"The New Production of Knowledge"**, Sage, Londres.
- Mullin, J., Adam, R., Halliwell, J. y Milligan, L. (2000); **"Science, Technology and Innovation in Chile"**, (IDRC, Ottawa). <http://www.idrc.ca/books/focus/911/>
- Mullin, J. (2001). **"Changing Patterns of Research Funding (1960-2000)"**, International Social Science Journal, Vol 168, pp 249-270, UNESCO, June 2001

La vinculación tecnológica desde una perspectiva territorial

por Alejandro P. Bigot

La vinculación tecnológica desde una perspectiva territorial

por Alejandro P. Bigot

Desde la perspectiva del *neoinstitucionalismo*, la *densidad institucional* explica la dinámica de los procesos económicos y las transacciones entre los actores del desarrollo¹. En una fuerte crítica a las simplificaciones neoclásicas, la corriente señalada reconoce el problema esencial de la incertidumbre y la información naturalmente incompleta que caracteriza a los vínculos económicos. Al mismo tiempo, pone el énfasis en las organizaciones y su capacidad para capitalizar el aprendizaje y administrar patrimonios de conocimiento. ¿Qué otra cosa son las cadenas de valor sino eslabonamientos de entidades articuladas, donde cada institución aporta una pieza determinante de un resultado global?. La industria y los servicios en el mundo no son otra cosa que complejas combinaciones de cadenas de valor, en cuyo interior cada organización desempeña una función determinada. Pero no debe entenderse a estas cadenas de valor como figuras restringidas a agrupamientos entre proveedores y clientes en su sentido clásico (el producto de uno es la materia de prima de otro, y así sucesivamente...). Existen contextos y condiciones ambientales. La infraestructura física, la acción de los gobiernos y la educación, entre otros factores, determinan estas condiciones ambientales imprescindibles para que la producción de bienes y servicios pueda desenvolverse eficientemente.

En línea con esta lógica, es interesante rescatar el concepto de desarrollo como una *propiedad emergente* de un sistema territorial complejo². Si se piensa entonces al desarrollo desde una lógica territorial, aquel concepto de densidad institucional puede leerse en términos de integración sinérgica de organizaciones pertenecientes a espacios locales determinados. Poniendo en paralelo ambos enfoques teóricos, puede decirse que la complejidad de un sistema territorial es asimismo función de la densidad institucional verificada en el espacio local asociado.

Por su parte, la propiedad emergente es en definitiva la manifestación agregada de las diversas cadenas de valor que estructuran los entramados productivos locales. Frecuentemente, la innovación actúa como un factor clave de agregado de valor, especialmente para aquellas actividades intensivas en conocimiento. Pero no exclusivamente. En efecto, especial atención merece el debate actual acerca de la naturaleza de la innovación. El concepto clásico de la innovación entendida como resultado de un proceso lineal basado en la investigación básica y perfilado en sucesivas etapas de aproximación creciente al mercado está siendo hoy severamente

cuestionado. Como ocurre en el origen de todo cambio de paradigmas, una crisis sacude las bases fundantes de un edificio conceptual, sin observarse soluciones posibles generadas dentro del mismo esquema sistémico. En este caso, el fracaso de las políticas clásicas de inducción de la innovación disparó una profunda revisión crítica de principios y enfoques³. Apoyadas sobre la idea dominante de un proceso lineal, estas políticas resultaron ineficaces en términos de creación de riqueza, objetivo de cualquier política de innovación. Cabe aclarar que la detección del problema y la apertura de procesos de análisis y revisión fue posible sólo como consecuencia de un proceso racional de diseño y evaluación de política pública. En efecto, fueron ciertos indicadores de impacto los que pusieron en evidencia la situación y emitieron una señal de alarma que concluiría en la exploración de las causas raíz del problema (se invierten recursos en innovación, pero el desempeño económico no registra mejoras proporcionales). Un proceso que terminaría por elaborar un nuevo concepto acerca de los procesos de innovación.

A su vez, desde la ciencia de la administración, la corriente conocida como *Gestión del Conocimiento*⁴ (*Knowledge Management*) ensayaba un nuevo enfoque conceptual, de sentido crítico hacia la Reingeniería, cuyo carácter de referencia paradigmática para las transformaciones organizacionales fue debilitándose a medida que se conocieron resultados asombrosos de los procesos de *downsizing*: situaciones tales como reducciones de estructura que en sentido absolutamente contrario al proyectado se acompañaban de disminuciones en la productividad. Un claro fracaso en cantidades de empresas en todo el mundo. Una explicación: los organigramas estáticos y los diagramas de flujo burocratizados no representan necesariamente el patrimonio (intangible) de conocimiento construido a lo largo del tiempo en una organización. Utilizados como insumo de procesos de reestructuración, llevaron a las empresas a desprenderse de personas cuyo aporte individual era clave en los procesos de agregado de valor. Un aporte que no es fácil de objetivar, pero cuya relevancia fue detectada (evidentemente) en los indicadores de productividad.

La *Gestión del Conocimiento* desarrolló intelectualmente este punto de vista analítico acerca de la dinámica organizacional, proponiendo los conceptos de *conocimiento explícito* y *conocimiento tácito*, y explicando a partir de los mismos la naturaleza de la innovación y el agregado de valor en las organizaciones.

En el campo de la política pública, la innovación se entiende hoy como el resultado de un proceso circular, en el cual interactúan diversos actores. Un concepto opuesto a la idea clásica de linealidad. Pero también, un concepto perfectamente coherente con la figura de un *sistema territorial complejo* y con la idea de *densidad institucional* propuesta desde el *neoinsti-*

tucionalismo. La innovación es entonces producto de un tejido de organizaciones vinculadas. Por lo tanto, las nuevas orientaciones de política apuntan a fortalecer estas redes de actores como condición imprescindible para generar procesos de innovación. En esta dirección, podría decirse que a mayor densidad institucional, mayor probabilidad de producir innovación.

El vínculo de las Universidades con sus entornos socioeconómicos regionales ha sido frecuentemente colocado en el foco de la discusión acerca de las políticas de educación superior. Con mayor amplitud filosófica, la Reforma Universitaria de 1918 abrió un antecedente fundante de importancia histórica, introduciendo principios de solidaridad social en la forma de pensar a la Universidad en su contexto. Alcanzando proyecciones latinoamericanas, aquel movimiento estableció las bases de lo que con el transcurso del tiempo se conoció como Extensión Universitaria. Esta tradición reformista representa un rasgo cultural característico de las universidades argentinas, y un valioso capital institucional en los términos señalados anteriormente. ¿Cómo potenciarlo entonces a través de la política universitaria?

El sistema universitario argentino constituye una trama federal de instituciones localizadas en todas las provincias del país. Este dato primario es importante si se trata, desde un punto de vista sistémico, de pensar a las universidades como actores para el desarrollo regional. Esto indica que para las diversas economías regionales existen potencialidades hacia la sistematización del aporte de conocimiento para el desarrollo. Debe aclararse que el acervo de casos exitosos de vinculación entre grupos de I+D y actores socioproductivos es importante y variado. No obstante, se trata de proyectos que en no pocos casos carecieron de soportes que aseguraran su consolidación o su proyección hacia mayores escalas de actividad. Una situación de evidente discontinuidad.

Si el problema planteado reconocía una magnitud global, la solución no podía obviar una dimensión sistémica. Aplicado este criterio, desde la Secretaría de Políticas Universitarias se formuló una respuesta proporcionada, orientada a formalizar y poner en valor a la *vinculación tecnológica* como materia específica de la gestión universitaria. En este sentido, la conformación de la Red VITEC aporta un eficaz instrumento de enlace entre las oficinas de vinculación tecnológica (OVT) de las universidades, resolviendo un requerimiento clave para dar entidad sistémica a las políticas formuladas en este campo. Integradas en red, estas oficinas accederán en el futuro a un esquema de competencias agregadas a escala global. Esto facilitará la complementariedad de equipos expertos, el intercambio de experiencias y la cooperación frente a demandas complejas, sólo factibles de ser abordadas desde perfiles interdisciplinarios o pluri-

disciplinarios. En sus respectivos entornos regionales, cada OVT representará no sólo una referencia tecnológica regional, sino el punto de contacto hacia un sistema ampliado de soluciones diversificadas en múltiples campos disciplinarios. De esta forma, cada OVT podrá fortalecer su potencial de transferencia frente a las demandas socioprodutivas locales. En síntesis, la Red VITEC amplía límites en cuanto a las potencialidades de transferencia tecnológica para proyectos específicos de desarrollo local en todo el país.

El enfoque del desarrollo endógeno está produciendo cambios visibles tanto en el campo de las políticas públicas como en el plano de la reflexión y la creación de conocimiento acerca de la problemática del desarrollo. La integración sistemática de las Universidades en las redes de actores para el desarrollo local supone un objetivo político de doble fundamentación. Por un lado, la tradición reformista argentina se manifiesta decididamente en la existencia de activas políticas de extensión universitaria. Esto ya fue señalado en párrafos anteriores. Por otra parte, se verifica una amplia multiplicidad de experiencias concretas de interacción con los sectores sociales y productivos, traducidas en proyectos de transferencia tecnológica en diversas formas prácticas. Desde los principios, y desde las capacidades operativas, las universidades están en condiciones de consolidarse en su rol de actores fundamentales para el desarrollo de los territorios.

Volviendo a conceptos planteados anteriormente, el enfoque del desarrollo local podría entonces tomarse como matriz conceptual para el diseño de políticas universitarias. Siguiendo este enfoque, cada universidad podría definirse explícitamente en términos de pertenencia o asociación estratégica a un espacio territorial, como primer paso de un proceso de involucramiento creciente en procesos de desarrollo local. Si la configuración nacional del sistema universitario es observada desde una perspectiva territorial, puede suponerse que toda iniciativa de desarrollo regional o local está en condiciones de integrar, en carácter de actores, a instituciones de la educación superior. La evidencia empírica reconoce una amplia diversidad de situaciones en las que la hipótesis anterior se verifica en formas particulares. Dos mapas pueden superponerse en la intención de identificar conexiones entre la geografía económica y la geografía universitaria, esta última determinada por la localización de las universidades y sus respectivos patrimonios de conocimientos y capacidades de acción. La actuación política en el sentido indicado es condicionante de la viabilidad de las estrategias de desarrollo basadas en los factores endógenos de los territorios, entre los cuales el comportamiento de los actores del conocimiento asume un papel central para los procesos de I+D+i⁵. Una multiplicidad de sectores tradicionales de la economía generan demandas concretas de transferencia tecnológica y de servicios por

parte de las Universidades. En general, a lo largo de las cadenas de agregado de valor aparecen etapas, componentes o puntos relacionados efectiva o potencialmente a la vinculación tecnológica, independientemente del sector considerado.

Para finalizar, la configuración federal del sistema universitario argentino constituye una fortaleza si los desafíos del desarrollo se encararan desde una perspectiva regional. Con insistencia creciente, el énfasis en el fortalecimiento de las identidades productivas territoriales cobra un notable impulso en círculos académicos y políticos. Integrada cada una en su contexto regional, las Universidades deben ser parte activa en la construcción de proyectos de futuro para la Argentina.

Referencias

- 1 Esta visión es la planteada por el Premio Nobel de Economía Douglas North.
- 2 La definición corresponde al economista chileno Sergio Boisier, ex – director del ILPES-CEPAL-ONU.
- 3 Este debate fue ampliamente tratado en sucesivos números de “Innovation & transfert technologique”, publicación editada por la Unión Europea.
- 4 Esta corriente cuenta entre sus publicistas destacados a los japoneses Nonaka y Takeuchi.
- 5 Investigación, desarrollo e innovación.

Acciones para el fortalecimiento institucional del área de vinculación tecnológica de las universidades nacionales

por Leticia Iglesias

Acciones para el fortalecimiento institucional del área de vinculación tecnológica de las universidades nacionales

por Leticia Iglesias

El plan de acción 2004 presentado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología contempla para las acciones en política universitaria un desafío al que se debe responder fundamentalmente en articulación con las necesidades de los diferentes sectores sociales y productivos.

Hacia la integración, calidad y pertinencia en la política universitaria ocupa el escenario donde la universidad, la educación que se imparte y la investigación que se realiza a través de ella, debe atravesar rápidos y decisivos cambios tanto desde la propia organización y desde las teorías y conceptos que rigen su vida, como desde las políticas sociales y económicas que la enmarcan.

Sin duda que todos los procesos y los actores que intervienen en los mismos, son condicionados por factores que configuran espacios de incertidumbre y complejidad que deben ser abordados como tales, con lo cual se está expuesto a las variables y dinámicas que subyacen a estos problemas.

Con respecto a la problemática específica de la vinculación de la universidad con el sector productivo, en su marco de acción desde el área de vinculación tecnológica, las consideraciones expuestas las encontramos imbricadas e implicadas en varios engranajes, propios y ajenos, que ofrecen la posibilidad de trabajar articuladamente como sistema y tener por objetivo principal el de aportar a la construcción de una sociedad del conocimiento que de respuestas a las necesidades de la gente.

El Área de Vinculación Tecnológica de la Dirección Nacional de Coordinación Institucional, Evaluación y Programación Presupuestaria conforma un espacio dentro de ese sistema. Es desde allí que se hace necesario brindar el apoyo necesario para contribuir a movilizar las capacidades universitarias en interacción con los actores sociales y productivos.

En este sentido las actividades más relevantes llevan a la consolidación de los siguientes grandes ejes de acción:

■ La generación de ámbitos de encuentro y formación

La realización de encuentros nacionales y regionales de intercambio, formación y discusión, abren diversas posibilidades:

- Identificación de problemáticas vinculadas a las cadenas productivas y a la definición de acciones a desarrollar desde las universidades.
- Encuentro directo de los responsables del área de vinculación tecnológica de las universidades, con el fin de intercambiar experiencias, aprender uno del otro y generar nuevas iniciativas de trabajo a nivel nacional.
- Posibilidad de encuentro y difusión de líneas y acciones de otros organismos públicos y privados que impulsen las actividades relevantes del área.
- Participación de personalidades reconocidas académica y socialmente para contribuir al debate y reflexión de temas inherentes y/o específicos para el área.
- Estudio y sistematización de avances conceptuales y empíricos sobre las actividades de vinculación tecnológica y la cooperación universidad - empresa.
- La participación y el impulso a la Red de Vinculación Tecnológica de las universidades nacionales RedVITEC, como instrumento para la gestión de políticas

La constitución de la RedVITEC otorga entidad sistémica a las políticas y actividades formuladas en conjunto con las universidades, a la vez que las áreas acceden a un esquema que permite la complementación de ofertas, el intercambio de experiencias y la cooperación frente a demandas desde los distintos ámbitos, con la ampliación de los límites para la capacitación, asistencia y transferencia tecnológica para proyectos en todo el país.

La particularidad para el Área de Vinculación Tecnológica de la DNCIEyPP se establece a partir del apoyo económico destinado por la SPU para el funcionamiento de la RedVITEC, que incluye acciones propias que permiten:

- Dar impulso a la estrategia fundamental prevista para el funcionamiento de la RedVITEC, en la necesidad de promover la participación de todas las universidades e institutos que componen el CIN y legitimar la Red como órgano de consulta y fuerte vinculación como interfase del sistema académ-

mico - productivo, con las distintas instancias públicas y privadas.

- Realizar actividades previstas por el área, desarrolladas y articuladas con la RedVITEC
- Participar en un proceso interactivo que facilite el acercamiento entre las demandas externas y las capacidades existentes en las universidades. El estado de situación proyectado se sintetiza entonces en las siguientes acciones:
 - Generación de ámbitos de encuentro y formación
 - Convocatoria para el diseño y administración electrónica de la RedVITEC
 - Consolidación interna de la Red y formalización de la función de la SPU en la misma
 - Relevamiento y análisis de normativas, de formas de organización de las áreas de vinculación tecnológica y sobre la gestión de la Propiedad Intelectual
 - Relevamiento de instrumentos de promoción y fomento a la innovación tecnológica y a la vinculación de la universidad con el sector productivo en todos los estamentos gubernamentales
 - Identificación de organismos externos que contemplen actividades de financiamiento
 - Capacitación - Programas de Formación Continua
 - Articulación con otras áreas de gobierno
 - Participación en actividades generadas por las universidades y por otras instancias

■ **Las convocatorias para el fortalecimiento institucional del área de vinculación tecnológica de las universidades nacionales**

La convocatoria para Proyectos de Vinculación de la Universidad con el Medio Social y Productivo efectuada por la Secretaría de Políticas Universitarias por Resolución SPU 93/03, marca la peculiaridad de destinar financiamiento para el desarrollo y/o fortalecimiento de la capacidad de gestión del área de vinculación tecnológica de las universidades nacionales.

Con esta iniciativa, la SPU se propuso promover acciones desde las Universidades Nacionales tendientes a fortalecer el proceso de vinculación de las mismas con el sector social y productivo, de forma que los resultados y desarrollos esperados en la actividad realizada en las áreas de vinculación tecnológica, se aplicaran en respuesta a las necesidades y requerimientos sociales, y a la vez promocionar actividades que favorecieran la integración de las áreas de la propia comunidad universitaria y de la región.

Se espera que el fortalecimiento y la legitimación institucional de las áreas de vinculación tecnológica de las universidades nacionales redunde en beneficio para el desarrollo social y productivo, toda vez que las áreas actúan como herramienta de gestión de las relaciones entre los grupos de I+D y el sector público y privado, con la tarea inmediata de acercamiento de las partes y la posibilidad de concretar proyectos conjuntos.

Los proyectos seleccionados para su financiamiento, si bien son mayoritarios con respecto a un criterio amplio de formación de recursos humanos en la gestión de la vinculación tecnológica, transversalmente se puede apreciar que incluyen en su formulación algunos o todos los criterios temáticos establecidos en la convocatoria.

Sin pretender realizar una clasificación exhaustiva y completa de los proyectos seleccionados, se pueden considerar los siguientes tipos:

- Formación y capacitación de recursos humanos para la gestión y transferencia de actividades científicas y tecnológicas, que incluye la formulación y evaluación de proyectos de vinculación tecnológica y la gestión de protección de resultados
- Desarrollo de capacidades emprendedoras en la formación de grado, que contemplan oportunidades para las iniciativas universitarias en la generación de empleo y creación de empresas
- Iniciativas universitarias para el desarrollo de emprendimientos socio productivos y proyectos de desarrollo social y comunitario
- Proyectos articulados e integrados de organización institucional, con inclusión de oferta y sistematización de la información de las capacidades existentes.

La publicación del resumen de los proyectos que se presenta a continuación dará la posibilidad de encontrar las similitudes y las diferencias de cada proyecto en particular, intercambiar y discutir las distintas experien-

cias entre las universidades nacionales, así como difundir y hacer conocer las acciones desarrolladas en el ámbito social y productivo.

Queda ahora la tarea de pensar en el segundo tiempo sin descuidar éste que nos ocupa actualmente. El camino en muchos casos se ha iniciado, en otros se ha retomado y en otros ha servido para ser solidarios.

En todos los casos, la tarea futura está puesta en la necesidad de plantear objetivos que atiendan a fijar acciones de trabajo más comprometidas con los problemas acuciantes de la sociedad, asumiendo el compromiso de transferir el conocimiento para impulsar el crecimiento económico y, consecuentemente, para solucionar cuestiones de una importancia crucial para la dignidad de la condición humana.

**Proyectos de Vinculación Tecnológica aprobados por la
Secretaría de Políticas Universitarias**

Proyectos de Vinculación Tecnológica aprobados por la Secretaría de Políticas Universitarias

Con el objetivo de responder a las necesidades de fortalecimiento institucional identificadas en las conclusiones de diversos encuentros realizados entre especialistas universitarios, la SPU convocó a las universidades nacionales a la presentación de proyectos que respondieran efectivamente a las necesidades de las áreas de VT en relación con los requerimientos productivos del medio social. Bajo esta línea general de acción, los objetivos específicos de la convocatoria pueden resumirse de la siguiente manera:

- 1)** Incentivar la aplicación de los conocimientos del área en el medio en que se inserta la universidad.
- 2)** Fomentar la difusión de una cultura emprendedora.
- 3)** Promocionar la integración entre las áreas de distintas universidades.
- 4)** Avanzar en la homogeneización de pautas de trabajo.

En total se presentaron 68 proyectos, de los cuales 35 fueron seleccionados para ser ejecutados. En cuanto a los perfiles de los proyectos aprobados que se presentan a continuación, se destacan las siguientes características:

- 1)** Una amplia proporción se orienta específicamente a la consolidación y el fortalecimiento de las áreas de Vinculación Tecnológica en las universidades. Estos proyectos contemplan la formación de técnicos y el desarrollo de competencias de gestión. Se consideran, además, cuestiones tales como la calidad de servicio junto a otros aspectos clave para la administración de las áreas. Asimismo, se observa una orientación general hacia las problemáticas específicas propias de los entornos regionales de cada universidad.
- 2)** El resto de los proyectos atienden mayormente los siguientes rubros:
 - Formación de emprendedores.
 - Desarrollo de interfases de VT y de redes organizacionales para el desarrollo y la presencia institucional en el medio.
 - Sistemas de protección de la propiedad intelectual.
 - Desarrollo de proyectos tecnológicos de impacto social y productivo.
 - Creación de empresas de base tecnológica.
 - Desarrollo de microemprendimientos sociales.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

"Desarrollo del programa de calidad de la vinculación con terceros y transferencia de tecnología de la Universidad de Buenos Aires - Primera etapa: calidad del servicio"

Directora: Ing. Alicia C. Bagnoli

Directora de Cooperación e Intercambio Tecnológico. Secretaria de Ciencia y Técnica.

acbagnoli@hotmail.com

Descripción del Proyecto

El presente proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento de la capacidad de gestión del área de vinculación tecnológica de la UBA. Se propone indagar la calidad con que se están llevando a cabo las prestaciones surgidas de la vinculación con terceros y la transferencia de tecnología en la UBA, presuponiendo que un mejor servicio será plataforma para el incremento de las relaciones con el entorno socioeconómico. Para ello se llevarán adelante las siguientes acciones:

- Elaboración de una metodología para evaluar el grado de satisfacción de los clientes por los servicios prestados.
- Confección, análisis y consideración del cuestionario "calidad de servicio".
- Método de levantamiento (muestral y total).
- Selección de la muestra y realización de las encuestas.
- Procesamiento. Resultados. Divulgación.
- Elaboración de un catálogo y página web de Oferta Tecnológica de la UBA.

Impacto esperado

El impacto esperado es la mejora de la gestión de la vinculación tecnológica a través de:

- Una gestión administrativa más eficiente.
- Obtención de resultados acordes a los esperados.
- Mejora en los costos presupuestados.

Beneficiarios de la propuesta

- Pequeñas y medianas empresas.
- Microemprendimientos.
- Organizaciones no gubernamentales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

"SITTU Micropyme-Catamarca: Sistema integrado de Transferencia Tecnológica Universitaria para Micro, Pequeña y Mediana Empresa"

Directora: Ana María Salas de Pintos.

Directora de la Oficina de Vinculación Tecnológica.

ovitec@unca.edu.ar

Descripción del proyecto

El programa tiende a reforzar y potenciar la función de Vinculación y Transferencia Tecnológica como medio de crecimiento económico en particular y de desarrollo social en general en lo que al medio respecta y de inserción y desarrollo profesional-laboral de sus egresados, docentes, investigadores, técnicos y directivos; potenciando de esta manera el rol e importancia del sistema universitario en el marco de las políticas públicas en particular y de la sociedad en general; así como su propia capacidad de transformación-adaptación-autogestión. Los componentes del programa son:

Proyecto 1: De acercamiento y articulación intersectorial.

Proyecto 2: De monitoreo, actualización y adecuación de la Oferta Tecnológica Universitaria para el sector Micropyme y de la economía informal.

Proyecto 3: De Formación de Vinculadores y Emprendedores Universitarios.

Proyecto 4: De prueba piloto de Transferencia Tecnológica a producciones artesanales.

Proyecto 5: De promoción e inducción de la Vinculación y Transferencia Universitaria - Sitio Web - Red de emprendedores - Sistema integrado de información de oportunidades.

Impacto esperado

Proyecto 1: Adecuación y fortalecimiento de canales institucionales que permitan acompañar eficientemente el continuo proceso de interrelación de la universidad y su entorno social y productivo en general y micropyme en particular. Detección de demandas u oportunidades puntuales y viables de transferencia. Facilitar el desarrollo de SITTU.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la capacidad de planificación estratégica del Área-Identificación de oportunidades de transferencia-expansión de las actividades o proyectos interdisciplinarios interna y externamente.

Proyecto 3: Formar a alumnos avanzados, egresados y docentes como vnculadores y emprendedores. Conformar equipos de trabajo para fortalecer y ampliar el impacto interno del área. Desarrollar emprendimientos universitarios que garanticen la continuidad de actividades de transferencia a través de la generación de recursos genuinos. Propiciar la sustentabilidad del programa.

Proyecto 4: Fortalecer las capacidades de gestión de los miembros de la OVITEC. Evaluar el proyecto 3. Seleccionar el equipo de trabajo técnico de campo de la OVITEC. Demostrar la utilidad, viabilidad y pertinencia de la Transferencia tecnológica. Fortalecer la gestión-consenso de gestión.

Proyecto 5: Sensibilización masiva. Fortalecimiento del área. Consenso interno. Detección de oportunidades de desarrollo de propuestas surgidas desde adentro.

Beneficiarios de la propuesta

Proyecto 1: Cámaras empresarias. Cuadros de gestión internos. Docentes-Investigadores. Áreas de competencia de Gobierno provincial y Municipios.

Proyecto 2: Docentes-Investigadores. Técnicos - Directivos - Funcionarios. Sector MicroPyME.

Proyecto 3: Alumnos avanzados y egresados.

Proyecto 4: Artesanos. Pasantes. Equipo técnico de la OVITEC.

Proyecto 5: Miembros de la Universidad. Sector MicroPyME.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

"Transferir soluciones generando trabajo"

Director: Lic. Joaquín C. Affonso.

Responsable del Área de Transferencia y Servicio de la Facultad de Cs. Sociales.
jaffonso@soc.unicen.edu.ar

Descripción del proyecto

Los objetivos generales de la propuesta son:

- Fortalecer el proceso de vinculación de la Facultad de Ciencias Sociales con sede en Olavarría, con el sector social y productivo local y regional de manera tal que la transferencia sea una respuesta a necesidades y problemas de los sectores sociales más vulnerables.
- Formación y capacitación de RRHH para la gestión y transferencia de I+D a los sectores económicos más desfavorecidos: PyMEs y MicroPyMEs con problemas de gestión y tecnología, comercio minorista, autónomos y Cooperativas de Trabajo.

Impacto esperado

- Crear trabajo.
- Crear incubadora de microempresas.
- Fomentar e instalar metodologías de formación de emprendedores.
- Crear un espacio de análisis de la problemática productiva regional.

Beneficiarios de la propuesta

- Sectores vulnerables con capacidad de reacción.
- Plantel profesional, egresados y alumnos de la FACSO.
- Sectores productivos, sociales locales y regionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

"Programa de fortalecimiento de las capacidades de transferencia tecnológica de la Universidad Nacional del Comahue"

Director: Arq. Laura Perilli.

Coordinadora de la Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica
ovttunc@uncoma.edu.ar

Descripción del Proyecto

El objetivo general de la propuesta es fortalecer las capacidades de transferencia tecnológica de la UNCo, para lo cual se dictarán una serie de seminarios-talleres orientados a docentes, investigadores y responsables de las áreas de extensión e investigación de las diversas unidades académicas.

Objetivos

- Comprender los proyectos de I+D en cooperación con las empresas.
- Comprensión de la necesidad de la cooperación Univ.-Medio Productivo.
- Conocer los diversos instrumentos de la cooperación U-E
- Conocer los medios de protección y valoración de los resultados de la investigación.

Impacto esperado

- Aumento de las patentes industriales y modelos de utilidad.
- Mayor número de contratos de cesión de derechos de explotación de propiedad intelectual.
- Aumento de la cantidad de prestaciones de servicios de asistencia técnica al medio productivo.

Beneficiarios de la propuesta

- Docentes y responsables de las áreas de extensión de las distintas unidades académicas.
- Los distintos sectores del medio social y productivo fundamentalmente de las Provincias de Neuquén y Río Negro.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

"Programa de fortalecimiento de la gestión de propiedad intelectual e industrial con impacto en la vinculación tecnológica y promoción de la innovación"

Directora: Dra. Alicia Morales Lamberti.

Sec. de Extensión y Relaciones Internacionales - Fac. de Derecho y C. Sociales.
ambio@arnet.com.ar

Descripción del proyecto

El programa integra dos componentes estratégicos para fortalecer la articulación de la transferencia de los resultados de investigación científica y tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba con las actuales demandas, necesidades y oportunidades de los sectores productivos y sociales de la región, con especial énfasis en las PyMEs tecnológicas:

Subprograma 1: Mejoramiento del proceso de gestión de la innovación mediante la promoción de la aplicación de derechos de propiedad intelectual e industrial.

El objetivo general es fortalecer los instrumentos disponibles para protección, gestión y difusión de derechos de propiedad intelectual e industrial en la promoción de la innovación y transferencia tecnológica de la UNC y su vinculación e impacto con las necesidades, demandas y oportunidades de la región, para orientar las acciones a los requerimientos de PyMEs con potencial innovador.

Subprograma 2: Programa de capacitación, investigación y difusión sobre la aplicación de derechos de propiedad intelectual e industrial en gestión de la innovación tecnológica de sectores estratégicos.

El objetivo general es articular la oferta y la demanda en áreas de oportunidad, mediante la promoción de acciones de capacitación, investigación y difusión de estudios prospectivos sobre aplicación de instrumentos de propiedad intelectual en PyMEs tecnológicas.

Impacto esperado

- La experiencia desarrollada de un programa acotado en sus objetivos, de amplia difusión y accesibilidad al conocimiento público, potenciará la necesidad de implementar sistemas de evaluación continua en los programas de vinculación tecnológica.

- La interacción entre diferentes actores de la comunidad universitaria con los sectores productivos del medio, impactará positivamente en la oferta académica al permitir que las experiencias del entorno pasen a formar parte de los contenidos de la enseñanza.
- Por la sensibilidad que la función de transferencia de actividades científicas y tecnológicas tiene con relación a la confianza del medio, la mejora en la capacidad de respuesta de la Universidad a esas necesidades y demandas, posibilitará ajustar criterios de selección de metodologías de actuación más ágiles, innovativas, eficaces.
- La plataforma proyectada contemplará condiciones tecnológicas adecuadas para las dimensiones del proyecto, susceptibles de representar una herramienta que permita desarrollar además de los servicios previstos, una articulación efectiva entre investigación/desarrollo y actividades de transferencia, mediante la publicación con protección de derechos intelectuales de resultados de investigación susceptibles de transferencia.

Beneficiarios de la propuesta

- Universidad Nacional de Córdoba.
- Docentes, investigadores y alumnos de la UNC.
- Sectores productivos del medio.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

"Programa de formación de Emprendedores Universitarios de la Universidad Nacional de Cuyo"

Director: Dr. Gustavo Kent.

Secretario de Relaciones Institucionales/Presidente de la Fundación UNCu.
gkent@uncu.edu.ar

Descripción del proyecto

El proyecto propone la puesta en marcha de un Centro de Emprendedores con alcances a toda la Universidad a través de su Unidad de Vinculación, la Fundación. Los objetivos perseguidos son:

- Forjar una nueva cultura empresarial donde la creatividad, la innovación y la responsabilidad social se combinen en busca de estimular el surgimiento de nuevas Empresas.
- Desarrollar en estudiantes y graduados el pensamiento emprendedor.
- Impulsar la integración a las actuales currículas universitarias de contenidos que permitan incorporar la formación emprendedora.
- Propender a que el programa de formación de emprendedores derive en la generación de nuevos empleos.
- Proporcionar conocimientos que faciliten la detección de Oportunidades de Negocios y el desarrollo de un Plan de Negocios, mediante la capacitación y la asistencia técnica que conduzcan a la cristalización de proyectos productivos y de vinculación tecnológica, con especial énfasis a su aplicación en el ámbito regional.
- Brindar un espacio a aquellos que, con el solo objetivo de formarse e informarse, quieran conocer el mundo de los emprendedores.
- Formar emprendedores socialmente responsables, generando una cultura filantrópica en esta nueva generación de empresarios.

Impacto esperado

- Desde el punto de vista de la formación profesional, se pretende consolidar esta disciplina emprendedora en el campo curricular de todas las carreras.
- El desarrollo del perfil emprendedor permitirá a los futuros egresados a lo largo de su vida profesional, contar con la capacidad de tolerar la incertidumbre propia de la época, tomar riesgos calculados, contar con herramientas que les posibiliten la creación de nuevas organizaciones, generar empleo productivo y bienestar social en la comunidad donde se desarrollen.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos y graduados de la Universidad Nacional de Cuyo.
- La Universidad Nacional de Cuyo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

"Fortalecimiento de la Red de V.T de la Universidad Nacional de Entre Ríos"

Directora: Lic. Ana M. Laffitte.

Responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica -VINCTEC-UNER.
vinctec@cu.uner.edu.ar

Descripción del Proyecto

La propuesta se basa en el fortalecimiento institucional de la Red de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a través del desarrollo de un Ciclo de Talleres de Capacitación, Reflexión, Acción, destinado a los representantes de vinculación tecnológica designados por cada Unidad Académica. Para ello se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Fortalecer la coordinación de actividades de vinculación tecnológica de las Facultades a través del funcionamiento en Red.
- Formar gestores en vinculación en el ámbito de las Unidades Académicas de la Universidad.
- Avanzar en las reglamentaciones y procedimientos de gestión y administración de proyectos.

Impacto esperado

Como resultado se espera avanzar en la formación de vinculadores tecnológicos capaces de:

- Actuar desde cada Nodo de la Red con los demandantes de los servicios tecnológicos que ofrece la Universidad.
- Identificar soluciones a los problemas tecnológicos que se planteen.
- Asesorar al sector productivo sobre los financiamientos posibles (créditos o subsidios).
- Poseer conocimientos sobre formulación y evaluación proyectos de innovación.

- Desarrollar la capacidad de negociación de la transferencia de los resultados de investigaciones y de las formas contractuales adecuadas.
- Elaborar estrategias de marketing tecnológico.
- Aprender a trabajar en forma interdisciplinaria y en vinculación permanente con los otros miembros de la Red.

Beneficiarios de la propuesta

- Representantes de vinculación tecnológica de la UNER.
- Docentes, investigadores, graduados y estudiantes de la UNER.
- Sector socio-productivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

"Optimización del Programa de Gestión de Vinculación Tecnológica"

Director: Lic. Ricardo José Merlo.
Secretario de Vinculación Tecnológica.
rjmerlo@arnet.com.ar

Descripción del proyecto

La propuesta se encuentra dividida en dos etapas:

- La primera etapa consiste en la formación de recursos humanos, de manera tal de incorporar conocimientos existentes y nuevos sobre Gestión, Tecnología e Innovación. Esto permitirá fortalecer la capacidad del área de vinculación tecnológica para la gestión y transferencia de las actividades científicas y tecnológicas.
- En una segunda etapa se fortalecerá la articulación en la gestión entre la Universidad y el medio social, en sus diferentes niveles y sectores.

Impacto esperado

- En una primera etapa, se pretende formar profesionales en temas específicos de la gestión tecnológica, con el fin de lograr una mayor sensibilidad y concientización de la aplicación de la tecnología como una herramienta en beneficio de las instituciones.
- En una segunda etapa, los beneficiarios de la propuesta serán los sectores productivos de la región, ya que a través del área de Vinculación Tecnológica se podrán canalizar diferentes tipos de proyectos, todos ellos imbuidos de un espíritu científico con inserción de propuestas tecnológicas que proyecten a dicho sector a mercados nacionales e internacionales, con productos altamente competitivos y con valor agregado.
- Se aspira a lograr la máxima excelencia de producción, con productos acordes a normas de fabricación y obtención final impuestas por los mercados de mayor consumo, los cuales poseen el más alto nivel de exigencia en cuanto calidad del producto final y calidad y optimización de los procesos, tendiendo a lograr también un incremento en la productividad.

Beneficiarios de la propuesta

- Área de Vinculación Tecnológica de la Univ. Nacional de Formosa.
- Alumnos, docentes e investigadores de la Univ. Nacional de Formosa.
- Sectores productivos de la región.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN

"Transferencia de conocimientos al sector productor de alimentos para la creación de empresas sociales"

Director: Ing. Carlos Gianella.
Secretario de Ciencia y Técnica.
cgianell@unsam.edu.ar

Responsable: Lic. Leonardo Izurieta
lizuriet@unsam.edu.ar

Descripción del proyecto

Se trata de un proceso de capacitación y formación de recursos humanos pertenecientes al sector de alimentos para la puesta en marcha de una incubadora de empresas sociales que tiene como base un planteo productivo asociativo aplicado a la elaboración de alimentos.

El proyecto propone además, el reciclaje de un tipo particular de capacidad ociosa: los inmuebles desocupados existentes en la zona que posean las instalaciones y/o equipamiento adecuados para este tipo de emprendimientos.

Impacto esperado

- El proyecto apunta a instalar las capacidades y habilidades necesarias para gerenciar con éxito una empresa social sustentable.
- Beneficios económicos para los emprendedores participantes del proyecto.
- Incorporación de tecnologías de organización y gestión asociativa.
- La formación de un capital humano moderno y comprometido.
- La generación de una nueva cultura del trabajo y la producción, como herramientas imprescindibles para la superación de la desocupación y la pobreza.

Beneficiarios de la propuesta

- Desocupados.
- Microempresas en situación de vulnerabilidad.
- Comunidad en general.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

"Fortalecimiento Institucional de la UVT de la Universidad Nacional de Jujuy"

Director: Ing. Agr. Juan Barbarich.
Secretario de Ciencia y Técnica.
jabsector@unju.edu.ar

Descripción del Proyecto

El Proyecto aborda el problema de la vinculación entre la Universidad Nacional de Jujuy y el Medio Social y Productivo Local. La propuesta consiste en dotar a la Universidad Nacional de Jujuy de una herramienta que se constituya en un centro de información sobre ofertas y demandas de negocios, de oportunidades para emprendedores, de asesoramiento para la protección de la propiedad intelectual, los trámites de registro de patentes, la formulación de proyectos de innovación tecnológica con los alcances de la Ley 23877, dotada de una estructura ágil y que orgánicamente funcione con el respaldo institucional de la Universidad Nacional de Jujuy. Esta área ha sido denominada por la Universidad Nacional de Jujuy "Unidad de Desarrollo"(UDE), dentro de la cual será inserta la actividad de la UVT. Como acción general se propone dotar de la infraestructura, recursos humanos y marco reglamentario a la Universidad, cuya misión es facilitar las acciones de vinculación de la UNJu con el medio social y productivo.

Impacto esperado

Se espera que esta estructura que basa su accionar en la UVT, se constituirá en una Unidad de Desarrollo (UDE) con una potencialidad de sostenimiento alta, al dotarla de un marco institucional adecuado.

Beneficiarios de la propuesta

- El medio social y productivo local.
- Sectores económicos más vulnerables y socialmente más desfavorecidos.
- Estudiantes de la UNJu.
- Docentes e investigadores de la UNJu.
- La Universidad Nacional de Jujuy.
- La comunidad en general.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

"Animación de la Cultura Emprendedora y Desarrollo de las Competencias Emprendedoras en el Distrito de La Matanza"

Director: Dr. C.P. Daniel O. Scaramuccia.
Secretario de Extensión Universitaria.
scaramuccia@unlm.edu.ar

Descripción del proyecto

El proyecto pretende fomentar las actitudes y las aptitudes emprendedoras de los docentes, estudiantes regulares y egresados de la UNLM y empresarios PyMEs, generando vinculaciones con el medio empresario local, creando sinergia entre las empresas y los alumnos para desarrollar oportunidades de empleo y creación de nuevos emprendimientos en el ámbito del Partido de La Matanza.

El programa se propone formar un equipo humano experto en animación de la cultura emprendedora regional y el apoyo a las iniciativas emprendedoras con sesgo innovador.

Impacto esperado

- Estrechar los vínculos entre la UNLM y su medio empresario local para desarrollar las capacidades de transferencia.
- Crear y asegurar las condiciones necesarias para que los estudiantes de la UNLM cuenten con espacios apropiados para realizar prácticas profesionales y se generen relaciones que amplíen sus oportunidades para lograr empleo y/o recursos para crear nuevas empresas de distrito.
- Fortalecer la cadena de valor local al orientar a nuestros estudiantes para que consideren las necesidades empresariales locales insatisfechas en sus respectivos proyectos profesionales.
- Involucrar a estudiantes y docentes de todos los Departamentos de la UNLM en intervenciones sistemáticas para animar la cultura emprendedora dentro de la propia Universidad y entre su medio empresario local.
- Motivar a los estudiantes para enriquecer su vocación profesional con vocación emprendedora.

- Promover competencias para desempeñarse como "emprendedores internos" o "intraemprendedores" a los egresados y estudiantes de la UNLM que trabajen en relación de dependencia en las empresas de la región.

Beneficiarios de la propuesta

- Docentes, alumnos y egresados de la UNLM.
- Empresarios PyMEs.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

"Determinación de procedimientos, criterios y normativas para la organización de la Dirección de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Lanús"

Director: Ing. Norberto Caminoa.
Secretario de Investigación, Ciencia y Técnica.
ncaminoa@unla.edu.ar

Responsable: Lic. Jorge Arias.
Director de Vinculación Tecnológica.
jarias@unla.edu.ar

Descripción del Proyecto

El problema central de la propuesta radica en generar los mecanismos que contribuyan a la organización del área de vinculación tecnológica de la UNLa, a facilitar su perceptibilidad en el medio intrainstitucional y su inserción en el ámbito socio-productivo, en particular en la comunidad en la cual la universidad se halla localizada. Para lo expuesto se estima un plan de trabajo de un año de duración que contempla los siguientes objetivos:

- Diseño de marco teórico-conceptual.
- Relevar y analizar el desarrollo en la materia evidenciado por un grupo de universidades tanto de gestión pública como privada.
- Relevar y analizar la oferta existente y potencial en materia de recursos humanos de la UNLA y precisar la infraestructura material de la institución disponible a los efectos.
- Concluir en la elaboración de un manual de procedimientos, de criterios, marco normativo y circuito administrativo correspondiente.
- Elaborar y difundir la oferta de Asistencia Técnica y Vinculación Tecnológica de la UNLA.

Impacto esperado

- Sistematización y normativización de las actividades de vinculación, asistencia y transferencia.
- Transferencia a la comunidad de enclave de la universidad.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos, docentes e investigadores de la UNLA.
- Comunidad de Lanús.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

"Proyecto de transformación del Centro de Investigación y Desarrollo de Fármacos de la Facultad de Ciencias Veterinarias, UNLPam, como una unidad de vinculación entre la Universidad y el sector Social y Productivo con capacidad para evacuar consultas y asesorar sobre el consumo y producción de plantas medicinales en la Provincia de La Pampa"

Director: Dr. Ricardo Toso

Profesor Adjunto de la Cátedra de Farmacología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam.

retoso@vet.unlpam.edu.ar

Descripción del Proyecto

Este proyecto consiste en ampliar la capacidad de gestión del Centro de Investigación y Desarrollo de Fármacos (CIDEF) de la Facultad de Ciencias Veterinarias, para que funcione como una unidad de vinculación entre la Universidad y el Sector Social y Productivo, con capacidad para satisfacer las demandas de consultas sobre temas vinculados a la identificación, cultivo, recolección, preparación y usos de las plantas medicinales.

Impacto esperado en el medio social

- Recuperar y preservar el patrimonio cultural de los antiguos pobladores sobre los usos etnobotánicos de las plantas nativas de la región pampeana.
- El proyecto será de utilidad para la salud pública y para los consumidores.
- El CIDEF podrá realizar análisis de identificación y controlar la calidad de las hierbas medicinales utilizadas.

Impacto esperado en el medio productivo

- Se puede pensar, además de atender las necesidades locales, en la exportación de productos medicinales autóctonos, en la producción en las zonas más desfavorecidas de cultivos no tradicionales de mejor rentabilidad para el alicaído agro y en intercambios comerciales entre regiones y países con diferente biodiversidad.

Impacto esperado en el medio académico universitario

- El intento de transferir información confiable a los consumidores, permitirá una expansión de la actividad de investigación y así se verá favorecida la conformación de grupos interdisciplinarios que propiciará la necesidad de ampliar laboratorios, adquirir equipos y formar recursos humanos.

- La convocatoria se considera como un acercamiento de la Universidad al entorno profesional del medio para realizar esfuerzos conjuntos a favor de la sociedad.

Beneficiarios la propuesta

- La comunidad en general.
- Consumidores de hierbas medicinales.
- Entidades dedicadas a la atención médica.
- La comunidad científica.
- Micro emprendimientos y empresas dedicadas al cultivo, recolección y comercialización de hierbas medicinales.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

"El proceso emprendedor en red"

Director: Ing. Marcos Cipponeri
marcoscipponeri@hotmail.com

Responsable: Ing. Edgar Willis
edwillis@ing.unlp.edu.ar

Descripción del Proyecto

El Proyecto está orientado a consolidar el Proceso Emprendedor en el ámbito de la Región Capital de la Pcia. de Bs.As. Aspira a mejorar su eficiencia, integrando cada una de las iniciativas existentes como nodos de una red y a formar líderes que gestionen la operación en cada nodo y que participen en su diseño. Así aborda el diseño de la organización y gestión de cada uno de los nodos y la articulación de la red generando fuertes lazos entre los nodos involucrados en el programa, permitiendo aprovechar los valiosos recursos disponibles en cada uno de ellos para gestionar un proceso que conduzca:

- Al desarrollo de capacidades emprendedoras en la formación de grado y posgrado.
- A la formación y capacitación de recursos humanos en el tema.
- Desarrollo de programas vinculados con el sector productivo regional que contribuya a mejorar su capacidad competitiva.
- Crear las bases para el desarrollo de un programa conjunto con universidades de la región y extrarregionales que tiendan a resolver necesidades sociales existentes.
- Desarrollo de proyectos de transferencia de tecnología vinculada con el sector empresario dirigido a la mejora de calidad de los sectores sociales más desfavorecidos.

Impacto esperado

- Lograr una apertura hacia el desarrollo de la cultura emprendedora de la Universidad, involucrando no sólo a los alumnos, sino también a docentes, investigadores y autoridades académicas.

- Lograr un mayor compromiso de los docentes e investigadores hacia la articulación con el sector de PyMEs.
- Lograr la creación y el desarrollo de emprendimientos sustentables.
- Lograr un aporte significativo al desarrollo sustentable en la Región Capital sustentado en una mayor productividad del conocimiento.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos, docentes, investigadores y autoridades académicas.
- Sector empresario.
- Instituciones financieras.
- Partidos que integran la Región Capital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

"Proyecto Apícola Modelo"

Directores: Ing. Carolina Peña Pollastri
Secretaria de Ciencia y Técnica.
cpena@unlar.edu.ar

Responsable: Ing. Carlos Alberto Rearte

Descripción del Proyecto

La propuesta tiene por objetivo la incorporación e implementación de un nuevo sector dedicado a la producción y tipificación de la miel, en el ámbito del Parque Tecnológico. Entre sus acciones y objetivos se destacan:

- El montaje de un apiario modelo a escala piloto, con diez colmenas y material biológico certificado con garantía PRO-API
- Generar las bases tecnológicas para la producción apícola dentro de la UNLaR.
- Formar recursos humanos de la UNLaR y la capacitación de apicultores de la región.
- Generar una nueva actividad didáctico-productiva y de investigación en el Parque Tecnológico de la UNLaR.

Impacto esperado

- Contribuir al desarrollo socioeconómico y cultural, ampliando el abanico de posibilidades productivas de la Provincia de La Rioja.
- Realizar un aporte cualitativo, dirigido al mejoramiento de la calidad de la producción de miel, con formación de recursos humanos universitarios y capacitación de productores.
- Generar las bases para la investigación apícola.
- Incorporar una nueva unidad didáctico-productiva, al Parque Tecnológico de la Universidad Nacional de La Rioja.

Beneficiarios de la Propuesta

- Sector socio-productivo de la Provincia.
- Alumnos, docentes e investigadores de la UNLaR.
- Universidad Nacional de La Rioja.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

"Optimización del proceso de gestión de la vinculación tecnológica de la Universidad Nacional del Litoral con el entorno productivo"

Director: Ing. Daniel Scacchi.

Director del Centro de Transferencia y Resultados de la Investigación -
CETRI-Litoral

dscacchi@unl.edu.ar

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como objetivo general optimizar la gestión del proceso de vinculación de la UNL con el entorno productivo, poniendo énfasis en la fuerza productiva regional y en especial en los sectores económicos más vulnerables. Los objetivos específicos son:

- Incorporar un sistema informático que permita administrar la capacidad científica y tecnológica de la UNL y responder en forma rápida y eficiente a las demandas del entorno productivo de la región.
- Capacitar al personal de la UNL involucrado en el proceso de vinculación tecnológica en el manejo de la herramienta informática antes mencionada.
- Capacitar al personal del "Centro para la Transferencia de Resultados de la Investigación" (CETRI-Litoral) en formulación y evaluación de proyectos de inversión con el fin de poder asistir a las pequeñas empresas y los grupos sociales más desfavorecidos en el desarrollo de proyectos productivos o para su auto empleo.
- Capacitar al personal del CETRI en el uso de las herramientas ofimáticas, en técnicas de documentación y archivo de materiales y otras técnicas que surjan como necesarias a partir del propio proceso de capacitación.
- Fortalecer las capacidades de gestión para incubación a través de un estudio y conocimiento "in situ" de una serie de incubadoras.

Impacto esperado

- Que los pequeños empresarios de la región reciban una mejor atención en el proceso de vinculación con la UNL.
- Que los emprendedores provenientes de los sectores más desfavorecidos, reciban asistencia en la formulación de sus proyectos o emprendimientos.
- Capacitar a las personas en los distintos cursos que el proyecto ofrece.
- Mejorar la atención de la oficina de Vinculación Tecnológica.

Beneficiarios de la propuesta

- Pequeños empresarios de la región.
- Emprendedores.
- Alumnos, docentes e investigadores de la UNL.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

"Proyecto de formación continua para el desarrollo y la promoción de la actividad emprendedora en la Universidad Nacional de Luján"

Director: Mg.Sc. Hernán Bacarini
Director de Vinculación Tecnológica.
hbacarini@infovia.com.ar

Descripción del Proyecto

El Proyecto se orienta a institucionalizar y profundizar el desarrollo y la capacidad emprendedora en la formación de grado, fortaleciendo la acción del ya implementado Programa Emprendedor, que se ocupa precisamente de atender la problemática actual del desarrollo emprendedor en la Universidad y en la región.

Los principales aspectos que se pretenden abordar y mejorar:

- Una inserción más profunda en la cultura de la comunidad universitaria.
- La incorporación de la temática en la oferta académica y/o en las actividades de formación de grado.
- Una articulación más intensa de los procesos de capacitación con el medio empresarial.
- El diseño de pedagogías más adecuadas y efectivas.
- La pertinencia de la ampliación cuali-cuantitativa del plantel de docentes, tutores y mentores abocados a contribuir a la temática.

Impacto esperado

- Hacer más eficientes y efectivos los esfuerzos realizados en la cuestión formativo-emprendedora hasta el presente, proyectando ampliamente el potencial emprendedor de la Universidad a partir de la conformación de un sólido espacio pedagógico-institucional.
- Despertar, movilizar y encauzar la motivación de los alumnos, docentes e investigadores de la Universidad, para emprender acciones desde una perspectiva a largo plazo.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos, docentes e investigadores de la Universidad.
- La comunidad en su conjunto.
- Instituciones preocupadas por dicha temática.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

“Reingeniería de la gestión para la vinculación y transferencia de conocimiento entre la Universidad Nacional de Mar del Plata y el sector socio-productivo”

Director: Ing. Guillermo Alfredo Lombera
Subsecretario de Vinculación Tecnológica
glombera@fi.mdp.edu.ar

Descripción del proyecto

El presente proyecto, tiene un carácter institucional y pretende jerarquizar y optimizar la actividad de vinculación y transferencia de conocimiento de la Universidad al medio socio-productivo.

Se basa en dos objetivos centrales:

1. Promoción de las actividades de vinculación U-E en la UNMDP.
2. Promoción de aptitudes emprendedoras

El primer objetivo, contempla acciones tendientes a:

- Actualizar la oferta tecnológica de la Universidad
- Analizar el diagnóstico productivo de la región identificando nichos de mercado
- Optimizar la gestión administrativo-contable de las actividades de transferencia de la UNMDP
- Implementación de programas de capacitación a los gestores de transferencia de la UNMDP
- Análisis de nuevas estrategias de marketing.

El segundo objetivo implica la optimización del programa EMPRENDER, (desarrollo de vocaciones emprendedoras) implementado en la Universidad en el 2003.

Impacto esperado

Una efectiva y eficiente vinculación U-E le da la pertinencia social tan reclamada a la universidad, además de los múltiples beneficios que se generan por la interacción entre los sectores académico y productivo: movilidad de recursos, nuevas temáticas de trabajo, generación de conocimientos, nuevas oportunidades educacionales para los estudiantes, aprendizaje organizacional, difusión de actividades y otros.

Su inserción en el ámbito local se pondrá de acuerdo con las expectativas de desarrollo local en Mar del Plata y zona generadas como respuesta a la demanda por una nueva relación social. Aspectos como la interacción, la interdisciplinariedad, el conocimiento aplicado y el uso de recursos locales deben ser fomentados políticamente, con planificación y recursos orientados estratégicamente.

Beneficiarios

- Universidad Nacional de Mar del Plata
- Comunidad local y empresarial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

"Programa de Tutorías Empresariales e Identificación y Formación de Jóvenes Emprendedores en la Universidad Nacional de Misiones"

Director: Mgter. Carlos Galián.
Secretario de Ciencia y Tecnología.
cgalian@unam.edu.ar

Descripción del proyecto

El programa pretende generar y aplicar un modelo que impulse el espíritu emprendedor adaptado a las características propias de la región, que contribuya a la solución de los problemas del autoempleo juvenil. El proyecto hará hincapié en la capacitación de jóvenes estudiantes y egresados en las técnicas de dirección, administración y gestión, tendientes a promover el emprendedorismo, fomentando la creación de empresas innovadoras y fortaleciendo el sistema de incubación de la Universidad mediante la tutoría empresarial.

Impacto esperado

- Consolidar un equipo docente interdisciplinario en las distintas unidades académicas de la UNaM, capacitados para formar emprendedores en las carreras de grado de la Universidad Nacional de Misiones.
- Conformar un equipo de graduados para que asista en calidad de tutores de proyectos que se generen en la experiencia piloto.
- Desarrollar una experiencia piloto en una escuela secundaria en cada una de las tres unidades regionales que comprenden la UNaM: Posadas, Oberá y El Dorado.
- Articular el proyecto con otros programas de características similares existentes en otras universidades, desarrollando acciones conjuntas.
- Incrementar las actividades de vinculación con el medio productivo regional.

Beneficiarios de la propuesta

- Comunidad académica de la UNaM.
- Comunidad en general.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

"Pertinencia y excelencia en la vinculación con el medio social y productivo de la región"

Directores: - Arq. M.Sc. Gustavo A. Tripaldi.
Director Ejecutivo de Vinculación Externa.
- Arq. Julio E. Putallaz.
Director Ejecutivo de Desarrollo Interno.
unnettransferencia@arnet.com.ar

Descripción del proyecto

El objetivo principal de la propuesta es fortalecer la vinculación con el sector social y productivo, en la necesidad de contar con mayor capacidad de gestión para responder con pertinencia, excelencia y en el tiempo adecuado a las crecientes demandas que el sector privado y público demandan a la Universidad.

El proyecto se estructura en tres componentes articulados entre sí:

Formación y Capacitación: Curso de capacitación y perfeccionamiento en Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos de Vinculación y Transferencia Tecnológica.

Promoción: Creación del Premio UNNE para proyectos de Vinculación, Transferencia e Innovación tecnológica en las categorías: Producción, Servicios y Desarrollo Social.

Difusión y Sensibilización: Creación de una Publicación semestral y un Boletín trimestral destinado a informar, actualizar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria, a empresas, emprendedores y organizaciones sociales de la región.

Impacto esperado

- Posicionamiento estratégico de la Universidad como agente de desarrollo para proyectos de desarrollo social y productivo a escala regional y local.
- Transversalidad e integración en las respuestas institucionales a las demandas generadas por la sociedad y en las acciones generadas por la propia Universidad.

Beneficiarios de la propuesta

- Docentes, investigadores, estudiantes y gestores de la Universidad.
- Empresas, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales, provinciales y organismos nacionales con sede en la región NEA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

"Laboratorio de Empresas"

Director: Ing. Alberto Nicolás Salazar.
Responsable Proyecto
asalazar@uaco.unpa.edu.ar

Descripción del proyecto

Se propone un proyecto de trabajo asociativo entre la Agencia de Desarrollo Caleta Olivia y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral-Unidad Académica Caleta Olivia (UNPA/UACO), a través del proyecto Laboratorio de Empresas, destinado a contribuir al desarrollo de una cultura emprendedora capaz de regenerar el tejido empresarial local y mejorar el posicionamiento competitivo de las empresas.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Fortalecer la capacidad gerencial de los emprendedores locales.
- Facilitar a los emprendedores locales el acceso a oportunidades de financiamiento.
- Contribuir a la sustentabilidad de emprendimientos locales.
- Poner a disposición de los emprendedores información útil para la toma de decisiones.

Impacto esperado

- Se espera que con la puesta en marcha de este proyecto se facilite la creación y sustentabilidad de nuevos emprendimientos productivos que generen empleo genuino y se contribuya así a la necesaria diversificación de la estructura productiva regional.
- Los docentes e investigadores tendrán un nuevo espacio de desarrollo profesional y la posibilidad de transferir al aula las experiencias adquiridas, fortaleciendo los contenidos curriculares de las asignaturas impartidas.
- La participación de alumnos pasantes avanzados en la carrera Licenciatura en Administración, permitirá que estos vinculen los conoci-

mientos teóricos adquiridos en su proceso de formación con los problemas y desafíos que habitualmente se enfrentan en la gestión de las organizaciones.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos, docentes e investigadores de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- Sector socio-productivo de la región.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

"Programa de fortalecimiento de Unidades de Vinculación y Transferencia Tecnológica 2003-2004 en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco: Buscando un mayor acercamiento entre los actores de la relación Universidad-Empresa: el nuevo desafío"

Director: Ing. Roque Cambareri.
Secretario de Extensión
roque@unp.edu.ar

Responsable:
Lic. Gustavo A. C. Bruzzo.
Coordinador de Sede Trelew.
gbruzzo@tw.unp.edu.ar

Descripción del proyecto

La problemática abordada por medio de este programa, tiene sus raíces en la conformación regional de la Universidad Nacional de la Patagonia, las grandes distancias entre sedes y las previsible diferencias entre realidades productivas de cada región. Los objetivos específicos son:

- Generar y actualizar Base de Datos y prod. de material para difusión.
- Presentación de Servicios Académicos de la Universidad, relacionados con el entorno Socio-productivo, en las diferentes sub-regiones patagónicas.
- Realización de Concurso de Ideas-Proyectos innovadores relacionadas con áreas socio-productivas de cada sub-región de la Patagonia.

Impacto esperado

Planteados los tres ejes problemáticos, se espera:

- Organizar la UV y TT en todas las sedes, de manera de contar con RRHH en cada una para la creación y seguimiento de la Base de Datos de capacidades y servicios del personal académico.
- Diseñar y producir el material de difusión necesario para contar con canales de información al sector público y privado de cada región de la Patagonia que permitirá al mismo tiempo disponer de la información (on line) para el armado de la Red Universitaria de UV y TT.
- Buscar en el alumnado de los últimos años de las carreras de la Universidad proyectos innovadores en el área socio-productiva que tiendan a resolver problemáticas locales por medio de la sustanciación de un Concurso de Ideas-Proyectos Innovadores en cada sede con la participación de organizaciones y entidades locales.

Beneficiarios de la propuesta

- Personal académico de la Universidad.
- Sector socio-productivo de la región.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

"Fortalecimiento de la capacidad de gestión del área de Vinculación Tecnológica en la Universidad Nacional de Quilmes"

Director: Lic. Martín Lema.
Director de Vinculación Tecnológica.
mlema@unq.edu.ar

Descripción del proyecto

El proyecto propone ampliar tanto la capacidad de promoción de la oferta tecnológica realizada por la Unidad de Vinculación Tecnológica, así como el alcance de proyectos, actualmente en funcionamiento, que se llevan adelante en colaboración con otras dependencias de la UNQ e instituciones externas. Los objetivos son:

- Promover los eventos de transferencia tecnológica en la UNQ. Conocer mejor la oferta institucional y su demanda real.
- Promover específicamente la transferencia de la tecnología "SuperSopa"
- Dotar a los emprendedores actuales y potenciales de la UNQ de competencias específicas.

Impacto esperado

- La generación de herramientas para la promoción de la oferta de la UNQ se espera que produzca un mayor conocimiento en los sectores productivos de los servicios que se ofrecen y a la vez genere un aumento en la cantidad de casos de transferencia efectiva.
- La difusión del programa de "transferencia SuperSopa" permitirá que instituciones de las zonas empobrecidas del país conozcan la experiencia y puedan considerar replicarla localmente. El impacto esperado de una transferencia sería la construcción, en otras provincias, de plantas similares a la existente en la UNQ.
- Se espera que las competencias a adquirir por los emprendedores les permitan trabajar con mayor eficiencia y competitividad, lo cual redundará en una mayor probabilidad de supervivencia y éxito para las empresas de base tecnológica de la incubadora de la UNQ.

Beneficiarios de la propuesta

- Unidad de VT, alumnos y grupos de investigación de la UNQ.
- Empresas, organismos del Estado, prestadores.
- Familias carenciadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

"Programa de fortalecimiento de la Vinculación Tecnológica"

Director: Ing. Agr. Víctor Becerra.
Secretario de Extensión y Desarrollo.
vbecerra@rec.unrc.edu.ar

Descripción del proyecto

El programa pretende constituir un instrumento para que el conjunto de las Unidades Académicas y las Áreas Centrales avancen en el diseño de políticas comunes que permitan una mayor integración de la institución a la problemática social y productiva de la región del centro-sur de Córdoba. Para ello desde la Secretaría de Extensión y Desarrollo se han dilimitado tres líneas fundamentales de acción:

- Vinculación Tecnológica.
- Protección de resultados de las investigaciones científicas.
- Emprendedorismo.

Estas líneas se abordarán desde los problemas críticos y prioridades. En el caso de la Vinculación Tecnológica, estos tendrán como eje la generación de capacidades de formulación de proyectos en las facultades, mientras que la protección de resultados y el emprendedorismo se abordarán desde acciones de sensibilización, información y formación.

Impacto esperado

Contribuir al desarrollo y optimización de las capacidades institucionales para el crecimiento de los aspectos que se consideran como prioritarios de la vinculación tecnológica.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos, docentes e investigadores de la Univ. Nacional de Río Cuarto.
- Universidad Nacional de Río Cuarto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

"Asistencia para la elaboración del plan de negocios de base tecnológica para emprendedores"

Directora: Lic. Norma Abraham.
Secretaria de Extensión Universitaria.
normaabraham@hotmail.com

Descripción de la propuesta

Se trata de un programa dirigido a desarrollar capacidades emprendedoras en los estudiantes avanzados de la UNR a fin de formar equipos interdisciplinarios con conocimientos en la formulación de proyectos, tanto de modernización y/o innovación tecnológica, como de emprendimientos productivos con base tecnológica.

El programa de capacitación será dictado por docentes y asistentes junior de la UNR, pertenecientes a las carreras de Ingeniería Industrial, Lic. en Administración de Empresas y Psicología.

Impacto esperado

- Extender a 175 estudiantes de la UNR el programa para mejorar su capacidad para auto gestionar una fuente laboral, tanto por medio de un emprendimiento productivo, como por el desarrollo de una labor relacionada a su profesión.
- Familiarizar a los emprendedores con los conceptos involucrados en un plan de negocios, a fin de participar en la elaboración y confección del mismo con el nivel de confiabilidad exigido por el programa.
- Facilitar la integración entre los emprendedores, los asistentes junior y los docentes que efectuarán la asistencia.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos y docentes de la Universidad Nacional de Rosario.
- Facultades de la Universidad Nacional de Rosario.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"Programa de fortalecimiento de la Vinculación Tecnológica"

Directores: Ing. María Cristina Camardelli
Secretaría de Cooperación Técnica.
sectecn@unsa.edu.ar

Lic. María del Carmen Villalba.
Directora de Servicios Técnicos de la Sec. de Coop. Técnica.
marivi@unsa.edu.ar

Descripción del proyecto

El programa apunta a contribuir al desarrollo y optimización de las capacidades institucionales para el crecimiento de los aspectos que se consideran como prioritarios de la Vinculación Tecnológica. Tiende a generar capacidades de formulación de proyectos complejos y sensibilizar al conjunto de investigadores y tecnólogos sobre la importancia de asumir como objeto de estudio esta realidad regional y sectorial, a través de los instrumentos de promoción de la innovación y modernización tecnológica.

Impacto esperado

- Generar capacidades humanas para ampliar las posibilidades de formular proyectos de innovación y modernización tecnológica.
- Crear equipos de trabajo en las facultades con capacidad de respuesta a las políticas de gestión de la Vinculación Tecnológica.
- Crear procedimientos que articulen las capacidades de las facultades con las de las áreas centrales para optimizar la gestión de la vinculación tecnológica, especializando áreas de gestión de la Vinculación con el sector productivo, áreas de gestión con organismos de financiamiento y áreas de formulación de proyectos.

Beneficiarios de la propuesta

- Área de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de Salta.
- Alumnos y docentes de la Universidad Nacional de Salta.
- Investigadores y Tecnólogos.
- Sector productivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

"Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de gestión de la Unidad de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de San Juan"

Director: Ing. Carlos Schugurensky.

Responsable de la Unidad de Vinculación Tecnológica.

carlosu@inaut.unsj.edu.ar

Descripción del proyecto

El proyecto se orienta a que la UVT de la UNSJ, de reciente creación, concrete actividades de formación de sus recursos humanos y disponga de medios para la ejecución de sus funciones de promoción, asesoramiento y gestión de proyectos de vinculación de la UNSJ con el medio social y productivo. Los objetivos son:

- Fortalecer el proceso de vinculación de la UNSJ con el sector social y productivo, de forma que los resultados y desarrollos esperados de la actividad realizada por la Unidad de Vinculación Tecnológica se apliquen en respuesta a las necesidades y requerimientos sociales.
- Promocionar actividades que favorezcan la integración de la UVT para el desarrollo de actividades de transferencia al medio social y productivo.

Impacto esperado

Se espera un impacto directo en las empresas productivas sanjuaninas, tanto relacionadas con la actividad industrial como con aquellas dedicadas a las exportaciones agrícolas o agroindustriales, gracias a que podrán disponer de los recursos humanos y materiales que cuenta la UNSJ para el desarrollo de proyectos de innovación y mejoramiento tecnológico de las empresas. La UVT también informará y asesorará en la formulación de proyectos para acceder a las mismas.

Beneficiarios de la propuesta

- Empresas productivas sanjuaninas.
- Unidades académicas, departamentos e institutos de la UNSJ.
- Empresas y universidades de otras provincias a través de la inserción en redes universitarias.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

"Programa de vinculación del departamento de educación a distancia y abierto con el medio social y productivo"

Directora: Lic. Patricia Olguín.

Responsable del Dpto. de Educación a Distancia y Abierta -DEDA-
polguin@unsl.edu.ar

Descripción del proyecto

El objetivo general de la propuesta es el de generar desde la Unidad de Servicios, Extensión y Marketing Social del DEDA, proyectos que ofrezcan a la comunidad empresarial de la Provincia de San Luis servicios educativos que apunten a lograr una formación/especialización en determinadas áreas de conocimiento a partir de la detección de necesidades específicas.

El programa tiende a satisfacer necesidades y a mejorar la calidad de vida de sectores vulnerables social y económicamente, a través de:

Proyecto A: "Propuesta de Educación Permanente a Distancia en la Mediana Empresa".

Proyecto B: "Teletrabajo, Telecentros y Mujer".

El objetivo general del Proyecto A es ofrecer a la comunidad empresarial de la provincia servicios educativos que apunten a lograr una formación/especialización en determinadas áreas de conocimientos a partir de la detección de necesidades específicas.

El objetivo general del Proyecto B es difundir y sensibilizar a la mujer rural y urbano marginal acerca de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información y sus aplicaciones en el campo del empleo, trabajando en la reorganización de las mujeres, facilitando el acceso inmediato a la información de manera tal que las ayude a elevar su capacidad productiva y mejorar su nivel de gestión.

Impacto esperado

Proyecto A:

A partir del reconocimiento de las necesidades de formación/capacitación por parte de las medianas empresas y de visualizar las posibilidades que ofrece la educación a distancia, se espera que se afiancen y establezcan vínculos duraderos entre la UNSL - DEDA y el sector empresarial.

Proyecto B:

Se espera que las mujeres que participen se apropien de la información, la produzcan y la difundan, sin ser ellas las dueñas del proceso productivo ni de las herramientas tecnológicas, accediendo a equipamientos públicos, previo lograr la formación tecnológica mínima necesaria. Sin dejar de tener presente que la apropiación social de los recursos tecnológicos puede mejorar la vida de las comunidades, siendo condición necesaria para el desarrollo.

Beneficiarios de la propuesta

Proyecto A:

- Trabajadores de las medianas empresas.
- Medianas empresas.
- Departamento de Educación a Distancia y Abierta.

Proyecto B:

- Mujeres jóvenes y amas de casa pertenecientes a zonas rurales y urbano marginales.
- Familias de las participantes.
- Comunidad en general.
- Administradores de los telecentros.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

"Desarrollo y fortalecimiento de la capacidad de gestión del área de vinculación tecnológica en la UNSE"

Director: Lic. Jorge Luis Silveti.

Responsable de la Oficina de Vinculación y Transferencia
jsilveti@unse.edu.ar

Descripción del Proyecto

La propuesta está destinada a desarrollar y fortalecer la capacidad de gestión del Área de Vinculación Tecnológica-AVT- de muy reciente creación. El proyecto presentado tiene la intención de ir afianzando institucionalmente y creando o mejorando las pericias institucionales junto con el proceso de aplicación de las primeras iniciativas tendientes a la vinculación. Para ello, se propone el diseño de una base de datos que permita el registro y la recuperación de información sobre: recursos de la UNSE con capacidad de vinculación, instituciones universitarias y gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, etc.; la realización de una encuesta con el propósito de detectar recursos actuales y potenciales que puedan interactuar con la AVT, y entrevistas a los Directores de proyectos con el fin de conocer en profundidad las características de los mismos.

Los objetivos específicos son:

- Informar y sensibilizar a la población universitaria y al resto de la sociedad sobre la necesidad e importancia de las tareas de vinculación tecnológica de la UNSE.
- Disponer de una base de datos de los recursos actuales y potenciales de la UNSE, capaces de ser movilizados en tareas de vinculación tecnológica.

Impacto esperado

- Sensibilizar a los diferentes estamentos y áreas de la UNSE y a las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales respecto a la importancia de las tareas de vinculación.
- Conocer cuáles son los recursos actuales y potenciales de la UNSE que podrían ser movilizados y/o capacitados para las actividades de vinculación.
- Conocer los perfiles de la demanda potencial existente en las áreas sociales y productivas de la Pcia. de Santiago del Estero que podrían dar

lugar a proyectos de vinculación tecnológica.

- Conocer los proyectos de colaboración Inter-facultad de la UNSE e inter-universidad, con el fin de facilitar su coordinación en pro de mejorar las actividades de vinculación tecnológica

Beneficiarios de la propuesta

- La UNSE.
- Alumnos, docentes e investigadores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"Red de organizaciones públicas y privadas para el desarrollo regional"

Director: Dr. Guillermo Crapiste.

Secretario de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria.

secext1@uns.edu.ar

Descripción del proyecto

La propuesta promueve la constitución de una red de organizaciones públicas y privadas, gubernamentales y no gubernamentales, dedicadas al desarrollo regional. Se procurará integrar la red con personas con capacidad de decisión dentro de sus propias organizaciones. La idea es que participen de la misma responsables de áreas de municipios, de cámaras empresariales, sociedades rurales, bolsas de comercio y ONGs dedicadas al desarrollo. La Universidad Nacional del Sur a través del área de Vinculación Tecnológica tendrá múltiples roles: administradora de red, receptora de consultas/iniciativas, generadora de propuestas, prestadora de servicios, gestora de conocimientos.

Los objetivos de la red son:

- Promover la interacción de universidades, municipios, ONG's y PyMEs.
- Fomento de uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Propiciar el intercambio de información para el desarrollo regional (económica, financiera, de bienes y servicios, comercialización, producción, etc.).
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión de las organizaciones miembros.
- Creación de una web de foros temáticos de discusión dedicados a temas de desarrollo regional (turismo, alimentos, salud, educación, infraestructura, gobierno local, etc.).
- Difundir información sectorial relevante y de valor agregado.
- El ámbito creado permitirá a la UNS y a la Fundación de la Universidad Nacional del Sur, mayor interacción con las entidades de la región y una

mejor promoción de las capacidades de asistencia técnica, consultoría, transferencia de tecnología e investigación y desarrollo.

Impacto esperado

El impacto esperado radica en la mejor vinculación de la Universidad Nacional del Sur con las entidades gubernamentales y no gubernamentales de la región distante en 250 Km. de Bahía Blanca y la promoción del uso de conocimiento en la toma de decisiones.

Beneficiarios de la propuesta

- Áreas de Municipios de la región .
- Cámaras empresarias.
- Sociedades rurales.
- Bolsas de comercio.
- PyMEs de la región.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

"Proyectos de vinculación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero con el medio Social y Productivo en el ámbito de las Negociaciones Internacionales que lleva adelante la República Argentina en sus principales escenarios"

Directora: Lic. Marcela E. Reganzani.

Departamento de Economía y Administración, Licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales.

marcelareganzani@yahoo.com

Descripción del proyecto

El proyecto prevé la construcción de un ámbito de cooperación entre la UNTREF y la Cámara del Comercio y la Industria de Tres de Febrero para la sistematización de información relacionada con las negociaciones internacionales y el desarrollo de las empresas del entorno geográfico de la Universidad, aprovechando las capacidades y conocimientos de los contenidos de las distintas materias de la Universidad.

Impacto esperado

Crear un ámbito de análisis y debate para las empresas pequeñas de Tres de Febrero y los egresados de la Licenciatura de Relaciones Comerciales Internacionales al cual puedan acudir para la toma de decisiones y análisis de dudas con relación a los procesos de integración que lleva adelante Argentina.

Beneficiarios de la propuesta

- Estudiantes.
- Empresas.
- UNTREF.
- Cámara del Comercio y la Industria.
- Entorno socioeconómico.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

"Optimización de la articulación de la oferta de servicios y consultorías de la Universidad Nacional de Tucumán con la demanda del sector productivo de la región"

Director: Dr. Carlos Caracotche.
Director de Unidad de Negocios
unidaddenegocios@ct.unt.edu.ar

Descripción del Proyecto

La Unidad de Negocios viene desarrollando actividades tendientes a determinar la oferta y la demanda de ciencia y tecnología en la región, con el objeto de consolidar y potenciar las actividades de vinculación y transferencia de la U.N.T. Se pretende lograr la articulación entre el sistema productivo, las unidades académicas y centros de investigación.

Los objetivos fundamentales son:

- Dar continuidad y profundizar acciones en pos de perfeccionar la articulación entre ofertas de servicios de la U.N.T y la demanda del sector productivo de la región.
- Consolidar y potenciar las actividades de vinculación y transferencia de la Universidad.

Impacto esperado

Incrementar los niveles de información de la prestación de servicios de la Universidad Nacional de Tucumán, impactando en el grado de articulación entre las universidades de la región y el sector productivo, principalmente el de las micro y medianas empresas.

Beneficiarios de la propuesta

- Universidad Nacional de Tucumán.
- Universidades de la región.
- Sector productivo de la región.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

"Programa de extensión Universitaria para Emprendedores"

Director: Cr. Darío A. Poncio.

Director de Transferencia Científico-Tecnológica.

dponcio@unvm.edu.ar

Descripción del proyecto

La propuesta se basa en el desarrollo de una política educativa para los emprendedores, atendiendo a sus necesidades de capacitación, información y asesoramiento, vinculando de esta manera a la Universidad con el sector social y productivo.

Los objetivos del proyecto son

- Acercar la Universidad a los emprendedores.
- Brindar la posibilidad de formación e información permanente.
- Desarrollar programas vinculados al sector productivo regional.
- Impulsar la integración de Docencia, Investigación y Extensión.
- Fomentar la cultura emprendedora en los estudiantes de la UNVM.

Impacto esperado

- Capacitar el mayor porcentaje posible de emprendedores.
- Lograr el seguimiento a los emprendedores a través de la implementación del centro de consultas conformado por docentes y alumnos de las carreras de ciencias económicas de la Universidad.

Beneficiarios de la propuesta

- Emprendedores de la ciudad.
- Alumnos y docentes de la Universidad Nacional de Villa María.
- La comunidad de Villa María y de la región.

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE

"Taller de fabricación de materiales de pintura y artísticos"

Director: Lic. Marcelo Gonzales Magnasco
Secretario de la Unidad de Coordinación y Desarrollo Institucional.
magnasco@iuna.edu.ar

Descripción del Proyecto

Dentro de la Cátedra de Oficios y Técnicas de la pintura I, II, III, perteneciente al Departamento de Artes Visuales del IUNA se viene analizando el grave problema de los materiales, su fabricación y su costo, enseñando a los alumnos a fabricar sus propios materiales para que puedan trabajar con materiales de calidad y de bajo costo, siendo este el obstáculo más importante a superar y que vendría a subsanar este proyecto.

El taller de fabricación de materiales sería un paso importante en la continuación de esa idea. En el mismo se fabricarían los materiales necesarios para la carrera, a un precio razonable y que permita el futuro autofinanciamiento.

Impacto esperado

Posibilitar la compra de material de bajo costo, con su beneficio evidente en toda la comunidad de alumnos del IUNA, además de ser un taller de capacitación para aquellos alumnos que trabajen en él.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos del IUNA, tanto de pintura como de otras disciplinas.
- La comunidad artística.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Bahía Blanca

"Desarrollos de Microemprendimientos Sociales"**Director:** Ing. Pablo G. Girón.Director de Vinculación Tecnológica. Sec. de Extensión Universitaria.
pgiron@frbb.utn.edu.ar**Descripción del proyecto**

La propuesta consiste en la implementación de nuevos procesos productivos o alternativas comerciales, y/o la reconversión de procesos existentes, en los Talleres Protegidos de Producción para personas con discapacidad de la ciudad y la región, como así también la elaboración de propuestas de trabajo asociativo.

Para ello se llevarán adelante las siguientes acciones:

- Relevamiento de las situaciones actuales de los Talleres Protegidos de la ciudad y la región.
- Búsqueda de alternativas productivas.
- Estudios de factibilidad comercial, técnica y económico.
- Búsqueda de financiamiento.
- Capacitación.
- Puesta en marcha, monitoreo y acompañamiento.

Impacto esperado

- La diversificación productiva de los Talleres Protegidos provocará un crecimiento estructural y económico, con el cual podrán brindar mayores y mejores servicios, contener y ocupar a mayor cantidad de participantes, como así también estimular el crecimiento de las instituciones.
- Logrando el crecimiento esperado otras instituciones podrán sumarse a la propuesta de desarrollo de microemprendimientos sobre bases sustentables.
- La Facultad Regional de Bahía Blanca, abrirá un nuevo canal de trans-

ferencia de tecnología hacia el medio social, potenciando su prestación de servicios.

Beneficiarios de la propuesta

- Talleres Protegidos de la ciudad y la región.
- Sector socioproductivo.
- Universidad Tecnológica Nacional-Bahía Blanca.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Córdoba

"Centro de Intercambio Tecnológico del Programa de Voluntariado Universitario de la UTN Facultad Regional Córdoba"

Directora: Lic. Maricel Magario
Responsable Programa de Voluntariado Universitario
mmagario@decanato.frc.utn.edu.ar

Descripción del proyecto

El proyecto surge a partir del trabajo del Programa con asociaciones de vecinos. Se detectó una escasa vinculación e interacción como así también el acceso limitado a informaciones útiles para el cumplimiento de los objetivos institucionales en las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Por ello el objetivo de la propuesta es generar acciones concretas que apunten a dar respuestas eficientes en cuanto al acceso a la información en OSC:

- Fortalecer la capacidad tecnológica de las organizaciones de la sociedad civil y los Centros Tecnológicos Comunitarios de la Ciudad de Córdoba.
- Facilitar una mayor vinculación entre las organizaciones del Tercer Sector de la Ciudad de Córdoba.
- Favorecer la democratización y el acceso equitativo de los sectores socioeconómicos bajos de la Ciudad de Córdoba.

- Favorecer la educación y formación integral de los estudiantes en su paso por la Universidad.
- Generar formas de evaluación y estudios sobre la realidad de la Ciudad de Córdoba sobre el uso de internet y correo electrónico como forma positiva de contribuir a lograr una mejor calidad de vida.

Impacto esperado

- Impacto en la calidad de vida de la comunidad a través de la democratización y acceso equitativo de las Nuevas Tecnologías.
- Impacto Socio-Comunitario: Intercambios positivos entre las OSC de la Ciudad de Córdoba; Fortalecimiento de la comunicación y vinculación de las ONG.

Beneficiarios de la propuesta

- Miembros de las OSC de la Ciudad de Córdoba.
- Sectores socioeconómicos más desfavorecidos de la Ciudad de Córdoba.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Delta

"Capacitación de Recursos Humanos de la Facultad Regional Delta para la gestión de la Vinculación Tecnológica"

Director: Ing. Carlos Alberto Farina.
Secretario de Ciencia, Tecnología y Extensión Universitaria.
farinac@frd.utn.edu.ar

Descripción del proyecto

La actual gestión de la Facultad Regional Delta -FRD- esta propiciando y promoviendo intensamente el relacionamiento externo ya sea con diferentes actores del sector privado como con el gobierno municipal, áreas de gobierno provincial y nacional. Este cúmulo de relaciones ha generado

un aumento de la cantidad de personas que participan en distintas actividades de vinculación con calificación en temas específicos pero sin los conocimientos básicos de lo que implica la VT y sus aspectos metodológicos. Así se propone realizar un programa de capacitación en la FRD para todas aquellas personas que de una u otra forma se hallan relacionadas con esta actividad.

Impacto esperado

- La multiplicación de actores que ejecuten la actual política de VT de la FRD permitirá un mayor relacionamiento de la misma con el medio externo en áreas en las que hoy no se está participando.
- Esta mayor participación permitirá mejorar aspectos internos de la FRD y también de las empresas de la zona a través de la acción sinérgica que genera la asociatividad público privada.

Beneficiarios de la propuesta

- Área de Vinculación Tecnológica de la Facultad Regional Delta.
- UTN. Facultad Regional Delta.
- Empresas de la región.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Santa Fe

"Fortalecer el espíritu emprendedor de los estudiantes universitarios"

Director: Tec. Guillermo Martín Galdón.

Área de Vinculación Tecnológica/ Secretaría de Ciencia y Tecnología.
avt@frsf.utn.edu.ar

Descripción del Proyecto

La propuesta pretende fortalecer el espíritu emprendedor en los estudiantes universitarios, mediante la realización del concurso de "Ideas Innovadoras + Desarrollo de actitudes emprendedoras Ingeniosamente".

El problema radica en:

- Falta de formación emprendedora que padecen los alumnos universitarios.
- Escasa difusión de los modelos de rol y de la actividad desarrollada por emprendedores.
- Falta de actividades educativas con proyectos reales de creación y gestión de empresas.
- Bajo desarrollo en los estudiantes de capacidades para el trabajo en equipos interdisciplinarios, así como el reconocimiento y la mayor utilización de las redes personales del emprendedor.
- Falta de capacitación para la gestión de proyectos o programas para emprendedores.

Impacto esperado

- Mejorar la utilización de los recursos existentes de la UTN-Facultad Regional de Santa Fe.
- Generar en los laboratorios y grupos de investigación y desarrollo, nuevos mecanismos de transferencia de tecnología a las ideas generadas por los emprendedores, garantizando una permanente actualización de sus currículas y formando graduados capaces de generar sus propios puestos de trabajo mediante la creación de empresas tecnológicas.
- Aumentar la cantidad de MiPyMEs tecnológicamente innovadoras; logrando a través del efecto multiplicador que se transforme la economía regional.

Beneficiarios de la propuesta

- Alumnos, docentes e investigadores de la UTN-FR Santa Fe.
- Comunidad en general.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Resistencia

"Consolidación y organización del área de Vinculación Tecnológica de la FRR-UTN"

Directora: Ing. Alba A. Maidana.

Directora del Área de Servicios a Terceros y Capacitación.

sterceros@frre.utn.edu.ar

Descripción del proyecto

La propuesta está destinada a la formación y capacitación de recursos humanos para la gestión y transferencia de actividades científicas y tecnológicas, incluyendo la formulación y evaluación de proyectos de vinculación tecnológica y la gestión de protección de resultados.

Impacto esperado

- Se espera contar con recursos humanos capacitados para la gestión, vinculación y transferencia de tecnología.
- Contar con un área de vinculación capaz de desarrollar una organización horizontal dentro de la facultad, que sea integradora y que genere la participación de docentes y graduados en las acciones que se emprendan para la detección de demandas del medio, en la posible respuesta de la facultad, y en la detección y formación de emprendedores.
- Contar con un sistema integral de gestión de proyectos que permita tener un banco para presentar a las distintas convocatorias y a posibles inversores u otras fuentes de financiamiento; así como una estrategia clara para la identificación y selección de proyectos de interés sobre la base de la política asumida por la institución de aportar al desarrollo productivo de la región.

Beneficiarios de la propuesta

- Personal del Área de Vinculación Tecnológica de la FRR-UTN.
- Área de vinculación tecnológica de la FRR-UTN

Extensión

- Universitaria



Ext

Univ

Nota del Editor

Los textos que se publican a continuación fueron escritos en su mayoría para ser presentados en diversas Jornadas Nacionales y Talleres de Extensión Universitaria, de allí el carácter eminentemente oral de algunos de los trabajos y la disparidad en la organización interna de los mismos. Aún así, su unidad temática y los aportes que realizan al debate sobre el carácter y las perspectivas de la extensión universitaria justifican en amplia medida su publicación en un mismo volumen.

Extensión, Sociedad del Conocimiento e Inclusión Social

por Marcelo Bernal y José Ortega

Extensión, Sociedad del Conocimiento e Inclusión Social

por Marcelo Bernal y José Ortega

Los amigos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología nos han pedido gentilmente un aporte para el debate acerca de los lineamientos pertinentes para consolidar una política de extensión universitaria en nuestras universidades públicas.

Si bien todos coincidiremos, en términos generales, en definir a la docencia, la investigación y la extensión como las principales misiones a desarrollar por nuestras casas de estudios superiores; también acordaremos que la extensión universitaria ha sido históricamente considerada como la hermanita menor de estas tres grandes líneas. Este trabajo tiene como modesto propósito reposicionar a la extensión universitaria y a su rejerarquización dentro del mapa de políticas de gestión universitaria. Intentaremos brindar un diagnóstico general de las políticas a llevar adelante y aportar una visión original sobre las mismas.

Nos servirán de punto de partida para ello los debates generados desde la propia Secretaría de Políticas Universitarias y las conclusiones de diversos foros de debate universitario como la Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO - París (1998), el Encuentro de Rectores Iberoamericanos de Porto Alegre (2002) y el Encuentro Córdoba Eje XXI - La universidad pública en la respuesta Iberoamericana a la globalización (2002), entre otros.

El punto de partida será en términos generales compartido. Tenemos en nuestras universidades políticas de extensión universitaria de diverso enfoque, magnitud e impacto social. Conviven bajo la idea de extensión líneas de gestión tan diversas como las políticas culturales, el voluntariado, la transferencia de servicios, la educación no formal, el puro asistencialismo, etc. como un breve e inacabado listado.

El nacimiento en nuestras universidades de novedosas oficinas de gestión de las relaciones institucionales, internacionales, de transferencia de servicios, de vinculación -entre otras-, no han logrado más que generar una aún mayor confusión sobre roles, objetivos y propósitos de una política de extensión universitaria.

Será prioritario entonces definir qué entendemos como extensión universitaria y cuál es su específico campo de acción. Para ello, no será en vano reflexionar sobre el ideario reformista y su preclaro mensaje: "...La exten-

sión universitaria se afirma que representa el remate programático de la Reforma, promotora de un acercamiento definitivo entre la universidad y su entorno a los fines de interactuar en el diagnóstico y la solución de los problemas concretos que afectan a la sociedad...". Como señalan las conclusiones de uno de los primeros congresos de la Federación Universitaria Argentina, la extensión universitaria viene a paliar "...los males derivados de una contradicción inadmisibile entre la igualdad de derecho establecida por las leyes y la desigualdad de hecho, que impone a unos lo que no se exige a otros..."

Si tenemos en cuenta el dramático informe de desarrollo humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 2000 que nos señala que América Latina se ha convertido, tras diez años de políticas neoliberales, en la región más injusta e inequitativa del planeta; y si relacionamos esto con el virtual derrumbe de los indicadores socio-económicos en nuestro país tras la crisis del año 2000, coincidiremos en que el principal flagelo de nuestras sociedades es la exclusión.

Mientras la humanidad entra sin dilaciones a la sociedad del conocimiento, nosotros deberemos imaginar nuestro rol y nuestra inserción en un mundo crecientemente complejo, interdependiente e injusto. El principal desafío de las universidades será, sin lugar a dudas, la de su legitimación como actores políticos y sociales trascendentes, que tiendan puentes entre nuestras sociedades y las sociedades beneficiarias de esta globalización. Será, quizás, el principal desafío llevar universidad, educación y conocimiento adonde no lo hay.

Resumiremos, entonces, que la legitimación social de las universidades permitirá hacer frente a uno de los más crudos escenarios de nuestras sociedades y permitirá avanzar en el principal de sus desafíos: la inclusión social.

Calidad, pertinencia, igualdad de oportunidades

La sociedad actual está siendo desafiada por crecientes transformaciones sociales, políticas y económicas motorizadas fundamentalmente por una revolución tecnológica que obliga a la Universidad a repensar sus tradicionales misiones, responsabilidades y estructuras. Contradictoriamente, la denominada sociedad del saber ha puesto en crisis la tradicional centralidad de la Universidad.

Nuevos y múltiples ámbitos de producción de saber y formación se multiplican y diversifican el panorama de la distribución de un saber que

tradicionalmente estaba contenido en las disciplinas, a su vez resguardadas y protegidas por la Universidad. Lo anterior hace pensar no solo en nuevas formas de articulación de la Universidad con la sociedad, sino también repensar las tradicionales formas de organización curricular e institucional, así como sus contornos y fronteras.

Pensar en los problemas de la integración regional, en el debilitamiento de los Estados-Nación, la creciente dualización económico-social y la crisis de sostenibilidad, permiten hoy hablar de la emergencia una sociedad de riesgo y compromete a la Universidad con la necesidad de innovar en todos los órdenes y dimensiones institucionales, en base a una concepción que se piensa en términos de sistemas de innovación, entendiendo por este concepto la articulación sistemática y reflexiva entre sociedad, universidad e investigación.

A la vez, las antiguas disciplinas constituidas y consagradas en el espacio universitario durante la modernidad se resisten a una crisis de paradigmas de ciencia tradicional y la emergencia de una actividad científica cada vez más ligada a los requerimientos del sector público, las empresas y la sociedad; haciendo emerger a la problemática de lo interdisciplinario como una problemática que cuestiona también los recintos organizativos tradicionales.

Se hace manifiesta así la cuestión de la organización universitaria, de los bordes que la separaron tradicionalmente de la sociedad y de las formas innovativas que los retos sociales le plantean. En este sentido, tanto lo procesos de enseñanza, como los espacios en que ésta se desarrolla, así como los mismos contenidos, tendrán que reformularse.

A la vez, es probable que no se pueda describir lo que sucede en las Universidades sin ponerlo en relación con lo que sucede en otros niveles sociales. De hecho, el debate sobre la Universidad se inscribe en el marco general de la crisis de la relación Estado-Sociedad en la mayoría de los países de la región.

La Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO de 1998 tomó debida nota de los procesos arriba mencionados y sentó con sus conclusiones las bases para la universidad del Siglo XXI.

El documento final de la conferencia puso fin a casi una década de trabajo ininterrumpido de conferencias regionales, documentos consensuados y esfuerzo concertado. Las conclusiones fueron aprobadas por las delegaciones oficiales de más de ciento ochenta países.

Los principales acuerdos giraron en relación a las nociones de calidad,

pertinencia, equidad e igualdad de oportunidades, la revalorización de la educación superior como un bien público y social a cargo del Estado, la necesidad de crear espacios académicos regionales crecientemente interrelacionados, una reformulación del concepto de cooperación internacional, la concepción de la idea de la formación para toda la vida, entre otras.

Calidad, pertinencia e igualdad de oportunidades no pueden ser entendidas, para la UNESCO, sino en continua e incesante interrelación. Hoy en día, es una obviedad reconocer en la calidad el norte de cualquier política de educación superior. ¿Pero de qué tipo de calidad estamos hablando? ¿Quién fija y juzga los criterios de calidad? ¿Cómo se mide la calidad educativa? En este tipo de cuestiones es que cobra relevancia esta noción de pertinencia.

En términos semánticos, pertinente es aquello que corresponde, que viene a cuenta. Ahora bien, ¿Qué es pertinente en términos de educación superior? Para la CMES pertinente es todo conocimiento generado desde las universidades que guarda una adecuada relación con los problemas de su sociedad y de su gente. Pertinentes son los marcos epistemológicos que permiten el diseño de políticas genuinamente nacionales y/o regionales de ciencia y tecnología. Pertinente es toda línea de investigación, financiada por el Estado, que se preocupa por brindar respuestas y soluciones concretas a temáticas de agenda propia, en lugar de priorizar aquellas líneas investigativas que permiten acceder a los índices de citación o a publicaciones con referato internacional; ya que éstas se corresponden con políticas prioritarias de investigación que nos son absolutamente ajenas.

Por último, el complemento necesario a las nociones de calidad y pertinencia es el de la igualdad de oportunidades. Si entendemos a la educación superior como un bien social y público, y al Estado como el principal responsable de su gestación, es inevitable concluir que la igualdad de oportunidades es el principal reaseguro para llevar desarrollo, progreso e inclusión a la mayor parte de nuestros ciudadanos.

Ahora bien, la universidad pública argentina ha sido históricamente reconocida como la principal forjadora del perfil de una sociedad culta, con movilidad social ascendente y con indicadores de desarrollo humano muy superiores al promedio de la región. Sin embargo, los avatares del último decenio tiran por tierra esta presunción. De hecho, hoy la universidad pública es una instancia a la que llegan mayoritariamente jóvenes de sectores medios y altos, generalmente hijos de profesionales universitarios. Hoy la masividad es un tema que sólo permanece en la mira de sectores obtusos y reaccionarios. Hasta la línea editorial del diario La Nación reconoce que cualquier sociedad desarrollada posee un sesenta por ciento de

su población laboral (promedio) con algún tipo de formación superior. Argentina escasamente llega al treinta por ciento.

En síntesis, estos son los principios fundamentales para el diseño de políticas educativas en los escenarios de la sociedad del conocimiento. La extensión universitaria será sólo una cáscara vacía de contenido si no sabe adecuar sus cometidos a los postulados y desafíos arriba planteados. Servirá para ahondar aún más la brecha existente entre lo que la universidad brinda, y lo que nuestras sociedades esperan de ellas.

En el próximo punto describiremos brevemente aquellos desafíos que deberán signar las políticas de extensión universitaria de ahora en más.

La nueva Agenda de la Extensión Universitaria

El que sigue es un breve enunciado, necesariamente incompleto, de aquellos temas que deben estar presentes en la nueva agenda de la extensión universitaria. Reconocemos como arbitraria su selección y no pretendemos fijar una determinada relación de prioridad entre ellos. Simplemente reflejan nuestra visión acerca de un diseño moderno, comprometido y solidario de la misión de la universidad pública de cara a la sociedad que le da vida y de la que se nutre.

■ **Educación para toda la vida:** Entendemos este postulado en el sentido en que lo hizo la Conferencia Mundial de Educación Superior de UNESCO (París 1998), afirmando que ningún sujeto "termina" la universidad, sino que a la universidad "se vuelve" en numerosas oportunidades; no solamente para el desarrollo de carreras formales de grado o postgrado, también porque la institución universitaria pasará a constituirse en una referencia cotidiana de todo individuo en el complemento de su formación académica, cultural, humana y profesional.

■ **Capacitación para el Mercado Laboral:** Odioso resultaría describir el enorme crecimiento de las exigencias a la hora de conseguir empleo en un mercado laboral cada día más complejo y competitivo. Esto se torna un dato aún más grave en un país como Argentina con una enorme tasa de desempleo y una marcada precarización laboral producto de años sin crecimiento económico (curva recién revertida en el bienio 2003 - 2004).

Frente a ello, la universidad debe asumir un doble compromiso. Por un lado, aportar a la calificación y a la reconversión de la mano de obra ya

existente y a la que se apronta a buscar empleo, en un ejercicio de necesaria concertación de políticas e instrumentos con el sector productivo. Por otra parte, el sistema público de educación superior tiene un compromiso de tipo social con los sectores trabajadores, ya que de su esfuerzo tributario salen gran parte de los recursos financieros del sistema universitario, sin que, muchas veces, este sector sea el destinatario directo de sus beneficios. La universidad pública debe debatir estrategias de efectivo acercamiento entre sus claustros y los actores representativos del sector trabajador.

■ **Educación para la tercera edad:** Es de vital importancia que se tome conciencia de esa enorme masa poblacional que ha prolongado sus expectativas de vida a partir de los revolucionarios avances en los campos de la salud y de la previsión social, y que configuran las modernas sociedades de cara al nuevo milenio. Muchas personas reciben los beneficios del retiro del mercado laboral y se encuentran en plenas condiciones intelectuales y con la firme voluntad de retomar estudios o adquirir nuevos conocimientos. La universidad debe tomar nota y brindar respuestas a tan noble desafío.

■ **Internacionalización de la Educación Superior:** Una postura crítica hacia los efectos negativos de la globalización no debe impedir tomar cuenta de las enormes posibilidades que presentan la internacionalización de los conocimientos, el enorme flujo de información disponible, los revolucionarios avances tecnológicos en el campo de las comunicaciones y las crecientes posibilidades de intercambio de docentes y estudiantes. Frente a este universo de posibilidades se debe asumir el desafío de dotar de valores y principios positivos a esta internacionalización.

En primer lugar, ella debe ser una herramienta fundamental para el afianzamiento de una identidad iberoamericana que promueva valores como la integración, la producción regional de conocimientos, la multiculturalidad, el pluralismo y una cultura de paz promovidos por una comunidad académica y científica iberoamericana.

Para ello, las nuevas herramientas en el campo de las tecnologías educativas deben servir para una democratización del conocimiento, tanto en lo relativo a su formación como en una más justa distribución de sus beneficios.

■ **Sociedad del Conocimiento:** Relacionado con este último punto, las notables y muy bien logradas políticas de alfabetización llevadas adelante en el marco de los programas de voluntariado de nuestras universidades, deben ser no sólo fortalecidas, sino también complementadas. En nuestras sociedades se impone como desafío el diseño de poli-

ticas de alfabetización digital que disminuya la brecha existente entre lo que los teóricos denominan info-ricos e info-marginados.

■ **Desarrollo Regional:** Las universidades públicas deben asumir el desafío de cobrar una creciente relevancia política y social en su contexto regional, participando, en concertación con actores del sector público y privado, en iniciativas de desarrollo regional (Planes Estratégicos, Parques Tecnológicos, Incubadoras de Empresas, etc.), y en todos aquellos entes que regulan el normal funcionamiento y control social del sector público (entes reguladores, audiencias públicas, consejos comunitarios, etc.).

También es imprescindible entender como parte de un renovado concepto de extensión universitaria la participación de las casas de estudios en cada ámbito de planificación, integración y diagnóstico prospectivo; poniendo énfasis en la opinión calificada de las universidades para el diseño de estrategias de innovación de la base tecnológica de la región para el desarrollo económico (Encadenamientos productivos, clusters tecnológicos, emprendimientos asociativos, etc.).

■ **Prácticas de Voluntariado:** Por último, es imprescindible jerarquizar las innumerables experiencias de tareas solidarias llevadas adelante por los estudiantes y demás miembros de nuestras comunidades universitarias, dando a las mismas un reconocimiento en la malla curricular de todas las carreras de nuestras universidades; y además, es preciso ordenarlas al servicio de prioridades concertadas entre los gobiernos locales o provinciales y las casas de estudio de la región.

Este trabajo no tiene pretensiones reveladoras ni desconoce que la mayoría, quizás todas estas políticas, están siendo llevadas a cabo en el marco de las secretarías de extensión universitaria de nuestras universidades nacionales. Sin embargo, el sistema es caótico y desarticulado, y reflexiones de estas características pueden servir para el diseño de instrumentos o herramientas anclados en valores y principios incluyentes y solidarios.

Como afirmamos en nuestra introducción, el principal desafío de nuestras universidades es el de la inclusión: llevar universidad allí donde no la hay.

Estamos firmemente convencidos que la universidad no es sólo el tramo del sistema educativo donde los jóvenes se gradúan y certifican su futuro desarrollo profesional. La Universidad debe ser el puente de acceso al bienestar para aquellos a los que la economía y el mercado laboral marginan. La universidad debe ser la garantía de la igualdad de oportunida-

des de hecho.

Para ello, los viejos esquemas rígidos de facultades, carreras y disciplinas, deben dar paso a ideas renovadas que permitan florecer sociedades emergentes, donde la tecnología sea factor de socialización y no de exclusión, en donde la idea de bien público sea una realidad y no otra promesa incumplida.

Vinculación entre la universidad y la sociedad

por *Noemí Bordoni*

Vinculación entre la universidad y la sociedad

por *Noemí Bordoni*

Tendencias acerca de la noción de universidad

El proceso de educación se concreta proyectado hacia el futuro y este hecho conlleva incertidumbre. Paradójicamente, los investigadores atribuyen a la educación la potencialidad de crear un orden, al que se descompleta en la medida en que se abre a lo nuevo¹.

La noción de universidad se ha ido reconfigurando en las diferentes épocas. En la Edad Media la noción de *universitas* se aplicaba a la totalidad de las personas que dirigieran la institución (fraternidades o gremios), entre quienes ya se diferenciaba a los expertos de los aprendices. De allí el nombre de *schola*. Del gremio surge la exigencia de defender a sus miembros de toda competencia ilícita; y del estado y el público la necesidad de garantizar la capacidad para el oficio. De allí la institucionalización medioeval de la *licentia* o *facultas docendi*.

En los comienzos del siglo XIX la noción de universidad transcurre como una "institución cultural que comprende o espera comprender a la totalidad de las ramas del conocimiento humano". El positivismo toma la idea de totalización, transcurriendo a lo largo del siglo XIX un proceso de burocratización. Este proceso constituye un modelo de organización y dominación social a través de la formación profesional. La noción de sistema educativo es tributaria de esa concepción. Define el recorrido único para la integración social de los ciudadanos, introduciendo a la formación profesional, las características de reproducción².

El proceso de profesionalización fue y es un proceso en progresión permanente, porque acompaña al despliegue de la complejización de lo social. Ya en el siglo XX, la universidad se dedicó a la enseñanza de las especialidades y cada vez más se centró en la acreditación de saberes técnicos e instrumentales en todos los campos del saber. El título otorga una posibilidad de acceso al mercado ocupacional.

La universidad acompaña el giro que hace todo el espectro social: importa más el especialista profesional que la persona culta, importa más la lógica del mercado ocupacional que la elaboración de saberes no inmediatamente reutilizables, hecho que se traduce en la categorización de las propias instituciones de enseñanza y según los cuales se privilegian campos de investigación, subsidios, se prestigian publicaciones, etc.³. En su

esfuerzo por satisfacer las exigencias de la sociedad y proveerla de los distintos tipos de profesionales que necesita, la universidad contemporánea continúa con la tradición de prepararlos.

Sin embargo, desde el principio la preparación profesional estuvo vinculada con la investigación y la profundización de conocimientos.

Otra perspectiva debe tenerse en cuenta en el momento actual: la revolución tecnológica ha instalado desafíos. Uno de ellos está determinado por el cambio en las configuraciones sociales y económicas, en las representaciones del tiempo y del espacio, en las formas de vinculación social; otro, generado por el pasaje desde la tecnología de procesamiento y archivo de la información a la tecnología de conexión. Como consecuencia de este fenómeno, en gestación en los últimos 30 años, las relaciones políticas, sociales y culturales se ajustan a los modelos de red, que tienden a reemplazar a las jerarquías tradicionales. Los modelos de gestión de las instituciones modernas responden a relaciones más igualitarias entre sus miembros⁴.

Estas nuevas formas de relacionamiento generan un cambio en la segmentación y la desigualdad, que se producen dentro de los diferentes grupos sociales en función de su calidad y calificación⁵, y no entre ellos. Estos niveles de calidad y calificación operan como determinantes de exclusión dentro de cada grupo social, de modo que la movilidad se produce más horizontal que verticalmente. Como respuesta a este fenómeno, las universidades reciben demandas sociales que desplazan los criterios existentes casi idiosincráticos respecto de la responsabilidad social que deben enfrentar.

De esa forma, en el contexto europeo, a partir de 1998 se propone una transformación de las estructuras universitarias centrada en la promoción de la convergencia de los sistemas nacionales de educación superior⁶. Desde ese momento, las estructuras de la universidad apuntan no a la desaparición de la diversidad de intereses y políticas existentes en los diferentes estados ni a los intereses propios de cada estamento y de cada institución en particular, sino a la articulación entre ellas, en aras de la construcción de un espacio europeo de formación universitaria. En la actualidad los mecanismos de armonización dispuestos aún están en debate.

Esta nueva direccionalidad que expresan las universidades se produce en un contexto global en transformación, las tecnologías informacionales han abierto una nueva espacialidad, la espacialidad virtual⁷, aún cuando se mantiene claramente una espacialidad territorial. La constitución de redes podría ser la expresión operativa capaz de dar cuenta de aquella

armonización y a la vez instalarse en este cambio tecnológico.

La educación superior ha expresado a través de algunas de sus instituciones o de sus actores su intención de participar en la promoción de sociedades más justas y sustentables^{8,9}. Es paradójico, desde la década de los 80 en América Latina pueden encontrarse estos enunciados si se retransitan muchos proyectos y experiencias universitarias¹⁰.

La vinculación entre la universidad y la sociedad

En este tiempo y con ese marco, los sistemas de Educación Superior en América Latina deben redefinirse en medio de las tensiones que generan: las consecuencias de la apertura de las economías pero integrando un sector con escasos recursos; la necesidad de transferir rápidamente los conocimientos a la producción, pero existiendo una brecha cada vez mayor entre las tecnologías del mundo desarrollado y las posibilidades de la región; y, fundamentalmente, la obligación de diseñar un nuevo perfil en su vinculación con la Sociedad Civil y con el Estado cuando la propia relación entre la Sociedad civil y el Estado está en revisión y cuando ambos espacios están necesitando de la capacidad universitaria para incentivar los valores trascendentes y no negociables que los garanticen¹¹.

La vinculación entre la universidad y la sociedad se ha generado con diferente intencionalidad. Sirvan como ejemplo: la necesidad de optimizar el desempeño o la eficiencia de la intervención estudiantil, la utilización de "mano de obra" desaprovechada, la exploración de caminos para resolver la masificación universitaria, el interés en conocer "la realidad" y ejercitar la práctica en ella, la conveniencia de trabajar con grupos desprotegidos cubriendo el flanco benefactor de la institución, la búsqueda de nuevos nichos laborales para sus graduados. Es decir, cabe diferenciar tres modos de vinculación: (a) las prácticas solidarias, (b) práctica social y (c) práctica pre-profesional.

Este informe plantea centrar la vinculación desde la perspectiva de la Práctica social, es decir de la necesidad de crear en el seno de las carreras de grado y posgrado nuevas avenidas relacionales con la sociedad, con sus instituciones y las personas, a través del desarrollo de actividades socialmente establecidas, mediante las cuales los bienes intrínsecos de esa forma de actividad se concreten a medida que se tratan de alcanzar los niveles de excelencia adecuados. Permite, a la vez, desarrollar el potencial humano involucrado en estos escenarios y formular nuevas concepciones acerca de los fines y bienes implicados en el proceso educativo ubicando a esta forma de vinculación como un proceso educativo y

curricular. Se excluyen, por lo tanto, las formas que contemplan actividades que sólo requieren un conjunto limitado de destrezas técnicas. Tampoco es una yuxtaposición de ellas ni el logro de la excelencia consiste sólo en perfeccionarlas. Supone, tanto en el pregrado como en el posgrado, tener en cuenta los valores y las metas que definen la práctica en cuestión y que desarrollan las potencias necesarias para realizarlas en concreto. Para el área de la salud, supone analizar e intervenir sobre el modelo de práctica en sus diferentes expresiones: de investigación, de enseñanza y de servicios.

Es evidente que cualquier forma de vinculación que encare la universidad no puede desarticularse de las teorías que subyacen y que la condicionan, tales como la investigación-acción, la teoría de redes y la teoría del currículum a la que adhiere.

La investigación-acción es un movimiento basado en el aprendizaje a través de la reflexión, "allí donde tiene lugar la acción". Elliott¹² plantea que los valores se ponen en práctica en las interacciones humanas y no como resultado extrínseco de ellas. Las actividades de enseñanza constituyen interpretaciones prácticas de los valores. Por lo tanto, al reflexionar sobre la calidad de la práctica, se reflexiona sobre los conceptos de valor que la caracterizan. Integra la teoría dentro de la práctica. Las teorías se consideran como sistemas de valores, ideas y creencias representadas en la práctica. Es decir que el mejoramiento de la teoría se logra mediante el perfeccionamiento reflexivo de la práctica.

Por otro lado, la teoría curricular que subyace en este tipo de propuesta plantea que la enseñanza deja de considerarse un proceso de adaptación o acomodación de la mente a las estructuras del conocimiento, sino que existe un proceso dialéctico, en el cual el significado y la pertinencia de las estructuras se reconstruyen en la conciencia históricamente condicionada de las personas cuando tratan de resolver situaciones vitales. La mente se "adapta con" en lugar de "adaptarse a" las estructuras del conocimiento. Se concreta con base en dos argumentos:

(a) aceptar la condición de enseñable del conocimiento científico¹³, para lo que se requiere de un docente con capacidad para revisar y procesar con sus alumnos la información pertinente y que conozca profundamente los contenidos que enseña, superando el planteo dilemático entre la enseñanza como transmisión de saberes y la investigación como un monopolio de grupos¹⁴; (b) reconocer que las prácticas llevan implícitas teorías y que la elaboración teórica consiste en la organización de esas "teorías tácitas", sometiéndolas a crítica en un discurso profesional que lo admirta¹⁵.

Stenhouse¹⁶ propone que la racionalidad de la acción proviene de la deli-

beración práctica sobre la forma de ejecutar los fines en función de "actividades realizadas en situaciones complejas concretas". Es decir que sólo puede mencionarse su realización en casos concretos y circunstancias determinadas y a través de la reflexión sobre la experiencia de las tentativas concretas de realizarlos en la acción donde el valor de esas actividades se basa en sus cualidades intrínsecas y no consiste en resultados que mantienen relación extrínseca con los métodos. Esa transposición didáctica transita de la práctica a la teoría, del objeto de saber al objeto de enseñanza, de lo implícito a lo explícito¹⁷.

Otro concepto que subyace en la Práctica social curricular es la teoría de redes¹⁸. Una red es un conjunto de episodios de una relación social o lazos diádicos, todos del mismo tipo entre una serie de actores que pueden ser personas u organizaciones. Esas relaciones permiten obtener respuestas a preguntas directas, pensar creativamente para reformular problemas o desarrollar proyectos en colaboración. Cuando se hace a través de personas el lazo está dado por parentesco, por interacciones, por afiliaciones, por afecto, por conocimiento o percepción; cuando las relaciones se dan entre organizaciones pueden establecerse en carácter de la entidad corporativa (contrato, alianzas, joint ventures, acuerdos comerciales) o a través de sus miembros (flujos personales, consejos, amistados personales, co-membresía). La teoría de redes aplica la perspectiva del desempeño, entendiendo que el capital social -redes/lazos- añade valor a los individuos/grupos que la integran.

A continuación se analizarán dos experiencias de Práctica Social Curricular necesariamente articulados entre sí tanto por transmisión interpersonal y por similitud posicional (existencia de agujeros estructurales y equivalencias institucionales), cuanto por su temporalidad.

Práctica social curricular en el pregrado como mecanismo de articulación docencia-servicio-investigación. Estudio de un caso: Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología, U.B.A.

■ Análisis del proceso de desarrollo institucional

En 1979, en el marco de una reforma educativa, se incorporó al currículum de Odontología la Unidad Funcional de Apoyo Docente Asistencial¹⁹ incluyendo docentes-investigadores formados en la escuela odontopédica argentina y con marcada influencia técnica de la escuela escandinava. Esta cátedra se desarrollaba durante los 5 años de la carrera y era

la responsable de la enseñanza y aprendizaje de la prevención, de la educación para la salud y de la metodología científica. En agosto de ese año se concretó el primer curso destinado a los alumnos del 1er. año de la carrera y en 1980, se inició la programación global. Esta programación incluyó la puesta en marcha de la clínica preventiva intramural, cuyo objetivo general proponía que el alumno fuera capaz de "programar, desarrollar y evaluar actividades sobre las personas, tendentes a mantener o llevar el estado de salud bucal a niveles aceptables, con referencia a enfermedades prevalentes (caries y enfermedades periodontales)", constituyendo el equivalente de una clínica integrada de 1er. nivel de resolución a nivel de los servicios de salud²⁰.

A partir de 1980 se inició una etapa de fortalecimiento institucional con desarrollo de investigaciones apoyados por subsidios nacionales y con la aplicación de innovaciones en las actividades de pre y posgrado. En el área clínica se concretó la transferencia en la formulación de protocolos clínicos permanentemente actualizados con base en pruebas validadas^{21;22}.

Sin embargo, el programa de enseñanza de la odontología preventiva sin considerar simultáneamente la organización de la atención, así como sus determinantes en poblaciones concretas, resultó insuficiente, respondiendo sólo a satisfacer la expectativa de introducir el problema del paciente como eje de la enseñanza y del aprendizaje. La eficacia de esta instancia de formación fue limitada, debido a que proponía un nuevo modelo de atención clínica, pero manteniendo una visión incompleta del sistema y de los servicios de salud y de otras formas de la práctica odontológica que se concretaban en el afuera de la institución. Por lo tanto, el proceso transitado hasta 1984 había sido necesario pero no era suficiente.

A partir de la comprensión de esta observación, se fue advirtiendo que era posible concretar la intervención dentro de un marco representado por un conjunto articulado de elementos propios de la sociedad para la organización y prestación de servicios. Hasta ese momento la preocupación radicaba en preparar programas tendientes a lograr un odontólogo que estuviera capacitado para ver un individuo en forma integral, a intervenir con mentalidad preventiva así como para señalar los aspectos bio-psico-sociales de las enfermedades. A partir de 1985²³, se propuso como objeto de estudio a las condiciones de la sociedad, a las instituciones que brindan servicios de salud y a las estructuras que generan como mecanismo de respuesta a los requerimientos sociales. Se reconoció la necesidad de analizar las formas de interpretación de los problemas de la salud y de la práctica odontológica para poder sustentar las tomas de decisiones adecuadas en los procesos de gestión de salud bucal, de tal manera que se garantizara la coherencia teórica, metodológica y técnica y se generaren

modos de acción más eficaces con impacto sobre la calidad de vida de la gente.

Como consecuencia de este proceso pueden identificarse dos resultantes:

(a) la construcción de un nuevo modelo para la atención en salud bucal, articulando la perspectiva poblacional y la individual, es decir los componentes epidemiológico o macro y clínico o micro y los actores de la contraparte social e institucional²⁴; y

(b) el desarrollo de una actividad cooperativa y socialmente generada^{25,26}, donde el escenario social ampliaba significativamente el potencial de los docentes y alumnos hasta comprender las concepciones humanas de los fines y bienes implicados tanto en la práctica docente como en la odontológica.

Esta etapa fue concomitante con el proceso de normalización de la universidad.

Este paradigma de la práctica en salud constituyó un abordaje estratégico pertinente con el perfil epidemiológico de América Latina y coherente con el marco teórico basado en una perspectiva social de la salud y de los derechos de las personas, el reconocimiento de la hegemonía de la práctica sobre el proceso formador y la incorporación de un criterio comprensivo respecto de recursos. Se estableció así para la Cátedra la necesidad de una permanente resignificación de la relación entre la universidad, el estado y la sociedad civil y de los modos de operacionalizarla.

Este proceso permitió la articulación entre la docencia, el servicio y la investigación (ADSI) en la comunidad. La ADSI es una estrategia de trabajo mediante la cual, los organismos administradores de servicios de salud y las instituciones formadoras ese vinculan con la comunidad y utilizan los recursos existentes para la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de salud, a fin de elevar la calidad de la práctica odontológica en sus diversas expresiones y contribuir así al mejoramiento de las condiciones de salud bucal de la población^{27,28,20,30,31,32}.

Este proceso de articulación progresiva tiene como características fundamentales la identificación de la salud de las personas y de la comunidad como eje de acción, de tal manera que el cuidado de la salud es un ámbito de análisis y de trabajo interdisciplinario que permite la reformulación de los modos como se resuelve la problemática de la salud bucal. Los programas aplicados no garantizarán una intervención eficaz, eficiente y equitativa, si los niveles técnico-administrativos y los clínicos no guardan coherencia con el marco conceptual, si no existe apropiación de la pro-

puesta científico-tecnológica por parte de la comunidad y de las instituciones involucradas y si no se cumple con la calidad del desempeño clínico. Para facilitar estos requerimientos, se difundieron los protocolos diseñados y validados destinados a la atención individual centrados en personas sanas o con alta vulnerabilidad, y desde la perspectiva comunitaria los programas escolares, programas materno-infantiles, programas de atención familiar, programas para pacientes de alto riesgo médico, programas rurales, programas para grupos con vulnerabilidad social³³.

La ADSI dio como resultado tanto en el nivel organizacional como en el clínico, una ruptura conceptual que se verifica al analizar las variables que han dado cuenta de la calidad de la atención en salud.

- a)** Aplicación del concepto de vulnerabilidad en el diagnóstico individual y colectivo y en la programación.
- b)** Aplicación de fuerte componente de promoción de salud y de prevención.
- c)** Fortalecimiento de la demanda y atención programadas.
- d)** Caracterización del componente clínico de cada nivel de resolución tecnológica (1°, 2° y 3°).
- e)** Articulación de redes sociales (personas u organizaciones) aplicando criterios de complementariedad y estrategias concertadas de acción y programación basada en las metas de servicio modularizadas.
- f)** Aplicación de un criterio comprensivo respecto de recursos humanos incorporando como tal, no sólo al insumo productivo institucionalizado del sector, sino a toda persona que hubiera desarrollado una capacidad y la emplee para mejorar la salud bucal.
- g)** Aplicación de un criterio comprensivo respecto de recursos físicos incorporando como servicios para los cuidados de salud a otras sedes del equipamiento social además de las convencionales.
- h)** Aplicación racional de la tecnología.
- i)** Toma de decisiones basadas en criterios de calidad y sustentada por la evaluación permanente de estructura, procesos y resultados en términos de productos y de impacto. En la evaluación de la estructura se incluyeron los planos donde se concreta el mode

lo organizacional y gerencial así como el cuerpo de conocimientos que sustenta. (Por ejemplo: la conceptualización y caracterización de sistemas, cuerpos de conocimientos, modos de vinculación institucionalizados, acuerdos conceptuales, infraestructura.). La evaluación de procesos incluyó los planos donde se concreta la capacitación o el desempeño técnico-asistencial. Puede centrarse en las personas usuarias, en los efectores o en la institución. (Por ejemplo: en el caso de los usuarios, puede verificarse a través del reconocimiento de su satisfacción, grado de participación o permanencia bajo cuidados; y en el caso de los efectores, en su grado de satisfacción y el compromiso adquirido). La evaluación de resultados incluyó la calidad de los efectos que surgen de la aplicación del modelo en términos de equidad, eficacia y eficiencia y considera el retorno social del modelo aplicado.

■ Factores facilitadores y obstaculizadores del proceso

Los factores facilitadores de este proceso fueron:

- El momento histórico en que se inició la experiencia (proceso de normalización universitaria).
- Los actores sociales involucrados, el lugar de decisión que ocuparon, su formación académica y su compromiso con la salud de la gente.
- La adhesión y el proceso de empoderamiento de la sociedad civil observado en ciertas experiencias, tales como las desarrolladas, entre otras, en el Barrio Mitre, en la Comunidad de Caraguatay (Pcia. de Misiones), en el Centro de Salud N° 15 (GCBA), en la Fundación DANna, en Caritas (San Miguel), en Escuelas dependientes del GCBA (Escuela Juan Larrea; Escuela Frech y Beruti).
- La estrategia de acumulación aplicada a través de convenios y de acuerdos interinstitucionales que resultaron imprescindibles para la concreción de este proceso de cambio. Es de destacar que otros avances curriculares aplicados internamente de la institución siguieron cursos o ritmos diferentes: algunos se consolidaron con impactos mayores a los previsibles, otros avanzaron lentamente (Clínicas Integradas) y unos pocos fueron transitoria o definitivamente desarticulados (Educación para la Salud; Articulación Docente Asistencial I)
- Los apoyos académicos y financieros de instituciones y agencias nacionales, públicas y privadas, extranjeras e internacionales.

Los factores obstaculizadores fueron:

- El momento histórico en que se inició la experiencia que condicionó que muchos actores intrainstitucionales aceptaran la experiencia sin compararla o comprenderla.
- Las características de la educación superior en general y la referida al campo de la salud en particular en cuanto a los mecanismos de reproducción que emplea y a las dificultades casi reactivas que se generan al momento de instalar y anclar cambios significativos.
- La lentitud de los procesos institucionales para la validación de experiencias innovadoras
- El ocasional reclamo del sistema de salud intentando desplazar hacia la universidad su propia e incumplida responsabilidad de solucionar urgencias determinadas por la falta de decisión política para la reconversión del modelo prestador vigente y para instalar medidas con impacto sobre la salud de las personas. En ocasiones este reclamo traduce la convicción de que la práctica social constituye mano de obra barata y no es reconocida como una estrategia para el análisis crítico modelo prestador vigente basado en la evidencia.

■ Resultados de la aplicación del modelo de práctica

La práctica social curricular en la Facultad de Odontología se concretó en 51 unidades operativas articuladas con la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria. La evaluación de la calidad puede evaluarse a partir de los productos y del impacto producido.

Análisis de productos

Entre los años 1986 y 2001 fueron cubiertas con cuidados de 1° o 2° nivel de resolución tecnológica 133.626 personas en los cursos regulares curriculares y 22.345 personas en los cursos intensivos opcionales (3 barrios, 19 escuelas, 4 hospitales, 2 centros de salud, 1 instituciones de la seguridad social, 2 fundaciones y 2 sociedades de fomento) de dependencia institucional diversa: Universidad de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Municipios de Avellaneda, Municipio de Quilmes, Municipio de San Isidro, Municipio de de San Fernando, Barrio Mitre, Barrio Las Flores, Barrio Rivadavia, Comunidad de Caraguatay (Pcia de Misiones), Provincia de La Rioja, Provincia de San Luis, Sindicato de

Gráficos, Fundación DAnna, PADELAI, Consejo Nacional del Menor y la Familia, etc. .

Los cuadros 1 y 2 resumen algunos de los resultados obtenidos³⁴.

Cuadro 1

PRODUCTOS OBTENIDOS EN LA PRÁCTICA SOCIAL (1986-2001)	
CONDICION EVALUADA	PRODUCTO OBTENIDO
Cobertura 1985-2001	- 133.626 registros en los cursos regulares - 22.345 registros en los cursos opcionales
Altas con capacidad de reconvertir el nivel de riesgo específico del grupo cubierto	- 95,5% de altas básicas - 49 % de altas integrales
Desarrollo de instrumentos para la normalización de estrategias clínicas	- 120 algoritmos y protocolos - Conceptualización y diseño de la tipología de altas - Desarrollo de 6 pruebas de laboratorio y 4 pruebas de test - Desarrollo de 10 modelos matemáticos para predicción de caries, y validación de 3 de ellos
Desarrollo de instrumentos para modularización de necesidades y recursos	- Desarrollo y validación del Índice de necesidad de tratamiento para caries dental. - Desarrollo de una metodología para modularización en la programación de recursos humanos, tecnológicos y financieros
Toma de decisiones clínicas basadas en el enfoque de riesgo específico	- Rango entre 26,6% y 95% en las diferentes sedes
Costo-efectividad de los programas escolares ³⁵	Entre - U\$S 0,69 y U\$S 2,57/superficie prevenida (efector profesional) - U\$S 0,08/superficie prevenida (efector alumnos)

Cuadro 2

IMPACTO CUANTITATIVO OBTENIDO EN LA PRÁCTICA SOCIAL (1986-2001)	
Reducción de la tasa de incidencia en programas escolares sobre muestras representativas	- Rango de la reducción: entre 51 % y 82,69% en el término de 2 o más años.
Evaluación de los perfiles prestacionales medido por la capacidad de reconvertir el perfil de necesidades	Relación: Prestaciones preventivas/curativas+mutilantes Basal: 1/3 Post 2 años: 3/1 Post 4 años: 4/1
Incremento de la cobertura por empleo de recursos físicos no convencionales	El 72% de las prestaciones fueron realizadas empleando recursos físicos no convencionales
Adhesión al tratamiento sobre un recorte muestral de 33.516 personas (5 años)	Permanencia bajo programa hasta el alta: - en sedes por demanda programada: 86,11% - en sedes por demanda espontánea: 69,29%
Nuevas demandas de participación de la unidad (1999-2002)	- Comunitarias: 4 - Municipales: 4
Diseminación de la propuesta	- Programa de Educación Continua Odontológica No Convencional (PRECONC) desarrollado en 9 países (18.000 lectores; 9.802 evaluados) ^{36,37} - Cursos y conferencias de los docentes investigadores de la cátedra: más de 2.000 (America Latina, Europa, EEUU, Asia y Africa) - Vinculación con carreras de posgrado en instituciones públicas y privadas: 10 - Apoyo o inserción de la propuesta en proyectos de Agencias y Bancos internacionales (OPS / OMS; BM, BID, FWWK, FDI, OFEDO/UDUAL, etc)

Práctica social curricular en el posgrado como modelo para el desarrollo de redes estratégicas. Estudio de un caso: Maestría en Salud Pública de la Universidad de Buenos Aires.

■ Análisis del proceso de desarrollo institucional

La Maestría en Salud Pública, posgrado de dependencia compartida de las 13 Facultades de la Universidad de Buenos Aires inicia su proceso de desarrollo institucional en 1990 en un escenario donde la diplomatura en Salud pública dependiente de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina se encontraba funcionando a ritmo vegetativo, con muy pocos docentes y con el requisito de 10 años de graduado para la admisión.

La evolución de la salud pública hacia perfiles fuertemente interdisciplinarios llevó a la UBA a considerar la creación de una Maestría en Salud Pública. Este proceso que comienza en 1990 (Resoluciones C.S. N° 963/90; 1350/91; 2586/92; 579/92; 4870/93; 1767/94; 35/95) , culmina con la apertura de la primera cohorte de alumnos en 1995, incluye la ejecución de dos autoevaluaciones (1997 y 2001) y una evaluación externa en el marco de un Proyecto FOMEC (2001); manteniendo su continuidad hasta el momento con la reciente apertura de la séptima promoción y registrándose un continuado proceso de desarrollo institucional.

Se crea con el propósito de crear espacios de reflexión, de debate y de contrastación de propuestas focalizadas en la construcción y articulación de intereses entre la Universidad de Buenos Aires, las organizaciones del Estado y la sociedad civil respecto de la salud. Se plantea, por lo tanto, como un actor privilegiado de acciones que operacionalicen las responsabilidades cívicas y sociales de la Universidad en este campo.

El proceso de desarrollo institucional incluye, entre otras acciones :

- la aprobación de dos nuevas orientaciones(Salud Internacional y Gestión de Sistemas y servicios de Salud Bucal),
- el desarrollo de actividades extracurriculares,
- la firma de convenios de Cooperación Técnica con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y varios Municipios,
- el desarrollo de proyectos de investigación (UBACYT 1998-2000; 2001-2003),
- la integración en otras redes (BVS/OPS/OMS; ALAESP; Exclusión -net; Redes de Salud Colectiva)

Actualmente se encuentra en la búsqueda de una nueva institucionaliza-

ción, en tanto las actividades que ha conseguido generar y mantener así como la incubadora de proyectos que dispone parecen recomendarlo (Cuadro 3).

En la propuesta de vinculación con la sociedad planteada en la Maestría en Salud Pública subyace la adhesión a los conceptos que fundamentan la práctica social curricular, pero el fortalecimiento del área de cooperación técnica y de partenariado han puesto de relieve la necesidad de avanzar en la comprensión y aplicación de redes sociales. Este campo se ha desarrollado rápidamente en la academia (desde la ecología hasta la epidemiología), en la cultura popular (juegos, revistas, televisión) y en la cultura empresarial (nuevos conceptos para los consultores en gestión y nuevas formas organizativas basadas en la gestión del conocimiento). Inclusive desde 1978 existe una asociación profesional internacional que agrupa a sus expertos (INSNA), se realizan publicaciones especializadas (Social networks; CONNECTIONS; Journal of Social Structure; REDES), y se han desarrollado programas (UCINET &; PAJEK; STRUCTURE) y talleres periódicos.

La Maestría en Salud Pública actúa en diferentes tipos de redes: socio-céntricas o egocéntricas, con circuitos simples o múltiples, en las que las relaciones e interacciones múltiples crean una serie de datos reticulares. Estos datos permiten el análisis desde diferentes perspectivas. La perspectiva de redes no trata solamente los datos como elementos de un sistema sino:

- la forma en la que se colocan,
- el desempeño del grupo,
- las oportunidades y limitaciones,
- las consecuencias de la posición en la estructura de la red,
- los sesgos determinados por la dirección de causalidad.

Un análisis más profundo permitiría conjeturar que en los momentos iniciales de la Maestría, el desarrollo de las redes en las que la organización o sus actores se incluyeron se produjo más por transmisión interpersonal que por similitud posicional.

■ Factores facilitadores y obstaculizadores del proceso

Los factores facilitadores del proceso fueron:

- El momento institucional en que se decidió la iniciación de la propuesta.
- La masa crítica de actividades que se desarrollaban en las diferentes Facultades referidas a Salud pública.
- Los actores sociales involucrados, el lugar de decisión que ocuparon,

su formación académica y su compromiso con la salud de la gente.

- La demanda de las organizaciones gubernamentales para contar con la cooperación de la Maestría en la capacitación de sus cuadros técnico-profesionales.
- La estrategia de acumulación aplicada a través de convenios y de acuerdos interinstitucionales que resultaron imprescindibles para la concreción de este proceso de cambio.
- Los apoyos académicos y financieros de instituciones y agencias nacionales, públicas y privadas, extranjeras e internacionales.

Los factores obstaculizadores fueron:

- Las características de la educación superior en general y la referida al campo de la salud en particular en cuanto a los mecanismos de reproducción que emplea y a las dificultades casi reactivas que se generan al momento de instalar y anclar cambios significativos.
- El desconocimiento de las tendencias en Salud Pública y campos afines por parte de diferentes actores involucrados.
- La lentitud de los procesos institucionales para la validación de experiencias innovadoras.
- La distancia que media entre la práctica de la investigación y la gestión política es un continuo desde lo estrecho y profundo a lo amplio y superficial, desde lo impersonal a lo personal, desde lo exacto a lo inexacto, desde lo predecible a lo impredecible, desde el sistema cerrado al abierto, desde el mundo de los hechos al de los valores³⁸.

Conclusiones

1. La Práctica Social Curricular es una forma coherente y compleja de actividad cooperativa socialmente establecida, por la cual los bienes intrínsecos a era práctica se concretan a medida que se alcanzan los niveles de excelencia adecuados, con la consecuente ampliación de las potencialidades humanas para alcanzar la mencionada excelencia y el fortalecimiento de las concepciones acerca de los fines y bienes implicados.
2. La Práctica Social Curricular permite la operacionalización de diferentes modalidades de redes de diferentes características.

3. Las experiencias de Práctica Social Curricular proponen es que cada actor pueda "resignificar" su concepto de práctica, pero basado en las experiencias de los otros actores de la red y realizadas en escenarios que le permitan: (a) un estudio de la realidad concreta, en términos de condiciones de vida y de situación de salud, allí donde se sitúan las instituciones educativas y de servicios en un determinado momento; (b) la reflexión sobre la propia práctica específica y docente; (c) el descubrimiento de los valores que residen intrínsecamente en ella y que justifican su sostenimiento social; y (d) la elaboración de propuestas que califiquen para alcanzar los valores de calidad requeridos para los cuidados de salud como componente del desarrollo humano.

4. El conocimiento debe estar en el momento adecuado y para responder inteligentemente a una demanda planteada. Esto implica tener capacidad de respuesta diversificada frente a necesidades singulares y exige que la formación de recursos humanos también considere las necesidades y demandas de los que van a utilizar los conocimientos prácticos impartidos.

5. Reformulaciones incompletas tales como el aumento de la eficiencia, las experiencias extramurales para conocer la realidad o la satisfacción asistencialista no parecen suficientes para la transformación de la situación de salud de personas o de poblaciones.

El diseño y ejecución de experiencias de Práctica Social exigirán de las instituciones y sus actores un esfuerzo de investigación y reflexión acerca de los modelos de práctica que ejercen, la capacidad para la formulación de nuevas hipótesis de investigación educativa, la garantía de coherencia con el marco conceptual, la seguridad necesaria para la integración de los conocimientos así como para la inclusión de los contenidos disciplinares pertinentes y la decisión política necesaria para buscar respuestas a los problemas latentes y los emergentes, por los cuales se fundamenta su permanencia institucional.

Cuadro 3 (parte 1)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES		
AREA DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE
AREA DE DOCENCIA	Maestría en Salud Pública	- Cursantes 1° a 5° prom. - Alumnos cursando la 6° y 7° promoción - Ha realizado 2 autoevaluaciones y 1 evaluación externa en el marco del proyecto FOMEC - En 2004 se inicia la 8° promoción
	Orientaciones: - Salud Internacional - Gestión de sistemas y servicios de salud bucal	- Aprobadas por el CS de la UBA - A iniciarse en 2004
	Cursos extracurriculares - En la Sede de la Maestría - En los Municipios de Morón, Junín y San Isidro	En desarrollo desde 1996, según requerimientos.
	Educación a distancia	Proyecto en preparación.
AREA DE INVESTIGACIÓN Equipo integrado por investigadores de la Maestría en Salud Pública y de las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales, Odontología y Ciencias Sociales	Proyecto UBACYT 1998-2000	Ejecutado
	Proyecto UBACYT 2001-2003	En desarrollo
	Proyecto UBACYT 2004-2007	Otorgado
	Seguimiento de tesis	En desarrollo
	Cooperación con el trabajo de los alumnos en escenarios	En desarrollo permanente
	Centro de Documentación de la Maestría en Salud Pública	En actividad. Sede de la BVS Adolec de OPS/OMS
	Articulación con Proyecto REDES (PICT00013) y constitución de la microrred Salud	En desarrollo

Cuadro 3 (parte 2)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES		
AREA DE DESARROLLO	ACTIVIDAD	ESTADO DE AVANCE
AREA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Equipo integrado por docentes de la Maestría en Salud Pública y de las Facultades de Medicina, Ciencias Exactas y Naturales, Odontología	Convenio de cooperación técnica - Con el GCBA: Cursos 1997-98 Ciclo de cursos 1998-2003 Elaboración de 13 guías para APS Ciclo de cursos 2004-2007 - Con los Municipios de: Moreno Almirante Brown C Rivadavia	Ejecutado Ejecutado Ejecutado. Prensa (GCBA) En ejecución En ejecución Convenios en trámite Convenios en trámite
	Trabajo en escenarios desarrollado por los alumnos con los Municipios de: - Moreno - San Isidro - Lomas de Zamora - Escobar - San Fernando - Avellaneda	Ejecutado Ejecutado Ejecutado En desarrollo En desarrollo En desarrollo
AREA DE DISEMINACIÓN Y PARTENARIADO	Revista de la Maestría en Salud Pública. UBA	En línea desde agosto de 2003 33 números
	Página WEB	Ejecutado. Diseño en revisión
	Integración de la Exclusión-Net	Ejecutado
	Integración en la ALAESP	Ejecutado
	Integración en la Red de Salud Colectiva	Ejecutado
	Articulación con las siguientes Facultades de la UBA para trabajos colaborativos: Cs. Sociales, Farmacia y Bioquímica, Psicología, Cs. Veterinarias, Odontología, Filo. y Letras, Medicina (Carrera de Nutrición y H. de Clínicas)	Ejecutados o en desarrollo permanente.
	Artic. con instituciones públicas/privadas para trabajos colaborativos: - Universidad Bicocca, Milán - Hospital Garrahan - Fundación Médica Argentina - Fundación ACH - UNESCO	Convenio en renovación. En desarrollo Convenio en trámite Convenio en trámite Convenio en trámite
AREA DE APOYO	Secretaria Audiovisual	En funciones

Referencias

- 1** Nuñez, V (Ed) (2002) : La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social. Barcelona. Gedisa S.A.
- 2** Weber, M (1980) : El político y el científico. Madrid. Alianza
- 3** Nuñez, V: op cit.
- 4** Castells M (1998): La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Madrid . Alianza
- 5** Tedesco JC (1998) : Conferencia Inaugural del II Congreso de educación Social. Madrid.
- 6** Asamblea de Ministros de Educación: Espacio Europeo de Enseñanza Superior Declaración de Bolonia: 19 de Junio de 1999
- 7** Nuñez, V: op cit
- 8** Johnston, D L (1995) : Education and Research on the Global Environment . Higher Education Policy. 8 (4): 23-9.
- 9** Wiltshire, K (2001): Discurso inaugural . reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Gestión de las Transformaciones Sociales, París, 14 de marzo.
- 10** UDUAL: Unión de Universidades de América Latina V Conferencia (1982) ,89
- 11** Bordoni N; Mercer H (2003): Vinculación de la universidad con la sociedad. OPS/OMS (en prensa)
- 12** Elliott, J. (1989)Teacher evaluation and teaching as a moral science. In Holly M L ; Mc Loughlin S (Eds) Perspectives on Teacher Professional Development. London and New York. Palmer Press.
- 13** Camilloni, A. (1991)El papel del estado en la educación superior: autonomía. Exámenes de orden, exámenes de estado, atribuciones profesionales. Anales del Seminario de Universidades para la integración Brasil y Argentina. PERNANBUCO, Brasil. U. C. de PERNANBUCO,
- 14** Stenhouse, L (1984) An Introduction to Curriculum Research and Development. Londres. Heinemann Educational Books Ltd.
- 15** Elliott, J. (1989) Teacher evaluation and teaching as a moral science. In Holly M L ; Mc Loughlin S (Eds) Perspectives on Teacher Professional Development. London and New York. Palmer Press.
- 16** Stenhouse, L (1984) An Introduction to Curriculum Research and

Development. Londres. Heinemann Educational Books Ltd.

17 Chevallard , Y.(1999) La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Madrid. Aiqué

18 Borgatti S: (2002) www.analytictech.com/borgatti/paperson.htm

19 Nota del autor: Cabe señalar que la designación de la unidad académica fue modificada por razones estratégicas por “Odontología Preventiva y Comunitaria”, si bien su misión y funciones acordaba más con la denominación original.

20 Bordoni, N (1992) Clínicas Integradas. Actas de la Reunión de Profesores de Odontología Preventiva y Comunitaria y Salud Pública del Cono Sur. Buenos Aires. OFEDO-UDUAL y Fundación W.K.Kellogg. Documento mimeografiado.

21 Bordoni, N. (1981). Programas de atención clínica preventiva a nivel individual. Rev Asoc Odont Arg. 69:71-85

22 Bordoni, N.; Squassi, A. (1996) Prevención y tratamiento de la caries dental. Protocolos clínicos. Rev. Asoc Arg Odont para Niños 25 (3):3-8

23 Bordoni, N (1991) Papel de la Universidad en el sistema de prestación de servicios. Actas de la Reunión Norte-Sur: “Avances tecnológicos y su impacto en la educación odontológica en el siglo XXI” Puerto Rico, University of Puerto Rico Ed

24 Bordoni, N. (1992) Componente Salud Bucal de la Atención Materno-infanto-juvenil. Rev Asoc Odont para Niños 21 (1) 20-31

25 Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (1994) Normas para la atención en Odontopediatría. Buenos Aires. MCBA

26 Bordoni, N (2003) Programas escolares. En Guías para los profesionales del 1er.nivel de atención. Maestría en Salud Pública/UBA- Secretaria de Salud /GCBA

27 Bordoni, N y Squassi, A.(1998)) Vinculación entre la Universidad y la Sociedad . en Gestión del componente salud bucal. Buenos Aires. PRECONC/ PALTEX.-OPS/OMS

28 Bordoni, N; Bellagamba, H; Doño R et alii (1995) Effect of selfbrushing with acidulated phosphate fluoride (pH 5.6) on dental caries in children. Acta Odont Latinoamericana 8 (2):17-28

29 Bordoni, N (1993) Componente Salud Bucal. Estudio de un caso: Ciudad de Buenos Aires. Informe técnico para el proyecto Desarrollo de Políticas Sociales en la Argentina. Buenos Aires. Banco Mundial.

30 Squassi,A; Bonazzi, M; Bordoni , N (1995) Quality Control of Oral Health Care Model. J.Dent Res 74:437

31 Saco, E. (1993) Resultados de programas preventivos empleando barnices fluorados. Buenos Aires. FOUBA (Tesis de Doctorado)

- 32** Bordoni, N.; Bellagamba, H.; Doño, R. (1995): Quality school preventive program : Efficacy and efficiency studies. J Dent Res 74: 742
- 33** Bordoni, N; Squassi A (1998): op cit
- 34** Bordoni, N; Squassi A; Bellagamba H; Pereyra (2002) Evaluación de la práctica social en la atención de salud bucal Rev. Ateneo Argentino Odont. XL:18-30
- 35** Doño,R; Cantón, L; Argentieri,A (1983) Estudios de costo-eficacia de programas preventivos escolares. Rev Asoc Odont Arg 71:223-231
- 36** Bordoni, N (1994) Non conventional Continuing Dental Education Program. In :Human Resources in Oral Health. Puerto Rico.Puerto Rico University/AADS-OFEDO/UDUALEd.
- 37** Bonazzi, M; Squassi, A; Bordoni, N. (1997) Distance Education program: Analysis of intervening variables. J Dent Res 76: 345
- 38** Wiltshire, K (2001): op cit

Estrategias en Gestión Cultural

por Héctor Ariel Olmos



Estrategias en Gestión Cultural

por Héctor Ariel Olmos

Toda estrategia de gestión cultural debe partir de una definición clara del concepto de cultura sobre el que se estructurarán las acciones. Porque el plan dependerá exclusivamente del marco en que se inserte: según se conciba a la cultura serán las actividades que se organicen. Un modelo cerrado propondrá programación de artes y espectáculos, bellas letras. Modelo que en sus expresiones más "progresistas" señalará la importancia de "la democratización de la cultura" y la necesidad de "llevarla" a quienes no tienen acceso a ella. El modelo Malraux en la Francia gaullista: no habrá un solo ciudadano que no tenga a su alcance la posibilidad de acceder al disfrute de las grandes obras del espíritu. Y para eso se abren, a lo largo y ancho del territorio, "Casas de la Cultura": equipamientos que posibilitan la realización de conciertos, muestras, teatro, cine, etc. En Argentina: intentos varios de "llevar cultura" a los barrios y/o al interior del país.

Incluso, en sus variantes más "osadas", puede llegar a proposiciones como "el Ministerio de Cultura (o el organismo que fuere) debe ser de y para los artistas".

Un modelo abierto considera a la cultura:

Una forma integral de vida creada histórica y socialmente por una comunidad a partir de su particular manera de resolver - desde lo físico, emocional y mental - las relaciones que mantiene con la naturaleza, consigo misma, con otras comunidades y con lo que considera sagrado, con el propósito de dar continuidad y sentido a la totalidad de su existencia (Santillán - 2000).

Como se ve, el espectro se amplía de manera considerable. Ya la cultura es creación de toda la comunidad y no de un grupo de individuos iluminados.

A partir de esta definición, la gestión habrá de fijar objetivos ineludibles y se articulará en torno de ciertos ejes estructurantes

Objetivos

Los objetivos básicos de una estrategia de gestión cultural, basada en un modelo abierto, serán:

1. Tender no sólo a que se tengan en cuenta las nuevas variables socio-culturales en juego a nivel nacional e internacional (globalización económica y mundialización de la cultura) sino que, además, se consideren y promuevan aquellas alternativas sociales que puedan existir en las diversas regiones culturales y que expresen identidades y proyectos de vida propios con el propósito de otorgar un sentido plenificante a los procesos de integración cultural.
2. Colaborar en la creación, en distintas escalas, de nuevas estrategias de comunicación cultural y desarrollo humano que sepan contener las diferencias y tiendan a la creación de un mundo más justo y solidario.
3. Tomar la vida cotidiana de los distintos protagonistas (gestores culturales, comunidad) como campo de exploración y estudio y como punto de partida y de llegada de toda acción integrada.

Ejes Conceptuales Estructurantes

Apuntando a los objetivos enunciados, la acción se estructurará a partir de los siguientes ejes conceptuales:

1) La relevancia de la identidad cultural dentro del contexto social contemporáneo.

La consideración de las identidades y sus dinámicas da luz sobre ese conjunto de rasgos que caracterizan históricamente ya sea a un individuo, a una comunidad o a un país.

Al gestarse en la interacción con los otros y en el seno de un determinado contexto, la identidad siempre es cultural porque ella, tal como dice Gorosito Kramer (1997) ¹ es "...la cultura internalizada en sujetos, subjetivada, apropiada bajo la forma de una conciencia de sí en el contexto de un campo ilimitado de significaciones compartidas con otros...". Y, simultáneamente, porque "es un aspecto crucial en la constitución y reafirmación de las relaciones sociales, por cuanto confirma una relación de comunidad con conjuntos de variado alcance a los que liga una pertenencia vivida como hermandad" .

Dar relevancia a la problemática de la identidad significa tener presente

que en el conocimiento y el respeto de las diversas formas de estar siendo en el mundo podría hallarse la llave de la democracia cultural. Pero esto de ninguna manera significa pretender que las identidades en juego sean fijas y "eternas" porque sería cristalizar algo que, actualmente, es sumamente dinámico y conflictivo especialmente en los grandes conglomerados urbanos.

"De allí la necesidad de concebir a la "identidad cultural" - dice Susana Velleggia (1995) ² - como proceso contradictorio de apropiaciones, expropiaciones y resignificaciones; continuidades, oposiciones y rupturas de identidades diversas - máxime en las ciudades sede de intensos movimientos migratorios- antes que como producto monolítico e inmutable".

Incluimos la problemática de la identidad como uno de los ejes estructurantes porque, como ya se dijo, es a través de la libre expresión de las identidades que la democracia podría transformarse, tal como lo plantea H. Maturana (1992), en una "estética del respeto mutuo" que sólo encontrará su razón de ser cuando se de "la aceptación del otro como un legítimo otro en convivencia" y no en desigualdad³.

También la incluimos porque es justamente en estos tiempos de globalización "salvaje" cuando más arrecia esa supuesta e inquietante "universalidad" que tiende a desdibujar cualquier rasgo o señal cultural que no forme parte de su proyecto expansivo.

Desde ya que para nada esto implica negar mecánicamente "lo universal" sino el intento de llegar a ello desde lo propio, aportando ciertas "diferencias que importan" porque tienen valor cultural y sentido⁴.

2) Los procesos de integración cultural y la necesidad de otorgarle un sentido plenificante.

La palabra integración no tiene por qué ser considerada como sinónimo de hibridez y/o degradación. Integrar significa simplemente "componer una totalidad de partes originariamente dispersas" y de nuestro accionar en lo cotidiano, en lo profesional, en lo político o en el campo que sea, dependerá el sentido que finalmente se le otorgue a la integración cultural.

Así ésta podrá ser o degradante o plenificante según cómo se resuelva el conflicto de fondo por el control cultural⁵. Supongo que es obvio que apuntamos desde una gestión cultural a realizar un aporte en función de componer una totalidad significativa a partir de historias y experiencias originariamente diversas y en apariencia inconexas y apuntando a la concreción de un desarrollo humano y social completo, en el sentido de que sea capaz de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y mentales de las mayorías y de las minorías, siempre y cuando no atenten contra los derechos humanos.

En el actual contexto globalizador el énfasis debería centrarse, además, en la necesidad de un diálogo multicultural y en el respeto por los diversos estilos de vida. No, como suele suceder, en la enajenación y en la imposición cultural.

3) Lo utópico como motor de la gestión cultural y educativa.

Este eje nos obliga a relacionar el tema de la utopía con el de la decisión cultural.

Algunas enciclopedias definen la utopía como: "plan o sistema halagüeño pero irrealizable". Y esto es una trampa por dos motivos principales.

Por un lado porque, como dijo en una oportunidad la poeta Diana Bellesi, "la utopía no es un lugar al cual llegar sino un motor a utilizar". Entonces, desde esta perspectiva, los utopistas no serían aquellos que buscan lo imposible, sea construir castillos en el aire, volver a la Edad de Oro, realizar el gran escape a los paraísos artificiales, o gozar de una fiesta eterna en el País de Jauja, sino los que utilizan la utopía como un aguijón que los impulsa a actuar en un determinado sentido y no en otro.

Y esto implica, además de una cierta vocación de utopía, una clara decisión cultural en el presente, en el aquí y ahora.

Con relación al tema que nos ocupa significa, entre otras cosas, insistir con la idea de construir un mundo más digno y más justo, en el cual se puedan satisfacer libremente y sin violar ningún derecho cultural básico, tres necesidades fundamentales de los humanos: vivir, en comunidad, con un sentido.

Por otro lado el hecho de descalificar las utopías, en cualquier escala, significa reproducir y hacerse cómplice de un modelo cultural cerrado e impuesto que, desde el poder, instala y congela como verdadero, "natural" y eterno todo un dispositivo económico, social, tecnológico y simbólico de proyección planetaria basado en la desigualdad y la injusticia. Demás está decir que muchos docentes y gestores culturales terminan alimentando, difundiendo y reproduciendo mecánicamente - lo que significa sin emoción, sin convicción y sin reflexión crítica - las principales premisas, con sus correspondientes interpretaciones, de ese modelo cultural hegemónico instituido de arriba hacia abajo por los distintos circuitos de poder.

Nosotros le damos el carácter de eje estructurante porque discriminamos la utopía imposible y/o escapista de la posible a través de la cual se empieza a construir algo concreto "aquí y ahora" y "en un" y "con un" sentido determinado. Es ésta la utopía que nos interesa porque en tanto marco o motor es, tal vez, algo intangible pero que ayuda a poner en marcha proyectos para construir mundos mejores. Además - citando a Joan Manuel Serrat: Sin utopía la vida sería un ensayo para la muerte.

Recursos

¿Qué herramientas hay que tener en cuenta para la gestión, entonces?.
Principalmente dos:

- **Lo cotidiano.** Incorporación de la propia cotidianeidad como campo de exploración, estudio y acción cultural directa. Porque es en lo cotidiano donde se realiza efectivamente una cultura y, por ende, las modificaciones que intentemos. Cuando comemos en un Mc Donald's se realiza la globalización, cuando las voces de Melania Pérez o Mercedes Sosa tocan fibras íntimas y nos conmueven se produce una afirmación a través de nuestro cuerpo. En ambos casos se afecta nuestra cotidianeidad.

- **Lo creativo.** La acción creativa incluye la predisposición al cambio cultural y al hecho de abrir los modelos.

Gestiones como Proyectos

Estamos hablando de estrategias. Y toda estrategia persigue un fin. Ese fin es el que debe estar claro cuando diseñamos nuestros planes. Por eso hay que encarar las gestiones como proyectos. Para lo cual es imprescindible:

- Efectuar un buen diagnóstico de la realidad sobre la cual se va a intervenir. Y, a partir de eso,

A) Definición de objetivos

Los objetivos son las situaciones concretas a las que apunta el proyecto.

- Buscan un cambio, una mejora de la realidad
- Tienen límites deseables: es posible lograrlos
- Deben ser claros, no sujetos a interpretaciones
- Deben ser evaluables por medio de indicadores prefijados

B) Definición de destinatarios

Es necesario identificar claramente a los destinatarios del proyecto. Para esto, hay que establecer, en principio:

- una identificación genérica. Una clasificación en base a

características específicas y una cuantificación (número de personas, por ejemplo)

- características personales destacables (edad, sexo, etc.)
- características sociales destacables (territorio ocupado, procedencia geográfica, nivel de integración/marginación, etc.)
- niveles de instrucción
- situación laboral: ocupados, desocupados, sub-ocupados, son rasgos que influirán sobre la actitud y posibilidades del grupo
- uso del tiempo libre: este es un dato esencial porque permitirá un acercamiento al grupo más efectivo. Si usan el tiempo libre en ver videos en sus casas es posible que un ciclo de cine-debate pueda atraerlos; si se reúnen a conversar en una esquina, habrá que averiguar temas de interés para convocarlos, etc.
- hábitos culturales y de información: Si conocemos sus hábitos de consumo cultural (qué libros/revistas leen, qué música escuchan/compran, si van o no a recitales/cine, teatro, si frecuentan ferias artesanales, disfrutan las comidas regionales) y los tenemos en cuenta para planificar, nuestras estrategias serán más eficaces. Si nuestros destinatarios no leen diarios pero escuchan FM barriales, será más efectivo promocionar en éstas que sacar avisos en los grandes matutinos.
- mecanismos de toma de decisiones: por ejemplo, individuales o grupales (algo particularmente notable entre adolescentes).
- necesidades que nuestro proyecto les cubre. No siempre los destinatarios explicitan las necesidades. Así podemos actuar sobre un territorio, cuyos habitantes no se relacionan entre sí y viven aislados en sus casas: quizás ellos digan que así están bien, que no tienen necesidad de integrarse al resto; pero esa negativa marca precisamente la necesidad y el proyecto tenderá a modificar ese aislamiento con acciones diversas.

Recién después se diseñarán las actividades, se calcularán los presupuestos, se estudiará la factibilidad, se establecerán los cronogramas.

Referencias

- 1 Gorosito Kramer, Ana M. (1997); Identidad, Cultura y Nacionalidad. En: Bayardo, Rubens y Lacarrieu, Mónica (compiladores): Globalización e Identidad Cultural. Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- 2 Vellegia, Susana, compiladora (1995: 3); La Gestión Cultural de la Ciudad ante el Próximo Milenio. Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- 3 Maturana, Humberto (1992); Emociones y lenguaje en Educación y Política. Chile, Hachette.
- 4 También resulta interesante, por su posible utilidad y aplicación a nuestro campo, lo que dice Héctor Poggiessé en relación a la construcción de identidad en el Proyecto La Gestión Asociada del Oeste: "Y como práctica metodológica trabaja la construcción de la identidad como un fenómeno concreto del relacionamiento de los actores de una sociedad, aceptando la idea de la mutabilidad, de la adaptación". En Susana Vellegia, compiladora (1995: 245); La Gestión Cultural de la Ciudad ante el Próximo Milenio. Buenos Aires, Ediciones CICCUS.
- 5 Ver: Santillán Güemes, Ricardo (1985): Cultura creación del pueblo. Buenos Aires, Guadalupe.

Bibliografía

- Olmos, Héctor Ariel- Santillán Güemes, Ricardo (2000); **Educación en Cultura**, Buenos Aires, CICCUS, pp 15-35 , 38-74, 77-82, 231-252
- Santillán Güemes, Ricardo -Olmos Héctor Ariel (2001); **Capacitación en Cultura**, Provincia de Buenos Aires, SS. De Cultura, pp 37-48
- URFALINO, Philippe (1997); **L'invention de la politique culturelle, La documentation Française**, Comité d'histoire du ministère de la Culture, Travaux et Documents No. 3, Paris

Descentralización y Transparencia en la Gestión Cultural

por María Celia Grassi

Descentralización y Transparencia en la Gestión Cultural

por María Celia Grassi

El carácter dinámico de los procesos culturales de nuestro pueblo, manifestados en su permanente construcción creativa de ricas y singulares realizaciones, ha determinado que la Dirección de Bellas Artes diseñe y ponga en práctica una gestión cultural destinada a preservar, promover, difundir y acrecentar las tradiciones y el desarrollo pluralista de las artes visuales bonaerenses y su proyección nacional e internacional, no sólo a través de las producciones artístico/visuales como el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado, y la cerámica, incorporando las modalidades de gran impacto en la actualidad, como la ilustración y el humor gráfico; el diseño gráfico e industrial y la arquitectura; la fotografía, las experiencias espaciales, las instalaciones y las nuevas tecnologías (arte digital, performances, video, etc.), sino también la promoción de actividades y eventos artístico/culturales como clínicas, salones, talleres, capacitaciones y asistencias técnicas.

En este contexto, sería pertinente hablar de Artes Visuales para englobar las actividades de esta Dirección, que integran la programación del Museo de Bellas Artes Bonaerense y el quehacer artístico-visual en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires.

Para abordar esta vasta actividad territorial encaramos, desde 1998 el Observatorio Artístico Plástico de la Provincia de Buenos Aires, que constituye un mapa de infraestructura de artes visuales, con datos sobre museos, espacios de exhibición, certámenes y colecciones así como un banco de datos de artistas plásticos bonaerenses.

El Patrimonio artístico del Museo de Bellas Artes Bonaerense con sus más de tres mil obras -entre las que se destacan Quinquela Martín, Pettoruti, Xul Solar, Berni, Soldi y Gómez Cornet, entre otros- es uno de los más importantes del país. A su vez, la Provincia de Buenos Aires es la más densamente poblada y por lo tanto la que demanda mayores servicios.

Se trata de una realidad compleja que requiere un abordaje creativo, respuestas integradoras y trabajos interdisciplinarios así como sumar recursos, aunar esfuerzos para potenciar proyectos y servicios culturales, con inserción en nuestra sociedad en general y en la comunidad educativa específicamente.

El eje de la gestión está sostenido entonces por la dinámica relacional

entre instituciones en sus distintos aspectos: académicos, patrimoniales y de transferencia con universidades de arte nacionales e internacionales, promocionando el desarrollo territorial bajo la perspectiva de la descentralización y la transparencia.

En este marco, desarrollamos el Proyecto "Museo Virtual" como una herramienta adecuada para optimizar ambos objetivos. Catalogar las obras patrimoniales en forma digital, ubicar rápidamente la información disponible, actualizarla, clasificarla y generar reportes benefician el funcionamiento institucional y potencian los servicios brindados a la comunidad.

El Museo Virtual, a través de su Módulo Interactivo, puede estar presente en distintos lugares simultáneamente, independizándose de su sede fija, evitando de este modo los altos costos de traslado, montaje y seguros que las itinerantes implican.

Prescindiendo del curador o comisario de la muestra, cada visitante realiza su selección de obras, según su propia óptica personal, inaugurando lo que podemos llamar el "museo transparente". Es ésta una verdadera apertura conceptual de los museos de arte que a su vez genera nuevas estrategias de difusión y formación de un perfil de público más complejo, diverso y participativo.

La duplicidad de función como Museo y Dirección Provincial de Artes Visuales imprime una característica particular y compleja al diseño de la gestión que integra diversas vías de acción: muestras, premios adquisición, intercambios patrimoniales, seminarios y jornadas de artes plásticas, asistencias técnicas, investigaciones y publicaciones que dan cuenta de la producción artístico-visual bonaerense.

En este sentido se trabaja intensamente con la Universidad Nacional de La Plata en los tres aspectos mencionados:

- académicamente, a través de una permanente colaboración de docentes de la Facultad de Bellas Artes, que participan como jurados de los salones artístico/plásticos organizados anualmente.
- patrimonialmente, el Museo de Bellas Artes Bonaerense custodia la colección de Batlle Planas, donada a la Universidad Nacional de La Plata y que se exhibe en muestras transitorias.
- mediante el convenio firmado con la Universidad Nacional de Tres de Febrero se realizan en esa sede importantes muestras patrimoniales del MBAB, como "Una década de la plástica argentina, los años '30", en conmemoración de los ochenta años

de la fundación del Museo. Inversamente el MBAB fue sede de la muestra de litografías de la Universidad de Nuevo México, en el pasado mes de abril.

- Conjuntamente con el IUNA se trabajó en la muestra "Arte, universidad y Mercosur", en la Galería Francisco Vidal, de artistas argentinos y uruguayos, así como la U.D.I. fue sede de seminarios dictados por nuestro personal.
- Con la Universidad Nacional de Córdoba se llevó a cabo la muestra "Intergeneraciones", con producciones artístico/plásticas de la Universidad Nacional de La Plata y del patrimonio de obras premiadas en los Salones del MBAB.
- Obras del patrimonio del MBAB participaron de la muestra "Cantos paralelos" en el Museo de la Universidad de Texas en Austin, en 1998.

Retomando los ejes de descentralización y transparencia, todas nuestras acciones tienden a constituirse en programas perdurables, con continuidad. Si nos referimos a adquisiciones, se realizan a través de concursos de salones abiertos con sedes itinerantes y premios adquisición que pasan a integrar el patrimonio del Museo, con participación de jurados de las distintas unidades académicas. En resumen, una intensa gestión interinstitucional, potenciadora de nuestro quehacer artístico plástico.

**La Formación Profesional en el Campo de la Gestión
Socio-Cultural. Experiencias internacionales**

por Gerardo D. Neugovsen

La Formación Profesional en el Campo de la Gestión Socio-Cultural. Experiencias internacionales

por Gerardo D. Neugovsen

Hace algún tiempo, evaluábamos con una colega el enorme potencial existente en las diversas manifestaciones culturales y artísticas de nuestro país para generar intercambios de diversa índole a nivel internacional.

Hablábamos entonces de la posibilidad de que nuestros creadores participen de ferias, festivales, encuentros, congresos, realicen giras y publiquen en diversos países, con el fin de "vender" nuestra producción cultural y generar así ingresos a partir de esta actividad

Coincidimos en apreciar que si bien estas posibilidades son ciertas, es necesario también contar con el suficiente conocimiento práctico a fin de poder conectar la producción local de bienes culturales con estos "mercados potenciales", y crear así espacios válidos de "exportación" de los mismos. No alcanza con que las obras sean buenas. También hay que saber mostrarlas en los lugares y tiempos apropiados.

En el presente, una conversación de esta índole adquiere una significación especial, en particular por el duro momento que le toca vivir al país y a la región. Tal vez sin darnos cuenta, hemos realizado una crítica velada a la noción tradicional del concepto "cultura" y le hemos añadido un valor adicional vinculado con el desarrollo. Patricio Rivas, querido amigo y Secretario General de la División Cultura y Director de Desarrollo territorial del Ministerio de Educación de Chile, nos recuerda una y otra vez la condición de super-potencia cultural de Latinoamérica. Una región poblada por artistas y creadores culturales que aún no termina de despertar a la enorme riqueza que, en el mas amplio sentido del concepto, le puede deparar a nuestras naciones.

Continuando con esta línea de pensamiento, cabe entonces formularse diversas preguntas que llevan a la reflexión: ¿cuáles son las condiciones necesarias para lograr estos desarrollos? ¿Cuál es entonces el papel de los diversos actores: el Estado, el mundo académico y educativo y los artistas? ¿Cuáles deben ser las características de los responsables de crear las condiciones adecuadas para que estos procesos puedan tener lugar?

Marco teórico

Las rápidas transformaciones de la sociedad actual llevan a considerar a la "cultura" como un elemento mucho más tangible y práctico que el tradicional concepto elitista y sagrado que la cultura tuvo durante siglos. No es extraño entonces conciliar conceptos tales como economía y cultura, turismo y cultura, industria cultural y bienes culturales, y afines. Desarrollos estos prácticamente impensables hace tan solo un par de décadas.

Si nuestra civilización se ve profundamente afectada por las consecuencias del pensamiento basado en el valor económico, vinculado con las utilidades, precio y del sentido de transacción, su contrapartida podría encontrarse entonces en la idea del valor cultural. Un valor que refiere a la identidad y al "irreducible principio de las características positivas por sobre las negativas que un valor cultural representa para una comunidad", como sugiere David Throsby. En nuestro contexto, dicho valor cultural debería estar además íntimamente ligado al concepto de sustentabilidad, en tanto posibilidad de desarrollo y bienestar social.

Se descubre en esta nueva valoración del concepto de cultura un enorme potencial poco aprovechado en la región hasta el momento, vinculado con el desarrollo y el bienestar de los miembros de las diversas comunidades.

Infraestructura humana para la gestión de la cultura en un mundo globalizado

En su documento de trabajo: "Cultura, estado y ciudadanía, Cómo soñamos vivir", Rivas se interroga acerca de la ubicación de los latinoamericanos en un nuevo mercado simbólico mundial, donde existen nuevas comunidades de dialogo, con industrias culturales monopólicas, concentradoras y legitimadoras de modas y con relaciones internacionales asimétricas y niveles de concentración de riqueza y poder altamente desiguales.

Las políticas culturales de Estado en Latinoamérica se han caracterizado por ser sistemáticamente desplazadas en virtud de las urgencias producidas por prioridades de índole social: desempleo, vivienda, violencia, hambre. Sumado a este lugar de parias sociales, quienes deben diseñar políticas y estrategias para el sector, se ven sorprendidos y desfasados además por los rápidos cambios que se producen. Se trata, según Rivas, de implementar nuevos parámetros analíticos que permitan la adecuación de las políticas y estrategias a implementar acordes a las nuevas realidades sociales del planeta.

¿Qué características deben poseer entonces los responsables de desarrollar las posibles estrategias de expansión de nuestros productos artísticos y culturales en las actuales condiciones del planeta?

La experiencia de la Interfacultad de Economía y Arte de la Utrecht Hoge School voor de Kunsten de Holanda

La necesidad de formar profesionales expertos en el desarrollo de políticas y estrategias que permitan impulsar estas visiones de la cultura como factor de desarrollo fueron detectadas hace más de veinte años en diversos países de Europa y en EEUU.

En Holanda, país que cuenta con una tradición secular en materia de formación para las artes y el libre pensamiento, fueron creadas las condiciones adecuadas para la formación de profesionales de la gestión cultural. Tal es el caso del Utrecht Hoge School voor de Kunsten, una de las instituciones educativas más importantes de Europa con 2800 estudiantes, 500 docentes, 60 egresados de nivel BA, 20 egresados de nivel MA y facilidades de PhD. Las facultades existentes son: de Artes Visuales y Diseño; de Música; de Teatro, de Arte, Medios y Tecnología.

En 1985 fue creada la Interfacultad de Arte y Economía, como respuesta a esta necesidad detectada de formación en gestión cultural, ofreciéndose un programa de cuatro años para a nivel terciario.

En el año 2000, merced a un acuerdo con la Open University of London, se crea la primera Maestría denominada MA Art and Media Management in a European Context (MA AMMEC).

Este programa de formación profesional de posgrado puede ser cursado en uno o dos años y tiene como misión aportar los elementos teórico-prácticos necesarios para llevar adelante el diseño de políticas culturales y las prácticas de gestión de organizaciones del sector acordes a las exigencias que trae el nuevo siglo.

Relevante en este concepto es la dimensión europea, considerada no sólo como un territorio geográfico, sino como parte de un proceso de formación de una nueva identidad regional en el marco de la integración de los países miembros de la actual Unión Europea y de posibles futuras expansiones a otros países. De esta manera se ingresa asimismo en el concepto de mutación de los estados-nación en regiones transnacionales o, parafraseando a García Canclini, mercados transnacionales.

El programa se encuentra abierto a personas de diversas nacionalidades y han pasado por sus aulas ciudadanos de países tan diversos como Norteamérica, Argentina, Austria, Holanda, Australia, Bélgica, Alemania, Zimbabwe y Polonia.

Para lograr integrar un programa de formación de nivel de posgrado que pudiera dar respuesta a la diversidad de orígenes y a las necesidades e intereses de personas provenientes de contextos culturales diferentes, se partió del concepto de formación por competencias, que incluye el desarrollo de conocimientos teóricos, habilidades prácticas, valores y actitudes como elementos fundamentales para una adecuada práctica de gestión organizacional. Desde el aspecto teórico se construyó el cuerpo de saberes a partir de la teoría general de la gestión estratégica de las organizaciones, postulada entre otros por Henry Mintzberg y su aplicación a entornos de diverso grado de turbulencia (Igor Ansoff) así como las teorías desarrolladas por Peter Senge y otros en cuanto a las organizaciones que aprenden (Learning Organizations). Todo esto en el marco de los criterios fundamentales de la gestión de calidad total y tomando casos de estudio provenientes del sector de la cultura.

Por último y desde el punto de vista pedagógico, se hace hincapié en los aspectos vivenciales y de aplicación práctica, tanto desde la faz curricular así como en la faz didáctica. Se implementan modernos métodos de aprendizaje tales como Action Learning, pasantías, dramatizaciones y juegos de rol, presentaciones y análisis de casos desarrollados por los alumnos, visitas a centros relevantes en diversos países, investigación y diseño de proyectos.

En materia de diseño de políticas, el entorno europeo se caracteriza por presentar trazos de estabilidad a mediano y largo plazo, lo cual permite el desarrollo de estrategias basadas en escenarios probables con alto nivel de certidumbre, siendo esto también válido para los aspectos económico-financieros. Todo lo cual posibilita la planificación en plazos relativamente extensos con un alto grado de certidumbre, a pesar de que las diversas variables presenten oscilaciones características de entornos menos estables, según la calificación de Ansoff. También es necesario destacar el papel financiero que cumplen los gobiernos locales, nacionales y regionales en materia de cultura, así como una participación relativamente elevada de empresas en calidad de patrocinantes.

En materia de formación de recursos humanos, si bien la profesión de gestión cultural aún no se encuentra reconocida y valorada al nivel de otras profesiones de igual número de años de formación, una larga tradición de trabajo en equipo y de implementación de metodologías de gestión por proyecto, con sistemas de evaluación y control, facilitan la introducción de conceptos más desarrollados en este campo.

Realidad europea vs. realidad latinoamericana: el Método Tikal[©] de formación profesional

Tomando esta experiencia como referencia y en función de los importantes resultados obtenidos en materia de formación profesional, desde Tikal Ideas -área de asistencia técnica de Fundación COPPLA- se comenzó a trabajar en el desarrollo de una propuesta formativa de características similares, pero adecuada a la realidad de países caracterizados actualmente como "emergentes".

Se tomaron en cuenta algunos elementos diferenciadores fundamentales:

- la dificultad de previsión en los diversos terrenos que se trate, siendo el económico-financiero el más agudo;
- el alto grado de turbulencia del entorno, que aparentemente impide una planificación adecuada en el mediano plazo;
- la falta de tradición de trabajo en equipo y en materia de planificación a mediano y largo plazo;
- la inercia de situaciones recurrentes de quiebres de procesos, caracterizados en particular por las rupturas en los sistemas democráticos de convivencia;
- la función social de la cultura íntimamente ligada a procesos sociales y políticos, ampliando el espectro al sector socio-cultural.;
- los diversos grados de dependencia económica y cultural manifestados en indicadores duros tales como propiedad de los derechos intelectuales, destino de las ganancias, ubicación geográfica de los centros de decisión de políticas (de edición), propiedad de los medios de comunicación y otros.

A fin de conformar una metodología pedagógica adecuada, se realizaron diversas investigaciones. Por un lado, se buscó realizar una valoración cualitativa a fin de definir con certidumbre los ámbitos de incumbencia y las competencias de las personas que llevan adelante proyectos y organizaciones en el sector cultural. Por otra lado, se analizó la creciente oferta de formación a nivel superior en diversos países latinoamericanos a fin de detectar la coincidencia con las necesidades formativas detectadas en la primera investigación.

Por último se evaluó el grado de pertinencia de diversos métodos pedagógicos aplicados tanto en ámbitos de formación formal como no formal analizándose cuáles podrían ser los mejores trayectos formativos para este sector particular de profesionales, considerando además la importancia presente y futura de este sector en materia de desarrollo.

De las conclusiones extraídas y sobre base de teorías pedagógicas vigentes, se desarrolló una metodología pedagógica buscando adecuar su diseño a las características de aprendizaje y de trabajo de este sector particular.

Esta metodología se centra en tres núcleos de formación:

- **1er. Núcleo** - Formación de la identidad profesional del responsable de gestión socio-cultural: ¿Quién soy como responsable de gestión socio-cultural?
- **2do. Núcleo** - Análisis dinámico de la relación entre el responsable de gestión y su organización y de esta con el entorno ¿Cuál es mi relación con la organización y de esta con el entorno?
- **3er. Núcleo** - ¿De qué herramientas e instrumentos se dispone para navegar la incertidumbre del entorno?

Sobre base de estos núcleos, y tomando en cuenta los análisis de competencias, se detectaron diversas áreas de saberes necesarios y fundamentales, de las cuales se mencionan aquí:

- a)** Relación demanda-oferta, eje vinculado con los conocimientos de las ciencias sociales y que permiten identificar los factores externos del entorno y relacionarlos de manera dinámica con la misión de la organización. Se implementan modos heurísticos de aproximación a la realidad. La característica innovadora del arte, hace necesario considerar esta variable como punto de partida.
- b)** Sistemas de gestión e infraestructura-eje vinculado con los saberes tecnológicos que conforman los aspectos "duros" del proceso, implementando métodos algorítmicos de intervención en la realidad.
- c)** Desde lo epistemológico, se implementan modos vinculados al pensamiento estratégico, el pensamiento sistémico y de intervención en gestión por proyectos. Los procesos de toma de decisión son abordados desde la perspectiva racional (fuentes de datos objetivos) así como desde perspectivas no racionales (inteligencia emocional, intuición, sentido común).

Finalmente, uno de los elementos pedagógicos clave lo constituyen los procesos interactivos de formación de conocimientos entre los facilitado-

res y los estudiantes, en donde la experiencia acumulada es utilizada como insumo didáctico.

La implementación de esta metodología pedagógica lleva ya cuatro años en diversos países (Argentina, Chile, Venezuela, Sud Africa y Holanda), periodo en el cual se han realizado cursos no formales y formales en diversos grados y tiempos. Durante todas estas experiencias se han realizado evaluaciones a partir de opiniones basadas en procesos áulicos y de aplicación concreta en los diversos entornos de trabajo. Asimismo se llevan a cabo seguimientos de largo plazo para considerar los cambios actitudinales y de capacidad de intervención en la realidad.

En la mayoría de los casos analizados, las devoluciones y los procesos evaluados ofrecen datos que indican que la implementación de esta metodología estimula desarrollos en la capacidad de intervención en la realidad a corto, mediano y largo plazo, potenciando las capacidades innatas de pensamiento y acción estratégicos, facilitando la implementación de modos alternativos de acción y gestión a los conocidos hasta ese momento. Es notoria también la incidencia en la propia valoración de las competencias disponibles, tanto a nivel individual como grupal.

Conclusiones

De la misma manera en que cada sector profesional requiere de una pedagogía particular para la formación de sus integrantes, el sector cultural, extendido al campo socio-cultural, requiere también de modos de formación particulares adecuados a su realidad específica. Se trata de una profesionalidad que combina aspectos de docencia, de gerenciamiento, de comunicación social, de política, de mediación, de innovación comunitaria y de dinamización de la economía, por mencionar algunos.

Este complejo entramado de saberes, habilidades, valores y actitudes, combinados con aspectos emocionales y de alto compromiso socio-cultural, determinan la necesidad de una adecuada comprensión de una de las personalidades más importantes en los desarrollos sociales, culturales y económicos de las sociedades de todas las épocas.

Estar en condiciones de ofrecer formaciones adecuadas al nivel de responsabilidad y de exigencia que esta labor demanda, es una de las misiones fundamentales de las casas de estudio comprometidas con el desarrollo comunitario.

Bibliografía:

- Rivas, Patricio; documento de trabajo: "**Cultura, estado y ciudadanía, Cómo soñamos vivir**". Santiago, 2002

- Thosby, David; "**Economics and Culture**". Cambridge University Press; Cambridge; 2002

Universidad y Cultura: El Taller "C" de la FAUNT, una respuesta alternativa desde la periferia de la periferia.

por Marcos Figueroa

Universidad y Cultura: El Taller "C" de la FAUNT, una respuesta alternativa desde la periferia de la periferia.

por Marcos Figueroa

Durante el transcurso de las últimas dos décadas los tucumanos hemos asistido a un paulatino deterioro y aniquilamiento por parte del Estado Provincial de los proyectos culturales que supieron ser orgullo de la región y un referente nacional significativo. A nadie escapa el riesgo que significaba el desarrollo de la cultura para los gobiernos militares durante la década infame de los 70, en nuestro caso, los tucumanos, los tuvimos que soportar, aún después, en plena reinstauración de la democracia como fue el caso de la gestión del general Bussi y otras tantas administraciones de distintos signos políticos que tampoco supieron estar a la altura de las circunstancias.

Las políticas erráticas respecto a la asignación de presupuestos tanto para la educación como en el campo de la cultura, a lo que se suma la falta de imaginación, creatividad y conducciones sin conocimientos específicos en estas áreas, hubieran llevado a la producción cultural de la provincia a un retroceso sin precedentes en su historia si no hubieran actuado con firmeza otros agentes que componen el campo cultural.

Bastaría con citar por ejemplo el anquilosamiento de sus cuerpos estables, el Teatro San Martín - principal coliseo de la región- sólo con actividades aisladas; el cierre del Museo Timoteo Navarro, la desaparición del Salón Provincial, la ausencia de una agenda de exposiciones tanto como la inexistencia de las funciones propias de la institución Museo, entre otros, son sólo algunos datos que marcan la gravedad de la crisis.

Sin embargo resulta evidente advertir que justamente son estas últimas dos décadas -y más precisamente la de los 90- en que la producción artística de Tucumán adquiere un desarrollo inusitado solo comparable a las mejores épocas de la cultura en la Provincia como lo fue la emblemática década de los 50.

Esto se debió en gran medida a la política cultural desarrollada por la Universidad en general y en particular la actividad de la Facultad de Artes (desde su jerarquización en Facultad a partir del año 1985) y por otro lado un fenómeno llamativo como fue el surgimiento de numerosos Proyectos particulares -muchos de ellos autogestionados por los mismos artistas- que procuraron dar respuestas positivas ante la incapacidad del Estado para entender en esta problemática y que merecerían un análisis pormenorizado aparte.

Me interesa en esta circunstancia centrarme en la experiencia del Taller "C" de la Facultad de Artes por considerarla un aporte innovador en el campo de las artes visuales y una ruptura en los tradicionales sistemas de enseñanza que caracterizan a las academias de artes. Antes que nada quiero señalar que dicho Taller no está solo en este emprendimiento, sino que por el contrario hay otras tantas cátedras que trabajan en el mismo sentido inspiradas en los mismos ideales, pero por una cuestión operativa voy a postergar su consideración para otra oportunidad.

Para poder entender su proceso es necesario hacer una breve historia y como ustedes podrán suponer, todo lo que intentaré referirme no es obra de un solo individuo sino de un equipo de personas que sumaron sus esfuerzos y convicciones, unas circunstancias favorables y un proceso desarrollado en el tiempo, que implica a su vez aciertos y errores.

El Taller al que me estoy refiriendo, pertenece a la Licenciatura en Artes Plásticas que cuenta con una de las curriculas mas antiguas de la UNT, pero que en su momento presentaba un alto valor de innovación ya que se estructuraba en dos primeros años iniciales y luego los Talleres verticales que tomaban los últimos tres años de la carrera y habían varios de ellos por cada especialidad tradicional, o sea pintura, escultura y grabado.

El Taller "C" inicia sus actividades con la reinstauración de la democracia y precisamente con la normalización de las universidades en el que retornaron docentes que habían sido expulsados por sus ideologías del seno universitario. En el año 86 se produce su renovación a través de concursos, haciéndose cargo del mismo quien les habla, y conformamos a partir de allí un equipo docente constituido por jóvenes artistas (todos productores) con quienes compartíamos ideas comunes acerca del arte, el rol de la universidad en el medio y la necesidad de poner en discusión metodologías de trabajo tanto como cuestiones intrínsecas del arte en sí.

Entendimos que por lo general las instituciones académicas en otros medios se encontraban desvalorizadas y desacreditadas por lo que en muchos casos, aún hoy, representan una tediosa opción con el solo objeto de obtener una titulación oficial, mientras otros eligen decididamente por realizar su proceso de formación en Talleres particulares, acortando tramos y soslayando la formación sistemática. De modo que nos propusimos un Plan que tuviera como objetivo revertir esta situación y pudiera ofrecer una alternativa de crecimiento no solo en lo académico sino intentar avanzar en la difusión, distribución y si fuera posible también propiciar el consumo de bienes artísticos.

Éramos igualmente concientes que en Tucumán ante el vaciamiento de sentido de las otras instituciones del Estado y la ausencia de los otros agentes que componen el Campo Cultural - diferencia sustantiva con Buenos Aires, Rosario o Córdoba- la Facultad de Artes representaba un punto importante para llevar a cabo un plan estratégico de gestión que fuera mas allá de lo meramente académico. Esto fue entendido así ya que esa casa de estudios concentró y concentra alrededor de un 80 o 90% de la actividad cultural de la provincia. Quiero decir que por sus aulas (entre docentes, alumnos y egresados) pasa prácticamente la producción de Tucumán.

De este modo, toda la década del 80 fue un largo proceso de pruebas que fueron acompañadas por una serie de situaciones favorables. Entre ellas debo citar:

- 1)** Una relativa estabilidad económica que permitió al equipo docente viajar dentro y fuera del país y conocer el desempeño de una muy amplia gama de academias tanto argentinas como de las principales universidades del mundo y cotejar metodologías y procesos.
- 2)** Recibir a docentes y artistas del país y del exterior, entre los que merecen ser citados: Juan Acha, Juan Blasco Carrascosa, Sebastián Miralles, Kevin Power, y muchísimos críticos, artistas, docentes, etc del país.
- 3)** El impulso que tuvieron los estudios del cuarto nivel en toda la universidad que permitieron profundizar el conocimiento en distintas áreas del arte.
- 4)** Las políticas de Apoyo a la investigación que posibilitaron sistematizar procesos de conocimiento especialmente dirigido al campo del arte y reflexionar sobre conceptos fundamentales sobre la producción artística en la región.

De todo ello y desde mediados los 90 iniciamos cambios paulatinos en nuestra metodología, los objetivos y los contenidos. Fundamentalmente entendimos que el Taller debía constituirse en un espacio laboratorio con un Plan de Trabajo abierto y flexible en el que docentes y alumnos no tienen el perfil tradicional. Allí se exploran ideas que se estructuran en proyectos de diferentes grados de dificultad.

El Taller se propone, de este modo, como un ámbito propicio a la creatividad que implica a su vez un proceso que se construye, diferenciándose de otras propuestas académicas ya que además de enseñar y celebrar las "constantes" también se busca indagar críticamente sobre las "variables"

en el marco de la contemporaneidad. Para ello los docentes tuvimos que actualizar nuestros conocimientos sobre los grandes debates teóricos sobre el arte contemporáneo, imbuirnos de las distintas líneas teóricas sobre arte latinoamericano y desmontar una serie de supuestos y conceptos que nosotros mismos arrastrábamos en nuestros deficitarios procesos de formación.

Posteriormente con los auspicios de la Fundación Antorchas, el Taller "C" lleva a cabo una serie de Clínicas para artistas jóvenes de la región que permitieron contactar con artistas y teóricos de primera línea nacional. Aquí también debo mencionar la apertura significativa desde nuestra incorporación al Proyecto TRAMA que no solo nos permite abrirnos dentro de un contexto nacional sino también interactuar con artistas relevantes de la escena internacional.

Desde luego que los proyectos son evaluados por sus resultados. Igualmente cierto es que se requiere tiempo para poder dimensionar una tarea que aún está abierta. Pero la cantidad de alumnos egresados insertos en el campo cultural nacional y en algunos casos con incipiente actividad en el exterior, nos hace suponer que no estamos muy errados en el camino emprendido.

Creo asimismo que la repercusión de su tarea en la crítica especializada es, de algún modo, un indicativo en ese sentido como por ejemplo los comentarios de Santiago García Navarro cuando dice:

" Conocí la labor de estos artistas-profesores el año pasado, en un viaje compartido, entre otros, con Gustavo Bruzzone. Creo que el Ingenio no existiría sin el Taller "C". Ellos son la médula de la única, verdadera emergencia alternativa en la provincia desbastada por Bussi. De ese Taller han surgido decenas de jóvenes artistas con inquietudes- y en varios casos con obras- para celebrar." (RAMONA N 13, Pág. 13 y 14)

El mismo Santiago García Navarro comenta en el diario La Nación (15 de julio de 2001) sobre la situación artística en Tucumán con el título:

"Tucumán también existe. Un anémico circuito artístico institucional no ha impedido la generación de un grupo de artistas valiosos reunidos en torno del Taller "C" de la Facultad de Artes de la UNT" .

En un sentido similar Alicia de Arteaga también en el diario La Nación de la misma fecha, analizando el fenómeno de la obra de Sandro Pereira, Homenaje al Sanguche de Milanese, en Arte BA del año 2001 dice:

La revelación fue el Sanguche de Milanese de Sandro Pereira y con él llegaron noticias del Taller "C", que ya acreditaba fama y prestigio entre críticos, artistas y coleccionistas. Fue en casa de Gumier Meier, uno de sus adelantados en el proyecto tucumano, que el propio Gumier y Kevin Power

intercambiaron comentarios y cierta fascinación por la frescura de la experiencia de Tucumán."

Por otra parte Gustavo Bruzzone en un texto para un catálogo de Pereira en el año 2000 analiza la obra del artista y su marco referencial, es coincidente y afirma:

"En consecuencia, llegan hoy las noticias al puerto de que en Tucumán está pasando algo y todos prestamos atención (¿Será cierto?) ... Nos llega la novedad de que en Tucumán hay un grupo de docentes que se encarga de formar artistas y que no se limitan meramente a enseñarles las técnicas de los discursos con que ellos se expresan en las artes visuales... Suena entonces una frase, una sigla, una consigna: Taller "C". ¿Qué es eso?. Corre la década del 90 y una cátedra de enseñanza de pintura a cargo de Marcos Figueroa se convierte con el auxilio de la profesora Carlota Beltrame, en una especie de usina generadora de artistas plásticos. ¿Será verdad? ¿Están exagerando? No es cuestión de exagerar pero sí de señalar que frente al estilo de enseñanza tan al uso de nuestro país nos encontramos con un grupo de docentes que, con muy poco, cambian una manera de hacer docencia. Rompen con el discurso instalado y proponen otra cosa. Siempre se avanza a base de rupturas. Especialmente en las artes..."

Seguramente todas estas consideraciones son una exageración. Por lo menos nosotros preferimos vivirlas como tales porque estamos convencidos, como decía anteriormente, que nos hace falta escala temporal para producir juicios válidos sobre esta experiencia. Mientras tanto pensamos que el intento de hacer algún aporte a resolver los problemas de nuestra cultura, si bien no todos por lo menos alguno de ellos, en un país donde la relación centro-periferias son tan marcadas, bien vale algún esfuerzo.

Finalmente la crisis nacional que transitamos requiere de la universidad -en tanto sistema regulador y formativo- un aporte sustantivo que apunte a la definición de políticas culturales nacionales.

Históricamente nuestro país estuvo como en un permanente debate de todos estos temas porque en realidad es como si nunca hubiéramos definido que país somos y qué país queremos ser. Debate que tiene que ver con nuestra identidad y la ausencia de un proyecto nacional por sobre las diferencias entre peronistas-radicales, izquierdas-derechas, norte-sur, este-oeste, criollos-inmigrantes, capital-provincias, dictaduras-democracias.

Si bien es cierto que la Universidad también esta atravesada por esta macro crisis -generalmente reproduciendo un pensamiento acrítico, sin la necesaria adecuación en los conocimientos científicos y tecnológicos, sin conciencia de su rol innovador y creador de nuevos conocimientos y nue-

vas estrategias- sin embargo el sistema universitario con toda seguridad es el que mejores condiciones presenta para acompañar un proceso como el que los argentinos estamos empeñados en transitar.

Pero ello será posible si los universitarios superamos nuestros rasgos rígidos y burocráticos con los que encaramos las respuestas frente a las emergencias del medio. Nuestras ofertas académicas deben ser más dinámicas y guardar relación más eficaz con las verdaderas demandas del medio capitalizando nuestros recursos y optimizando nuestra capacidad de planificación.

Universidad y Gestión Social

por Prof. Dra. Raquel Madis CHIARA

Universidad y Gestión Social

por Prof. Dra. Raquel Madis CHIARA

El material que se presenta en este artículo, bajo la temática general de "Universidad y Gestión Social", está referido al área de salud. Pienso que los distintos aspectos que voy a considerar pueden estar presentes en otras unidades académicas de diferentes saberes.

Existen dos núcleos fundamentales de análisis a tener en cuenta en la relación de la universidad y la gestión social:

- 1- La universidad y las políticas de Estado
- 2- El perfil del profesional que forman nuestras universidades.

Considero que es imprescindible poner en debate estas cuestiones. Existe por un lado una relación no incluyente ni programática entre el Estado y las Universidades Nacionales en las políticas sociales, dejando librado a la intencionalidad de la universidad la iniciativa de gestión social y por el otro lado la universidad no tiene como prioridad curricular lograr el perfil de egresado que la sociedad necesita.

Referido a la universidad y las políticas de Estado, debemos repensar la "autonomía" la cuál debe seguir siendo garantía para la libertad académica, pero no puede ser una dificultad para relacionarla con las políticas de Estado que hacen al bienestar social.

Desde la reforma de 1918 el compromiso social de la universidad es un fin institucional, aunque no siempre se interpreta de la misma forma la relación con el medio, existiendo interpretaciones que negaron la tradicional concepción de extensión en términos de solidaridad y compromiso social y la derivaron en venta de servicios o atención a las necesidades del sistema productivo.

En relación al perfil profesional, la Carrera de Medicina es abarcada por la Ley de Educación Superior en su Artículo 43 como profesión regulada por el Estado, dado que su "ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo en modo directo la salud".

El Ministerio de Educación a través de la Resolución 535/99 recomienda que la formación de un médico general debe considerar un enfoque científico, antropológico, social y humanístico, para lo que deberá tener en

cuenta los aspectos psicológicos, sociales, éticos, culturales, económicos y políticos, además de los científicos-técnicos que los capaciten para la atención de pacientes. En otra de sus recomendaciones señala que los profesionales médicos deben estar capacitados para ser eficaces educadores de la comunidad y también destaca que se debe favorecer el desarrollo del pensamiento crítico y del aprendizaje activo.

Con estas referencias que he hecho de la Resolución 535, estoy indicando la intervención del Estado a través del Ministerio de Educación en concordancia con las políticas de otro de sus ministerios, que en nuestro caso es el Ministerio de Salud, desde el cuál se prioriza la Atención Primaria de la Salud (APS).

Dentro de estos criterios se construyó el nuevo Plan de Estudio de la Carrera de Medicina de la UNR, que tiene por finalidad "comprender al ser humano integralmente, articulando sus aspectos biológicos, sociales, psicológicos y culturales, reconociendo a la vida y a la dignidad humana como valores supremos e involucrándose en la defensa activa de estos valores". El objeto de estudio de la nueva currícula es el PROCESO DE SALUD-ENFERMEDAD-ATENCION, entendido como un proceso colectivo, social e histórico.

Así, con este proceso de transformación, la Facultad de Ciencias Médicas intenta adecuar el recurso profesional que forma a las políticas de Estado en el logro del bienestar social.

Esta currícula innovada ha dado lugar a prácticas interdisciplinarias en diferentes espacios y con distintas modalidades lo que ha permitido participar en programas de estructuras municipales, provinciales y nacionales del ámbito de la salud.

Algunas de estas experiencias estuvieron referidas a:

- Promoción de la Lactancia Materna.
- Trabajos en terreno en Centros Crecer.
- Participación en Programas de Prevención: campañas de vacunación, cáncer de cervix.
- Evaluación de Programas: inmunizaciones.
- Evaluación de Políticas: censo de talla y peso.

En el Programa de Promoción de la Lactancia Materna los alumnos pre-

sentaron 92 trabajos en una "Jornada de promoción de la Lactancia Materna", para diferentes lenguajes de comunicación (gráfico, radial, televisivo, señas para hipoacúsicos, corporal) transformándose en promotores de la lactancia materna con un alto grado de compromiso con la comunidad y el saber científico. En el Programa de Prevención relacionada con el cáncer de cervix, el trabajo en comunidad se desarrolló en las siguientes etapas:

- a)** los alumnos se constituyeron en promotores domiciliarios de amplia zona del Municipio de Rosario realizando educación sobre la importancia del estudio citológico (Papanicolaou),
- b)** en este trabajo, estos protagonistas fueron detectando las mujeres sin control anual,
- c)** distribuyeron entre las mismas turnos para ser atendidas en los centros de Salud, y
- d)** recepcionaron personalmente en los Centros de Salud a aquellas mujeres que concurrieron a realizarse el estudio citológico.

Como resultado de esta acción de promoción realizada por los alumnos se modificaron las conductas poblacionales y del servicio de Salud. De 2000 Pap. anuales se pasó a registrar actualmente 26.000 estudios.

En la evaluación del Programa de Inmunizaciones los alumnos concurrieron a los establecimientos escolares dónde realizaron un análisis de los carnets de vacunación de los niños y niñas. Seguidamente reflexionaron en talleres lo observado y construyeron propuestas para mejorar la cobertura de inmunizaciones de la población. Las propuestas derivaron en talleres con los padres coordinados por los alumnos para poner de relieve la importancia de la vacunación en la infancia y gestionar ante las autoridades la instalación de vacunatorios en los establecimientos escolares.

Todos estos ejemplos apuntan a que la universidad puede llevar adelante una acción de extensión cuando el recurso humano de la misma se constituye en agentes de cambio sobre las conductas poblacionales pasando del asistencialismo a la promoción, modificando los sistemas de atención, interviniendo en la educación para la Salud y aún en la implementación de políticas de salud y llegar así a la comunidad en una real gestión social.

Conceptos sobre Extensión en la Universidad

por Eduardo Criado

Conceptos sobre Extensión en la Universidad

por Eduardo Criado

Gran parte de las decisiones que las instituciones toman poseen la irremediable participación de las experiencias y, en materia de definición y desarrollo del Proceso de Extensión, estas experiencias han sido el basamento fundamental para concretar el concepto, las políticas y principales lineamientos futuros que tal actividad debe reunir para la universidad.

En los últimos años, la Universidad Maimónides experimenta una intensa actividad junto a las de grado y posgrado, pero sin conformar una educación sistemática otorgante de título.

En la etapa inicial del desarrollo de dichas actividades y ante el inesperado auge de las mismas, se encontró conveniente efectuar lo que constituyó un primer análisis de la situación, reuniéndose la experiencia registrada hasta ese momento, como también algunas apreciaciones que surgían del mundo universitario.

Así se toma conocimiento de que el desarrollo de las actividades de extensión es visto por algunos como un mecanismo útil para acelerar la comercialización de la educación superior, paralelo y en algunos casos de menor nivel y otros observadores, contrarios a dicha postura, la ven como una manera de hacer accesibles las instituciones, de modo que puedan responder a los intereses de un grupo más amplio de beneficiarios que han sido excluidos.

Por sobre todas las apreciaciones reunidas, se mantuvo en forma sostenida el principio del cual se partió en dicho análisis:

"Si la Universidad es un proyecto ético, las actividades de extensión generan el marco de nuevas posibilidades sobre la manera de darle un significado, ya que valora el conocimiento como tal"

Junto a dicho eje central, preponderó el pensamiento de Capra, Maturana y Varela que afirma:

"La característica fundamental de una red viviente es que se está produciendo a sí misma continuamente. Por lo tanto el Ser y el Hacer son inseparables. El hacerse a sí mismo es un patrón de red en el que la función de cada componente es participar en la producción y transformación de

otros componentes de la red, de tal modo que ésta se hace a sí misma continuamente".

Este fundamental concepto nos llevó a puntualizar que la organización de un sistema es el conjunto de interrelaciones (procesos) que se establecen entre sus componentes.

El concepto de proceso lleva implícita la idea de transformación, a diferencia del concepto de función que tiene connotaciones mecanicistas.

Curiosamente, el proceso de la actividad académica tiene tres componentes principales:

- La Investigación
- La Enseñanza
- La Extensión

Donde cada uno constituye un proceso en sí mismo y un macro proceso académico en su conjunto

Donde deben necesariamente tener una misma jerarquía porque su enfoque en forma aislada conduce inevitablemente a la falta de integración

Donde los tres procesos interconectados permiten la cohesión necesaria para que se desarrolle el trabajo docente, generar conocimientos, posibilitar el desarrollo de la cultura, y -con todo ello- establecer los fundamentos de la extensión

La Extensión es por ello un proceso transformador dado que representa la función sustantiva que vincula a la universidad con su contexto social mediante la transmisión de los beneficios de la cultura y los servicios.

Embuidos de tales pensamientos, sin dejar de lado las observaciones que sugerían reglamentaciones, mecanismos de gestión y abordar solo las temáticas propias a las disciplinas de cada carrera; se resuelve como primer paso:

brindar la mayor libertad posible a la creación, ordenamiento, presentación y ejecución de las distintas propuestas. Se generen ellas en las Facultades, Direcciones de Carreras, Investigación, Instituciones con las cuales la universidad se encuentra vinculada (con o sin convenios suscriptos) o particulares que demuestren profesionalidad e idoneidad. En una forma clara: "dejar fluir"

La universidad otorgaría para ello los espacios y horarios libres fuera de sus actividades fundamentales, las cuales conservarían prioridad en su diagramación.

- A partir de tal decisión, las distintas actividades se generaron desde entonces espontáneamente, con el espíritu y el impulso que siempre acompaña a un microemprendimiento, respondiendo a las necesidades de capacitación y actualización profesional, difusión de investigaciones, transferencia de experiencias, presentación de publicaciones, encuentros participativos de adultos mayores, exposiciones culturales, artísticas, conciertos y múltiples temas que se expresaron bajo las distintas modalidades: curso, seminario, conferencia, taller, jornada, simposio, etc.

- Por otro lado, determinadas cátedras (de las carreras de Ciencias de la Salud, Odontología y Administración) encaraban prácticas externas en forma intensa, comúnmente llamadas de extramuros, con significativa repercusión en la vida social de distintos sectores de nuestra población.

- Los proyectos y programas de participación comunitaria expresados a través de articulaciones con las distintas carreras para la práctica solidaria, en red con distintas organizaciones nacionales e internacionales, la consultoría para distintas ONG, la formación continua de voluntariado donde se están capacitando 120 personas, representantes cada una de ellas de una ENG distinta, la participación dentro de la Red de Universidades Solidarias (REUS) y los cursos, talleres y seminarios que abordarán temáticas sobre actividades comunitarias y en el caso particular de la capacitación gratuita en convenio con Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en el Programa Ser Solidario, le permitió a la Universidad recibir el Premio a la Solidaridad en el Día de la Solidaridad.

En su conjunto, se sumaban e integraban un **proceso transformador**.

Frente a todo ello, no dejaba de influir la concepción predominante en el medio universitario que limita a la extensión a la mera prestación de servicios, que bajo una óptica unidireccional, reduccionista y paternalista solo realiza tareas de acercamiento, difusión y transferencia de experiencias aisladas e inconexas del quehacer universitario a la sociedad.

En contraposición a ello, ya se advertía que el vínculo universidad - Sociedad debía ser el resultado de un proceso bidireccional, dinámico y dialéctico de "Interacción Social", en el que la universidad propaga docen-

cia, investigación y cultura, recibiendo de aquella aportes para su incorporación, sistematización científica y retroalimentación de los otros procesos y constituyendo el "Tercer Proceso Pedagógico" integrando a la Docencia e Investigación en un solo macroproceso, donde cada uno de los componentes tiene rasgos propios; pero cada uno de ellos es portador de la totalidad del proceso y no el resultado de la suma de las funciones y actividades, sino una totalidad sistémica y holística que garantice el cumplimiento de la misión social de la universidad, contribuyendo a la solución de problemas y al desarrollo sostenible de su entorno.

Se ratificaba entonces el concepto de Proceso Transformador de la Extensión. Pero se iniciaba un gran desafío, dado que la concreción de cambios demanda distintas acciones, como ser:

- Reacomodo de las estructuras académico-administrativas donde los procesos de docencia, investigación y extensión tengan una misma jerarquía y se ajuste a las modalidades de organización de la universidad.
- Construcción de un modelo pedagógico donde estén claramente definidos los componentes de la Extensión como proceso: el problema, el objeto, el objetivo, los contenidos y el método.
- Diseño de las formas organizativas: programas, proyectos, actividades, acciones, tareas.
- Diseño de nuevas certificaciones alternativas basadas en el trabajo y los servicios.
- Incorporación de actividades de Extensión en los contenidos curriculares a través de las asignaturas y disciplinas integradoras, que reflejen la realidad en su totalidad globalizadora y que permitan a los estudiantes enfrentar situaciones de la vida real y del futuro ejercicio profesional.
- Participación en la innovación tecnológica y transferencia de conocimientos a la pequeña y mediana empresa, donde estudiantes y graduados dispondrán de un espacio de validación para sus conocimientos.
- Construcción de espacios de articulación y actividad con los municipios y otras organizaciones sociales a fin de satisfacer las demandas de la sociedad.

El crecimiento y difusión de las actividades en la Universidad Maimónides, mencionadas anteriormente, comenzó a demandar mayores espacios, horarios centrales, impresión de material para estudio y divulgación, asistencia en instalaciones de equipos audiovisuales y la partici-

pación y atención de distintas áreas de la universidad. Por lo tanto, en mérito a una presencia sostenida de actividades se resuelve que ha llegado el momento, como primer paso luego de los tiempos de libre expresión de las actividades, de definir:

- 1) Cuales actividades se encontrarían contempladas en el Proceso de Extensión y que sectores participarían en el mismo.
- 2) Que sector sería el encargado de la organización y administración de su gestión.
- 3) Que proceso de gestión sería el más adecuado.
- 4) Como se integraría a los otros dos Procesos: Docencia e Investigación.

La experiencia de los últimos años nos indica que:

1) Los variados orígenes de las propuestas y temáticas debían ser ordenados representando en su conjunto las actividades consideradas de Extensión, ello dio lugar al diagrama que se adjunta y que permite observar lo siguiente:

En forma general las actividades estarían originadas en dos Áreas:

- a) DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS
- b) DE PROGRAMAS COMUNITARIOS

a) La primer área nuclea lo conocido como:

Universitaria Extracurricular y refiere a las distintas propuestas presentadas por las direcciones de carrera de grado y posgrado, incluyendo las iniciativas de instituciones, organismos y particulares reconocidos y valorados como idóneos. Dentro del área también se incorporan las actividades que nosotros llamamos de pregrado, es decir el sector escolar, la educación de adultos y aquellas que atiendan procesos de transición a la vida universitaria.

Disciplinaria Curricular: relacionada con las actividades obligatorias exigidas en la currícula de cada carrera que puede tener características o consecuencias comunitarias. Un ejemplo en nuestra universidad es la tarea que realiza desde 1991 la Facultad de Odontología en las Cátedras Prevención General y Educación para la Salud, hoy llamada Odontología

Comunitaria, como también las realizadas por la Cátedra de Pediatría de la Carrera de Medicina, como signo de integración académica la labor común en la Pcia. De Santa Fé y en Neuquén. Comúnmente estas actividades son denominadas de Extramuros.

La Investigación genera proyectos, actividades de consultoría, asesoría y asistencia técnica y también se integra a este área.

b) la segunda área, de Programas Comunitarios contiene los proyectos de articulación con distintas carreras para la práctica solidaria, con el Programa del Hospital Universitario y en red con distintas organizaciones nacionales e internacionales. El programa comunitario de consultoría para distintas ONG. Programas de Formación Continua de Voluntariado. Participación dentro de la Red Universitaria Solidaria (REUS). Cursos y talleres que abordan temáticas sobre actividades comunitarias.

Al ver plasmada las actividades en forma ordenada advertimos que la extensión es un concepto mucho más amplio que el otorgado o apreciado inicialmente.

Siendo la interrelación de todas ellas de principal importancia, lo adecuado es contar con disposición plena de toda la información, para lo cual nos encontramos desarrollando el sistema informático de registro y difusión de resultados, antecedentes y estadísticas de las dos áreas mencionadas, que permitirá la consulta y un foro de comunicación para integrar, complementar y compartir actividades de extensión.

En estos años experimentamos que todas las actividades que se indican en dicho cuadro poseen fortaleza y un enorme potencial, es decir:

- diversidad, heterogeneidad,
- creciente oferta de servicios,
- es un vínculo facilitador del contacto y acceso a las actividades sociales,
- es educación continua en capacitación y perfeccionamiento,
- es consolidación de una cultura de colaboración,
- incluye la educación de adultos y comunitaria, como así también aprendizajes de todo tipo y nivel,
- ayuda a la sociedad a desarrollar aptitudes y atributos que solucionan problemas y satisface determinadas necesidades,
- conforma prácticas de estudios
- efectúa diagnósticos y estudios
- capacita a técnicos
- realiza intercambio de experiencias

- brinda en múltiples formas asistencia comunitaria

Finalmente, puede agregarse a la observación y análisis del Proceso de Extensión, la orientación de los vínculos que genera y que ya se hablaron en muchas instituciones educativas:

- Vínculos hacia abajo: relaciones de la universidad con el sector escolar, con la educación de adultos y con diversos casos de nivelación y procesos de transición a la vida universitaria.

- Vínculos hacia los lados: relaciones que existen entre las instituciones de educación superior con distintos contextos, donde parte del aprendizaje tiene lugar: el hogar, el trabajo, la comunidad.

- Vínculos hacia delante: relaciones con los graduados y profesionales por medio de programas de enseñanza profesional permanente, incluida la formación del personal académico, y diversas formas de extensión.

Respecto a los aspectos pedagógicos que deben integrar el diseño de las actividades de extensión, la experiencia y los resultados indicarían que son aquellos que:

a) doten a los estudiantes de la posibilidad de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas.

b) Permitan la articulación entre experiencia, reflexión y acción.

c) Provoquen la aplicación de pilares fundamentales como son la extensión académica y la difusión cultural

d) Motiven la actualización y capacitación de profesionales.

e) Den más cabida a la reflexión interdisciplinaria como un modo de incorporar a la discusión académica la sensibilidad estética así como la búsqueda de ampliar y profundizar los objetos de análisis desde distintas perspectivas.

f) Posibiliten la articulación entre los tres procesos mencionados (Extensión-Investigación-Docencia).

g) Utilicen una metodología participativa que permita la inserción real de los participantes en el proceso de reflexión-acción, de manera que los alumnos reflexionen acerca de su propia práctica, determinando así cuales son sus necesidades, sus

capacidades, sus limitaciones y, a partir de allí rediseñar cada actividad.

En síntesis; hasta aquí hemos definido a la Extensión

como: Proceso

como: Proceso Transformador

como: Proceso Bidireccional y dinámico de interacción social

como: Tercer proceso pedagógico, junto al de Investigación y al de Docencia

como: Proceso generador de vínculos

y finalmente señalamos los aspectos pedagógicos que debería reunir, con lo cual, podemos aproximar una primera definición:

"Extensión es responder a la demanda y anticipar necesidades del entorno, y su objetivo es promover en la sociedad los conocimientos y habilidades profesionales e investigativas. Se la concibe como una actividad extra-curricular, externa, ajena a los diseños pedagógicos, excluida de las mallas curriculares y orientada casi exclusivamente a la prestación de servicios bajo las siguientes modalidades:

comunicación e intercambio, poniendo a disposición de la comunidad: recursos humanos, infraestructura y equipamiento, servicios de consulta, respondiendo a peticiones concretas de la sociedad: en materia de educación, actividades de capacitación, culturales y otros"

Advertimos con ello que el Proceso de Extensión es una visión universitaria de sí mismo, que necesariamente debe ser respaldada y aplicada sistemática y enérgicamente por los funcionarios administrativos superiores e intermedios.

Una segunda definición complementa la anterior:

"Las actividades de extensión garantizan que la excelencia académica tenga relación con las necesidades de la mayoría de las personas. El hecho de abordar problemas sociales se transforma en una tarea central. Significa garantizar que la atención de alumnos y académicos esté incluida en las dimensiones políticas, económicas y culturales"

Finalmente la definición adoptada por la Universidad Maimónides es :

"La extensión es el proceso mediante el cual los institutos de educación superior se interrelacionan con la comunidad. Ofrecen su asistencia técnica, asesoría, cooperación productiva, transferencia tecnológica, conocimientos científicos de los problemas sociales y métodos para resolverlos, programas de asistencia social, prácticas académicas, capacitación y actualización profesional, y reciben la experiencia, la vitalidad colectiva y las aspiraciones del entorno social que retroalimentan el sistema para impulsar nuevas actividades "

Desde la segunda mitad del ciclo lectivo 2002, sin que alterara las libertades otorgadas, se procedió a sugerir para la presentación de un proyecto de extensión (correspondiente al Área de Programas Universitarios), cumplimentar un circuito específico que permitiera iniciar y gestionar el circuito que garantizara la realización de la actividad mediante la necesaria participación de distintas áreas: desde la autorización, asignación de espacios y horarios, instalación y operación de medios audiovisuales, difusión gráfica, convocatoria e invitaciones, registro de inscripciones, cobro de aranceles, emisión y registro de certificaciones.

Actualmente se está desarrollando el sistema informático que permita el registro, por parte de las distintas áreas, de las actividades de extensión que se generen. Ello permitirá su rápida consulta, tener la posibilidad de sumarse a las mismas o proponer interrelacionarlas con actividades propias y externas. Al mismo tiempo se tomará dicha información para el proceso de difusión, la emisión de credenciales y certificados.

Los cambios presentes serán fundamentales para la universidad del futuro, que no tendrá muros, estará definitivamente enraizada en la sociedad, capaz de resolver sus problemas y brindar servicios de calidad. En ello estamos.

Principios y Políticas de Extensión Universitaria

por Víctor Becerra

Principios y Políticas de Extensión Universitaria

por Víctor Becerra

1- Las Universidades Nacionales y el Contexto Nacional

La política universitaria en su conjunto y la de extensión en particular, se encuentran en los inicios del siglo XXI, enfrentada a fuertes cuestionamientos y nuevos desafíos de distinto origen. La humanidad se encuentra transitando la etapa de declinación definitiva del modelo de organización social, política, económica y organizacional vigente desde la revolución industrial hace 200 años, sin que aparezca con claridad las formas del nuevo modelo identificado como la era del conocimiento.

En el plano nacional, también parece concluir una etapa de casi treinta años dominada por el paradigma neoliberal, que ha dejado de herencia una sociedad totalmente fragmentada en lo social, con más de la mitad de la población en situación de pobreza y más del 15% en indigencia. Una estructura económica desarticulada con el espacio productivo nacional y fuertemente dependiente de encadenamientos productivos y económicos externos. Sin embargo en lo político, se asiste a la construcción de un escenario diferente que parece configurar un nuevo esquema de poder en la Argentina y que supone una demanda a la sociedad organizada para llenar de contenido y acciones al nuevo escenario.

Por su parte, las Universidades Nacionales han visto ampliarse y "complejizarse" en tal medida sus actividades y funciones, que poco queda de aquella imagen simplificada de institución educativa dedicada a la formación de profesionales, a la creación de conocimientos científicos y a la "transmisión de cultura". Sin dudas, los nuevos espacios de participación en temas de gobierno (Consultoras Preferenciales del Estado), en políticas sociales (lucha contra el analfabetismo, educación en salud, organización social), en gestión institucional y productiva (articulación con Municipios, cooperativismo, cámaras empresariales), evidencian la complejidad de la actualidad universitaria de hoy.

Además al igual que el resto del país, han sido permeadas por el enfoque del neoliberalismo y en distinta medida también por la crisis final de la era industrialista arriba mencionada; en particular, en el cuestionamiento a los principios del método científico y del positivismo como modelo excluyente para el abordaje de la realidad. Todo esto, ha dejado su

impronta en la diversidad de formas de organización y funcionamiento que han adoptado las universidades, a partir del origen y evolución histórica, de la estrategia de desarrollo aplicada y de la creatividad de cada institución.

1.1- Los desafíos de la universidad en el contexto de cambios

En este contexto, la institución universitaria se enfrenta a los desafíos de:

- a) Aportar a la construcción de un nuevo paradigma superador del "mecanicismo industrialista" y en línea con la denominada "era del conocimiento" y la información.
- b) Asumir la complejidad como aspecto determinante de la realidad y su problemática, por sobre la simplificación y la unicausalidad en el comportamiento de la sociedad.
- c) Generar y apoyar la creación de espacios de concertación con las entidades y organizaciones de la sociedad para la definición y coordinación de programas de acción conjuntos.
- d) Definir el tipo y grado de participación institucional en los procesos de desarrollo real de la sociedad y el rol de la extensión (Función académica/perfil institucional; Estudio/Participación activa; alcance sectorial/territorial)

Para esto, la Extensión universitaria debe:

- Promover la creación de nuevas formas de construcción y apropiación colectiva del conocimiento, como eje central en el accionar de la extensión universitaria. Para ello la extensión debe asumirse en su función de articulador entre la universidad y la sociedad y en tanto que integrada a la sociedad y su juego de intereses, asumir también su condición del perturbador del orden instituido en la gestión universitaria tradicional (analizar: autonomía; regímenes de gestión de recursos propios; tiempos (políticos, económicos vs. Institucionales); etc.).
- Avanzar en la creación de nuevos instrumentos de gestión y de nuevos modos de vinculación permanente con la sociedad; optimizar la organización de redes (ÚTILES y de CALIDAD) con la sociedad, con las universidades, con los gobiernos, con el sistema científico tecnológico externo (comenzando con el Mercosur).

2- Estrategias Institucionales para la Extensión

Resulta posible agrupar en tres grandes dimensiones estratégicas a los cambios institucionales necesarios para enfrentar el desafío de protagonismo universitario que propone la hora actual:

- Una primera generación de políticas institucionales se asienta en la necesidad de revisar y en su caso redefinir la identidad de la universidad y su legitimación en el conjunto de la sociedad. Allí se inscriben estrategias y políticas de articulación permanente con sectores sociales, económicos e institucionales; Programas con Adultos Mayores; Culturales y Educativos no formales; etc.
- Una segunda estrategia hace referencia a las transformaciones institucionales tendientes al mejoramiento de las capacidades institucionales para abordar la dinámica y compleja realidad en la mejor condición posible. Aquí se destacan las acciones de mejoramiento de la infraestructura, actualización del equipamiento y sobre todo de formación integral de los talentos humanos universitarios.
- La tercera estrategia hace referencia y eje en las transformaciones en la gestión institucional, destinada a conseguir un funcionamiento institucional adecuado a los requerimientos de las nuevas funciones institucionales. Aquí aparecen las acciones tendientes a dotar a la institución de nuevos instrumentos de gestión, la articulación entre áreas de acción complementarias (Extensión, Ciencia y Técnica, Académica, Posgrado, etc).

En este punto se hace necesario aclarar que estas estrategias de transformación aunque reconocen una cierta secuencia, en la realidad de su aplicación no la tienen. Más bien responden a una lógica de evolución en espiral como producto de la dinámica de interacciones de todo el sistema. A tal punto esto es así que si la tercera generación de transformaciones no se realiza, el sistema no vuelve al escalón anterior sino al primero, el de la necesidad de comenzar a construir la legitimidad social nuevamente.

Un último párrafo sobre los aspectos operativos en la gestión de la política de extensión en la universidad pública argentina de hoy: se debe asumir la condición de áreas ejecutivas de la institución que deben superar la función administrativa, para posicionarse como órganos de ejecución de políticas universitarias activas.

3- Competencia de las Políticas de Extensión

El agrupamiento que sigue aunque arbitrario pretende ordenar el conjunto de políticas que a nuestro criterio debieran formar parte de las áreas de aplicación de la política de extensión en nuestras universidades:

3.1- Políticas de integración:

- Internas a la institución (incluye la articulación en los niveles centrales entre las Áreas de Extensión, Ciencia y Técnica y Académicas, eventualmente Bienestar, Hacienda, etc.), para lograr políticas institucionales y no de las conducciones de turno. Para abordar la complejidad de la realidad desde un nivel semejante de complejidad en la organización;
- Con la sociedad, se reconoce la articulación en las dimensiones sectorial, territorial o ambas.
- Con el conjunto de Universidades Nacionales (programas nacionales de extensión universitaria).
- Con los gobiernos (municipal, provincial, nacional) articulando las capacidades universitarias en planes y programas de desarrollo local y regional
- Con la dimensión internacional (en particular con el Mercosur)

3.2- Políticas de difusión y capacitación:

- Orientada a jerarquizar la extensión como actividad académica y como parte del perfil institucional. (Incluye programas de capacitación para docentes y estudiantes, creación de espacios de debate sobre temas de desarrollo social, económico, territorial. Organización de eventos institucionales para la presentación de resultados y experiencias de vinculación con la sociedad; etc.)

3.3- Políticas de Gestión:

- Diseño de nuevos instrumentos de sistematización de las acciones de extensión (creación de espacios de construcción de acuerdos y concertación de actividades y aportes de capacidades y recursos, con la finalidad de superar las convocatorias, las evaluaciones de pares como criterio excluyente y único de análisis de propuestas académicas).
- Articulación de las instancias centrales, de facultades, de departamen-

tos para diseñar políticas institucionales activas y de complejidad equivalente a la de los problemas sociales que se pretende abordar.

3.4- Política Presupuestaria:

- Imprescindible contar con un presupuesto propio para el financiamiento de las actividades de extensión y particularmente para contar con recursos para gestionar la conformación de fondos con aportes externos para financiar las nuevas actividades.

En conclusión, Enfrentamos un contexto de crisis y transformaciones que nos proponen el desafío de resolver el abordaje de la realidad desde la complejidad, a fin de superar las limitaciones del paradigma positivista y del método científico como forma excluyente de abordar la realidad.

Las políticas de extensión universitaria, forman parte de la estrategia de desarrollo universitario definido (de hecho o explícitamente).

**Extensión Universitaria en la Universidad de Morón:
Políticas y programas de integración socio comunitaria**

por Olga Villalba, Marta Comoglio y Juan María Belotti

Extensión Universitaria en la Universidad de Morón: Políticas y programas de integración socio comunitaria

por Lic. Villalba Olga - Lic. Comoglio Marta - Lic. Belotti Juan María

Introducción

La Universidad de Morón fundada en 1960, de gestión privada, se financia exclusivamente por los aportes de las matrículas de sus alumnos.

Sin perjuicio del imperativo de la Ley de Educación Superior ha venido desarrollando ininterrumpidamente desde los años setenta, una extensa y creciente actividad de extensión.

Desde el Vicerrectorado de Posgrado y Extensión Universitaria, se impulsa la formación no sólo científico académica de los alumnos sino que, la máxima aspiración es formar profesionales que se constituyan en hombres y mujeres comprometidos con los valores esenciales del "ser humano", por tal motivo fomentar espacios que generen relación de pertenencia y permitan el desarrollo tanto de habilidades como de talentos ajenos a la búsqueda del saber particular, pero propios y esenciales de la condición de personas, se constituye en un objetivo de gestión estratégico.

En el año 2001, el Consejo Superior, aprueba el denominado *Programa de Extensión Universitaria*, que se constituye en la herramienta adecuada para alcanzar la meta señalada.

El fin del presente trabajo pretende comunicar cómo el profundo espíritu y compromiso de la Universidad con la Extensión en todas sus posibilidades, permite a una institución privada, sin ningún tipo de aporte externo, a través de una eficiente administración no sólo dar cobertura a las funciones de docencia e investigación, sino también garantizar la formación integral del hombre, y la promoción de valores humanos éticos y morales, a través del desarrollo de un Plan Integral de Extensión Universitaria.

La Universidad de Morón

La Universidad de Morón es una institución universitaria privada fundada el 18 de mayo de 1960, en la ciudad del mismo nombre; ubicada a 18 km. al oeste de la Capital de la República.

Comienza a funcionar bajo el régimen legal de la ley 14.557/58 que autoriza a la iniciativa privada del país, a la creación de universidades con potestad para expedir títulos habilitantes. Por tal motivo pasa a conformar el grupo de las primeras universidades de gestión privada que comenzaron a funcionar en nuestro territorio nacional.

La misión de la Universidad surge de su mismo Estatuto, que declara entre otros aspectos, que se trata de *"una institución universitaria privada cuya propuesta es brindar educación y cultura superiores con calidad y excelencia académicas de conformidad con los postulados de la Constitución Nacional, y las normas legales aplicables en materia de Educación Superior."*

Su Estatuto, consigna claramente que entre sus fines se encuentran *"contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas y desarrollar las actitudes y valores que requiera la formación de personas responsables con conciencia ética y solidaria, reflexiva y crítica, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático"... y ..."* contribuir mediante publicaciones y toda actividad apropiada, a la difusión y a la preservación de la cultura en la sociedad, en el país y en el ámbito internacional"

La Institución se halla organizada en una estructura de diez facultades, a través de las cuales se dictan más de 107 carreras de grado y 22 posgrados. De acuerdo a los cálculos oficiales del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación del año 1998, con sus 16.000 alumnos se ubicaba en primer lugar entre todas las universidades de gestión privada del país, por el número de su matrícula, y en el decimotercer lugar, considerando también a las universidades de gestión pública.

En cuanto a la desagregación del alumnado de acuerdo con su lugar de residencia, un estudio de mediados de la década del 90, permite concluir que un 69% de los matriculados proviene de la zona oeste del gran Buenos Aires, que constituye un conglomerado poblacional integrado, fundamentalmente, por familias de clase media y media-baja. Sin embargo, la gestión académico institucional, ha permitido una evolución creciente de la matrícula, a la vez de lograr los más altos niveles de calidad y excelencia, financiando su acción con el exclusivo aporte de los aranceles en concepto de matrícula y cuota, debido a que no recibe ningún tipo de aporte o subsidio de instituciones privadas o estatales.

Acciones de Extensión Universitaria: Antecedentes y fundamentos

La Universidad de Morón ha venido desarrollando en forma ininterrumpida desde la década de los años setenta, una extensa y creciente actividad de extensión.

Entre las acciones más significativas promovidas como parte de su política institucional debemos señalar la actividad teatral, coral y deportiva, además de la constante vinculación con la comunidad, cuyos inicios se remontan a esa época .

Paulatinamente se van desarrollando otras acciones que generan en el año 1976 la creación del *Departamento de Asuntos Estudiantiles, Deportes y Extensión Cultural*, con la función de coordinar las distintas actividades de extensión.

En el año 1995 se sanciona la Ley N° 24521 de Educación Superior, la que señala en su artículo 28 que "*son funciones básicas de las instituciones universitarias: ... c) crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas ... d) preservar la cultura nacionale) extender su acción y sus servicios a la comunidad con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación....*".

Por otra parte el artículo 44 de la misma ley incorpora la obligatoriedad de los procesos de evaluación y acreditación para las instituciones universitarias , y en este sentido hace referencia expresa "*las autoevaluaciones...abarcarán las funciones de docencia, investigación y extensión...*"

En el año 1996, con motivo de la asunción de una nueva gestión rectoral, el área de Extensión se jerarquiza insertándose dentro del organigrama institucional como Departamento de Extensión Recreativa y Cultural, dependiendo directamente del Rector de la Universidad.

Queda cristalizado en este sentido en el Plan de Gestión 1996-2000, en el que determina que su función es: "*...la de realizar un conjunto de actividades afines o no a la currícula con el objeto de vincularse a la comunidad que le da sustento..... Las mismas comprenden los ámbitos de la recreación, de la cultura y del deporte, y constituyen un objetivo estratégico de la organización de la Universidad para fortalecer la vinculación de esta con su medio. Por ello, el entroncamiento Universidad- Comunidad en el campo general de la cultura debe producirse desde distintas perspectivas y acciones. Por otra parte la búsqueda del equilibrio, men sane in corpore sane, constituye una necesidad existencial que significa un objetivo permanente de la gestión universitaria*".

En el año 2000 con la creación de los Vicerrectorados de Desarrollo y

Gestión, Académico y de Investigación, y de Postgrado y Extensión Universitaria, se produce un cambio en la estructura de conducción de la Universidad tendiente a dinamizar el proceso de toma de decisiones pasando entonces a depender de este último, los Departamentos de Extensión Deportiva y Recreativa y el de Extensión Cultural, los que se fusionan en el año 2003 al crearse el Departamento de Extensión Universitaria.

El plan de Gestión para el periodo 2000-2004 traza como lineamiento para la acción de extensión " *La Extensión junto con la Docencia y con la Investigación constituyen el tripode sobre el que se asienta la actividad de nuestra Universidad.*"

" Las actividades de extensión deben ser adecuadas a las expectativas de los integrantes de la comunidad universitaria, y responder a las necesidades de la sociedad..." En tal sentido, estas actividades deben favorecer claramente la inserción de la Universidad en la región y contribuir decididamente a la mejora de aspectos sociales, en particular, aquellos referidos a la salud y a la consolidación de la justicia como forma de expresión democrática y de afianzamiento de la ética y los valores morales."

La Universidad, como toda institución de educación superior, centra su actividad en la formación científico académica de sus alumnos, en su tránsito para constituirse en profesionales en las distintas disciplinas y saberes; pero su máxima aspiración de la Universidad, es formar no solo profesionales que adquieran conocimientos y desarrollen habilidades y aptitudes que le permitan insertarse exitosamente en el campo laboral, sino que, también se constituyan en hombres y mujeres comprometidos con los valores esenciales del "ser humano". Por tal motivo fomentar espacios que no sólo generen relación de pertenencia con la institución sino que también permitan el desarrollo de habilidades y talentos ajenos a la búsqueda del saber particular, pero propios y esenciales de la condición de personas, se constituye en un objetivo estratégico.

La educación debe informar, brindar a los jóvenes conocimientos prácticos, pero también debe formar, permitir que den un sentido a sus actos para orientarlos hacia objetivos humanamente deseables y gratificantes.

Es oportuno recordar a Edgar Faure, quien al referirse a los objetivos humanistas de la educación, decía que era necesario que ésta, *"ayudando a cada individuo a desarrollar sus facultades personales, se esforzara por liberar el potencial creador de las masas y transformar en energía real la energía potencial de centenares de millones de seres, que respondiendo a los temores que inspira a largo plazo la desmesura tecnológica, tratara de impedir, mediante la afirmación de objetivos humanistas, el riesgo de una deshumanización progresiva de la existencia."*

Trabajar sobre la problemática de la Extensión Universitaria, tiene como dificultad la falta de consenso en su definición.

Los estudios sobre el tema, coinciden en señalar la falta de claridad en su conceptualización , así como la diversidad de prácticas incluidas en esta función.

Se puede conceptualizar a las actividades de Extensión siguiendo a Silvia Brusilosvsky como *"la realización de trabajo productivo por parte de los estudiantes, en forma integrada a la actividad académica de la Universidad y dirigida al estudio y participación en la resolución de problemas de sectores de la población desfavorecidos económica y socialmente"*. Definiendo como trabajo productivo, a la actividad de producción de bienes y servicios útiles para la sociedad, independientemente del valor económico que se le asigne en determinado contexto.

En este siglo su definición como una de las funciones centrales de la Universidad, respondió a diversas ideas.

En el caso de Argentina, a partir de la reforma del año 1918, la discusión estuvo ligada a la concepción de la relación que los intelectuales y las instituciones deben establecer con su medio.

Las distintas actividades y proyectos fueron variando de acuerdo a la interpretación que se fue haciendo de la relación de la Universidad con la sociedad, del rol que se le atribuye a los profesionales, a la cultura y al conocimiento en los procesos de transformación social.

Universo de la Extensión

La acción de extensión de la Universidad de Morón, no tiene el propósito de ser solo un insumo de consumo interno, muy por el contrario y acorde a los conceptos vertidos anteriormente su política de extensión se concibe con un criterio amplio y se traduce en que su producción cultural , recreativa y deportiva, ocupa un lugar de trascendencia en eventos o instancias de carácter nacional e internacional, y por otro lado existe entre la Institución y su comunidad de pertenencia un fuerte lazo y compromiso

En el año 2001, el Consejo Superior, aprueba el denominado Programa de Extensión Universitaria, con la siguiente estructura:

1.- Programas Sociales hacia la comunidad:

Se fundamentan en el hecho que la Universidad debe afrontar el compromiso de formar a profesionales que a su vez sean ciudadanos activos, siendo preciso educar en esta realidad para fortalecer la vida democrática, asociando el compromiso de los alumnos y profesionales con el destino de la sociedad, mediante su participación en las actividades comunitarias y la presencia activa en la construcción de ideas y opiniones en el espacio público. Se considera imprescindible que aquellos formen parte de proyectos colectivos y generen iniciativas en las cuales otros ciudadanos también concurren, involucrándose para ello en la gestión de proyectos sociales y en la reconstrucción de redes de solidaridad, cooperación, formación y apoyo mutuo.

El programa tiene como objetivo fundamental fomentar el sentido de pertenencia de la persona a la sociedad, propiciar el desarrollo de la identidad como propósito colectivo, y afianzar lazos de solidaridad entre los actores sociales, tejiendo una red abarcativa hacia todo el espectro social.

Por ello, se considera que la educación en general y la universidad en particular, tienen la misión de reforzar valores como los derechos humanos, la democracia, la solidaridad y la cohesión social, la equidad de género, el respeto a la diversidad étnica y cultural, o la sustentabilidad ambiental y la afirmación de memorias y proyectos históricos.

En el marco de este Programa se realizan actividades de diferente tipo. Cada actividad se apoya en el continuo, basado en dos dimensiones; una se define por el beneficiario principal de la actividad de servicio, y otra por su grado de énfasis en el servicios y/o aprendizaje.

Siguiendo el modelo desarrollado por el Dr. Andrew Furco, del Centro de Investigación y Desarrollo de Aprendizaje de la Universidad de Berkeley, estas actividades se agrupan en :

- Servicio de Voluntariado
- Servicio Comunitario
- Educación o trabajo de campo

Es importante destacar la creación del cuerpo de voluntariado, conformado por alumnos , docentes y personal no docente al que se ha capacitado para cumplir tal función, el cual se halla desarrollando actividades de asistencia a las Instituciones que soliciten el apoyo de la Universidad. Algunos de los proyectos que en este marco se vienen realizando son los siguientes:

- Promoción de la salud y calidad de vida
- Desarrollo de la cultura
- Atención solidaria a niños , adolescentes y ancianos
- Cooperación con Organizaciones no gubernamentales
- Consultorías gratuitas.

2.- Programa de Extensión a la comunidad:

Dirigido a la comunidad universitaria, comunidad en general, tercera edad y empresarios de la región.

Comprende todas aquellas actividades en las que para su participación no sea necesario ni deba cumplirse como requisito ser alumno, docente o graduado de la Universidad, ni poseer condición en particular (por ejemplo necesidad de estudios de enseñanza media completos) estas actividades incluyen entre otras, cursos, charlas, mesas redondas, programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional, formación docente, etc.

Las actividades previstas para el presente programa, se han agrupado en distintos proyectos :

Educación Continua, Proyecto Adultos, Proyecto Jóvenes, Proyecto Escuela, Proyecto Empresa, Proyecto Recreación y Deportes, Proyecto Cultural.

Cada uno de ellos se desarrolla a partir de una programación de acciones cualitativas y cuantitativamente relevantes.

Para describir alguno de ellos, se puede señalar en cuanto a la actividad coral, que el Coro Polifónico ha intervenido en tres giras por Europa y una por América y como resultado de las mismas ha obtenido primeros premios por su calidad interpretativa. Además, la Universidad ha sido anfitriona de numerosas delegaciones corales de distintos países. A lo largo de sus veinte años de existencia más de trescientos coreutas han formado parte del mismo, los que a su momento han recibido la respectiva educación musical.

Gracias al auspicio de empresarios locales, este año se pudo concretar el proyecto de edición del primer disco compacto, encontrándose en preparación avanzada la edición del segundo.

La actividad teatral ha impulsado y concretado la realización del primer Congreso Iberoamericano de Teatro Universitario con la participación de más de una veintena de delegaciones de distintos países de Ibero América

y Europa. Como resultado de dicho Congreso, se funda la Asociación Iberoamericana de Teatro Universitario, cuya presidencia la ejerce la Universidad de Morón.

Merece un párrafo aparte el Festival Interuniversitario de teatro infantil. El mismo se viene desarrollando ininterrumpidamente desde el año 1997. Desde entonces durante las vacaciones de invierno se ofrecen 16 funciones con distintos elencos que convocan a más de 4.000 personas por ciclo. Este programa, de carácter solidario y recreativo, ha contado con la generosa participación de diferentes elencos, que se podrían clasificar en: de la Universidad de Morón, 24 funciones; de otras Universidades de gestión privada, (24); de Universidades Nacionales (14); de Institutos de Educación Superior (02); de teatro independiente (20) contabilizándose entonces un total 84 funciones realizadas dedicadas especialmente a los niños de la zona. Al público asistente se lo invita a sumarse al programa UM Solidaridad, que desarrolla la Universidad, ofreciendo en la entrada al espectáculo, alimentos no perecederos, útiles escolares y medicamentos, que luego son destinados a distintas instituciones de la zona de influencia.

Se ha conformado asimismo un Ballet de Tango, en el que participan alumnos, docentes, y miembros de la comunidad en general, recreando el baile ciudadano en sus distintas expresiones, dicho Ballet es requerido en infinitas oportunidades como marco de distintos eventos del país y del exterior.

La promoción de las letras también tiene un destacado lugar en la Universidad a partir de la acción que desarrolla el Taller Literario, que constituye un espacio abierto a quienes con vocación e inclinación a las letras, concurren para canalizar su creatividad. Además todos los años se realiza un concurso Literario de Teatro Breve, Cuento y Poesía, con la participación de escritores de distintas provincias y del exterior.

Las obras premiadas son publicadas por la editorial de la Universidad y puestas en escena por el Elenco Estable de Teatro de la Universidad. Tal es la calidad y el reconocimiento que han tenido, que las mismas han debido ser repuestas a fin de satisfacer los requerimientos de un público que encuentra en la Universidad un espacio para disfrutar el arte y la cultura, estimulando así, no solo las acciones en la gestión de la Universidad, sino también alentando la capacidad de los jóvenes talentos.

La Universidad cuenta con un Salón Auditorium con capacidad para cuatrocientas personas que es el escenario frecuente de diferentes manifestaciones culturales como: Bienal de Arte, Conciertos de la Orquesta Sinfónica Nacional, Orquesta Sinfónica Juvenil del Mercosur, Orquesta

de Cámara de la Universidad de Morón, Coro Polifónico de la Universidad de Morón, Ballet de Tango de la Universidad de Morón, presentaciones del Elenco Estable de Teatro de la Universidad de Morón, La Caoba Jazz Band, Ciclo Documental de Jorge Preloran, Ferias de Ciencias, Olimpiadas Nacionales en distintas disciplinas, entre otros.

En el período que abarca los últimos cinco años, la comunidad universitaria y la de pertenencia han tenido la oportunidad de asistir cada fin de semana (sábados y/o domingos), solo en su Auditorium General San Martín, a algunos de los distintos espectáculos y expresiones del arte y la cultura en forma totalmente gratuita, los que en su gran mayoría son producto del fomento y de la particular atención que la extensión recibe.

Asimismo durante la semana se llevan a cabo no menos de tres eventos de carácter artístico, cultural, literario y académico, lo que permite visualizar la constante acción de la Universidad con este área.

En relación a la vinculación con empresas, la Universidad cuenta con un sector específico de atención, con más de 1.900 entidades listadas en bases de datos, destinada al desarrollo de actividades de asistencia técnica, provisión de productos y servicios, proporcionada por especialistas en las más diversas áreas, a través de las diferentes Unidades Ejecutoras. En los tres últimos años se realizaron más de 400 servicios de asistencia técnica. Asimismo existen más de 700 convenios firmados con distintas empresas nacionales en las cuales los alumnos pueden integrarse a la práctica profesional bajo la forma legal de pasantías, de esta manera la Universidad alienta la interacción con Empresas. Esta larga trayectoria en la gestión, con un franco apoyo en forma participativa y ejecutiva al proceso de desarrollo tecnológico nacional, ha dado como resultado que la Fundación Universidad de Morón es a su vez Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) y miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Nacional de UVT's.

Se puede señalar que los participantes directos en las distintas actividades propuestas por la Universidad anualmente asciende a más de dos mil inscriptos (alumnos, ex alumnos, docentes, familiares y miembros de la comunidad en general).

Sin embargo, la trascendencia de esta acción se traduce en el impacto de la misma que se multiplica en una cantidad de personas cuyo número se hace difícil cuantificar; los receptores de los resultados son también el público y los beneficiarios de las acciones solidarias, quienes a través de la interacción enriquecen y retroalimentan la gestión con sus aportes.

En materia deportiva, las distintas disciplinas ofrecidas a la comunidad universitaria se han diversificado año tras año generando además de un

espacio interno promotor de variadas disciplinas, una presencia relevante de la Universidad en diversos escenarios, tanto nacionales como internacionales. Se debe destacar, en este sentido, la participación que tuvo la Universidad en la fundación de la A.D.A.U. (Asociación de Deporte Amateur Universitario), cuya presidencia es ejercida también por la Universidad. A partir de la participación en los distintos torneos deportivos y acciones académicas que esta promueve, se genera también una muy interesante vinculación interinstitucional.

IMPACTO: Alcance de la Extensión período 2001/ 03 (*)		
AREA y/o ACTIVIDAD	N° de Eventos, contratos o convenios	Inscripciones/Espectadores/participantes (**)
Convenios de pasantía/pasantes	700 (365 s/ley 25.165)	940 (activos 410)
Trabajos a terceros	400	-----
Cursos extracurriculares	562	11.420
Congresos	11	2.750
Teatro	51	11.260
Deportes	107	2.430
Tango	18	2.900
Coro Polifónico	57	8.550
Orquesta de Cámara	31	7.500

(*) sólo de las acciones con datos disponibles al momento de la realización del presente informe.

(**) cifras aproximadas

Conclusión

Es importante señalar como se destacara oportunamente, que la Universidad de Morón se sustenta únicamente con los aportes de las cuotas de sus alumnos, por lo tanto toda la acción descrita, es posible de ser realizada mediante un aporte significativo en recursos humanos, de infraestructura y financieros especialmente asignados en su presupuesto para tal fin.

Sin embargo se deben destacar que desde hace pocos años, se han iniciado gestiones con el propósito de canalizar la voluntad de diferentes instituciones y empresas de la zona, en participar asociativamente en la promoción y difusión de distintas actividades de extensión. Si bien se cree que esta circunstancia puede potenciar a mediano plazo la oferta de la Universidad contribuyendo consecuentemente a la formulación, tanto del Plan de Acción como del Presupuesto Anual con recursos externos, al presente este aporte no puede considerarse globalmente significativo.

Esta constituye una mera síntesis del citado Programa de Extensión, pero el fin del presente trabajo pretende comunicar el profundo espíritu y compromiso de la Universidad con la Extensión en todas sus posibilidades y modalidades, la vocación por realizar una política de puertas abiertas a la comunidad de pertenencia, y también destacar como una Institución Privada, sin ningún tipo de aporte externo, y con el sustento de sus convenciones, puede a través de una eficiente administración, no sólo dar cobertura a las funciones de Docencia e Investigación, sino también garantizar a través de la acción en Extensión, la formación integral del hombre, la promoción de valores humanos éticos y morales y una eficaz integración socio comunitaria.

Bibliografía

- Bonaventura de Souza, Santos; **“Pela mao de Slice, o social e o político na pós - modernidade”**. Sao Paulo, Cortez, 1997.
- Estatuto Universidad de Morón.
- Fraga, Norberto Enrique; **“El Régimen Jurídico de la Educación Superior”**. Editorial Dunken Buenos Aires, 2000.
- Ley de Educación Superior 24.521/95.

- Ocampo, José Antonio; **“Equidad, desarrollo y ciudadanía”**, Vigésimoctavo período de sesiones, ONU-CEPAL-CEPAL, México, DF, Abril 2000.
- Ruiz Luego, Lourdes; Salvo, Benjamín y Mungaray, Alejandro; **“El Servicio Social en México.”**, ANUIS, México , 1995.
- Sauret, Hector; **“Informe a los Rectores de las Instituciones Universitarias Privadas sobre la Experiencia realizada en CONEAU (1998-2000)”**. Ministerio de Educación, Argentina, Buenos Aires, 2000.
- Tuttman, Malvina Tania; **“Extensión Universitaria: la construcción de nuevos caminos.”** Ponencia, Ministerio de Educación de la Nación, Secretaría de Educación Superior, "Primer Encuentro sobre Practicas Solidarias en la Educación Superior. Buenos Aires 29 y 30 de mayo de 2000.
- Universidad de Morón, **“Plan de Gestión 2000-2004”**. Editorial Universidad de Morón, Morón, 2000.
- Universidad de Morón, **“40 años al servicio de la Educación Superior”** Editorial Universidad de Morón, Morón 2000.

**Reflexiones desde la Extensión:
Un área de Relación con la Comunidad**

por Fernando Alfredo Tauber

Reflexiones desde la Extensión: Un área de Relación con la Comunidad

por Fernando Alfredo Tauber

1- Universidad y Comunidad

La definición del contexto

La agenda de nuestra sociedad no es la misma de hace diez años, ni de hace cinco. Ni siquiera es la agenda del año pasado. Cambió drásticamente el contexto nacional, en el que una fuerte crisis de representatividad transforma las instituciones del Estado y de la sociedad civil, quitándoles y reasignándoles roles para los que no siempre están preparadas. También hay cambios estructurales y constantes en la región y el mundo; por lo tanto, tampoco son los mismos, los escenarios microregionales y locales. La economía globalizada horizontalizó, sin embargo, los vínculos entre las comunidades. Su búsqueda ya no es solamente reemplazar la dependencia por la independencia sino, y fundamentalmente ahora, formar parte de un sistema cada vez más interdependiente.

Conviven en el mundo conjuntos territoriales que definen contextos que se superponen e interactúan, produciendo una paradójica sinergia que los alimenta y consolida, que es necesario comprender: uno global, definido fundamentalmente por la economía, las comunicaciones y la información, otros macro regionales que apuntan a una suerte de globalización regional, con cada vez mayor libertad en la circulación de servicios y personas; y las realidades nacionales y micro regionales, con identidades políticas, ambientales, sociales y económicas muy particulares, con tendencia a una progresiva fragmentación, como forma de defender los valores locales ante el fenómeno global; pero también a una creciente predisposición a las alianzas y sociedades institucionales y territoriales.

Las comunidades afrontan, en este inicio de siglo-milenio, una etapa de cambios y necesitan formular sus propias utopías -"Sólo las épocas críticas inventan utopías" escribía Octavio Paz- y estas deberán basarse en definiciones fundamentales: es verdad que como conjunto, conforman un escenario interdependiente y de vertiginosa dinámica, pero deben esforzarse por preservar su identidad y básicamente por asumir el desafío de identificar por sí mismas, los caminos adecuados para lograr prosperidad; pues serán esos rasgos propios y distintivos los que les otorgarán un carácter único en el mundo global y se convertirán en su mayor ventaja competitiva sostenible.

En este período, los cambios ya no sólo son necesarios, sino que son inevitables. Ninguna comunidad, institución o empresa puede administrar la posibilidad de cambiar, su única alternativa, no obstante, es intentar liderar el cambio en aquellos aspectos que la tengan como protagonista y la universidad pública debe protagonizar ese desafío.

La universidad se encuentra en inmejorables condiciones de protagonizar tal proceso de cambio, así como también de adaptarse y aprovechar las oportunidades que brinda el entorno, pues cuenta con el capital fundamental para esa tarea: los recursos humanos y el conocimiento científico-técnico. El desafío consiste en movilizarlos e integrarlos a través de una adecuada estrategia que le permita profundizar su inserción en la comunidad.

La respuesta de la Universidad

"...cientos y cientos de tecnologías son necesarias para el normal desarrollo y funcionamiento de cualquier sociedad moderna, y el centro de esas tecnologías se encuentra en conocimientos radicados exclusivamente en las universidades y no se hallan en ningún otro sitio que no sea la universidad"...."No hay un solo adelanto tecnológico de los últimos 50 años que no tenga como origen algún descubrimiento hecho en alguna universidad"...."De ahí, que las universidades sean, fundamentalmente, el reservorio intelectual de las naciones. Y cuando son libres, cuando predominan en ellas el pluralismo, la libertad, el disenso, se transforman en el foro adecuado para la discusión de los grandes problemas nacionales."

"...La universidad ..., con todas sus falencias, con todas sus imperfecciones, con todos sus defectos;" ... "está en condiciones de cumplir no sólo con el rol de crear, conservar y transmitir conocimiento -que lo hace- sino también con ese otro más importante: el de servir de gran foro de debate para los grandes problemas nacionales, el de ser la gran consultora de la nación, de la provincia, de los municipios, tanto para los problemas grandes como para los pequeños, y el ámbito en el cual puedan discutirse las conveniencias, las ventajas, las desventajas, lo aconsejable o no de tal o cual tecnología"¹.

La universidad sigue siendo para la Sociedad, una institución de prestigio. Esa confianza de la Sociedad y del Estado se convierte en un capital diferencial que crea expectativas y predispone favorablemente a los diversos actores sociales hacia las propuestas generadas desde el ámbito de la educación superior.

La universidad, por lo tanto, debe asumir la responsabilidad de interpretar, participar y aportar a ese proceso de cambio, actuando a la vez en

todos los conjuntos que le impone el contexto y a los que hicimos referencia y debe, por lo tanto, crear nuevos espacios de conocimiento para contener la complejidad de cada una de estas exigencias, que interpreten que el concepto de "lo único" es para la necesidad y no para los medios que permitan satisfacerla y así poder aportar a darle respuesta en un ámbito de excelencia.

Sin embargo, deberá prestar especial atención al territorio que influencia directamente, del que se nutre y con el que convive. Deberá mancomunarse con él y con su propia comunidad, demostrando día a día que es una herramienta imprescindible para el desarrollo colectivo y un insumo estratégico para el progreso del conjunto. "Lo que está en juego es la confianza de la sociedad y del estado en la educación superior, como uno de los medios para promover el desarrollo humano, fortalecer la identidad nacional y asegurar la autodeterminación" ².

La Universidad Reformista -pública, gratuita, autónoma y cogobernada-, sólo perdurará y se seguirá construyendo, funcionando -y este deberá ser el punto de partida de cada propuesta-; pero también se debe adaptar, demostrándole a la sociedad que está interpretando el momento de la historia que le toca transitar, que reconoce todo el esfuerzo que esta sociedad hizo y hace por ella y se dispone a hacer mucho más de lo que venía haciendo por retribuirlo y justificarlo; transformando cada paso dado en una consigna y un mensaje nítido que la gente debe poder entender con claridad y decodificar como un compromiso con la superación de sus problemas, como un aporte a la construcción de un proyecto colectivo y como un beneficio directo, multiplicando los inmediatos o cercanos y defendiendo con fundamentos claros los mediatos, los de más largo plazo y aquellos devenidos de la mera lógica de la vida universitaria.

"Se requiere una nueva visión que combine las exigencias de la universidad del aprendizaje superior con el imperativo de mayor pertinencia, con el fin de responder a las expectativas de la sociedad en la que funciona....Esta visión refuerza los principios de libertad académica y autonomía institucional y, al mismo tiempo, enfatiza la responsabilidad de la enseñanza superior frente a la sociedad"³.

Los nuevos paradigmas

El vínculo entre los conjuntos que definen la dinámica de la sociedad, con los cambios necesarios e inevitables y la necesidad de liderarlos, instalan en la universidad la exigencia de generar y potenciar paradigmas inminentes y fundamentales, destinados a contribuir a globalizar la educación, articulando la pertinencia con la equidad y el acceso, y a afianzar los vínculos con la sociedad que integra, proporcionarle nuevos objetivos y condicionar el perfil de su gestión.

Al menos tres adquieren hoy particular significado: la Formación (en un sentido mucho más amplio e integral que el de la formación de grado y posgrado, tal como muchos la vienen concibiendo), la Calidad (entendida como insumo estratégico que involucre la pertinencia, la excelencia, la actuación demostrativa, el monitoreo -seguimiento y control- y la tutoría de los procesos; pero que se defina como marca ineludible del ser universitario, de la gestión de su institución y fundamentalmente de las posibilidades de progreso de nuestra sociedad) y la Integración (con una comprensión del momento que abarque la asistencia, la transferencia y la participación de la universidad, pero que las trascienda, acentuando la idea de formar parte de la sociedad y sus desafíos).

Primer paradigma: **La formación y orientación del individuo en la Sociedad del Conocimiento:** "Educación para todos a lo largo de toda la vida"⁴.

En el mundo, nace y crece en forma acelerada la Sociedad del Conocimiento y para que la Argentina forme parte, la universidad debe consolidar su cometido esencial de producir pensamiento creativo y crítico y generar aptitudes prácticas para aplicar conocimiento, "La universidad debe ser formadora de individuos capaces, aptos para seguir mejorando por sí mismos y para insertarse como elementos útiles y factores de superación en el tejido social"⁵.

Es misión de la universidad pública, lograr que todos los habitantes tengan oportunidades de progreso a partir del conocimiento y esta responsabilidad sustancial la instala como protagonista de uno de los cambios fundamentales que definen el nuevo contexto y la obliga a liderarlo, porque transitamos un proceso de fuerte contracción en la oferta de trabajo tal como la concebíamos hace apenas un lustro: hoy, en los albores del milenio, la mano de obra ocupada, artesanal, oficiosa, manual y masiva, desaparece aceleradamente, pero a pesar de su creciente expulsión del sistema de trabajo, aún en los países centrales, los recursos más escasos y buscados en cualquier organización son las personas preparadas.

La concentración de capital, los nuevos modos de producción -las comunicaciones en particular- y la aceleración de los avances científicos en general, apuntan a aumentar eficiencia y productividad, reemplazando la "vieja" mano de obra con tecnología y esto genera la necesidad de contar con cada vez más conocimiento versátil para poder construir una sociedad con oportunidades de progreso. Los trabajadores del conocimiento deberán saber de su tarea más que nadie dentro de su organización, aún más que sus jefes, de lo contrario, su utilidad será relativa y por lo tanto se volverán vulnerables y prescindibles.

El conocimiento pasa a ser un insumo estratégico para agregar valor a cualquier iniciativa, determinante para poder progresar, y su escasez o insuficiencia genera una nueva forma de exclusión que se suma a la de nuestros eternos marginales, tal es la que no permite acceder al individuo a las oportunidades que pueda tener o generar nuestra sociedad, aún cuando ésta cuente con una estrategia de desarrollo con objetivos claros, con prioridades claramente identificadas, con un sector público con voluntad de comprometerse y con un sector privado e institucional con la intención de involucrarse.

Cambian las prioridades de la gente y por ahora, las preocupaciones sociales del individuo se ven superadas por las preocupaciones individuales y elementales de la sociedad: la igualdad de oportunidades se transforma en una utopía inalcanzable si no existe una sociedad con altos niveles de conocimiento y capacidad generalizada de generar en forma permanente y natural nuevas habilidades. El resto, por el contrario, tiene grandes dificultades para acceder a un trabajo calificado, simplemente porque no está capacitado.

Si la Argentina aspira a ser un país próspero e inclusivo, uno de los mayores problemas que enfrentará en los próximos años será la elevada proporción de población en edad laboral que carece de las calificaciones laborales mínimas para obtener un empleo digno en la economía moderna. La necesidad social de esta nueva relación instala a la universidad en un nuevo protagonismo que pueda interpretar la velocidad de los cambios y la mayor complejidad de las organizaciones.

"En 1960 el número de estudiantes universitarios en el mundo era de 13 millones y en 1995 había aumentado a 82 millones. La multiplicación por seis en 35 años -muy importante si se lo compara con el del crecimiento de la población mundial en el mismo período- lleva a que, en 1995, los estudiantes universitarios constituían el 16.2 % de los jóvenes entre 18 y 22 años que habitaban en el planeta."

"De acuerdo con lo anterior, la población estudiantil aún podría crecer considerablemente si todos los jóvenes con edad de cursar estudios terciarios efectivamente lo hicieran, lo que aparece como cada vez más necesario dado el proceso de creciente especialización del trabajo al que asisten las sociedades actualmente."

"...El crecimiento acelerado del número de personas capaces de crear conocimiento, es uno de los principales motores que impulsan la expansión sostenida del ritmo de generación de nuevos conocimientos que hoy está transformando las sociedades."

"La mayor relevancia del conocimiento genera un contexto de nuevas demandas planteadas por las sociedades a las universidades. Este fenómeno ha sido definido por UNESCO, en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (1998, París) como "demandas sin precedentes". Las mismas son múltiples y tanto más intensas cuanto más desarrollada es la sociedad."

"La primera es la demanda por acceder a la educación superior. En efecto, el futuro (empleo, salario, oportunidades de todo tipo) impone a los jóvenes la necesidad de avanzar en el sistema educativo formal todo lo que sea posible."

"La segunda es la demanda por recibir educación a lo largo de toda la vida. Quien hoy recibe un título universitario sabe que si quiere permanecer activo en su actividad deberá asistir periódicamente a los ámbitos universitarios para actualizar sus conocimientos y eventualmente desarrollar nuevas habilidades profesionales pues las adquiridas inicialmente habrán quedado obsoletas."

"La tercera es la demanda para que las instituciones de educación superior participen como actores destacados en los "sistemas nacionales de innovación" que es el escenario en el cual los nuevos conocimientos se transforman en avances productivos y en mayores logros sociales."

"La cuarta demanda alude a la afirmación de las identidades nacionales y regionales en un contexto en el cual las comunicaciones, acentúan como nunca antes la dimensión mundial de los acontecimientos"⁶. Estas demandas se localizan sobre las instituciones de educación superior y promueven dentro de éstas transformaciones profundas, fenómeno que hoy se está procesando en el mundo y al cual Argentina y la Universidad Nacional de La Plata no son ajenos.

El desafío es ensanchar y versatilizar el compromiso de la universidad en la transferencia de conocimientos, incorporando nuevos sectores al contacto universitario, diseñando los mecanismos adecuados para generalizar estos procesos y aprovechando cada etapa formativa como un ciclo que permita aumentar la competitividad individual para insertarse activamente en el mercado de trabajo.

"Debemos formar profesionales e investigadores para el ejercicio de su función de ciudadanos y, aún más, de dirigentes natos de una sociedad que espera y necesita tanto la calidad de sus conocimientos técnicos como la bondad de su concepción ética, política o religiosa del mundo. Como dice Antonio Porchia, Quien no sabe crear, no debería saber"⁷.

Segundo paradigma: **La competitividad individual, institucional y social, basada en la calidad.**

"Hace falta mucho más energía y trabajo para pasar de la incompetencia a la mediocridad, que de un desempeño de primera categoría a la excelencia"⁸.

Quizás la primera definición de calidad en un mundo globalizado y sobre todo en una sociedad de masas que consume, esté dada por la falta de quejas. Sin embargo, éste es un parámetro demasiado blando en el contexto de competitividad en que se debate la Sociedad del Conocimiento, que exige que la calidad esté definida por la satisfacción manifiesta de sectores cada vez más importantes. Y por supuesto que no estamos hablando solamente de productos -incluyendo aquellos que una universidad pueda generar-, aún en el sentido más amplio del término: estamos hablando fundamentalmente de calidad de vida y acciones para ayudar a reducir las grandes asimetrías sociales y económicas.

En el mundo global, la "competitividad" ha dejado de ser un concepto aplicado exclusivamente a los actores económicos, para extenderse a la sociedad en su conjunto a partir del funcionamiento armonioso e integrado de sus individuos e instituciones.

Nuestra sociedad deberá buscar su progreso por esa vía y todas sus instituciones tienen que hacer de la competitividad social una meta estratégica, multiplicando fortalezas y resolviendo debilidades, aprovechando oportunidades y asumiendo riesgos, sin embargo, las ventajas competitivas que la universidad debe promover, serán las que la sociedad sea capaz de desarrollar - adquirir por sí misma, empezando por el conocimiento y siguiendo por la organización, la creatividad, la confiabilidad, la transparencia, la tecnología, la innovación, la investigación, la información y hasta la consolidación de la identidad. Todos esos aspectos, en un proceso competitivo serán medidos por su calidad.

Quizás alguno de ellos sea necesario construirlos desde su ausencia, a otros consolidarlos y a otros aprender a generarlos, sin embargo, el objetivo final siempre deberá ser el de liderar los procesos.

La calidad en nuestra universidad enriquece entonces su significado y alcance con la búsqueda del nivel de excelencia que debe alcanzar toda actividad universitaria, preservando la identidad institucional, la pertinencia de los procesos y la evaluación permanente interna y externa, basada en la necesaria comprensión del contexto.

La universidad "interpreta el concepto de calidad como la armonía entre

pertinencia y excelencia académica"⁹.

"La forma de organización académica y de gobierno de la institución, los valores y normas que transmite y la modalidad de su transmisión y, finalmente, el impacto que ejerce y se propone ejercer sobre la sociedad a través de su acción académica de docencia, producción científica, servicios y transferencia y los ideales sociales y culturales que encarna y promueve, son los aspectos a tener en cuenta para la construcción del modelo de calidad y su evaluación, porque es menester que exista pertinencia entre el marco referencial donde se desarrollan los programas universitarios y el abordaje que se hace desde su conceptualización"¹⁰.

Tercer paradigma: La integración y cooperación institucional en la formulación de estrategias concertadas para un desarrollo sustentable y de tecnologías para gestionarlas.

"La universidad pública no debe desarrollar sólo un proyecto académico, debe constituirse como un proyecto socio-político que se centre en la formación de un recurso humano que se caracterice por tener capacidad de impulsar el cambio; por asumir una actitud de liderazgo en ese cambio y por lograr consolidarse como un sector social que, desde la reflexión y la crítica, le aporte ideas y soluciones a los problemas sociales que signan nuestro país"¹¹.

La Universidad Nacional de La Plata siempre mantuvo fuertes vínculos con otras universidades y con las comunidades del país y la región, y en particular en su zona de mayor influencia, a través de sus unidades académicas, atendiendo a sus demandas específicas; sin embargo, hoy la conformación del contexto es diferente y reclama relaciones estructuradas y orgánicas que acentúen el sentido estratégico de estos vínculos e incorporen otros actores sociales, del estado y de la cooperación regional e internacional, que interpreten objetivos, identifiquen prioridades, puedan aprovechar oportunidades y permitan en la respuesta, un aprovechamiento integral de todo el potencial universitario.

Pero sólo puede identificarse una oportunidad si existe una estrategia, si no, sólo será una distracción; y sólo puede diseñarse una estrategia si existen algunas certidumbres sobre las cuales basarla. Tener esa certidumbre en un momento signado por la incertidumbre, significa tener conocimiento de las tendencias, de los cambios que se producen y sobre todo, estar preparados para afrontarlos.

Los gobiernos en particular y las empresas e instituciones de la sociedad civil en general, en cualquiera de sus niveles, además de buenos administradores, deben ser conductores o participar en las decisiones fundamentales que definan los destinos de su comunidad y deben gerenciar su

propio destino -esto también le toca a la universidad en donde las decisiones que tome hoy afectarán su futuro y el de la región en las próximas décadas-. Deberán innovar y desarrollar su capacidad de iniciativa en forma permanente para poder permanecer y más aún para progresar. Pero en un proceso en el que es necesario imaginar modelos, encontrar caminos y crear los medios a medida que se protagoniza; sin información y capacidad de análisis que la transforme en conocimiento, sin tecnología que permita utilizarlo a tiempo y por lo tanto sin profesionalismo condicionado por una base conceptual clara, que defina, delimite y condicione estas herramientas, es cada vez más difícil producir resultados que en términos sociales significan progreso generalizado y crecimiento con equidad.

Además, las tecnologías que tienen la mayor influencia en el buen desarrollo de las instituciones -y también de las empresas- están fuera de su campo gerencial y por lo tanto el desarrollo de habilidades en su propia organización para aprovecharlas es inexistente, simplemente porque no las conocen.

Estos aspectos anuncian el campo apasionante en el que deberá definir su rol la universidad y señalan la evolución de un proceso que comienza con un conocimiento preciso de la realidad en cuestión y de su contexto, y con la necesidad de definir objetivos propios y compatibilizarlos con objetivos comunes, en procesos de concertación que sepan generar consenso entre los diversos actores sobre esos objetivos (y contener los disensos y objetivos particulares) en cuanto al rumbo a seguir por una sociedad. Este proceso continúa en la identificación de prioridades que lo ordenen, comenzando por los factores que, al mismo esfuerzo, produzcan un efecto positivo y solidario mayor. Y que hoy, condicionado por la competitividad en el contexto y por la complejidad de las variables que participen, debe definir parámetros de calidad que vuelvan sustentable la estrategia para lograr el progreso aspirado.

Ante este panorama, sin duda, "la educación superior y otras instituciones y organizaciones académicas, representan un factor necesario en el desarrollo y la aplicación de estrategias y políticas de desarrollo"¹².

La construcción de estos paradigmas en el ámbito de la universidad

En relación con Argentina, los fenómenos señalados se han comenzado a manifestar con claridad como inexorables y necesarios hace más de una década atrás y la tendencia es hacia su intensificación. El escenario está caracterizado, como expusimos, por el crecimiento y la mayor diversidad de la oferta formativa, en la cada vez mayor integración de la institución al sistema social y en la búsqueda permanente de mejorar la calidad.

Asimismo, considera el apoyo y la participación de la universidad en el proceso de generalización de la enseñanza pública superior.

Dotar de estas herramientas y cualidades a cada individuo, a la sociedad actual y a las instituciones y actores que asumen responsabilidades fundamentales, requiere de nuevos esfuerzos y compromisos de cada uno de ellos y en particular del conjunto de la universidad.

Estos paradigmas abren un nuevo espacio que es necesario estructurar para que sea efectivo en el aporte, donde la conceptualización del contexto, la capacidad de adaptarse a los cambios, la participación calificada, institucional y social, en el proceso de concertación que defina y legitime rumbos, el desarrollo generalizado, la transferencia de tecnologías y habilidades acordes al nuevo escenario, la acción demostrativa y el monitoreo de las acciones, que garanticen la calidad y retroalimentación (feed back) de los procesos implementados; se perfilan como los ejes de la reflexión y el debate, pero fundamentalmente nos compromete a gestionarlos, articulando criterios de eficiencia (de naturaleza económica), eficacia (de naturaleza administrativa), efectividad (de naturaleza política) y relevancia (de naturaleza cultural).

2- La Extensión Universitaria

La extensión universitaria, pilar conceptual e ideológico de la Universidad Reformista, junto a la enseñanza y la investigación, desarrolla y multiplica su actividad y su alcance, en este inicio de siglo/milenio, transitando quizás, su momento más importante.

Los paradigmas de formación, pertinencia, calidad, acceso, equidad e integración que debe encarnar la universidad y la aceleración de los procesos (tecnológicos, demográficos, urbanos, ambientales, sociales, productivos, económicos, etc.) en el país y en el mundo, instalan en la universidad pública, la necesidad de interpretar a la extensión en su sentido más amplio, involucrándola en los más diversos aspectos de vinculación con la sociedad y el medio, no sólo transfiriendo, previniendo, capacitando y comunicando (capítulos ineludibles de la extensión universitaria), sino y fundamentalmente escuchando, aprendiendo y reflexionando sobre el contenido de los mensajes que la comunidad le envía. No es suficiente abrir las puertas de la universidad pública al medio, no alcanza con ofrecer lo que sabe hacer, ni siquiera con hacer lo que le demandan; hoy la universidad debe hacer lo que es necesario y es necesario formar parte. El desafío es integrar a la universidad con la sociedad e involucrarla en la elaboración de una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente.

El Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata dice en su artículo 1 -Misión de la UNLP- que debe "estimular las investigaciones, el conocimiento de las riquezas nacionales y los sistemas para utilizarlas y preservarlas y proyectar su acción y los servicios de extensión universitaria hacia los sectores populares". En su artículo 7 agrega "El carácter cultural de la enseñanza profesional y científica, a cargo de los establecimientos de enseñanza superior, implica, ...la exigencia del conocimiento de los problemas fundamentales del saber y de la realidad social contemporánea".

Coincidente con estos postulados, la Universidad Nacional de La Plata entiende que la actividad de extensión a la comunidad es un proceso de aprendizaje integral, cuyo apoyo principal es la formación de individuos críticos y que este proceso educativo debe ser generado desde alternativas apropiadas, facilitando la construcción de soluciones específicas a los problemas de la sociedad en la interacción de los universitarios con ella.

"Como trabajo de extensión a la comunidad se entiende un servicio mediante el cual los recursos de una institución se extienden más allá de sus confines con el objeto de atender a una comunidad muy diversificada dentro del Estado o de la región que se considera como zona propia de la Institución en la medida en que sus actividades no contradigan el cometido de la Institución"¹³.

"Extensión, desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad."¹⁴.

Aproximaciones a una definición de la Extensión Universitaria

La extensión universitaria se define como la presencia e interacción académica mediante la cual, la universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta.

Extensión, desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad ¹⁵.

Extensión universitaria es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

Extensión universitaria es la interacción creadora entre Universidad y Comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida.

Extensión universitaria es el empleo de los conocimientos ya acumulados en la Universidad y de las capacidades de sus docentes e investigadores para desarrollarlos, adaptarlos y aplicarlos a fines útiles para la comunidad.

Extensión universitaria implica la existencia de un sujeto u organismo creador (o elaborador o procesador), que ofrece y da a parte o a toda la comunidad destinataria un objeto, una reflexión, un valor que la sociedad recibe, asimila, aprovecha, disfruta, acepta, recrea, cuestiona o rechaza.

Extensión universitaria no es una actividad unidireccional sino que debe producirse un "diálogo" permanente entre el que da (Universidad) y el que recibe (Sociedad y Medio), lo que significa que el sujeto que da, el que extiende, se enriquece en forma permanente. Esta bidireccionalidad explica la gratificación y el sentimiento de enriquecimiento del sujeto emisor.

La extensión universitaria cumple un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios; un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

La extensión universitaria tiene como destinatarios a la sociedad en general, los sectores carenciados y marginados, las empresas productivas de bienes y servicios, el sector público y ONG's (tercer sector); y la propia comunidad universitaria.

La extensión universitaria tiene como ejecutores a docentes e investigadores, alumnos avanzados, graduados y personal técnico no docente.

Extensión universitaria significa ofrecer algo a la sociedad, intentar enriquecerla en su bagaje cultural, brindarle una herramienta, un conocimiento, una idea, una creación, informar y compartir algo: una técnica, un invento, un descubrimiento, un avance, que puede ser un libro, una mejor calidad de vida o una posibilidad de desarrollo.

Para identificar en qué puede contribuir la extensión universitaria a legítimar a la universidad con la sociedad a la que se debe, es necesario que precisemos algunas otras definiciones: es necesario que acordemos el

alcance de la propia actividad en sus políticas y principios, que entendamos las características del contexto en el que debe desarrollarse en sus actividades y necesidades, que identifiquemos los objetivos a alcanzar para cumplir con el rol que la interacción comunidad-universidad le exige y fundamentalmente que transformemos la síntesis de esta conjunción, en programas y acciones concretas.

Las políticas de Extensión Universitaria¹⁶

Como señala el Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata, la extensión es una de las funciones principales. El conocimiento creado o transmitido a través de instancias de docencia e investigación, encuentra su desarrollo pleno mediante la extensión universitaria. De ella depende la articulación entre el conocimiento acumulado en la Universidad y las distintas necesidades de la sociedad argentina.

El conjunto de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos, producto del desarrollo histórico de la institución, no conforman una "reserva". No se encuentran "depositados", o "cristalizados" en estructuras de escaso dinamismo. Por el contrario, conforman una masa crítica disponible, un caudal estratégico de saber transmisible a los distintos actores de la sociedad argentina.

La extensión procura la transferencia de este saber, en condiciones de alta calidad y óptima adecuación a las necesidades presentes y futuras del escenario económico y social.

Las acciones de extensión adquieren así, el carácter de acciones de transferencia de conocimientos disponibles y utilizables, del mayor nivel de excelencia, en función de las demandas y requerimientos de los distintos actores económicos y sociales.

Estas acciones de transferencia de conocimiento no son privativas de una específica de la cultura, ni de un conjunto reducido de disciplinas intervinientes. La distinción analítica entre el conocimiento científico y tecnológico, humanístico, o artístico, hace referencia a áreas homogéneas de saber común, su posibilidad de transferencia en relación con demandas cualitativamente diferenciadas al contexto universitario.

El "perfil" de extensión de la universidad se encuentra ligado, obviamente, a distintos factores. Por una parte, al desarrollo relativo de la institución y al nivel de excelencia logrado por sus investigadores y especialistas.

Por otra parte, se relaciona con las necesidades estructurales de la sociedad, que precisa de conocimientos especializados para superar el estancamiento y alcanzar grados superiores de bienestar.

Esta adecuación entre el conocimiento de alto nivel acumulado, el capital humano disponible y los problemas más críticos del desarrollo económico y social, constituye el sujeto mismo de la extensión.

Organizar los recursos disponibles, identificar los problemas y las demandas del medio económico social, efectivizar las acciones de transferencia y transformar la realidad en la cual se opera, conforma en sí misma, una forma de tecnología. Tecnología que podría denominarse aquí, extensión universitaria.

Los principios de la Extensión Universitaria¹⁷

- La extensión universitaria como función integradora y como proceso pedagógico se expresa fundamentalmente a través de programas y proyectos, los cuales se gestionan a partir de la metodología de la promoción cultural.
- La extensión universitaria está llamada a desempeñar un papel esencial en el rescate de los saberes populares y la defensa de la identidad nacional de nuestros pueblos, en el contexto globalizador.
- Se aboga porque la extensión universitaria se asuma como un proceso desde el ser humano y para el ser humano.
- La extensión universitaria es una vía para potenciar el capital activo y el elemento socializador para el desarrollo sostenible.
- La extensión se hace factible desde el intercambio de saberes entre las comunidades intra y extra universitarias.
- La docencia y la investigación tienen en la extensión un elemento liberador y creativo del potencial humano.
- El estudiante debe ser el principal agente de cambio y por tanto protagonista de la extensión.
- La extensión universitaria debe promover que los procesos de comunicación sean interactivos e integradores, con nuevos códigos, donde se estudien, investiguen y evalúen dichos procesos.
- Todo proyecto educativo es en esencia un proyecto cultural.
- La universidad debe contribuir a formar un ciudadano capaz de ser, conocer, hacer y relacionarse; corresponde a la extensión tributar en particular a que los individuos sean capaces de ser y convivir.

- El vínculo entre las políticas culturales y educativas en la educación superior es esencial para el desarrollo armónico de la extensión universitaria.

Las actividades de Extensión Universitaria (académicas, sociales y culturales)

Comprende una serie de actividades tales como:

- Las actividades sistemáticas de investigación, que transfieren al entorno extrainstitucional público o privado, a partir de diversos tipos de consultas, de la participación en investigaciones aplicadas y de la utilización de los resultados de la investigación; los conocimientos y las experiencias producidos, mediante su aplicación o adaptación, de manera que se produzca un enriquecimiento en la relación entre la universidad y los diversos sectores de la comunidad (instituciones, empresas y grupos sociales).
- Las actividades de tipo académico presencial o a distancia, como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico-tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.
- La acción social como una modalidad de la extensión caracterizada por acciones y actividades como las mencionadas en el párrafo anterior, que aporten un beneficio a las comunidades de la región y del país, como forma de contribuir a la resolución de necesidades y problemas concretos.
- Las actividades formativas de grado que mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a la comunidad, permitan complementar con la práctica, la formación teórica curricular, desarrollando valores de solidaridad y responsabilidad social como una estrategia indispensable de la vida en sociedad.
- Las actividades culturales y deportivas.

Las necesidades de la Extensión Universitaria

- *Capacitar a la comunidad universitaria para realizar el trabajo extensionista.*
- *Necesidad de la planificación estratégica para la extensión universitaria.*
- *Necesidad de un programa extensionista universitario con carácter contextual, desde un proyecto de país.*
- *Los medios de comunicación universitaria; al igual que los medios de difusión masiva, deben reflejar la vida universitaria y su proyección comunitaria.*
- *Mayor atención en el campo de la comunicación organizacional universitaria.*
- *La comunicación no ha sido conceptualizada como proceso educativo vital en la docencia, la investigación y la Extensión, siendo esta última el marco propicio del proceso comunicativo.*
- *Es urgente la concientización y el reconocimiento por parte de las autoridades universitarias del papel de la Extensión como elemento clave en la vida intra y extrauniversitaria.*
- *Necesidad de perfeccionar los instrumentos de evaluación para la extensión¹⁸.*

Existe una demanda sostenida y creciente de las instituciones públicas y privadas de vincularse con las actividades universitarias y comienza a desarrollarse una mayor conciencia universitaria de la necesidad de vincularse con la comunidad, de involucrarse con los problemas cotidianos y de trabajar al ritmo y con los tiempos que el problema o la demanda requieren; no obstante, la visión transversal e integrada de la extensión en las distintas unidades aún es baja, por lo que todavía predomina el trabajo vertical, compartimentado y muchas veces desarticulado.

La casi totalidad de las actividades de extensión son autogestionarias y comienza a ser necesario un presupuesto dado por la propia universidad, que baje los niveles de vulnerabilidad de las iniciativas -hoy dependientes en forma casi absoluta de recursos externos-, que permita dar respuesta a demandas elementales, así como canalizar proyectos de importancia institucional que no cuentan con financiamiento externo, definiendo prioridades en función de un plan de trabajo integral.

3- Los Objetivos de la Extensión Universitaria

Objetivo estratégico: PROMOVER LA UTILIDAD SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA SOLIDARIA Y FORMATIVA, CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Muchos de los objetivos específicos que se propuso la Universidad en el área de extensión fueron alcanzados o los mecanismos para alcanzarlos están en marcha. Sin embargo, otros nuevos aparecen con los permanentes cambios de contexto.

Sobre la base de estos principios generales de la extensión, proponemos afianzar o alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Aportar a la calidad de vida de la comunidad, generando el espacio de reflexión, información y diálogo en torno a la definición de objetivos, reconocimiento de los problemas comunes y la definición de prioridades.
- Orientar la extensión, a la generación y transferencia de conocimientos vinculados a las características propias de cada realidad, que aporten a su evolución positiva.
- Difundir, relacionar y ayudar a comprender las diversas manifestaciones de la cultura en el ámbito universitario, generadas en las diversas comunidades y sectores sociales con los que se relaciona, articulando el saber popular con el saber académico.
- Integrar a la Universidad con el resto de la sociedad, en el proceso de conocimiento, comprensión, concertación, decisión y construcción del tejido social, y de la plataforma ambiental y económica en la que se asienta la región a la que pertenece.
- Reconocer la importancia de la preservación del medio ambiente y la atención de los recursos naturales, el hábitat y la cultura.
- Orientar actividades de extensión atendiendo los grupos de riesgo (jóvenes, tercera edad, etc.) en particular y al conjunto social en general, basadas en la prevención y la capacitación.
- Relacionarse e interactuar con los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos desde la lógica académica de producción de conocimiento y desde una democratización del saber, preservando la autonomía universitaria.

- Consolidar el reconocimiento de la universidad como asesora y consultora del sector público municipal, provincial y nacional y del sector privado como soporte fundamental de su desarrollo.
- Desarrollar políticas de consolidación de las relaciones de la educación superior con el sistema socio económico productivo, que se integren a las demás funciones de las instituciones de educación superior.
- Canalizar las demandas de la sociedad como articuladoras de la extensión con la investigación y la docencia, tomándolas como insumos para, orientar actividades de investigación (prioridades, recursos, crecimiento de masa crítica) y producir incorporaciones y reformas curriculares o metodológicas necesarias para el nuevo contexto a partir de fomentar:
- Nuevas tecnologías de enseñanza, propiciando estrategias metodológicas que dinamicen y promuevan el autoaprendizaje y permitan a los ciudadanos nuevas oportunidades educativas.
- La participación de los docentes, en forma simultánea, en docencia, investigación y extensión.
- La participación de los alumnos en actividades de extensión: proyectos, becas y pasantías.
- La vinculación con los graduados para el intercambio de experiencias, necesidades de actualización curricular y temática, de grado y posgrado.
- Conformar y consolidar la participación consorciada de las universidades para apuntalar los procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
- Compatibilizar, dentro del sistema educativo, los niveles horizontales (ubicación geográfica) y verticales (especialidades) de la oferta de extensión, a efectos de maximizar los recursos.
- Tener un funcionamiento "transversal" de la Universidad en las actividades de extensión, a partir del trabajo interdisciplinario y de las nuevas demandas transdisciplinarias, con participación conjunta y articulada entre cátedras, equipos y las distintas unidades académicas.
- Promover programas de capacitación orientados a la gestión de la extensión, al desarrollo de proyectos de extensión y a la formación de los recursos humanos que demande el proceso de desarrollo de la comunidad en sus diversos sectores.

- Promover la capacitación del alumno, docente y graduado extensionista.
- Reconocer y jerarquizar académicamente a la práctica extensionista como parte inescindible de la formación y de la actividad universitaria.
- Incorporar la práctica de la extensión a la currícula de grado.
- Mejorar la comunicación externa, la coordinación interna y el intercambio de experiencias.
- Generar sistemas propios e integrados que permitan estructurar un mejor método de evaluación de procesos y resultados.
- *Desarrollar programas y proyectos que expliciten objetivos particulares, el soporte científico-académico necesario, la respuesta buscada a los problemas concretos del contexto económico, social y cultural, el abordaje interdisciplinario y los mecanismos de vinculación interna entre las tres funciones fundamentales de la educación superior (docencia, extensión e investigación)¹⁹.*

4- Las Propuestas para la Extensión Universitaria

Relacionarse e interactuar con los nuevos escenarios sociales, políticos y económicos desde la lógica académica de producción de conocimiento y desde una democratización del saber, preservando la autonomía universitaria, significa integrar a la universidad con el resto de la sociedad, en el proceso de conocimiento, comprensión, concertación, decisión y construcción del tejido social y de la plataforma ambiental y económica en la que se asienta la región a la que pertenece, por lo tanto, la propuesta para la función de extensión de la Universidad Nacional de La Plata se sustenta en estos postulados y se encauza por medio de las siguientes orientaciones y acciones estratégicas:

1. Promover una mayor apertura de la Universidad hacia la sociedad en su conjunto para poner a su alcance los productos del conocimiento, dando pleno cumplimiento a los postulados de su Estatuto y de su Misión.

2. Promover la generación y transferencia de conocimientos vinculados a las características propias de cada realidad, que aporten a su evolución positiva.

La realidad del contexto en el que se debate la universidad pública impone desarrollar políticas de consolidación de las relaciones de la educación superior con el sistema socio económico productivo, que se integren a las demás funciones de las instituciones de educación superior.

3. Consolidar la interacción de las universidades para apuntalar los procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

4. Consolidar el reconocimiento de la universidad como asesora y consultora del sector público municipal, provincial y nacional y del sector privado como soporte fundamental de su desarrollo.

Las demandas de la sociedad generan una nueva modalidad multiprofesional del proceso de enseñanza-aprendizaje fuertemente arraigado a la realidad social y económica del país que contribuye a una formación integral del estudiante universitario. Ello vuelve necesario tener un funcionamiento "transversal" de la Universidad en las actividades de extensión, a partir del trabajo interdisciplinario y de las nuevas demandas inter y transdisciplinarias, con participación conjunta y articulada entre cátedras y equipos de las distintas unidades académicas. Esto sustenta la orientación siguiente:

5. Establecer y consolidar programas permanentes que integren y articulen las funciones de enseñanza, investigación y extensión con proyección a la comunidad, desde una perspectiva interdisciplinaria.

6. Promover actividades de extensión atendiendo los grupos de riesgo (jóvenes, tercera edad, género, discapacidad, etc.) en particular y al conjunto social en general, basadas en la prevención y la capacitación. Se considera a las manifestaciones culturales como una herramienta fundamental de contención e integración social, por lo tanto se propone la siguiente orientación:

7. Promover la actividad cultural de elencos y grupos vocacionales universitarios en programas que sistematicen su presencia en la provincia, la región y la ciudad en sus barrios, colegios profesionales y en el propio ámbito universitario.

8. Promover la integración al ámbito universitario de toda manifestación de la comunidad, sectorial o general que forme parte y contribuya a fortalecer el vínculo universidad pública-sociedad, tales como colectividades, grupos sociales o temas de interés social, a través de sus cátedras libres.

en la formación:

9. Incorporar la formación sistemática de recursos humanos en extensión a la currícula de grado, al posgrado y a cursos de capacitación, mediante la creación de materias que contemplen aspectos metodológicos y prácticos de la extensión, que puedan funcionar como bloque pedagógico común a las diferentes carreras y de especializaciones de posgrado inherentes a la extensión. Algunos aspectos instrumentales son comunes,

tales como la informática aplicada, el lenguaje operativo, las distintas tecnologías de gestión social: las metodologías para la formulación de proyectos, la formulación de diagnósticos, el reconocimiento de actores, la planificación estratégica participativa y la gestión asociada, el liderazgo, el trabajo en equipo, la mediación en conflictos, la comunicación institucional y social y los productos comunicacionales, los alcances de la prevención como herramienta de calidad de vida, los alcances de la formación extracurricular, la gerencia, la administración y otros aspectos como la defensa de la propiedad intelectual y la promoción de la cultura emprendedora.

10. Promover a las actividades de extensión en la currícula de las materias afines y de acuerdo a las particularidades institucionales de cada unidad académica, como parte de la formación profesional de grado: la extensión debe entenderse como una parte inescindible de la formación de grado y contribuir a una mejor formación del docente, del alumno y del graduado.

11. Promover la participación curricular y extracurricular de los alumnos en actividades de extensión: proyectos, becas y pasantías. Crear un sistema de becas para actividades de extensión: Si bien la mayoría casi absoluta de los alumnos afectados está solventado por convenios o tiene participación gratuita, sería importante contar con estudiantes becarios que se formen en determinados aspectos de la gestión de extensión, promovidos por el propio sistema universitario.

12. Promover la vinculación con el graduado universitario y las organizaciones que los representan, para el intercambio de experiencias, necesidades de actualización curricular y temática, de grado y posgrado.

13. Compatibilizar, dentro del sistema educativo, los niveles horizontales (ubicación geográfica) y verticales (especialidades) de la oferta de extensión, a efectos de maximizar los recursos.

14. Generar sistemas propios e integrados de evaluación de la extensión que permitan estructurar un mejor método de valoración de procesos y resultados.

15. Consolidar la promoción del desarrollo de programas y proyectos que expliciten objetivos particulares, el soporte científico-académico necesario, la respuesta buscada a los problemas concretos del contexto económico, social y cultural, el abordaje interdisciplinario y los mecanismos de vinculación interna entre las tres funciones fundamentales de la educación superior (docencia, extensión e investigación).

16. Consolidar la Red Universitaria de Vinculación Laboral, para becarios y primeros empleos profesionales: en la universidad conviven variadas iniciativas de vinculación de alumnos con demandas de instituciones y empresas mediante pasantías, existen además normas, ninguna que comprenda la totalidad del proceso, que acompañan a esas iniciativas. De por sí, que la universidad pueda aportar a la complementación de la formación del alumno mediante su inserción en el mundo del trabajo, para el cual se está capacitando, es positivo. Sin embargo, es necesario producir una síntesis y afrontar integralmente el proceso, contando con una norma y un procedimiento eficaz que contemple las diferentes particularidades institucionales y proteja a cada uno de los actores.

La universidad debe encontrar la forma de integrar a los más variados sectores de la sociedad a sus programas de formación, en particular a aquellos que, hasta ahora, tienen una escasa o nula vinculación. En particular a las amplias franjas de desocupados, a los sectores del trabajo informal y a aquellos empleos y oficios sindicalizados que, con el complemento del saber universitario, certificado como "oficial" o "asistente" por el tipo y nivel de conocimiento adquirido, pueden tener una mayor posibilidad de aprovechar las escasas oportunidades del mercado del trabajo.

La UNLP a dado los pasos iniciales pero aspira a ensanchar su campo formativo, transformando en sustentable, una oferta variada, integral y sistemática del conjunto de la Universidad referida a oficios manuales, técnicos y de servicios, para los más diversos sectores, articulando su participación con diversas instituciones del Estado como Ministerios y Municipios, Sindicatos, Cámaras, otras ONG's y empresas, por lo que propone las siguientes orientaciones:

17. Promover la oferta formativa articulada entre el conocimiento académico de la educación superior y el "saber hacer" dado por el oficio, orientado a capacitar a sectores de la sociedad no involucrados en la educación formal, pero necesitados de herramientas para insertarse, permanecer y progresar en el mundo del trabajo. La universidad debe encontrar la forma de integrar a los más variados sectores a sus programas de formación, en particular a aquellos que, hasta ahora, tienen una escasa o nula vinculación. En particular a las amplias franjas de desocupados, a los sectores del trabajo informal y a aquellos empleos y oficios sindicalizados que, con el complemento del saber universitario, certificado como "oficial" o "asistente" por el tipo y nivel de conocimiento adquirido, pueden tener una mayor posibilidad de aprovechar las escasas oportunidades del mercado del trabajo.

18. Promover nuevas tecnologías de enseñanza, propiciando estrategias metodológicas que dinamicen y promuevan el autoaprendizaje y permitan

a los ciudadanos nuevas oportunidades educativas.

19. Promover la transferencia integral del conocimiento universitario al medio productivo: Nuestra institución tiene una larga y variada relación de transferencia y asistencia con los más diversos sectores productivos: muchas de esas experiencias son ya paradigmas, como la Incubadora de Empresas o los sistemas de promoción de la cultura emprendedora, llamados a cumplir un rol central en los próximos años, dada la tendencia a la menor estabilidad del empleo y la introducción en las grandes empresas, de procesos de reingeniería que reducen la cantidad de personal. Sin embargo, la universidad también contiene y sedimenta un conocimiento "standard" de alto valor, no necesariamente por innovador, sino por consolidado y fundamentalmente por integral y transversal, abordable en toda su complejidad, sólo por sistemas como el de nuestra universidad.

en la transferencia:

Es necesario canalizar las demandas de la sociedad como articuladoras de la extensión con la investigación y la docencia, tomándolas como insumos para orientar actividades de investigación (prioridades, recursos, crecimiento de masa crítica) y producir incorporaciones y reformas curriculares o metodológicas necesarias para el nuevo contexto a partir de las siguientes orientaciones:

20. Reconocer y jerarquizar académicamente a la práctica extensionista como parte inescindible de la formación y de la actividad universitaria es reconocer el valor académico de los proyectos de extensión. Darle al docente extensionista un puntaje curricular acorde en concursos y categorizaciones se vuelve necesario, sistematizando con criterios propios la presentación e implementación de los proyectos de extensión y generando sistemas integrados que permitan estructurar una mejor evaluación de resultados.

21. Categorizar e incorporar al sistema de incentivos al docente universitario extensionista.

22. Promover la participación de los docentes, en forma simultánea, en docencia, investigación y extensión, reconociendo por igual las mayores dedicaciones y desarrollar la mayor dedicación en áreas de extensión, creando normas propias de evaluación y control.

23. Prever a la extensión como fase fundamental en los proyectos de investigación aplicada y en los procesos de desarrollo tecnológico: La extensión y la comunidad como demandante deben retroalimentar la investigación aplicada, formando parte del proceso.

24. Integrar las actividades de extensión con la de los Centros Regionales creados o a crearse, con las instituciones que los sostienen, con los establecimientos productivos y educativos pertenecientes a la universidad en el interior del país y en general con las instituciones en el área de influencia de la universidad. Se promoverá el funcionamiento de Centros de Extensión en la región, que permitan la práctica extensionista integrada entre unidades académicas y con otras instituciones. Que permitan el aporte sistemático de la universidad a la comunidad y la incorporación de la extensión a la práctica formativa desde la transferencia, la capacitación, la prevención y la comunicación desde las diversas unidades académicas.

25. Consolidar la orientación integral del joven, aspirante o no a acceder a la formación universitaria de grado: desde hace años, la universidad acumula experiencias de orientación de aquellos que ingresan y que egresan y también de aquellos que no aspiran a formar parte de la comunidad universitaria pero deben encontrar y potenciar su mejor perfil para ingresar al mercado de trabajo. En un momento en el que los fracasos, las postergaciones y los yerros, aún con reincidencias exitosas, significan costos soportados en la universidad pública con un inmenso esfuerzo del conjunto de la sociedad, es necesario consolidar y priorizar a la orientación previa y posterior a la formación universitaria, como política preventiva liderada por la universidad.

26. Implementar Programas de Formación Extracurricular Complementaria para docentes y alumnos: la vertiginosa dinámica de estos tiempos exige la revisión y el enriquecimiento constante y cada vez más frecuente de contenidos de las materias y hasta de los planes de estudio de las carreras universitarias. Sin embargo algunos requerimientos extracurriculares como la informática aplicada y el lenguaje técnico, por nombrar las más evidentes y comunes al conjunto de carreras, son imprescindibles.

en el financiamiento:

27. Crear un fondo para las actividades de extensión: en ese contexto, se vuelve necesario redefinir la norma (Ordenanza 219) de servicios a terceros -servicios de investigación, de extensión y hasta de capacitación-, por medio de la cual se realizan múltiples actividades de extensión, que permita conformar un fondo para actividades de extensión no solventadas por terceros.

en la comunicación:

28. Mejorar la comunicación externa, la coordinación interna y el intercambio de experiencias.

29. Consolidar un sistema de comunicación integral de las actividades universitarias de extensión: la sistemática interacción entre las Secretarías de Extensión requiere de una actividad integrada de extensión entre la Presidencia y todas y cada una de las unidades académicas que consolide la visión transversal e integrada de la extensión y desaliente el trabajo vertical, compartimentado y desarticulado. Se promueve la puesta en funcionamiento, mediante Internet, de un registro interactivo único de actividades de extensión, con evaluación de resultados por parte del beneficiario, sea o no demandante.

30. Articular con los colegios y asociaciones profesionales que representan a nuestros graduados, las actividades de extensión y los vehículos de comunicación de la extensión, en particular aquellas de promoción y prevención, como vínculo fundamental y reconocible con la Comunidad.

en la gestión:

31. Confirmar como sistema de gestión en extensión la gestión por programas, de modo de adecuar la estructura estable a la cambiante demanda, sosteniendo aquellas experiencias que se manifiestan como positivas tanto para la universidad como para la comunidad y cambiando aquellas que cesen en interés o posibilidad.

Resultados

Los principales resultados generales esperados, como consecuencia del desarrollo de las orientaciones estratégicas planteadas son los siguientes:

- Incremento significativo de los vínculos de la universidad con la sociedad para el logro de la utilización del conocimiento para el desarrollo humano y la mejora de la calidad de vida.
- Establecimiento y consolidación de programas permanentes que integren y articulen las funciones de enseñanza, investigación y extensión con proyección a la comunidad.
- Inclusión de la práctica sistemática de la extensión al "sistema" de educación superior.
- Incremento de las actividades de transferencia de conocimientos al sector público y privado.

- Sistematización de la práctica extensionista en la formación y docencia.
- Mejora de la formación del docente extensionista y de la calidad de los proyectos.
- Mayor y mejor información para la actualización curricular y de contenidos en la oferta formativa.

5- Los Programas de la Secretaría de Extensión Universitaria

No obstante, la dinámica de los cambios en la demanda y en las posibilidades de darle respuesta, la incorporación constante de nuevos requerimientos y la satisfacción de algunos, vuelven necesario un cambio en las metodologías de gestión tradicional de la extensión, en general basada en estructuras rígidas que diseñan su acción en función de posibilidades y habilidades propias, permanentemente desfasadas de la necesidad concreta a resolver, no por ausencia de voluntad para buscar una respuesta, sino por limitaciones de su propia esencia. Es así que la Secretaría implementó como método de gestión, Programas y Sub-Programas con objetivos propios basados en aquellos generales propuestos y acordados para la Extensión por la Comisión de Extensión del Consejo Superior y que responden a necesidades, prioridades y posibilidades actuales, algunos permanentes y otros que se agotan al cumplir su objetivo básico en el corto o mediano plazo o al cesar la demanda, y serán reemplazados por otros que resuelvan nuevos requerimientos.

En la Secretaría de Extensión Universitaria funcionan una coordinación general, nueve Programas de vinculación de la Universidad con el medio, la Comisión Universitaria sobre Discapacidad, además de la Dirección de Samay Huasi -casa de descanso de la Universidad- y el Departamento de Medios Audiovisuales:

- 1º Programa de Capacitación Pública y Privada
- 2º Programa Observatorio de Calidad de Vida.
- 3º Programa de Apoyo a los Municipios
- 4º Programa de Orientación Laboral
- 5º Programa de Promoción de Proyectos de Extensión
- 6º Programa de Desarrollo y Capacitación Turística
- 7º Programa de Cultura.

8° Programa de Radio Universidad.

9° Programa de Vinculación con el Graduado Universitario

Estos programas fueron declarados de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, res. D/2367/98-99.

SÍNTESIS DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNLP		
PROGRAMA	MISION DEL PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
CAPACITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	Creado en 1998 y con trabajos en instituciones de 80 municipios. Identificar las demandas de capacitación y mejoramiento organizacional de las Instituciones de la Comunidad, del Sector Público y del Privado y elaborar la mejor respuesta, articulando distintos sectores del conocimiento de esta Universidad y de otras.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación Pública - Capacitación Privada - Capacitación Comunitaria - Capacitación Continua - Capacitación en Oficios - Orientación Integral al Joven
OBSERVATORIO DE CALIDAD DE VIDA	Creado en 1998 lo integran 40 investigadores de las 16 Unidades Académicas. Observar el estado de situación y la evolución de los diversos factores que definen la calidad de vida de una comunidad y la habitabilidad de su ciudad y región, en cada uno de sus barrios y sectores.	
APOYO A LOS MUNICIPIOS	Creado en 1996 y con trabajos en 50 municipios y regiones. Receptar las demandas de los municipios y vincularlos con las áreas capaces de resolverlas y asistir en el diseño y la implementación de herramientas y tecnologías de planificación y gestión comunitaria e institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de la Información-GIS - Gestión del Desarrollo Integral - Gest. de la Participación PEstr. - Calidad Total en la Gestión - Control de Gestión
ORIENTACIÓN LABORAL	Creado en 1993. Dotar de las herramientas básicas, a partir de orientación y capacitación a estudiantes universitarios avanzados y jóvenes profesionales, para la búsqueda de trabajo.	

continúa en siguiente página

SÍNTESIS DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNLP		
PROGRAMA	MISION DEL PROGRAMA	SUBPROGRAMAS
VINCULACIÓN CON EL GRADUADO UNIVERSITARIO	Creado en 2003. Promover la integración del graduado a la vida universitaria manteniendo una base de datos actualizada, un fuerte vínculo con los Colegios Profesionales y dándole información, cursos de actualización profesional y servicios (biblioteca, editorial, hotelería, salud, cultura, etc.)	
PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN	Creado en 1992 con un banco de 600 proyectos. Promover, seleccionar y subsidiar total o parcialmente, proyectos que aporten en forma significativa al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.	
DESARROLLO Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA Y ESCUELA DE TURISMO	Creado en 1997 con 350 alumnos de la Tecnicatura Universitaria en Turismo -150 egresados a 2003-. Capacitar y asistir en la formación de estrategias de desarrollo turístico receptivo.	
DE CULTURA	Creado en 1992. Difundir las actividades culturales universitarias en su medio y en las comunidades que así lo demanden. Coordina 6 elencos, 15 Cátedras Libres y 14 Museos de la Red Universitaria.	

Estos programas tienen un Área de Coordinación que además articula la Radio de la Universidad, la Comisión Universitaria de Discapacidad y la Casa de Descanso de la Universidad Samay Huasi en Chilecito, La Rioja.

Referencias

- 1 Prof. Dr. Angel L. Plastino; **Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP** (1986).
- 2 Prof. M.V. Alberto Dibbern; **Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP** (2001).
- 3 Documento sobre Políticas y Estrategias – UNESCO- 1995
- 4 Una conclusión de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO, París, octubre 1998
- 5 Prof. Ing. Luis J. Lima; **Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP** (1995).
- 6 Plan Estratégico de la Universidad de la República, Uruguay, 2001.
- 7 Prof. Ing. Raúl A. Pessacq; **Discurso de asunción como Rector Normalizador de la UNLP** (1983).
- 8 P. Drucker.
- 9 III Convención Internacional de Educación Superior “Universidad 2002”, La Habana, Cuba.
- 10 Profesora Alicia R. W. De Camilloni
- 11 Jorge Gómez Duarte, rector de la Universidad Industrial de Santander, Colombia 1996
- 12 Documento sobre Políticas y Estrategias – UNESCO- 1995.
- 13 UNESCO, 1997
- 14 y 15 Conclusiones del I Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior, Mendoza, 1997.
- 16 Documento de la Comisión de Extensión del Consejo Superior de la U.N.L.P., octubre de 1991.
- 17 y 18 III convención Internacional de Educación Superior “Universidad 2002”, La Habana, Cuba.
- 19 Conclusiones del I Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior, Mendoza, 1997

**Proyectos de Extensión Universitaria aprobados por la
Secretaría de Políticas Universitarias**

Proyectos de extensión aprobados por la Secretaría de Políticas Universitarias

Los proyectos que se presentan a continuación fueron aprobados en el marco de la convocatoria lanzada en mayo de 2003 por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Esta "Convocatoria para la presentación de Proyectos de Extensión Universitaria" motivó la presentación de 312 proyectos, de los cuales 68 pertenecen al ámbito cultural y 244 al social. 36 Universidades Nacionales presentaron propuestas. La comisión evaluadora constituida al efecto ha seleccionado 42 proyectos para el ámbito social, 41 para el ámbito cultural y 1 de carácter socio-cultural.

La descripción resumida de cada proyecto que aquí presentamos pretende exhibir el panorama de actividades y objetivos que se han trazado las áreas de extensión de las Universidades Nacionales.

Dar a conocer las tareas que realizan puede ser una importante fuente de contacto con otros actores interesados por revitalizar a la sociedad civil y reconstruir el tejido social, atendiendo a las necesidades prioritarias del medio en que se insertan.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Universidad de Buenos Aires

Título del proyecto 1: "Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias"

A partir del año 2002 se logró establecer una relación real y sistemática entre la Facultad de Ciencias Sociales-UBA, y a través de su Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, y un importante conjunto de organizaciones sociales y comunitarias del ámbito Metropolitano de Buenos Aires a partir del desarrollo del Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias (PCOC).

Para ello realizó un proceso de consulta con cátedras y equipos de investigación de la Facultad para la formulación y diseño del programa. En este proceso se involucraron docentes, estudiantes y graduados de las cinco carreras de la facultad (Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Relaciones del Trabajo, Sociología) y el Instituto de Investigaciones, conformándose grupos de trabajo interdisciplinario: un equipo de coordinación docente y un equipo de auxiliares, con apoyo operativo de la Secretaría de Cultura y Extensión.

La finalidad del Programa es desarrollar un proceso de intercambio y capacitación destinado a analizar críticamente la situación particular que atraviesan estas experiencias asociativas y fortalecer las acciones y proyectos sociales de carácter comunitario que éstas se encuentren desarrollando.

Creemos firmemente que el desarrollo social no sólo depende de factores externos, sino también de las capacidades que desarrollen las organizaciones para dar cuenta de su situación y promover cambios. La gestión social, incluso la de las organizaciones comunitarias, presupone, por lo tanto, un proceso estratégico de articulación y negociación para lograr acuerdos entre los diferentes actores sociales.

Desde la Universidad nos proponemos re pensar estas relaciones y cooperar en la construcción de vínculos efectivos para la gestión social, donde las herramientas adquieran sentido y donde la transferencia de conocimientos y saberes apunten a reconocer y potenciar las capacidades existentes en las comunidades.

El programa consiste en un primer curso de once encuentros semanales con metodología de taller. En estos encuentros, el punto de partida es la práctica de estas organizaciones, para pasar a un momento de reflexión y aproximarnos a una práctica transformada, mejorada, resignificada o simplemente revalorada, es decir, lograr un proceso de verdadera praxis.

Por otra parte, se realizan actividades y prácticas de aplicación en los ámbitos propios de los participantes en forma paralela al dictado del curso, donde se trabajan los ejes temáticos propuestos, entre ellos: Crisis actual, historia y factores nacionales e internacionales; Exclusión social y pobreza estructural; Política y gasto social; Rol de las organizaciones sociales; Derechos Humanos; Liderazgos y participación comunitaria; Desarrollo social local; Proyectos comunitarios, redes productivas y nuevas organizaciones de intercambio; Principios de una economía solidaria; Diagnóstico social en el territorio; Planificación social; Comunicación comunitaria: herramientas y conceptos para la comunicación barrial; entre otros.

Las organizaciones participantes presentan una gran heterogeneidad en cuanto a forma organizativa y objetivos propuestos. Entre ellas se encuentran: Asociaciones Civiles; Cooperativas de vivienda y de trabajo; Centros Comunitarios; Sociedades de Fomento; Instituciones religiosas, Movimientos de desocupados; Grupos de inmigrantes, etc.

El PCOC favoreció un proceso de intercambio y transferencia de experiencias y conocimientos entre las organizaciones participantes del Programa y entre éstas y los equipos de cátedra, graduados y estudiantes involucrados en la ejecución del mismo.

La segunda etapa del programa consiste en el desarrollo de cuatro Módulos de Profundización con temáticas específicas, Economía Popular Solidaria; Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia; Problemática del Hábitat y la Vivienda; y Comunicación Comunitaria. En dichos módulos se mantiene la misma propuesta pedagógica, obteniendo mayor profundidad en los temas tratados.

A partir del premio otorgado por el Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, al Programa de Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones sociales y Comunitarias; nos encontramos desarrollando un Concurso de Proyectos destinado a todas las organizaciones que participaron en dicho programa a lo largo de estos casi tres años.

La idea rectora de esta propuesta es que a partir de las experiencias de aprendizaje impulsadas desde el programa, las organizaciones tengan el desafío de aplicar en forma práctica y concreta dichos conocimientos en la formulación de proyectos comunitarios, favoreciendo la construcción de aprendizajes colectivos.

El incentivo será la posibilidad de presentar los proyectos para ser evaluados por una institución externa a la organización, por otro lado las

organizaciones premiadas recibirán una pequeña suma de dinero para el financiamiento del proyecto presentado. Los proyectos aprobados serán supervisados y monitoreados por parte del equipo docente encargado de la coordinación del Programa. Entendemos que la universidad y la sociedad pueden establecer vínculos de cooperación a fin de convertir estas iniciativas comunitarias en un proyecto de transformación.

Universidad de Buenos Aires

Título del proyecto 2: "Centro de Documentación y Formación para Empresas Recuperadas por sus Trabajadores"

El proceso social, económico y político de la recuperación de empresas por los trabajadores es de incipiente aparición y desarrollo, a pesar de su gran extensión, tanto territorial (abarcando varias provincias además de Capital y Gran Buenos Aires), como en cuanto al número de empresas y trabajadores. La necesidad de apoyo efectivo, asesoramiento y formación que este nuevo actor social necesita para su consolidación como parte de la reconstrucción del tejido social y solidario de nuestra sociedad, como así también actores importantes en la recuperación del empleo y la producción, es una de las demandas que la universidad pública debe apuntar a satisfacer. Desde este proyecto apuntamos a intervenir en uno de los aspectos, el desarrollo de la relación de las empresas recuperadas con la comunidad por fuera de las relaciones económicas que derivan de las necesidades productivas, generando así lazos sociales fundamentales en la reconstrucción de la solidaridad y la construcción de nuevas respuestas de la sociedad a la crisis que atraviesa. En este sentido, el proyecto busca apoyar en esta dirección la formación de este ámbito en la Cooperativa gráfica Chilavert, buscando explorar la potencialidad de esa relación entre estas experiencias y la Universidad, con el fin de poder extender esta práctica. A su vez, buscamos interrelacionar esa acción con las actividades ya en curso desde el Programa Facultad Abierta y la Secretaría de Extensión Universitaria de Filosofía y Letras a través del desarrollo del Centro de Documentación y Formación en empresas recuperadas y autogestión en conjunto con el emprendimiento planteado desde la Cooperativa Chilavert (creación de un café literario y espacio cultural de presentación de libros, cursos y talleres y biblioteca barrial) abriendo el espacio planteado como de alcance barrial a la documentación de todas las experiencias del fenómeno de recuperación de empresas y la formación y capacitación de los trabajadores, dirigentes sociales y profesionales interesados en la temática en el ámbito de la gestión cooperativa.

La creación de un Centro de Documentación y Formación sobre empresas recuperadas permite poner un fenómeno que despierta gran interés y solidaridad entre otros sectores sociales y la comunidad educativa al alcance

de los mismos, tanto para su mejor conocimiento como para la formación y capacitación en la temática. El Archivo documental permitirá además un mejor acceso a investigadores y docentes al acervo que registra, a través de distintos soportes, el proceso en sí, además de rescatar la propia memoria de los trabajadores. La articulación propuesta permite además una interacción real y concreta entre el medio universitario con las fábricas recuperadas por sus trabajadores que necesitan de esa interacción para hacer resaltar desde la generación de teoría y su circulación en el medio que las rodea, la revalorización de la defensa de las fuentes de trabajo que supone dicho proceso de recuperación y la producción de sentido en términos culturales que los trabajadores han sabido llevar a cabo estrechando lazos con la comunidad en general. De la misma manera, la comunidad podrá apropiarse de un espacio generado por los trabajadores, donde la socialización de los conocimientos tendrá la oportunidad de efectuarse en un marco horizontal que esté a la altura del debate planteado por vastos sectores de nuestra sociedad.

El 29 de marzo de 2004, la Cooperativa Chilavert Artes Gráficas logró inaugurar su Centro Cultural (Chilavert Recupera), donde se desarrollan actividades artísticas de distinto tipo, como exposiciones de pintura y escultura, teatro, música, presentaciones de libros y una biblioteca de arte. A esto se suma el Centro de Documentación que se implementa desde este proyecto, donde se recolecta, clasifica y pone a disposición de trabajadores, investigadores y público en general todo el material documental, de prensa y académico sobre el fenómeno de las empresas recuperadas. Este constituye el primer centro de este tipo que se ocupa de las empresas recuperadas por los trabajadores, recibiendo ya, aun cuando se encuentra en una primera etapa de organización, la visita de trabajadores, estudiantes e investigadores para consultar el material ya recopilado.

Simultáneamente, y en relación con este trabajo, el Programa Facultad Abierta, responsable de llevar adelante este proyecto, se encuentra realizando un relevamiento completo de las más de 100 empresas y fábricas recuperadas del país, cuyos datos y material documental generado pasan a constituir parte del acervo del Centro de Documentación y, junto con la Secretaría de Transferencia y Desarrollo de la Facultad de Filosofía y Letras, lleva adelante los cursos del Centro de Formación y Gestión en Economía Solidaria, dirigido a los trabajadores de empresas recuperadas y otros emprendimientos autogestionarios, y cuyas actividades se desarrollan en el Hotel Bauen, otro emprendimientos en mano de los trabajadores.

Creemos que con estas acciones, para las cuales este proyecto es un importante aporte, se contribuye a generar una nueva y mejor relación entre la universidad pública y la comunidad que la hace posible.

Responsable del proyecto: Andrés Ruggeri

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Título del proyecto 1: "Observatorio Regional para el Desarrollo Sustentable (ORDS)"

Resumen del proyecto

El Observatorio Regional para el Desarrollo Sustentable (ORDS) constituye un proyecto institucional de la Facultad de Ciencias Humanas (UNICEN) cuya misión fundamental es proporcionar información relevante y oportuna al proceso local y regional de toma de decisiones. La creación del ORDS implicará la construcción de una red de información dinámica y con capacidad de retroalimentación continua, que permitirá la vinculación de miembros de todos los niveles (organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, académicas y de investigación, organizaciones sociales, culturales, medios de comunicación, entre otros).

El déficit de información ambiental adecuadamente sistematizada, se torna una necesidad para el conjunto de instituciones públicas y privadas que tienen responsabilidad en la toma de decisiones a nivel local y regional. Fundamentalmente, porque no se puede gestionar lo que no se puede medir, ni se puede explicar. Asimismo, indirectamente la comunidad en general se ve afectada no sólo porque las decisiones se toman en base a estimaciones o "impresiones"; sino porque no se satisface la demanda de información pública sobre problemas ambientales relevantes.

Es necesario comprender el funcionamiento del sistema ambiental local y regional; sino también es indispensable evaluar (medir) su progreso mediante la aplicación de una metodológicamente consistente. La relevancia y, a la vez, el desafío de la metodología propuesta en este proyecto es la medición del progreso del desarrollo sustentable mediante indicadores vinculantes que, en pocas cifras permitan tener un acceso rápido a un mundo de significados mucho mayor en los cuales esté incorporado lo ecológico, lo socioeconómico y lo institucional en forma transversal y sistémica.

Los destinatarios directos pensados en la presente propuesta son las instituciones y organizaciones colaboradoras y la comunidad de Tandil en su conjunto. Las instituciones públicas y privadas de otros municipios, de la Provincia y de la Nación y los organismos internacionales constituyen destinatarios indirectos ya que también podrán disponer de información actualizada del Partido de Tandil.

Objetivos del ORDS

Objetivo General del Proyecto: Evaluar el desarrollo local y regional sustentable mediante indicadores cuali-cuantitativos. Éstos deben ser relevantes para el desarrollo regional de forma de asistir, con rigurosidad y pertinencia, a la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

1. Conformación del equipo de trabajo y estrategias de participación y transferencia.
2. Describir el sistema ambiental local.
3. Construir una batería de indicadores considerando los subsistemas componentes y sus interrelaciones.
4. Medir la sustentabilidad del sistema en el momento actual.

Marcha del Proyecto

1. Actividades desarrolladas desde 1/3/04 al 30/05/04

La siguiente sección será desarrollada de acuerdo a las metas del cronograma presentado ante la Secretaria de Política Universitaria, abarcando las actividades comprendidas en los 3 primeros meses del mismo. En tal sentido, el presente informe consignará las actividades desarrolladas desde el 1/3/04 al 30/5/04:

1.1. Consolidar los mecanismos de articulación e interinstitucional

Se está trabajando en el logro de acuerdos específicos entre la FCH y las instituciones potencialmente asesoras, con el objeto de interactuar en términos de posibles generadores de información, y receptores de la información que devenga de su sistematización bajo la metodología propuesta. A su vez, el compromiso institucional y la participación de estas instituciones públicas y privadas permitirá el cumplimiento de una de las metas establecidas: la conformación de un Comité Asesor permanente del ORDS

1.2. Consolidar los mecanismos de articulación intra-institucional

En los tres primeros meses de conformación del ORDS se han establecido una serie de reuniones informativas tendientes a presentar el proyecto y convocar a investigadores y centros de investigación de la FCH, como

un proceso de inclusión gradual que finalmente implique la mayor cantidad de unidades académicas participantes de esta casa de estudios.

1.3. Conformar y capacitar el equipo técnico.

En relación a esta meta. Se ha elaborado un dossier con material seleccionado para poner a punto en términos teóricos y metodológicos al equipo técnico que pondrá en práctica el ORDS. En ese dossier se ofrecen aspectos teóricos y metodológicos asociados al ORDS, así como también se presenta un resumen del proyecto, objetivos y metas. También, se ha producido una versión en PowerPoint (diapositivas) con un doble propósito. Por un lado, que sirva como material didáctico en la instancia formativa del equipo. Y en segundo lugar, como un elemento que colabore en la presentación del ORDS en los procesos de articulación tanto intra-institucional como inter-institucional.

1.4. Establecer los mecanismos de participación, difusión y transferencia del ORDS.

El ORDS ya cuenta con un espacio físico para su funcionamiento (Box 2, módulo de investigación II. Campus- UNICEN). En el se ha instalado una PC con gran capacidad de memoria, y que será la receptora de la base de datos que se genere (Indicadores). Cuenta con una impresora de carro ancho, 2 Bibliotecas y mobiliario adecuado para el trabajo del equipo. También se está diagramando la Página Web que permitirá la difusión de los resultados que arroje el ORDS y que está destinado a las instituciones participantes, pero también al público en general. En la página principal se presenta información de carácter general, pero también se han diseñado links que ofrecen detalles más precisos sobre el proyecto, aspectos metodológicos del ORDS, así como también, espacios de difusión que conectan con otros sitios de interés. También se espera ofrecer espacios para "colgar" publicaciones o documentos de divulgación afines, y mantener información actualizada sobre eventos (congresos, talleres, seminarios, curso, etc) que pueden ser de interés de los futuros usuarios.

2. Progresos y logros.

Entre las metas alcanzadas (progresos) cabe decir que considerando el tiempo transcurrido desde la puesta en marcha real del proyecto se ha podido trabajar al mismo tiempo en ejes paralelos: consolidación del grupo de trabajo; conformación física (infraestructura) del ORDS; articulación Inter e intra-institucional; mecanismos de difusión (página Web) y mecanismos de capacitación (selección de instrumentos para la capacitación).

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Título del Proyecto 2: "Integr_arte"

"... El arte refleja, conserva y enriquece la identidad cultural y el patrimonio espiritual de las diferentes sociedades; constituye una forma universal de expresión y comunicación, y como denominador común de las diferentes étnicas, culturales o religiosas, recuerda a cada uno el sentimiento de pertenencia a la comunidad humana." (Declaración de la UNESCO)

Resumen del proyecto

El proyecto propone insertar el teatro en comunidades en riesgo, atendiendo a una mirada socio-cultural; para tal fin partimos desde una reflexión concreta en un contexto de exclusión y marginalidad, para arribar a una acción que tienda a abrir posibilidades que permitan pensar en un futuro de integración e inclusión en dichas comunidades.

Un conocimiento profundo de los conflictos y desigualdades, a partir de una estructura económica que configura una formación social determinante, nos desafió, como educadores no formales, comprometidos con la realidad social, a sustentar que se puede educar artísticamente para la integración social a través del juego teatral.

La comunidad, denominada "Granja Los Pibes", de la Casa del niño en la calle, recibe a niños desde 9 a 17 años. Hay en su seno un marcado debilitamiento de referencias comunitarias, sociales, humanas, y un grave proceso que ha llevado a una fragmentación del modo de vida, una disolución de los valores, quiebre de lazos familiares, individualismo competitivo, violencia, marginación, soledad, desamparo. Aquí la marginalidad es el punto de cancelación del individuo, su proceso de socialización no lo ha dotado de las mismas herramientas y sus condiciones generales no son mínimamente ideales para entrar con dignidad en el conocimiento y en el contexto social, cultural, laboral.

Objetivos generales:

- Promover la igualdad de derechos y posibilidades a participar del juego teatral que permite ser en esencia autónomos, libres, creativos, reflexivos y críticos, a través de potenciar el desarrollo humano interno y personal, sin masificar.
- Identificar y observar lo problemático para integrar la práctica al contexto, ampliando nuestro discurso en recursos provenientes de otras ciencias (Psicología, Sociología, Antropología), que complementen nuestro saber pedagógico, didáctico.

- Vivenciar la experiencia y el aprendizaje por medio del juego -cuya herramienta esencial es la teatral- para que resulte significativa y conceptual. Una experiencia positiva enriquece y dignifica.

Objetivos específicos:

- Utilizar el juego dramático como lenguaje específico y como recurso, realizando trabajos en grupos rotativos, desde la acción a la reflexión, e interactuando en un proceso comunicacional.
- Posibilitar el desarrollo de las capacidades creativas logrando un espacio de encuentro e interacción, así como la reflexión grupal sobre las acciones compartidas.

Etapas de construcción:

1. Crear un espacio de confianza y respeto mutuo. Valorización individual y grupal, autoestima. Intercambio cultural (teatral).
2. A partir de la expresión y la comunicación fomentar una actitud creativa. Compartir experiencias para vivenciar juegos y dramatizaciones simples.
3. Vínculo con la realidad para trabajar en la prevención de los conflictos. Producción y muestra de la creación colectiva.

La posibilidad de sentirse incluidos en una sociedad que los margina, mediante un trabajo sostenido de experiencias, logra que se sientan integrados, sustentados en la autoestima.

Para lograr los objetivos planteados se utilizarán los siguientes mecanismos de transferencia:

- Placer por el juego desde sus diferentes lenguajes -corporal, gestual, sensorial, verbal, etc.-; y la vivencia del juego teatral como expresión artística para posibilitar el desarrollo de sujetos participativos, y protagonistas.
- Competencia con aspectos vinculados con el desarrollo personal, socio-comunitario, y de la expresión y de la comunicación.
- El valor de la reflexión grupal y colectiva, basada en el respeto.

La evaluación de este proyecto está en el mismo proceso de evolución: la medición será la verdadera significación del trabajo que está en el desarrollo de la expresión donde cada uno aprende a conocerse, a compartir, a conocer a los demás, a comunicarse individual y grupalmente a través

del lenguaje teatral. La estrategia es generar la autoestima y establecer el vínculo necesario que garantice un clima de respeto y valorización. El desarrollo de la sensibilidad acerca a una nueva personalidad, lejos de la marginalidad y cercana a la inclusión.

Responsables: Prof. Susana Romeo, Prof. Cristina Carone.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Universidad Nacional del Comahue

Título del proyecto 1: "Tecnologías alternativas para la producción local de Semillas destinadas a Huertas familiares y minifundistas en la Norpatagonia".

Sede: Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Comahue, a través de la Cátedra Taller Agrícola.

Instituciones participantes: Proyecto INTA Pro Huerta de las Provincias de Río Negro y Neuquén.

1. COMPONENTES DEL INFORME

1.1. MARCHA DEL PROYECTO

1.1.1. ACTIVIDADES

INDICE DE ACTIVIDADES

1.1.1.1. - A Campo

1.1.1.1.1. - Infraestructura construida

1.1.1.1.2. - Producción de Semilla

1.1.1.1.3. - Material de Difusión

1.1.1.1.4. - Instancias de Capacitación y transferencia de Tecnologías

1.1.1.2. En Gabinete/Aula

1.1.1.2.1. - Infraestructura construida

1.1.1.2.2. - Producción de Semilla

1.1.1.2.3. - Material de Difusión

1.1.1.2.4. - Instancias de Capacitación y Transferencia

1.1.1.2.5. - Instancias de organización, planificación, desarrollo de nuevas tecnologías, y evaluación.

DESARROLLO

1.1.1.1. - A Campo

1.1.1.1.1. - Infraestructura construida

1.1.1.1.1.1. - Vidrieras para Almacigos

Esta obra para protección climática pasiva de semilleros fue construida con materiales de descarte (botellas plásticas apiladas en dos distintas modalidades), faltando solo a la fecha la cubierta de Polietileno transparente. Se construyeron con los alumnos del cursado regular de la Asignatura Taller Agrícola, para proceder a fines del invierno a su comprobación agronómica, y luego transferir al Programa INTA Pro huerta la técnica constructiva.

1.1.1.1.1.2. - Aboneras

Las mismas cumplen la doble función de proveer de Abono compostado (compost) a los almacigos de la Cátedra (y del Proyecto), y proveer instancias de capacitación en producción de abonos orgánicos a partir tanto de residuos agrícolas, como de desechos domiciliarios. Durante la estación 2003 las mismas fueron manejadas por beneficiarios de Planes asistenciales locales, en tanto que la producción otoñal del 2004 (mas las reformas estructurales para recolección de líquidos) se realizó con alumnos regulares de la Cátedra Taller Agrícola, como parte del cursado.

1.1.1.1.2. - Producción de Semilla

Durante la campaña estival 2003/04 se implantaron, cultivaron y cosecharon (en el Campo Experimental de la FCA - UNCo) los siguientes cultivos:

- Tomate "ACE 55" (tipo ensalada) - 1000 m²
- Tomate "Triuque INTA" (tipo Platense) - 1000 m²
- Tomate "Río Grande" (tipo perita) - 2500 m²
- Calabacita "Paquito INTA" - 3500 m²
- Zapallito "Veronés INTA" - 600 m²
- Maíz Colorado Duro - 2500 m²
- Maíz "San Martín INTA" (para choclo) - 2000 m²
- Cebolla "Valcatorce INTA" - 300 m²

Superficie total: 13.400 m²

Dichos cultivos, cuyo principal objeto es la obtención de semillas para abastecer a los Planes Asistenciales, fueron implantados por beneficiarios de los mismos como parte de la capacitación brindada en el "Taller de Implantación indirecta", realizado durante los meses de octubre y noviembre de 2003, y fueron además utilizados en distintos instancias de capacitación.

1.1.1.13. Material de Difusión

Tanto durante las construcciones citadas en el punto "Infraestructura", como en las distintas etapas de implantación y conducción de los cultivos para semilla, se efectuaron filmaciones de video, así como toma de fotografías, con destino a la posterior edición de dicho material para Transferencia tecnológica.

1.1.1.14. Instancias de capacitación y transferencia.

1.1.1.1.4.1. - Con Promotores y beneficiarios de Planes de subsistencia/asistencia.

- Primavera 2003

Aprovechando los almácigos destinados a implantar algunos de los cultivos mencionados, se efectuaron dos Jornadas sobre almácigo y transplante con igual contenido pero separados en el tiempo por razones operativas, con miembros del Plan Pro huerta, habiendo asistido a las mismas, además de delegaciones locales (Confluencia, Alto Valle Oeste, Zapala, Cutral-co). Se contó para las mismas con el invaluable aporte del colectivo de la F.C.A, que posibilitó el traslado de gran parte de los participantes hasta la Chacra Experimental.

- Primavera 2003.

La necesidad de efectuar almácigos para la implantación indirecta de algunos de los cultivos citados (tomate, cebolla) admitió la posibilidad de efectuar simultáneamente curso para adiestramiento en almácigos y trasplantes con la adquisición de destrezas en operaciones propias de los mismos destinado a beneficiarios locales (Cinco Saltos, Prov. De Río Negro), que con posterioridad pasarían a desempeñarse como promotores y entrenadores de un Plan asistencial. La capacidad instalada y las posibilidades operativas de este equipo permitieron el adiestramiento continuo (3 jornadas semanales de 4 horas c/u para cinco beneficiarios y esporádico (una jornada por semana) de otros cinco).

Los contenidos trabajados durante el Curso incluyeron tópicos tales como condiciones para pregerminación y germinación de semillas, distintas modalidades de siembra en almácigos, tipos de contenedores, confección de sustratos, manejo del riego y especialidad en almácigos, repique y transplante (aporte de la F.C.A. en instalaciones y personal no docente).

- Promoción, organización y participación en la Jornada técnica "Cultivo y usos del maíz colorado" convocada por el Depto. Producción F.C.A. y llevada a cabo por las Cátedra Mecanización agrícola, Taller Agrícola y Forrajes.

La misma permitió transferir tecnología sencilla a aproximadamente

veinte productores agrícolas que deseaban producir este cultivo en la campaña en curso.

- Verano 2004

Previo a la cosecha de los cultivos citados se efectuó una jornada de conducción de cultivos a campo para beneficiarios del Programa Pro huerta de las provincias de Neuquén y Río Negro.

- Otoño 2004

Para beneficiarios del Programa Pro huerta de la provincia de Neuquén se efectuó una jornada de cosecha y obtención de semillas (de los cultivos citados precedentemente). Al igual que en el caso anterior, el obstáculo (propio de ese programa) que representa el traslado de los beneficiarios hasta el Campo Experimental de la Facultad fue subsanado con el préstamo del colectivo de la F.C.A.

1.1.1.1 4.2 Con agentes no docentes y alumnos (integrantes del proyecto y pasantes)

Los mismos asistieron a todas las actividades mencionadas debiendo efectuar, además de la adquisición de las destrezas previstas, tareas de apoyo de docencia para facilitar el aprendizaje en los beneficiarios de Planes. Se destaca que en esta última tarea reside el desafío enriquecedor. Pues se trata de un nivel de productor cuya presencia en ámbitos universitarios es infrecuente.

1.1.1.2. En gabinete.

1.1.1.2.1. Infraestructura construída, herramientas, equipos e instalaciones fijas.

- Marcador rotativo para trasplante de cebolla.
- Acamellonadora para 7 y 8 hileras de plantas de cebolla.
- Sembradora manual de pequeñas semillas a chorrillo. Utilizada para siembra en almácigos.
- Troja de armado rápido para secado de maíz en espiga.
- Equipo modular portátil de riego por aspersión para riegos complementarios en cultivos anuales.
- Instalación de mesada de cemento y pileta exterior con instalación de agua para acondicionamiento y lavado de semilla.
- Equipo germinador provisto de termostato y termómetro para análisis de semillas.
- Secadero portátil de semillas.

Todos los equipos mencionados han sido diseñados y construídos por los

miembros del Equipo, con materiales económicos y de fácil disponibilidad en la zona, a fin de transferir dicha tecnología a los Planes asistenciales y a productores con las características mencionadas.

1.1.1.2.2.- En producción de semillas

Trilla/extracción, lavado, secado, limpieza, selección, envasado y conservación de semillas de los cultivos mencionados en 4.1.1.1.2.

1.1.1.2.3.- Material de difusión

Producción del material para obtener videos para transferencia de tecnologías, así como selección del material fotográfico para acompañar folletos explicativos. La edición del material de video (VHS) y su presentación digital (CD) se efectúa con el invaluable apoyo del Departamento de Medios Audiovisuales de la UNCo.

1.1.1.2.4.- Instancias de capacitación

1.1.1.2.4.1.- Con promotores y beneficiarios de planes de asistencia/subsistencia

- Otoño 2004 - "Jornadas de cosecha, extracción y acondicionamiento de semillas" con presencia de 54 promotores y beneficiarios del Plan INTA-Pro huerta de las provincias de Neuquén y Río Negro (Alto Valle Oeste), en los cultivos de tomate (los 3 mencionados), zapallito de tronco y calabacita. Además de la demostración de métodos los asistentes fueron invitados a reproducir los procesos haciéndose el seguimiento de las distintas actividades por miembros del equipo, asegurar la adquisición de las destrezas involucradas en los mismos.

1.1.2.4.2.- Con Agentes no-docentes y alumnos (integrantes del equipo y pasantes).

- Primavera 2003. Capacitación en uso y aplicación de agrotóxicos en cultivos anuales.

- Otoño 2004. Capacitación en técnicas de análisis de calidad de semilla. Interpretación de normas I.S.T.A.

- Otoño 2004. El ayudante alumno Sr. Fabricio Girolimini asistió al curso "Secado de frutas y hortalizas" becado por el Proyecto y dictado por CREAM (Comercio Regional y Exterior de la Agroindustria Rionegrina), en la localidad de Cinco Saltos, Provincia de Río Negro, a efectos de aportar sobre posibles usos alternativos de los residuos sobrantes de los frutos luego de la extracción de semillas.

1.1.1.2.5. Instancias de organización, planificación, desarrollo de nuevas tecnologías y evaluación.

- Primavera 2003. Tres reuniones para el armado de la red local de actores involucrados en Programas de Asistencia/subsistencia descripta en el punto 1.1.2 del proyecto. Asistieron a las mismas, además de los miembros pertenecientes a la UNCo, los técnicos del Programa Pro huerta de las provincias de Neuquén y Río Negro y miembros de APPROCAM.

- Primavera 2003. Tres reuniones con directivos de un Programa asistencial local (Alto Valle Oeste) para planificación, y luego evaluación, del "Curso de adiestramiento en almacigos y transplantes", destinado a beneficiarios de dicho plan.

- Primavera 2003/Otoño 2004. Dos reuniones con los equipos de técnicos y paratécnicos del Programa INTA Pro huerta de ambas provincias, para evaluar la marcha del proyecto y detectar obstáculos para el proyecto (por ejemplo: planificar la campaña 2004/05).

Dicha tarea se completará y presentará en un nuevo plenario durante el mes de julio de 2004.

- Otoño 2004. Tres reuniones con diversos productores agrícolas locales (Cinco Saltos, Provincia Río Negro, Centenario, Provincia de Neuquén con explotaciones minifundistas con distintos régimen de tendencias de la tierra, pero que en todos los casos, efectúan cultivos anuales (mayormente hortícola) con destino al abasto local (tanto por venta a mayoristas como a minoristas) con acentuado excedente por sobre las necesidades de autoconsumo como actividad principal. El objeto de las mismas es la conformación de un grupo de pequeños productores con características descriptas en el punto 2.2. de "Identificación de los destinatarios" del proyecto oportunamente elevado, para trabajar con ellos la temática del mismo.

1.1.2. PROGRESOS Y LOGROS

1.1.2.1 - Afianzamiento del equipo de trabajo en un objeto inédito para sus integrantes (la producción de semillas), y con destinatarios tan distintos (como los huerteros de autoconsumo) a los de anteriores proyectos donde los destinatarios eran productores rurales.

1.1.2.2- Relacionar al Equipo de la UNCo con todos los niveles de participación en el Programa Pro-Huerta, y concienciar especialmente a los paratécnicos y promotores del mismo en la problemática de la semilla.

1.1.2.3.- Entregar al Programa Pro-Huerta una cantidad de semilla que lo

autoabasteció durante la pasada campaña en la Confluencia (Neuquén) y Alto Valle Oeste (Río Negro) en las especies de cultivo mas extendido, y que la supera holgadamente para la próxima campaña. Esto otorga seguridad para organizar la entrega a beneficiarios con suficiente margen de tiempo, lo que mejora la eficiencia en los almácigos y aumenta el largo del ciclo de cultivo. A su vez , la calidad de la semilla entregada aporta seguridad en el establecimiento de los cultivos, frente a partidas provistas localmente por otros Planes, con muy bajo porcentaje de germinación.

1.1.2.4- Las distintas instancias de capacitación con paratécnicos y huerteros permitió, además de transferir tecnologías en distintas etapas del cultivo, detectar que la etapa critica (desde semilla hasta plantín afianzado en la huerta) es la que mas interés generó, por encontrarse allí la mayoría de los fallos que obligan a un exagerado uso de semilla, atrasos y disminución de producción, y constituye entonces la etapa donde se acentuará el esfuerzo en capacitación, debiéndose agregar construcciones y manejo de instalaciones para la protección climática de almácigos. Lo citado surge de evaluar lo actuado, distinguir obstáculos, y luego proponer posibles soluciones.

1.1.3. DESCRIPCION DEL CURSO Y FUTURO DEL PROYECTO

Para la segunda campaña avícola del presente Proyecto (Julio/04 a Julio/05) las acciones programadas tenderán a:

a) Para intensificar la búsqueda de las causas de no adopción de las prácticas de auto producción de semillas (problema descripto en 4.2.3.), se prepararán una cantidad significativa de "kits" de semilla exclusiva del Proyecto, adecuadamente identificadas como tales, y acompañadas por material de difusión en prácticas de manejo del mismo, y de una planilla de seguimiento de los cultivos y de los rendimientos a cosecha. Los mismos serán entregados a beneficiarios previamente seleccionados por los Técnicos y Promotores del Proyecto INTA Pro Huerta, quienes a su vez tendrán a cargo el seguimiento y control de la experiencia. Esto permitirá:

- Contar con una muestra estadísticamente confiable del desempeño de los cultivos elegidos en huertas de dos (2) categorías distintas de beneficiarios en las dos provincias.
- Contar con una red de experiencias con mayor control, que faciliten la transferencia local, sirviendo como demostradores para otros beneficiarios.
- Asegurar, por intervención directa del Equipo, que esos beneficiarios escogidos obtengan una cantidad inicial de semilla (de auto producción) que permita la realización en el próximo invierno de un evento inicial de intercambio de semillas, que aporte a instalar la modalidad entre los

huerteros de autoconsumo.

b) Promover por parte del equipo instancias adicionales de capacitación en Almácigos (en todos los niveles), por haberse detectado el interés generado especialmente en esta etapa crítica en todos los beneficiarios que concurren a las anteriores Jornadas de Capacitación.

c) Implantar en la Chacra Experimental de la FCA-UNCo cultivos de especies y variedades consideradas promisorias por el equipo, a efectos de proveer un seguimiento apropiado de las mismas, así como multiplicar el material original para su posterior entrega a beneficiarios. Se consideran aquí tanto a especies no cultivadas hasta ahora por este proyecto, como al material rescatado de poblaciones locales por técnicos de la FCA y del Pro Huerta.

d) Efectivizar la transferencia de todas las tecnologías y equipos desarrollados por el presente proyecto al INTA Pro Huerta, para su uso y difusión en dicho Programa.

1.2. ANALISIS DEL PROYECTO

1.2.1. TIEMPO

De acuerdo al tiempo de ejecución, el proyecto se encuentra en término.

1.2.2. DESVIOS

El proyecto se encuentra actualmente de acuerdo a lo programado.

1.2.3. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

En el transcurso del proyecto, este equipo ha detectado diversos obstáculos, que merecen un posterior análisis detallado, así como un estudio más profundo (a efectuarse en este próximo ciclo) con el objeto de lograr una caracterización correcta. Algunos de ellos son :

a) Se detectaron casos de Programas Asistenciales de distinto origen (nacional, provinciales o municipales) actuando en una misma jurisdicción y atendiendo a veces a los mismos beneficiarios con similar objeto. Esta situación podría inducir (si no se centraliza la intervención) a producir una relación de competencia indeseable entre Programas. A su vez, podría ser indicador de la relación clientelar establecida por algunos Programas hacia sus beneficiarios, los que ante la oferta indiscriminada de semilla no considerarían a este insumo como crítico, desalentando así la autoproducción. A la par, algunos Programas reparten a sus beneficiarios semillas híbridas, de un costo muy superior al que otros pueden afrontar (como el Pro Huerta), y que inclinan la elección a favor de las mismas, lo que imposibilita el posterior fomento de la auto-producción de semillas (como por

ejemplo: el caso del maíz hortícola).

b) Otros Programas proveen indiscriminadamente semillas cuya calidad no ha sido fehacientemente comprobada, y de variedades que, a veces, no se corresponden plenamente con las características agroecológicas de la zona. Esto indica al Equipo de trabajo la necesidad de ampliar el espectro de capacitación, instalando fuertemente entre los promotores la problemática de la calidad de semilla, y no solo la adaptabilidad de la variedad (determinada por los técnicos). Ayuda a este objetivo el hecho de que la semilla provista desde la F.C.A-UNCo tuvo en todos los casos excelente comportamiento, pero obliga a desarrollar algún método de comprobación de calidad de sencilla aplicación, que les permita (con los beneficiarios) testear el material que reciben de cualquier Programa, así como una primera evaluación "in situ" de semillas autoproducidas.

c) A pesar de los esfuerzos realizados hasta el momento, la conformación de la red de actores de estos Programas no se ha afianzado en el nivel deseado.

d) Como resultado de reuniones de evaluación de la marcha del proyecto con promotores, proponen intensificar el estudio de las causas de no adopción por parte de algunos beneficiarios, individualizando los obstáculos que impiden la autoproducción de semillas, ya que su categorización redundará en una mejor disposición de los recursos (no siempre abundantes) de los Programas. Entre las causas encontradas figuran: la pobre relación entre la superficie destinada a huerta y el tamaño de la familia beneficiaria. Ello puede deberse a escasez de superficie (predios muy pequeños), suelos con impedimentos severos para la agricultura, o escasez de agua para riego entre otros. En estos casos se detecta poca disposición a perder frutos (o relegar su consumo) para destinarlos a extracción de semilla, así como inconvenientes agronómicos debidos a la imposibilidad de mantener el aislamiento necesario (que impida cruzamientos indeseables), o efectuar la depuración varietal o sanitaria ("roguing").

e) Por último, se ha iniciado el análisis de los múltiples obstáculos que entorpecen la relación con los productores agropecuarios minifundistas. Así, el método inicial de análisis grupal adoptado (inventario de problemas) permite detectar como fuertes obstáculos a los canales locales de comercialización de los productos, así como el bajo nivel de capitalización de las explotaciones. Esta situación generalizada atrapa toda la atención del grupo, e impide por el momento abordar el análisis de problemáticas agronómicas menos valoradas por ellos, como la autoproducción de semillas.

Responsable del proyecto: Ingeniero Agrónomo Amílcar S. Suárez

Universidad Nacional del Comahue

Título del proyecto 2: "Área Protegida Provincia del Monte. Ciencia y Educación para la Comunidad"

Resumen del proyecto

El 41% de la superficie total de la Provincia de Neuquén corresponde a la denominada Provincia Biogeográfica del Monte. A pesar del espacio que ocupa, el valor del monte es casi desconocido a nivel popular. Actualmente se producen en él las más diversas acciones depredatorias o destructivas como: sobrepastoreo, "picadas" y caminos, instalación de basurales, etc.

A su vez, la ciudad de Neuquén, ha crecido en extensión con escasa planificación territorial, avanzado sobre el monte presente en "las bardas", con los consiguientes cambios ambientales profundos en el paisaje.

El aumento de los sectores poblados, ya sea por urbanización o por asentamientos precarios sobre áreas naturales es constante. La ciudad pierde así sectores con vegetación y fauna que al no contar con protección adecuada denotan un constante deterioro por las actividades humanas desordenadas. Así por ejemplo en "las bardas" aparecen plásticos dispersos, se extraen arbustos leñosos, se practica caza ilegal indiscriminada de aves, mamíferos y reptiles.

Esta situación ha llevado a un grupo de profesores, investigadores y alumnos de la Universidad Nacional del Comahue, a promover el rescate de relictos naturales de monte que cuentan con especies que requieren conservación, que merecen protección, y que nos pueden dar la oportunidad de contar con un ámbito de reflexión y aprendizaje que contribuya a un mayor y mejor uso sustentable de la naturaleza patagónica.

Las características geográficas, paisajísticas, y la diversidad de vida silvestre que ofrece de un predio ubicado en el campo de la Universidad Nacional del Comahue, constituyen a este espacio en un lugar de preferencia para crear el "Área Protegida Provincia de Monte. Ciencia y Educación para la Comunidad" .

El área tendrá una finalidad cultural, educativa y científica. Cultural porque posibilitará que toda la comunidad del Comahue y alrededores amplíe sus conocimientos sobre la ecología regional directamente o interpreten la enseñanza que sus hijos reciben. Educativo porque ofrece un medio natural cercano a todos los niveles educativos, para conocer e interpretar el mayor ecosistema de nuestra región. Científico, porque posibilita una mejor capacitación a futuros profesionales de nuestra comunidad educativa; porque da lugar a nuevos estudios o la práctica de metodologías

alternativas en diferentes áreas de la biología de la conservación; y porque abre la posibilidad de investigación para alumnos de distintas carreras de la UNCo. Es importante destacar que solo se conoce un pequeño porcentaje de la biodiversidad total del monte, y por ende todo beneficio que podamos obtener de las investigaciones científicas esta por estudiarse.

Si bien el proyecto está dirigido a toda la sociedad, se priorizará la tarea con docentes y estudiantes de distintos niveles de la ciudad de Neuquén. Las actividades educativas se desarrollarán en etapas sucesivas:

1) Etapa inicial

1.a- Se relevan trabajos institucionales y de docentes particulares sobre la biodiversidad y ecología del monte.

1.b- Se seleccionan contenidos y temáticas a desarrollar en las propuestas educativas del área protegida.

2) Etapa de Diseño

Una vez seleccionados los temas, el equipo se abocará al diseño de actividades y materiales de apoyo.

3) Etapa de Elaboración

Se desarrollarán actividades que serán acompañadas por cuadernillos con información complementarios, como así también materiales para ser transferidos al aula.

Los materiales generados serán utilizados tanto en propuestas educativas como en otras instancias de trabajo del Area protegida, como visitas guiadas, senderos de interpretación y charlas de difusión.

Responsables del proyecto: Lic. Daniel Roberto Pérez, Lic. María Cecilia Navarro (Escuela Superior de Salud y Ambiente, UNCo)

Universidad Nacional del Comahue

Título del proyecto 3: "Medidas educativas de prevención y acciones correctivas para la protección de la salud en poblaciones expuestas a plaguicidas en el alto valle de Río Negro y Neuquén"

Sede: Facultad de Ingeniería, Escuela Superior de Salud y Ambiente, Escuela de Medicina, Universidad Nacional del Comahue - INTA.

Resumen del proyecto

En la zona del Alto Valle de Río Negro y Neuquén la producción frutihortícola es la base de la economía regional con una superficie aproximada de 3500 hectáreas cultivadas. El cultivo, fundamentalmente, de frutales de pepita y carozo ha favorecido la aparición de numerosas plagas. Debido a la poca eficacia de los enemigos naturales y a la escasa propagación de los programas de control integrado, se requiere de aplicaciones masivas de plaguicidas constituyendo un peligro potencial no sólo para la vida silvestre sino también para el hombre. En consecuencia, el Laboratorio de Investigaciones Bioquímicas, Química y del Medio Ambiente (LIBIQUIMA) ha abordado esta problemática durante los últimos 20 años a través de estudios sobre efectos de plaguicidas en organismos acuáticos, salud humana, resistencia en especies plagas y organismos no blancos, y dinámica en el ambiente.

El uso intensivo de plaguicidas sumado a las prácticas inadecuadas no sólo implica un riesgo para el trabajador agrícola sino para la población en general. A diferencia de las estrictas clausuras y tiempos de re-entrada establecidos en otros países sobre la base de análisis de residuos foliares, aquí se permite la residencia en el área contaminada, lo cual incrementa la posibilidad de efectos sobre todo el grupo familiar. En cuanto a la exposición de la mujer, existe también la posibilidad de transferencia de residuos de plaguicidas que pueden incorporarse por vía dérmica y/o inhalatoria a través del manipuleo de la ropa contaminada del hombre encargado de la fumigación. Cabe destacar que las mujeres embarazadas y los niños representan un grupo muy susceptible a la toxicidad de plaguicidas. Además, el consumo de agua de pozo y de frutas y verduras producidas en la chacra podría representar otra fuente adicional de exposición.

Sin duda alguna, la prevención de la intoxicación con plaguicidas continúa siendo el camino más seguro para la salud.

Objetivos generales

- Proteger la salud del trabajador rural y de la población en general.
- Preservar el medio ambiente de los efectos nocivos derivados del mal uso

de los plaguicidas.

Objetivos específicos

- 1) Lograr que el trabajador rural:
 - Conozca las características de los plaguicidas más utilizados en la zona.
 - Identifique los síntomas más comunes de intoxicación por cada grupo de plaguicidas.
 - Conozca los pasos a seguir en caso de una intoxicación por plaguicidas.
 - Aprenda a manipular adecuadamente plaguicidas.
 - Identifique los símbolos utilizados en los rótulos de los envases.
 - Valore los riesgos potenciales y los cuidados necesarios derivados del uso de plaguicidas.
- 2) Enseñar, a través de los talleres, a la población en general sobre los efectos adversos producidos por los plaguicidas y cómo prevenirlos.
- 3) Evaluar los niveles de la exposición laboral a través de monitoreos periódicos mediante la determinación de la actividad enzimática de la colinesterasa.
- 4) Evaluar la exposición indirecta a través de la determinación de concentraciones de los plaguicidas en agua de pozo utilizada para consumo.
- 5) Proponer acciones preventivas y correctivas sobre la base de los resultados obtenidos en los monitoreos.

Responsables: Cristina Mónica Montagna y Olga Liliana Anguiano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Universidad Nacional de Cuyo

Título del proyecto 1: "Para mejorar la calidad de vida"

El paulatino descenso de la calidad de vida de los sectores vulnerables de nuestra sociedad, ha producido un incremento de las demandas al Estado y, en muchos casos, a la sociedad en su conjunto. Con diferentes "tonos y actitudes" aparecen exigencias de la comunidad vulnerable que oscilan entre el asistencialismo y el pedido de ayuda de quienes, desde su dignidad, están convencidos del valor y la necesidad del trabajo.

La iniciativa de la Secretaría de Políticas Universitarias de concursar proyectos referidos al ámbito social ha permitido que esta SEU-UNCuyo apoye el desarrollo de programas y proyectos que, por una parte contemplen la atención de niños en situación de riesgo y, por otra, favorezcan la conformación de grupos comunitarios que se autogestionen y puedan resultar auto-sustentables en el transcurso del tiempo.

Los proyectos desarrollados bajo el título "Para mejorar la calidad de vida" atienden las dos situaciones mencionadas y se habían iniciado en el año 2002. Por dificultades presupuestarias, su proyección fue limitada pero, con el aporte del subsidio obtenido, pudimos ampliar nuestras acciones.

Primer Subproyecto: Costa Esperanza

Es una comunidad urbano marginal que configura un asentamiento ubicado en los terrenos del ferrocarril, sobre las calles Perú y Suipacha, en pleno centro de la ciudad de Mendoza. Cuenta con 43 familias en viviendas tipo "casilla", construidas con materiales de baja calidad o desechos como nylon, chapas, cartón, durmientes viejos, etc. Sólo existe una vivienda construida con "material" y con techo impermeabilizado.

Para ingresar al predio y atender a los niños residentes que conformaban la población objetivo, (45 niños de entre 5 y 12 años) fue necesario realizar acuerdos previos con la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza, dado que debíamos respetar sus programas de reubicación.

Centramos el trabajo en atención odontológica, en los servicios externos de la Facultad de Odontología y en apoyo escolar, a cargo de alumnas de la Facultad de Educación Elemental y Especial, habida cuenta de la situación de desgranamiento y repitencia de los niños que habitan el asentamiento, detectada por las alumnas de la Carrera de Trabajo Social de la

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quienes realizaron las acciones referidas al ingreso a la comunidad y el mantenimiento del diálogo.

El trabajo de campo exigió diálogo, resistencia a la frustración, paciencia y firmeza. El líder del grupo expresó claramente que "no querían ser motivo de estudio como si fueran conejos". A pesar de sus prejuicios, se trabajó sistemáticamente con buenos resultados.

En síntesis:

- Utilizando transporte del Rectorado, se organizó un viaje semanal de los niños (con acompañamiento de un adulto responsable) a los consultorios de la Facultad de Odontología, donde los alumnos del espacio curricular denominado "Demanda Espontánea para niños", de la Cátedra de Odontopediatría, supervisados por sus docentes, atendieron la totalidad de los casos dejando todas las bocas sanas.
- La "Casa de la Memoria y la Cultura Popular", una ONG con edificio cercano al asentamiento, hizo factible el trabajo de apoyo escolar al ceder un salón, en razón de que la imagen de "ámbito de riesgo" de la comunidad provocaba reticencias por parte de las alumnas de la Facultad de Educación Elemental y Especial. En el transcurso del año escolar se pudo constatar el logro de los objetivos planteados.

A la fecha, el programa ha concluido.

Segundo Subproyecto: U.T.O.S.O.C. (Unión transitoria de Organizaciones de la Sociedad Civil)

Este grupo está integrado por distintas organizaciones civiles de los departamentos de Guaymallén y Maipú -Provincia de Mendoza- y tiene una interesante historia de actividades de participación comunitaria de carácter socio-cultural, productivas y educativas, que tienden a la recuperación de la cultura del trabajo. Sus dirigentes están seriamente ocupados en rescatar su independencia y capacidad de autogestión, a pesar de que se detecta un alto índice de NBI y bajo nivel educativo y cultural. En función de sus objetivos, participan activamente de las acciones que implican superación personal y comunitaria. Mantienen vinculación con la Universidad Nacional de Cuyo a través de acciones de extensión universitaria desde el año 2002.

El proyecto, en vías de desarrollo, contempla no sólo la atención desde objetivos de subsistencia y mejora económica, sino también de desarrollo cultural y educativo. Las acciones se realizan a partir de "grupos de trabajo", organizados por los líderes de la comunidad, según intereses y necesidades comunes y, a la fecha, han logrado sus metas parciales:

Grupo apicultura: Conducido técnicamente por dos beneficiarios, ha logrado la adhesión de doce (12) personas que han invertido en el proyecto. Una de ellas, pudo adquirir una colmena con material vivo. La cosecha del año 2003 fue destinada a ampliar horizontes de trabajo y un 20% de sus beneficios fue entregado a la organización general para colaborar con otras áreas.

Grupo agricultura: Dado que los terrenos de la UNCuyo (Facultad de Ciencias Agrarias) presentaban inconvenientes en la provisión de agua para riego, se optó cultivar 6 has. cedidas por la Fundación FEYES. En ese espacio, se concentraron los esfuerzos en acondicionar una hectárea para que uno de los beneficiarios la habitara y contar así con un encargado de finca. Se prepararon 2 has. y se plantaron tomates y zapallos, se prepararon almácfgicos de cebolla y se está trabajando con variedades de invierno tales como: habas, arveja, lechuga, rabanitos, remolachas y acelgas. También se han producido conservas de tomates y se han envasado hierbas aromáticas. Ambos productos han sido comercializados. Es importante destacar que, con el apoyo de un ingeniero docente de la Facultad de Ciencias Agrarias se ha construido un prototipo de deshidratador de hortalizas que se intenta patentar.

Coro: Otro aspecto destacable es el interés demostrado por ampliar el panorama cultural. Para responder a esta demanda, las profesionales responsables del Coro de Niños y Jóvenes de la Universidad realizaron una selección de voces entre los niños de la zona. Con transporte a cargo del proyecto, los niños asisten regularmente a los ensayos y reciben educación musical y formación vocal.

Jardines Maternales: U.T.O.S.O.C. es una entidad reconocida en su comunidad y, gracias a ello, gestiona dos Jardines Maternales. Para optimizar sus servicios, se ha realizado un curso de Psicomotricidad destinado a las docentes.

Han participado de las acciones mencionadas las Facultades de Ciencias Agrarias, de Ciencias Económicas, de Educación Elemental y Especial y personal de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo, que ha coordinado las acciones entre los distintos actores para la ejecución del proyecto.

Sin dudas, la proyección de este segundo sub-proyecto es mayor que en el caso anterior. El colaborar para un desarrollo sustentable desde proyectos de la comunidad tiene raíces más fuertes y permite vislumbrar un crecimiento sostenido.

Universidad Nacional de Cuyo

Título del proyecto 2: "Puesta en valor de obras musicales de autores argentinos"

El conocimiento público de las obras de destacados músicos argentinos se ha visto, desde siempre, limitado al mínimo, en razón de las dificultades para conseguir grabaciones que pongan en valor, ante el público interesado, estas producciones. En muchos casos, solamente la ejecución en concierto ha dado la posibilidad de conocer obras de importante envergadura artística y, por qué no, de valor histórico que permita la investigación sobre el proceso de producción de ciertos compositores.

"El escaso conocimiento sobre los conciertos para piano de compositores argentinos, la cercanía temporal, y los prejuicios de la mayoría de los organismos sinfónicos argentinos hacia la producción nacional, son algunos de los factores que atentan contra la difusión de los conciertos para piano de compositores argentinos. Este fenómeno ha acentuado la disociación entre creador y intérprete. Por ello, es difícil aún, afirmar que existen corrientes compositivas argentinas con un perfil propio y distintivo de las demás".(De Marinis - Dabul 2002).

Las afirmaciones anteriores y la capacidad de trabajo interdisciplinario favorecieron la realización de este proyecto que materializa una acción co-participada entre la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado y la actividad investigativa, debidamente evaluada desde la Secretaría de Ciencia y Técnica. También establece una relación con la actividad docente, dado que el estudio surge de una de las Cátedras del Departamento de Teclados de la Escuela de Música de la Facultad de Artes y Diseño. Esta labor conjunta es producto de una política de fuerte impronta en la actual gestión rectoral tendiente a integrar, de manera coherente y eficaz, los distintos ámbitos de la Universidad.

De la exploración discográfica realizada por los investigadores, se desprende la carencia de grabaciones de las obras motivo de este proyecto: "Poema criollo para piano y orquesta" de Julio Perceval y "Concierto para piano y orquesta" de Juan José Castro. El proyecto de investigación que sustenta el estudio tiene en cuenta otros autores y obras pero, las posibilidades de tiempo y de disponibilidad económica, limitan la producción a las obras mencionadas.

Es importante destacar también que, para hacer factible el trabajo, las obras fueron incluidas en la programación de la temporada 2003 de la Orquesta Sinfónica de la Universidad.

Si bien el objetivo del proyecto está claramente identificado en el título del

proyecto ("Puesta en valor de obras musicales de autores argentinos") no podemos dejar de lado a otros destinatarios que recibirán, a mediano y largo plazo sus beneficios:

- a) los músicos comprometidos en su desarrollo ya que, a través de las actividades que deben realizar enriquecerán su patrimonio técnico interpretativo con el apoyo de especialistas en la ejecución e interpretación de las obras motivo del trabajo de investigación;
- b) los alumnos de las distintas cátedras de interpretación pianística y de dirección orquestal en carreras de grado y de posgrado que tendrán acceso a una audición directa de obras prácticamente "fuera del mercado" discográfico;
- c) el público filarmónico en general, por las razones expuestas al inicio del proyecto y, en especial, el público mendocino que podrá vivenciar directamente las interpretaciones.

La segmentación de los destinatarios establece las relaciones tanto con el medio socio-educativo como con el socio-cultural y el impacto esperado en los dos ámbitos se pudo medir, en el corto plazo, por el interés que despertaron los conciertos previstos dada la cantidad de público asistente. A mediano y largo plazo, en lo educativo, podrá evaluarse por el interés de alumnos de las carreras existentes en la Facultad de Artes y Diseño de esta Universidad por estudiar e interpretar obras de los compositores motivo de este proyecto y, en el ámbito socio-cultural, por el resultado de venta de las grabaciones a ofrecer como producto final del proyecto, sin dejar de lado la labor de los críticos que pudieran interesarse en el tema.

Desde lo estrictamente institucional, la Universidad Nacional de Cuyo es la responsable exclusiva de llevar a cabo el proyecto. La coordinación general está a cargo de la Secretaría de Extensión Universitaria de quien depende la Orquesta Sinfónica, organismo imprescindible para la concreción del emprendimiento, en el momento de la grabación bajo la batuta de la Maestra Ligia Amadio. Por otra parte, la Cátedra de Piano, del Departamento de Teclados de la Escuela de Música, de la Facultad de Artes y Diseño, está representada por las docentes-investigadoras Dora De Marinis y Elena Dabul, autoras del proyecto de investigación y pianistas responsables como solistas en la ejecución de las obras seleccionadas.

Es una primera experiencia en este tema; su continuidad depende de múltiples factores, pero la tea está encendida y las puertas están abiertas a nuevas propuestas. El tiempo, los músicos y la audiencia tienen la palabra.

Responsable del proyecto: Mg. Rosa María Fader Moyano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

Universidad Nacional de Entre Ríos

Título del proyecto 1: "Fortalecimiento de la articulación Universidad-Municipios"

En el marco de la aguda crisis socioeconómica en la que se encuentra nuestro país, asistimos a una forzosa resignificación del rol de la extensión universitaria, en tanto la sociedad reclama una respuesta y una real participación de la institución universitaria para enfrentar los problemas más apremiantes.

Ante esta situación es necesario pensar y trabajar para una real articulación entre la universidad y la sociedad, desafío que no podemos desconocer.

Consideramos que nuestra institución debe asumir el compromiso de responder a las demandas del ámbito social y aportar como activa protagonista a la construcción conjunta de alternativas.

En este sentido y en el marco del programa Articulación Universidad-Sociedad que nuestra Universidad viene implementando, creemos de especial significación fortalecer las líneas de trabajo relacionadas con los gobiernos locales. En nuestro caso, los municipios de toda la Provincia.

Acciones

En vistas a este desafío implementamos líneas de trabajo tanto hacia adentro de la UNER, como en relación al medio.

- Sistematizamos la información referida a las acciones de extensión e investigación que tiene cada una de las nueve facultades que conforman nuestra institución, las cuales se encuentran ubicadas en diferentes localidades de la provincia (Gualeduaychú, Concepción del Uruguay, Oro Verde, Villaguay, Concordia y Paraná). Esto permitió la construcción de un mapeo por temáticas, como también la identificación de potencialidades y recursos disponibles en nuestro ámbito académico.
- En función de la demanda y de entender necesaria la capacitación y actualización en temáticas relacionadas a formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales, prevemos implementar talleres de capacitación. Los mismos tendrán como destinatarios tanto a los integrantes de la comunidad académica como a los diversos actores locales interesados (Municipios y Consejos Consultivos locales). Durante el proceso de for-

mación avanzaremos en la identificación de posibles ideas proyectos que permitan el trabajo cooperativo de equipos integrados desde los distintos ámbitos institucionales.

- Además contribuiremos al fortalecimiento de proyectos de extensión de cada Unidad Académica de la Universidad Nacional de Entre Ríos que tienen antecedentes de articulación con municipalidades o espacios públicos locales de la Provincia de Entre Ríos.

Consideramos que todas estas acciones aportarán a direccionar las potencialidades de la Universidad en vistas a alcanzar un real protagonismo en la construcción de alternativas que tiendan a enfrentar los acuciantes problemas de nuestra provincia y consolidarla como actor activo en los procesos de desarrollo de la sociedad, resignificando sustantivamente las acciones de extensión.

Responsable del Proyecto: Lic. Alejandra Blanc

Universidad Nacional de Entre Ríos

Título del proyecto 2: "Fortalecimiento Institucional del MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIAS " Puerto Ciencia "

Motivados por las falencias que presentan los ingresantes universitarios, el proyecto de un Museo Interactivo de Ciencias nace en 1996 como una propuesta de educación no formal, que acerca una muestra de fenómenos de las ciencias a todo público, especialmente a escolares y jóvenes adolescentes, de manera atractiva, interactiva y lúdica.

El área que da origen a este proyecto es la de divulgación científico-tecnológica, vinculada a la necesidad de reducir el déficit comunicacional que lleve al fortalecimiento institucional del Museo Interactivo de Ciencias "PUERTO CIENCIA®", que funciona en el ámbito de la Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Nacional de Entre Ríos, en pos de rescatar, consolidar y poner en valor la educación como un bien cultural (Según la Real Academia Española en su definición antropológica de cultura de 1984: "Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, etc.").

Cuando le preguntaron a Bernardo Houssay, premio Nobel argentino de medicina, si un país como la Argentina se podía dar el lujo de hacer ciencia, respondió: "Señor, la Argentina es un país demasiado atrasado como

para no hacer ciencia".

"No debemos vivir en el error absurdo y dañino de seguir creyendo que somos el granero del mundo, que nuestras tierras son inagotables, que los europeos se morirían de hambre sin nosotros."; "Sin un rápido desarrollo científico, viviremos pobres" ; "En el pasado la Argentina era un exportador de productos agropecuarios, y eso nos traía riqueza. Ahora exportamos científicos, lo cual nos empobrece".

(B. Houssay, 1966)

Hace ya más de medio siglo, Einstein advertía que los imperios del futuro se constituirían sobre el conocimiento, y que sólo serían exitosos los pueblos que entendieran cómo generarlos y protegerlos, y cómo atraer y retener a los jóvenes capaces de desarrollarlos. La Argentina no prevé esto y sus científicos más capaces deben emigrar para conseguir trabajos con salarios dignos. No hace muchos años un nefasto ministro de economía mandó a los científicos argentinos a "lavar los platos".

El economista John K. Gallbright ha señalado que, antiguamente, la diferencia entre el rico y el pobre dependía de cuánto dinero tenía en el bolsillo, pero ahora dicha diferencia la establece el tipo de ideas que tienen en la cabeza. Entre las naciones esa diferencia la establece la ciencia moderna. La humanidad está partida en un primer mundo que tiene ciencia moderna, e inventa, crea, produce, decide, presta, bloquea, invade y define lo que es "infinitamente justo", y en un tercer mundo que se hunde en deudas internas y externas impagables, languidece en la miseria, y que se viste, viaja, se comunica, se divierte, se cura y se mata, con ropas, vehículos, teléfonos, Internet, televisión, deportes, medicamentos y armas que inventa el primero. En esa dicotomía, la Argentina está entre los países sin ciencia, y por lo tanto en la miseria, la dependencia, la corrupción y la desesperanza. (Este último párrafo fue extractado de la Conferencia del Dr. Marcelino Cerejido, 9 de Octubre 2001).

La falta de una política de largo plazo en materia científica y tecnológica se expresa finalmente en la fuerte dependencia de nuestro país en materia industrial, reduciendo la capacidad de generar trabajo y valor agregado a nuestros productos primarios, basando nuestra economía en la producción de materia prima como los primitivos recolectores, sujeta a los caprichos del clima. Sin embargo, aunque resultare favorable, su valor por tonelada es muy bajo (miles de veces menor comparada con productos de media y alta tecnología importados), y los ingresos generados por las exportaciones benefician sólo a unos pocos productores y comerciantes del rubro; es decir, excluyen a la mayoría de la sociedad. Sumado a esto, los términos de intercambio y la relación entre productos nos mantiene pobres.

En todos los estados se reconoce la importancia que reviste la ciencia, no sólo en la formación de personas, sino como vector de desarrollo sostenible en todos sus aspectos, especialmente económicos, sociales y ecológicos. De ahí que sea más apremiante la necesidad de que accedan a ella no sólo una élite, sino que, en todo el mundo todos lleguen a un nivel suficiente de conocimientos científicos básicos. (ED/BIE/CONFITED 46/4 - Ginebra, 29 de junio de 2001).

El estado argentino nunca ha llevado adelante una política de divulgación y popularización en ciencias en forma continua y sistemática, como parte de una estrategia de largo plazo que permita salir del círculo vicioso de vaivenes y retrocesos en que vivimos. Tanto en organismos de investigación del Estado como en el ámbito universitario parece desconocerse del valor estratégico que tiene "la tarea" de motivar a los estudiantes (es decir aquellos que trabajen con "el semillero"), y no existe puntaje ni reconocimiento que premie el trabajo de los investigadores y popularizadores que realicen tareas de "divulgación en ciencias".

Aún así, la Universidad Nacional de Entre Ríos, a través del Museo Interactivo de Ciencias "PUERTO CIENCIA®", ha apostado a forjar un espacio interdisciplinario de divulgación, popularización de ciencias y democratización del conocimiento, buscando fortalecer la relación entre la universidad y el medio, sin distinciones ni discriminaciones (políticas, religiosas, étnicas, ni de ningún tipo), y aportar a la construcción de una sociedad más capaz, conciente, libre, y soberana.

Universidad Nacional de Entre Ríos

Título del proyecto 3: " Gestión Cultural en la Universidad: Cultura Activa"

El proyecto aporta una dimensión específica a la idea de gestión cultural articulando la misma en acciones, estrategias y políticas articuladas y participativas. Desde esta perspectiva relacional de la gestión cultural, el proyecto está destinado a la creación, desde la Universidad, de un espacio para el desarrollo de acciones y políticas socioculturales que permitan la articulación entre los distintos claustros de la Universidad y principalmente el trabajo asociado con los municipios de la Provincia.

A partir de este espacio, el fin es posibilitar la programación conjunta de acciones culturales destinadas a los distintos sectores de la sociedad, potenciando las capacidades de los actores involucrados a través instancias de capacitación a los mismos.

Teniendo en cuenta la importancia del rol de la Universidad en la sociedad, el proyecto aspira, a través de la resignificación de las políticas cultural llevadas adelante, a la inserción activa de la institución educativa en el contexto sociocultural, superando los límites de lo estrictamente "espectacular" desde un trabajo asociado y programado que otorguen a las acciones culturales un sentido emancipador y no alienante.

Responsable del proyecto: Prof. Gabriela Bergomás.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA

Universidad Nacional de Formosa

Título del proyecto 1: "Farmacopea Nativa Formoseña"

Este proyecto de orientación cultural intenta rescatar las raíces culturales en el ámbito de la salud, y su forma de tratarla con los medios herborísticos con los que nuestra comunidad tradicionalmente lo ha hecho. Estos medios han sido transmitidos de generación en generación, y son conocidos como "medicina casera" o "natural" (a través de la utilización de hierbas medicinales ("yuyos") en la dosis exacta).

Farmacopea Nativa Formoseña no sólo rescata, sino que también colabora con la medicina científica.

En este proyecto se describen las distintas plantas con sus diversas utilidades y efectos medicinales. En este momento, el proyecto se está llevando a cabo y se encuentra en la etapa de recolección de datos, a los fines de tener un conocimiento exacto del número de vendedores de hierbas medicinales, identificación de recetas recomendadas por éstas, realización de talleres donde se escucha a vendedores/as. Todo esto llevará al logro de los objetivos buscados.

La sabiduría popular es muy vasta. La influencia guaranítica es muy profunda, por lo cual la mayoría de las especies vegetales son conocidas, por la gente, por su nombre en guaraní. En nuestra zona casi todos hablan este idioma -o al menos lo entienden-, pero son muy pocos quienes lo escriben. Por este motivo, este proyecto cuenta con la colaboración de profesores de guaraní provenientes de la Provincia de Formosa y de la República del Paraguay.

Universidad Nacional de Formosa

Título del proyecto 2: "Salud Integral del Adolescente"

Con este proyecto se persigue fortalecer el diálogo generacional, promover el desarrollo de autonomía y propulsar una cultura de cuidado en cuanto a la salud. Es un proyecto de orientación social, cuyos objetivos específicos son: abrir un espacio de prevención a partir de la construcción de nuevos roles hacia el interior de la familia, solucionar los conflictos familiares y comunitarios en forma pacífica, terminar con el maltrato y abuso de niños y adolescentes, promover prácticas saludables de disciplinas

deportivas de jóvenes y adolescentes, promover la salud sexual y reproductiva, entre otros. Todo esto se llevará a cabo a través de talleres semanales o quincenales formando grupos de trabajo capacitados en las distintas temáticas de prevención señaladas.

También participarán como colaboradoras distintas O.N.G., como por ejemplo "Derechos Humanos". En este momento nos encontramos en la etapa de recopilación de material, confección de material bibliográfico y puesta a punto de los grupos de trabajo.

Universidad Nacional de Formosa

Título del proyecto 3: "Juntos Podemos"

El proyecto trata de fortalecer la concientización y sensibilización sobre I.T.S., H.I.V/S.I.D.A., revirtiendo la alta vulnerabilidad en que se encuentra situada sobre todo la población joven frente al alcoholismo, la drogadicción, etc. De esta forma se intenta disminuir los porcentajes de estas patologías.

Diversas instituciones colaboran con el proyecto, como el grupo "Portadores de Vida" y algunas O.N.G.

Con el objeto de promover el uso de profilácticos, éstos son repartidos en forma gratuita.

A la fecha se han ejecutado talleres en distintos centros de salud de la Ciudad, con la participación de niños, jóvenes y adultos. Existe una gran expectativa por el fuerte impacto que está produciendo en los distintos estratos sociales.

Responsable del proyecto: Dr. Rafael Portocarrero

INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DE ARTE (IUNA)

Instituto Universitario Nacional del Arte

Título del proyecto 1: "Difusión del Folklore"

El proyecto, al estar centrado fundamentalmente en la producción de videos, adquiere relevancia no sólo por los objetivos que se plantea sino por sus posibilidades de multiplicación -a través de los mismos- a cualquier escuela del país que lo requiera.

Además, por medio de este material, las Instituciones contarán con un recurso que les permitirá no solo enseñar las danzas populares argentinas desde una perspectiva regional y sociocultural, sino que también servirán al maestro para complementar su actividad curricular, así como ilustrar los actos patrios con expresiones genuinas de la tradición nacional argentina.

Instituto Universitario Nacional del Arte

Título del proyecto 2: "Arte terapia"

El taller de Arte Terapia "Creando desde la Salud" abre un espacio para el desarrollo de la capacidad creadora, que facilita la expresión mediante la experimentación con diferentes técnicas y materiales correspondientes a las artes plásticas, y posibilita la construcción de subjetividad.

Responsable del proyecto: Lic. Marcelo González Magnasco

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Universidad Nacional de Jujuy

Título del proyecto 1: "Los Talleres Permanentes de la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional de Jujuy en las Escuelas del Interior de la Provincia."

Introducción

La convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias disparó la idea de presentar las actividades de los Cuerpos de Ballet y de Canto Coral de la Universidad Nacional de Jujuy en comunidades educativas de enseñanza primaria y media de la Provincia, en particular, de las localizadas en regiones donde no es habitual la posibilidad de acceder a expresiones artísticas generadas en el ámbito de la universidad pública.

Por otra parte, y pensando la extensión como mutuo aprendizaje, se tuvo especialmente en cuenta la contribución en materia de intercambio en el ámbito docente, planificando un Taller de Sonorización y Gestualidad, destinado a compartir experiencias con los docentes de las escuelas a visitar, para lograr una aproximación a la música y la danza en el aula.

Fundamentos

- Danzas Regionales.

El trabajo del Ballet de la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional de Jujuy está centrado en la Danza Folclórica de Proyección, el Tango, y la búsqueda de una expresión que toma elementos de la Danza Teatro. Trasladar esta propuesta al interior de la Provincia, cumple no sólo un fin frente al espectador sino que, como artistas, permite conocer más a fondo al habitante de nuestra tierra, para poder profundizar en lo nuestro.

- El Canto Coral

Por su gran poder proyectivo, el canto coral es una herramienta social para la realización estética y cultural de las personas, así como un medio artístico accesible a diversos grupos sociales. Como lenguaje de expresión e interrelación puede constituirse en elemento modificador en el proceso de paulatina formación cultural.

Se busca proyectar la actividad coral universitaria a un proceso abierto y dinámico, con lineamientos productivos y creativos, para insertarla social y culturalmente en la provincia de Jujuy.

Objetivos

El objetivo general del proyecto es ofrecer la presencia de la Universidad

Nacional de Jujuy, como intérprete de expresiones culturales, en Escuelas de nuestra provincia localizadas en zonas de su interior y de frontera.

La comunidad escolar es la destinataria principal del movimiento, mientras que los docentes de las escuelas visitadas, a partir de las actividades en los talleres, podrán considerar propuestas concretas para aplicar frente a sus alumnos.

Además, se persigue promover, rescatar y revalorizar, a partir de las inquietudes y de la iniciativa de los docentes y alumnos, danzas y cantos tradicionales de cada región.

Potencialidad de la transferencia

La ejecución del proyecto podría generar el desarrollo de mecanismos de transferencia e intercambio entre los integrantes de los cuerpos del Ballet y del Coro de la Universidad Nacional de Jujuy y las comunidades educativas del interior de la Provincia, para interactuar en el desarrollo de actividades artísticas.

Responsable del proyecto: Ing. Gustavo Lores

Universidad Nacional de Jujuy

Título del proyecto 2: "Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) en faena y comercialización de carne de llama y productos derivados."

Introducción

El tipo de explotación de la carne de llama y productos derivados en la zona de la Puna de la provincia de Jujuy sólo satisface el requerimiento nutricional proteico de la población de la Región.

La identificación de la carne de llama como un producto autóctono, factible de ser incorporado a platos de sabores típicos en el mercado turístico, actualmente incipiente pero en vías de expansión, apunta a un desarrollo integral de una cadena productiva sostenible que eleve el ingreso de los pobladores y genere nuevos puestos de trabajo evitando la migración de sus jóvenes.

En la actualidad el volumen de carne de llama comercializada no es comparable con el de la carne bovina, pero presenta alternativas que se deben tener presentes cuando se plantea su desarrollo.

La mayoría de los habitantes, aún los más humildes, tienen pequeños rebaños de llamas. Estas se adaptaron a las condiciones climáticas y ambientales de la Región, lo que hace posible su producción con menores costos que el ganado bovino. A diferencia del ganado ovino y caprino, la llama se alimenta sólo de pasturas naturales y no produce desertificación por la forma en que lo hace.

Objetivos del proyecto

En general, extender el empleo de Buenas Prácticas de Manufactura en toda la cadena productiva de carne de llama, para asegurar la calidad higiénico-sanitaria de los productos comercializables.

En particular, capacitar a los diferentes agentes de la Puna Jujeña involucrados en la faena de llamas y la elaboración y comercialización de productos derivados. Se utilizan diversas técnicas, entre las que se mencionan la producción de un video educativo, cartillas con información y la realización de talleres con práctica en la zona.

Asimismo se busca promover y consolidar el desarrollo de asociaciones de productores para emprender proyectos futuros, con mayores posibilidades de obtener ayuda de organismos técnicos y/o financieros de la provincia de Jujuy y la Nación.

Como objetivo a largo plazo se pretende que la faena y producción de carne de llama y productos derivados se realice bajo la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos, lo que posibilitará incluir estos productos entre la oferta de platos autóctonos (comida regional) en forma sostenida.

Responsable del proyecto: Dra. Norma Sammán

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Universidad Nacional de La Pampa

Título del proyecto: "La escuela entre la subjetividad adolescente y los posibles horizontes educativos"

El proyecto se desarrolla dirigido por docentes del Departamento de Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas y técnicos de la Fundación "Redes" en cinco escuelas de EGB3 y cinco escuelas de Polimodal con una población de adolescentes y jóvenes de sectores populares de la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

El equipo se ha planteado la desorientación de los docentes en la escuela como institución de transmisión de la cultura, sin herramientas para comprender y entender los nuevos procesos de subjetivación adolescente.

Lo inédito, según palabras de los docentes, es que quedan perplejos ya que "no nos formaron para esto". En otro momento, decir "alumno" era nombrar una serie de cuestiones que -producto de un imaginario social compartido- formaban una idea sólida, compacta, sobre una condición universal del educando. Ahora, ese alumno no se deja aprisionar en un conjunto de atributos previamente definidos, y con ello, el problema se inscribe en la dificultad de relación con ese otro no esperado.

Se propone contar con un espacio para docentes e instituciones, donde se ofrezca orientación, asesoramiento, capacitación, permita la reflexión y el intercambio con otros, el acceso a bibliografía actualizada, la posibilidad de compartir marcos teóricos, comprender nuevas formas de construcción de la subjetividad y reorientar el sentido de la enseñanza, es decir compartir una escuela, cuya narrativa se ancle en la constitución de lo social.

La Fundación Redes posee amplia experiencia en actividades que posibilitan la retención de los alumnos dentro del sistema educativo. Asimismo, posee acuerdos con instituciones del tercer ciclo en tareas conjuntas de espacios de apoyo escolar.

La iniciativa complementará esas actividades ofreciendo a instituciones y docentes herramientas de análisis y estrategias de intervención que posibiliten el mejoramiento de las interacciones escolares y el logro de los aprendizajes.

El desarrollo permitirá efectuar nuevos diagnósticos situacionales que permitan detectar posibles conflictos sobre los que operar en forma preventiva y posteriormente, socializar las intervenciones realizadas acerca de las nuevas formas de subjetividad adolescente y problemáticas juveniles a través de charlas, encuentros y documentos en la red.

Responsables del proyecto: Lic. Alicia Francia y Lic. Juan Carlos Franco.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Universidad Nacional de La Plata

Título del proyecto: "Museo de instrumentos musicales Dr. Emilio Azzarini. La exposición permanente - Su nueva misión"

Se procederá al cambio de la exposición permanente del Museo de instrumentos musicales Dr. Emilio Azzarini, ya que los criterios de montaje utilizados en el momento en que fue organizada la exposición actual, eran los que prevalecían en el medio museístico. En ese momento los museos no contaban con personal capacitado en diseño y conservación de colecciones en exhibición, y tampoco con los recursos necesarios para realizar una exposición adecuada a los cánones internacionales requeridos para ello. Por otra parte, los materiales utilizados para el montaje de las exhibiciones eran de calidades que actualmente se consideran inadecuadas para cumplir con los requerimientos mínimos de calidad de conservación. Los criterios actuales utilizados en el montaje de exhibiciones implican un equilibrio entre la conservación de los objetos expuestos y su diseño de exhibición. Es el objetivo del museo, entonces, brindar una exposición de diseño renovado al público, condiciones óptimas de conservación a sus colecciones, y extender conocimientos y práctica a la comunidad museológica profesional o estudiante sobre temáticas relacionadas al diseño de exposiciones y conservación de colecciones en exhibición.

Para materializar el cambio de exposición permanente se implementa un taller integral de diseño, conservación y exhibición, a cargo de personal del Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti de la U.B.A., dirigido y coordinado por personal del Museo de instrumentos musicales Dr. Emilio Azzarini, mediante la firma de un Acuerdo de cooperación interinstitucional. El taller está dirigido a profesionales y/o estudiantes de Museología y carreras afines, que trabajen con colecciones y en tareas de montaje de exposiciones.

Objetivos generales

- Renovar el montaje de la exposición permanente desde el punto de vista del diseño y la conservación.
- Proporcionar criterios de diseño, conservación y propuestas educativas a través de la implementación de un plan integral de refuncionalización de la exposición permanente.

Objetivos específicos

- Renovar el guión museológico de la exposición permanente actual.
- Realizar un nuevo diseño museográfico.
- Refuncionalizar de manera integral la exposición permanente del museo desde el punto de vista del diseño y la conservación, a través de la implementación de un taller teórico-práctico .

Descripción del taller y futuro del proyecto

Directora del taller: Museóloga Elida Reissig (Museo Azzarini)

Instructores: Conservador Fernando Veneroso (Museo Etnográfico)

Lic. en Museología Verónica Jeria (Museo Etnográfico)

Coordinadora: Museóloga Victoria Guzner (Museo Azzarini)

Instructores invitados: participarán del taller profesionales vinculados a la museología, diseño y educación como invitados a disertar sobre temas puntuales.

Lugar e instalaciones: Museo de instrumentos musicales Dr. Emilio Azzarini

Metodología del taller: consistirá en el dictado de clases teóricas a las que seguirán las prácticas sobre procedimientos. Con estos conocimientos teórico-prácticos, los instructores, coordinadores y participantes elaborarán el nuevo diseño de la exposición y efectuarán el nuevo montaje.

Carga horaria: comprende un total de 32 horas mensuales, distribuidas en 8 horas diarias, los lunes durante los dos cuatrimestres del año 2004 (marzo-junio; agosto-noviembre).

Evaluación y certificados: al finalizar el taller se realizará una evaluación general con los participantes, donde se les solicitará que evalúen de modo personal todos los aspectos de la experiencia de capacitación. Se entregarán certificados de asistencia.

Responsable del proyecto: Arq. Fernando Alfredo Tauber

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Universidad Nacional de La Rioja

Título del proyecto: "La UNLaR Abrazando con su Canto al Pueblo"

Se trata de un proyecto que se elabora para satisfacer una necesidad cultural y conjuntamente, otra social. Consiste en la grabación de dos CD-ROM, que contendrán como material didáctico, canciones que responden a las fechas de Actos Escolares que registra el Calendario Oficial.

El contenido de estas grabaciones está referido a Himnos, Marchas Oficiales y canciones formativas para los niños. Las canciones de referencia han sido seleccionadas en base a autores riojanos y apunta la iniciativa a ubicar la mencionada producción musical en el nivel de material didáctico que permita a los maestros de música emplearlo como un recurso para el diseño de las clases y como importante apoyatura en la tarea áulica. Este aporte llegaría a todos los niveles educativos de la provincia de La Rioja, haciendo hincapié en las escuelas Rurales Limítrofes, interprovinciales e internacionales. La idea es afianzar los valores culturales a través de la difusión y el conocimiento.

El objetivo del presente trabajo se enriquece, ya que promoverá el conocimiento de las letras de las canciones y la identificación, como así también, la práctica vocal de su entonación.

Participarán:

- Secretaria de Extensión: Lic. Maria Liliana Jaimes de Garrott
- Director Coro Polifónico: Prof. Luis Horacio Romero Jais
- Coro Polifónico UNLaR (35 coreutas)
- Profesores y alumnos de la carrera de Licenciatura en Comunicación social.
- Equipo Técnico de Radio UNLaR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

Universidad Nacional de Lanús

Título del proyecto: "Recuperación de la memoria. De los Talleres de Remedios de Escalada a la Universidad Nacional de Lanús"

Este proyecto de recuperación de la memoria que jerarquiza la importancia de la misma en el fortalecimiento de la identidad individual y comunitaria, se enmarca en el proceso de creación y desarrollo de una joven universidad, que se inserta con compromiso y responsabilidad social en su territorio, y transforma en conocimiento el privilegio que para tal propósito supone el hecho de que el mismo se lleve a cabo en los que fueran los Talleres Ferroviarios de Remedios de Escalada, escenario de la expansión y declinación de un histórico proceso de trabajo alrededor del cual se organizó esa comunidad.

En los Talleres, ubicados en la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Lanús, donde desde 1998 funciona la Universidad Nacional de Lanús (UNLA), se llevó a cabo durante décadas una pujante actividad que ocupó a miles de trabajadores, y los nucleó junto a sus familias alrededor de un estilo de vida particular que representa un sistema de valores, creencias y prácticas culturales cuya memoria nos proponemos recuperar y preservar, en el afán de transmitirla tanto a las nuevas generaciones de estudiantes, a la comunidad universitaria y a la comunidad en general.

Desde los años '60, ante la transformación sufrida en las políticas públicas referidas a los ferrocarriles en nuestro país, fue modificándose la realidad de la zona, y los Talleres fueron perdiendo su importancia con el correr del tiempo, hasta convertirse en gran parte de su extensión, en un espacio degradado, que pasó a utilizarse como un basurero de chatarra ferroviaria.

Desde su instalación en este predio, la UNLa lo ha ido recuperando y recondicionando como pulmón verde, reciclando los edificios abandonados y construyendo otros nuevos respetando el estilo preexistente, llegando a albergar en la actualidad a una población estudiantil de alrededor de 8.000 alumnos.

Desde la Dirección de Relaciones Institucionales y Culturales de la UNLa (DRYC) contribuimos, a través de este proyecto, a la construcción de un pensamiento reflexivo acerca de la experiencia de lo acontecido en el pasado, en el ámbito al que nuestros estudiantes hoy concurren para

acceder a su formación universitaria. Basados en estos principios, es que nos proponemos su implementación, individualizando a protagonistas y testigos del proceso desarrollado en los Talleres, para trabajar con ellos de manera cooperativa con la intención de transformar sus historias de vida en conocimiento. Generaremos un corpus de información sobre el proceso económico, social y cultural acontecido en el pasado que sirva de insumo para la realización de diferentes actividades y/o productos culturales que faciliten en primera instancia su distribución en la comunidad universitaria y el conjunto de la sociedad.

Responsable del proyecto: Lic. Cristina Enghel

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

Universidad Nacional de Luján

Título del proyecto 1: "La UNLu y la música por la paz y el entendimiento"

El Coro Polifónico de la UNLu fue creado en 1991 y desde entonces funciona bajo la dirección del Maestro Diego Golia, quien pertenece a la planta permanente no docente.

Históricamente realiza dos ensayos semanales y participa de numerosas actividades organizadas ya sea por él mismo, por distintas dependencias de la Universidad o bien por otras instituciones o agrupaciones corales. Es por ello que la mayoría de la comunidad universitaria tiene conocimiento de su intensa tarea.

El Taller de Música, en sus primeros años de existencia se nutría casi exclusivamente de los integrantes del coro, lo cual dificultaba la integración de la comunidad universitaria al mismo.

A fines del año 2002 quedó acéfalo, por la renuncia de su Director. Debido a que la persona que ocupaba ese cargo, integra la planta permanente no docente, su renuncia no representó para la institución la posibilidad de contratar un profesional que lo reemplazara.

En consecuencia, desde comienzos de 2003, el Taller de Música funciona bajo la responsabilidad interina del Director del Coro Polifónico y con el trabajo del Responsable del Taller de Teclados, Prof. Sup. de Piano Gustavo Cirigliano, quien pertenece a la planta no permanente de personal no docente. En su ámbito se dictan un total de seis clases semanales distribuidas entre canto, teclados, guitarra y bajo.

Es importante destacar que, las características de nuestra Universidad en cuanto a su alumnado y conformación a través de Centros Regionales, Delegaciones y Sedes (San Miguel, Chivilcoy, Campana, San Fernando, 9 de Julio, Ecuador) dificultan la realización de estas actividades con carácter abarcador en un marco de restricciones presupuestarias. Esta situación representa una importante pérdida de posibilidades de crecimiento para el Coro Polifónico si se tiene en cuenta que, en cada una de las localidades mencionadas, la actividad coral es muy importante.

La posibilidad de contar con mayores recursos provenientes del MECyT,

permitiría fortalecer las actividades del Coro Polifónico y el Taller de Música, organizarlas de manera más integral y acrecentarlas en cuanto a dispersión geográfica, cantidad de destinatarios y calidad. También haría factible organizar agrupaciones conexas tales como coro de niños, de jóvenes y de la tercera edad; masa coral; conjuntos instrumentales y agrupaciones corales en los centros regionales y sedes. Asimismo permitiría organizar un circuito coral universitario regional o provincial.

Todas las actividades mencionadas posibilitan el mejoramiento de la calidad de vida e inserción social de los miembros de la comunidad universitaria y extrauniversitaria.

Objetivos generales

- Expandir las actividades musicales de la Subárea Cultura para permitir que un mayor número de miembros de la comunidad universitaria mejoren su calidad de vida.
- Afianzar el funcionamiento del Coro Polifónico y el Taller de Música y su inserción en la comunidad universitaria y la zona de influencia de la Universidad, así como en circuitos corales universitarios.

Objetivos específicos

- Aumentar la participación de la comunidad universitaria en las actividades de ambos sectores tanto en la Sede Central como en los Centros Regionales.
- Integrar las actividades del Coro Polifónico y el Taller de Música.
- Incrementar la vinculación del Coro Polifónico y el Taller de Música con las organizaciones sociales y culturales.
- Fortalecer el funcionamiento del Coro Polifónico y el Taller de Música y modificar la metodología de estudio.
- Mejorar la calidad de las actividades del sector por medio de asistencias técnicas en áreas específicas.
- Generar un circuito coral universitario.
- Desarrollar actividades nuevas.

Area geográfica de aplicación del proyecto

En la provincia de Buenos Aires, la zona de influencia de la Sede Central y Centros Regionales de la UNLu: Luján, Gral. Rodríguez, Mercedes,

Chivilcoy, San Miguel, Campana, Zárate.

Beneficiarios

Directos: Todos los miembros de la comunidad universitaria de la sede central y centros regionales (docentes, no docentes, estudiantes) y sus familiares directos.

Indirectos: Instituciones de carácter cultural y social del área de influencia de la UNLu y miembros de la comunidad en general.

Responsable del proyecto: Ing. Agr. Elida Faita

Universidad Nacional de Luján

Título del proyecto 2: "Sistema de alerta de inundaciones de la ciudad de Luján"

Las inundaciones urbanas son consideradas situaciones catastróficas, en el sentido de tratarse de hechos de gran trascendencia, perniciosos e inesperados, que afectan a la sociedad. La ciudad de Luján está ubicada en el cauce de inundación del Río Luján y de ahí su vulnerabilidad frente a la ocurrencia periódica de precipitaciones intensas y el crecimiento del río. El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Luján tiene a su cargo las tareas operativas en esas situaciones de emergencia. La toma de decisiones en momentos críticos requiere de información meteorológica e hidrológica en tiempo real, la cual no está fácilmente disponible para los responsables de los operativos. Fue esta dificultad la que motivó al Cuerpo de Bomberos Voluntarios solicitar apoyo logístico a la UNLu, institución que cuenta con los recursos humanos y materiales adecuados para dar respuesta al requerimiento. El destinatario inmediato de los resultados de este trabajo de extensión es el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Luján. En situaciones de inundación, los responsables de los operativos cuentan con el apoyo logístico de la Universidad Nacional de Luján mediante la información meteorológica e hidrológica en tiempo real. La información obtenida del monitoreo y pronóstico previsto contribuirá al trazado de los escenarios posibles para la coordinación de tareas de prevención, acción en la emergencia y optimización de los recursos disponibles. El destinatario último es la comunidad de la ciudad de Luján ya que un sistema de alerta meteorológico contribuye a preservar la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad.

Objetivos generales

El objetivo de este trabajo es generar y poner en práctica un plan operativo de alerta de riesgo de inundaciones, basado en la previsión del desarrollo del tiempo y del monitoreo hidrometeorológico de la cuenca media y alta del río Luján, para brindar apoyo logístico al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Luján, encargado de la evaluación y manejo de las situaciones de riesgo de la población, en condiciones de alta probabilidad de ocurrencia de crecidas del río y peligro de inundaciones.

Objetivos específicos

- Implementar, en forma operativa, un método objetivo de pronóstico del tiempo de condiciones atmosféricas especiales que afecten la crecida del río Luján.
- Diseñar un conjunto de tareas de monitoreo y pronóstico de riesgo de inundación en tiempo real.
- Colaborar con los organismos que corresponda para la optimización de estrategias de acción ante alertas meteorológicas.
- Generar las bases de datos necesarias para la aplicación de Modelos Cuenca-Precipitación o para su utilización en la planificación de medidas estructurales.

Area geográfica de aplicación del proyecto

En la provincia de Buenos Aires, la ciudad de Luján y la cuenca media y alta del río Luján.

Beneficiarios

Directos: Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Luján.

Indirectos: Habitantes de la ciudad de Luján y localidades aledañas.

Responsable del proyecto: Dra. Susana Angélica Goldberg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Universidad Nacional de Misiones

Título del proyecto 1: "Generación de micro y pequeñas empresas agroindustriales y agroalimentarias en la Provincia de Misiones"

Resumen

Durante la década del '90 la producción agrícola de la región central de la Provincia de Misiones ha experimentado un gran retroceso por la fuerte competencia de productos provenientes de Brasil y de otras regiones del país. Esta situación la ha llevado a niveles casi de subsistencia con ingresos por grupo familiar que apenas alcanzaban los \$ 800 anuales siendo notable la pérdida de calidad de vida. Como consecuencia se ha observado un significativo incremento del éxodo rural desde las chacras hacia los centros urbanos, principalmente en la franja de población más joven, en búsqueda de mejores perspectivas de vida que no siempre encuentran y con las consecuencias económicas y sociales que esto implica.

Por otra parte, la mayoría de los productores no tienen más capacidades que las que aprendieron de sus padres en la producción agrícola primaria.

La Universidad no ha tenido orgánicamente una participación identificable en la generación de nuevos proyectos productivos que contribuya a modificar esta situación.

Es objetivo del presente Proyecto aumentar, mediante acompañamiento y apoyo, las posibilidades de los pequeños productores de la zona para enfrentar la crisis, mejorando sus ingresos y su calidad de vida, afirmándose en su base económica de producción agrícola.

Resultados

En directa relación con los problemas a resolver planteados por el Proyecto se han iniciado tres líneas de trabajo:

a) Alfabetización Tecnológica para los productores de leche que comercializan sus productos a través de las Ferias Francas de Misiones. Responsables: Dr. José Luis Herrera, Ing. Ana María Paredes, Bioqca. Patricia S. Knass, representante de Cáritas de Posadas.

Se ha elaborado un Proyecto Piloto para determinar la eficacia de la pasteurización entre los productores de leche. El mismo incluye capacitación en higiene y seguridad alimentaria para manipuladores de alimentos y en

pasteurización y conservación de la leche, determinaciones analíticas de eficacia de pasteurización en laboratorio y elaboración de guía de buenas prácticas, y diseño y construcción de equipamiento de tecnología apropiada y seguimiento.

b) Capacitación para la gestión del agua en zonas periurbanas de Posadas y en la zona de aplicación del Proyecto. Responsables: Dr. José Luis Herrera, Ing. María Marcela Brousse, Alumno Adolfo Enrique Sandoval, representante de Cáritas de Posadas.

La mayoría de los productores a quienes está dirigido el Proyecto no cuenta con reservorios de agua para afrontar periodos de sequía, como tampoco tiene acceso a agua potable para consumo propio y para preparación de sus alimentos o el lavado de los productos de granja. Se han planificado y ejecutado capacitaciones para la gestión del agua enfatizando en la necesidad de garantizar su inocuidad para el consumo y en la preparación de los alimentos. Posteriormente se diseñarán y construirán reservorios para captación y almacenamiento de agua de lluvia y unidades de potabilización de agua.

c) Formulación de Proyecto Interinstitucional para la instalación de Bodega de vinos artesanales en el predio del INTA Cerro Azul (Misiones) - Convenio Tripartito Universidad Nacional de Misiones- INTA - Gobierno de la Provincia de Misiones.

En la Provincia de Misiones existe tradición de elaboración de vinos artesanales a escala familiar y sin mayores exigencias de calidad. El consumo se limita entonces al entorno de la familia que lo produce. Desde el Ministerio del Agro y la Producción de Misiones se ha solicitado a los responsables del Proyecto de Extensión, el estudio acerca de la factibilidad de instalación y puesta en marcha de una bodega a escala piloto para la producción de vinos artesanales.

Con esta iniciativa se pretende que el productor pueda procesar la uva que produce bajo condiciones tecnológicamente aptas para obtener un producto que sea comercializado en el mercado local como producto artesanal y con una calidad reconocida. De esta manera se espera incrementar la rentabilidad de la explotación agropecuaria.

Responsables del proyecto: A. R. Linares, J. L. Herrera.

Universidad Nacional de Misiones

Título del proyecto 2: "Conservación y enriquecimiento de las especies nativas del Jardín Botánico de la ciudad de Posadas: familia myrtaceae"

El Jardín Botánico de la ciudad de Posadas creado en 1981 alberga 154 especies de las cuales 109 son nativas del Distrito de las Selvas Mixtas. La preservación ex situ de estas especies, principal función del Jardín Botánico, demanda un manejo adecuado del patrimonio vegetal y la implementación de acciones conjuntas de los organismos involucrados. En este caso, la Municipalidad de la ciudad de Posadas es responsable de este patrimonio, y la Universidad, generadora de respuestas a las necesidades de la comunidad.

Con el fin de organizar una Unidad de Conservación de especies nativas y de Enriquecimiento con otras del Distrito de las Selvas Mixtas se inició este proyecto que en esta primera etapa abordó estudios destinados a producir plantas por semilla de especies de la familia Myrtaceae, en virtud de lo cual se evaluaron las condiciones más adecuadas para el proceso de germinación, se caracterizó morfológicamente la plántula y la semilla y se determinó la fenología de: *Campomanesia guazumaefolia*, *Campomanesia xanthocarpa*, *Hexaclamis edulis*, *Eugenia involucrata*, *Eugenia moraviana*, *Eugenia uniflora*, *Myrcia selloi*, *Myrcianthes pungens*, *Plinia trunciflora*, *Plinia rivularis*, *Psidium guajava*, *Psidium cuneatum*, *Psidium guineense*. Luego de haber logrado la rusticación en el Laboratorio de Semillas se entregaron al Jardín Botánico 100 plantines de *Psidium cuneatum* (Guayabito), *Eugenia uniflora* (Pitanga) y *Myrcia selloi* (Cambuí) con folletos adjuntos en los que se detallaron los protocolos de propagación y cuidado para cada especie. Además de continuar con las actividades relacionadas con las semillas y la obtención de plantines, se está elaborando una guía de actividades y soporte bibliográfico para el desarrollo de un curso de capacitación docente.

Entre las actividades no previstas se destaca la difusión de los trabajos realizados en el XIII Congreso Brasileiro de Semillas (2003, Gramado, Brasil), XXIX Jornadas Argentinas de Botánica y XV Reunión Anual de la Sociedad Botánica de Chile (2003, San Luis, Argentina), 2as Jornadas de Investigación Científico Tecnológicas de la SGCyT de la UNaM y 4as Jornadas de Investigación Científico Tecnológicas de la FCEQyN de la UNaM (2003, Misiones, Argentina) y en medios de prensa provincial. Además se incorporó el Jardín Botánico de la ciudad de Posadas a la Red Argentina de Jardines Botánicos.

Responsables del proyecto: M. B. Otegui y C. B. Sorol

Universidad Nacional de Misiones

Título del proyecto 3: "La música de nuestras misiones jesuíticas"

Este proyecto tiene como objetivo principal la revalorización, a través de la difusión del repertorio musical jesuítico, ejecutado en nuestro territorio durante los siglos XVII - XVIII.

Rescatar y difundir la Música Misional constituye un aporte importante en cuanto a la puesta en valor de este patrimonio como uno de los elementos de nuestras raíces culturales. Una mirada desde lo musical, cultural, educativo, disciplinario, estratégico, político y social del movimiento misional en América, nos hace entender mejor la evolución que han tenido estos pueblos a lo largo de su propia historia, pudiendo acercarnos a través de su propia filosofía de vida -en parte propia y en parte dada- a un entendimiento quizás más certero acerca de las características que conforman la identidad de estos pueblos y que en cierta medida han definido nuestra propia identidad.

Destinatarios: alumnos de seis escuelas ubicadas en las localidades de Loreto, Santa Ana, Garupá y Posadas.

La implementación del proyecto fue estructurado en base a tres etapas:

1- Reunión de trabajo con los docentes de música de las escuelas seleccionadas, a efectos de brindar información relacionada a las temáticas a desarrollar a través de material escrito, bibliográfico y de audio.

2- Conciertos didácticos en las escuelas seleccionadas, a cargo del Coro Universitario de Misiones y el Conjunto de Cámara de la UNaM, con la activa participación de los alumnos.

3- Evaluación del trabajo realizado por medio de informes de los docentes y planillas completadas por los alumnos.

Responsables del proyecto: Cristina Cubilla y Emilio Rocholl

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Universidad Nacional del Nordeste

Título del proyecto 1: "Educación Nutricional e Higiene Alimentaria"

Introducción

Los hábitos de alimentación reflejan el hecho de pertenecer a una determinada comunidad. Las familias pertenecientes a sectores en riesgo social se encuentran expuestas a condiciones de mala alimentación y/o desnutrición, ya sea por la imposibilidad de contar con un ingreso mensual regular y digno que facilite el consumo de alimentos de calidad, el mal uso de las tierras productivas, etc. También incide la poca o mala educación en cuanto a qué es bueno comer y en que condiciones higiénicas preparar los alimentos, para lograr un mejor aprovechamiento nutricional y una disminución del riesgo de contraer Enfermedades Transmitidas por Alimentos, con alta incidencia en estos grupos poblacionales.

Generalmente, estas poblaciones se encuentran atendidas por programas asistenciales focalizados y/o asisten a los Servicios Sociales Estatales: comedores escolares e infantiles, Centros de Salud. El paso por estos Servicios y Programas va constituyendo un modo de comportamiento en cuanto a lo que la alimentación e higiene refiere. Y a su vez estas instituciones van acumulando un inmenso volumen de información acerca de quiénes son sus beneficiarios.

La ampliación de las oportunidades vitales debe producirse a través de la participación de la persona en su comunidad y del desarrollo de sus capacidades.

Fundamentación

Los grandes índices de mortalidad infantil, la desnutrición y los graves problemas de obesidad es, hoy, una problemática que genera gran preocupación, tanto en el ámbito de la salud, como en la sociedad en general. Proponemos a partir de este programa, generar acciones que permitan por un lado la difusión de la información en temas de nutrición e higiene y por otro mejorar la calidad de la alimentación, fundamentalmente la de aquellas personas que se vinculan directa e indirectamente en comedores escolares, Centros comunitarios, barriales, entre otros.

Consideramos a la nutrición como la base alimentaria más importante y saludable para el ser humano, y con ello la higiene se vincula directamente para que nuestra alimentación sea aún más sana. Como conse-

cuencia, a partir de estas iniciativas, se trata de disminuir las grandes problemáticas alimentarias existentes que conduce la "mala alimentación y la falta de higiene", el déficit alimentario, el hambre, la desnutrición y las enfermedades por carencias de diversos nutrientes.

Destinatarios directos

Población en riesgo social que asiste a algún Servicio Social: Centro de Salud, comedores escolares o infantiles y Centros Comunitarios Municipales de las Zonas Estratégicas de Intervención priorizadas (ZEI). Por un criterio de viabilidad y oportunidades de implementación, se seleccionan las ZEI en función a la presencia de un Centro de Salud o centro Comunitario Municipal y uno o más comedores infantiles y/o escolares. Mediante consulta a fuentes secundarias de información (Censo Poblacional 2001, EPH: Estadísticas provinciales) se construirá el perfil demográfico de las mismas. Y a través de las fuentes primarias de información (Censos anuales de los Centros de Salud; Planillas de relevamiento de comedores escolares e infantiles y programas sociales) se podrá elaborar un perfil poblacional por ZEI. Los criterios de selección responden a la viabilidad de recursos organizativos y estrategias de intervención del Municipio y el Ministerio de Salud, a fin de asegurar la continuidad del proyecto.

Al tratarse de un proyecto que se integra y complementa al trabajo que realizan los Servicios sociales, se favorece la integración de las políticas ejecutadas en la provincia, contribuyendo a la sustentabilidad del mismo y evitando una irrupción abrupta en la vida cotidiana de estos grupos que generen falsas expectativas o una intervención violenta sobre sus hábitos.

Objetivos generales y específicos

1. Generar conductas adecuadas en las familias en situación de riesgo social del Gran Resistencia y Corrientes capital que favorezcan una buena alimentación.
2. Elaborar un perfil poblacional de las familias con las cuales se han de trabajar.
3. Formar en temas de alimentación e higiene de los actores que trabajan en los Servicios Sociales.
4. Capacitar al adulto jefe de hogar en los principios de una buena alimentación y correcta higiene.

Cronograma de Actividades

Componente 1: Relevamiento del perfil poblacional de las personas que concurren a los Servicios Sociales.

Actividades y Tareas:

- Acceso a los Servicios Sociales

- Recuperación de la información documentada referente al tema.
- Relevamiento de las personas que asisten a los Centros de Salud y Centros Comunitarios Municipales.
- Elaboración del perfil poblacional por Z.E.I.

Tiempo: 1ª al 4ª mes.

Componente 2: Formación de los actores intervinientes en Centros Comunitarios Municipales con directa relación en temas de alimentación e higiene.

Actividades y Tareas:

- Diagnóstico de la formación en alimentación e higiene de los actores involucrados.
- Talleres de Formación Interdisciplinaria.

Tiempo: 5ª al 8ª mes.

Componente 3: Información y capacitación al adulto jefe de hogar de las familias en riesgo social que asisten o no a los Servicios Sociales, Centros de Salud y Centros Comunitarios Municipales.

Actividades y Tareas:

- Convocatoria a los Seminarios Talleres.
- Realización de los Seminarios-Taller por Z.E.I.
- Realización de las tareas post-capacitación.

Tiempo: 9ª al 11ª mes.

Convenio UNNE- Instituciones Gubernamentales

Resistencia, 16 DE AGOSTO 2003

Convenio entre la Universidad Nacional del Nordeste, Ministerio De Salud Pública, Ministerio De Educación, Ciencia Y Tecnología Y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Chaco y la Municipalidad de Resistencia para desarrollar el Programa "Educación Nutricional e Higiene" .-

Corrientes, 18 DE SEPTIEMBRE 2003

Convenio entre la Universidad Nacional del Nordeste, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación y Cultura, la Subsecretaría de Gestión Administrativa y Programación, y la Dirección de Minoridad y Familia del Gobierno de Corrientes para desarrollar el Programa "Educación Nutricional e Higiene"

Responsable del proyecto: Ing. Hugo Dardo Dominguez

Universidad Nacional del Nordeste

Título del proyecto 2: "Proyecto Institucional de intercambio cultural"

Introducción:

La extensión universitaria es la concreción de la comunicación de la universidad con la comunidad no universitaria, y el espacio para fomentar ámbitos de crecimiento cultural en general. Existe una demanda sostenida y creciente de las instituciones públicas y privadas de vincularse con las actividades universitarias y comienza a desarrollarse una mayor conciencia universitaria de la necesidad de vincularse con la Comunidad, de involucrarse con los problemas cotidianos y de trabajar al ritmo y con los tiempos que el problema o la demanda requieran.

Dentro del espacio de actividades culturales denominado "Cultura y Comunidad", se plantea el presente PROYECTO DE INTERCAMBIO CULTURAL, que pretende comunicar a través de la expresión artística a niños en edad escolar de diferentes realidades urbanas y sociales, alejada de concepciones individualistas, que responda, no sólo a la obligación estética de ornamentar los espacios públicos, sino por el contrario debe hacer un trabajo comunitario vital y humano. reivindicando el valor estético-conceptual del arte popular generando una educación teórico-práctica.

Instituciones Intervinientes:

- a) Universidad Nacional del Nordeste - Secretaría General de Extensión Universitaria - Centro Cultural Nordeste
- b) Municipalidad de la ciudad de Juan José Castelli - Provincia del Chaco
- c) Escuela Integral López Piacentini de la Ciudad de Resistencia - Capital de la Provincia del Chaco.
- d) Coordinadores de las etnias Tobas, Wichis y Matacos de la ciudad de Castelli, en la Provincia del Chaco.

Identificación de los Problemas a Resolver.

Revalorizar el trabajo de las instituciones de educación -en esta caso la Universidad y las Escuelas intervinientes- que hacen al descubrimiento de las interpretaciones que hace el ser humano, de los comportamientos y los eventos para comprender la realidad social, donde el evento cultural se plantea como un mediador cultural de la ciudad, que aporte a la formación de ciudadanía de los niños en edad escolar.

Colaborar en la solución de los problemas de aislamiento que se producen con los niños en edad escolar de las distintas culturas, propiciando a

través del intercambio un plano de igualdad y participación.

La ciudad de Castelli, tercera ciudad del Chaco, tiene 24.275 habitantes y se encuentra a 285 kilómetros de la capital Resistencia, conocida nacionalmente como "La puerta al Impenetrable" monte chaqueño virgen y constituido en reserva natural de la Provincia.

Ciudad que cuenta con una de las mayores reservas indígenas de provincia. Las etnias Tobas, Mocovíes y Wichis, las tres con características propias, que hacen a la idiosincrasia de la región, que a lo largo de la transculturización han dejado fuertes elementos que impactaron de manera sustancial en la conformación de la sociedad actual.

Destinatarios

- Alumnos del Polimodal de la Escuela Integral Carlos Primo López Piacentini, de la Ciudad de Resistencia, que cursan el octavo y noveno grado. Población preadolescente de carácter urbano
- Alumnos de Escuelas primarias de la ciudad de Juan José Castelli. Población preadolescente de carácter rural, proveniente de las etnias Tobas, Wichis y Mocovíes.

Objetivos

- a) Generar un proceso comunicativo mediado por la cultura y que se concrete en el espacio escolar de los participantes con realidades diferentes en sus lugares de origen
- b) Fomentar el intercambio de experiencias a partir de una acción concreta basada en la experiencia artística y el registro de la misma
- c) Revalorizar los lenguajes plásticos -cerámica, pintura, grabado- devenidos de la cultura urbana y la cultura vernácula.
- d) Promover el conocimiento de nuestro patrimonio natural y urbano, para contribuir a su preservación en beneficio de las necesidades colectivas.

Responsable del proyecto: Ing. Hugo Dardo Dominguez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Título del proyecto: "Archivo de la Voz de la Patagonia Austral - Sección Caleta Olivia. Rescate, resguardo y transferencia al medio educativo y sociocultural de testimonios orales vinculados a las identidades locales"

Resumen

Este Proyecto se desarrolla desde el Archivo de la Voz de la Patagonia Austral - Sección Caleta Olivia. Propone la efectivización de una experiencia en red entre la Supervisión Municipal de Cultura y tres instituciones educativas de la localidad. Se propone relevar, preservar y poner en circulación los contenidos presentes en testimonios orales vinculados a las identidades locales, a partir de la perspectiva de los miembros de instituciones culturales organizadas de la localidad.

Los testimonios recopilados durante el período de este proyecto serán transferidos al sistema educativo a objeto de fortalecer la regionalización de la enseñanza a partir del uso gradual y sistemático de contenidos curriculares vinculados a las identidades locales y producidos desde el fondo documental del Archivo de la Voz.

Para alcanzar tal propósito se adecuarán actividades didácticas ya existentes en el Archivo incrementando la cantidad y calidad de contenidos a partir de la implementación del proyecto que aquí se presenta. Desde el punto de vista sociocultural, se elaborará un Master de CD que contendrá un repertorio de 104 testimonios orales de representantes de las identidades locales, seleccionados y relevados a partir de los criterios de las instituciones culturales y del trabajo articulado entre el Archivo de la Voz y la Supervisión Municipal de Cultura de Caleta Olivia.

Impacto y metodología para medirlo

El impacto que se pretende alcanzar a través del proyecto, se presenta a través de las siguientes categorías:

- **Impacto disciplinario:** se evidencia en la construcción de un círculo virtuoso que articula campos institucionales y saberes disciplinarios de las Ciencias Sociales, representando una acción aplicada de la Antropología Social hacia el sistema educativo y el campo cultural organizado vinculado con la memoria histórica y el fortalecimiento de las identidades sociales y culturales. Su medición se hace posible a través de la elaboración de documentos escritos de articulación entre agentes del sis-

tema educativo y los recursos humanos de la Unidad Ejecutora, y la implementación en las instancias áulicas de las experiencias didácticas existentes y elaboradas durante el desarrollo del proyecto.

- **Impacto institucional:** El principal efecto del proyecto consiste en el hecho de que cada etapa proyectada otorga contenido y sentido al lineamiento del Desarrollo Cultural de la Región, propuesto oportunamente como objetivo institucional de las políticas de extensión de la Universidad. Por otro lado, este proyecto mejora el servicio de consulta pública del Archivo de la Voz, existente en la actualidad, focalizando los potenciales usuarios del mismo en el sistema educativo e indirectamente, en el conjunto de identidades de la comunidad, a través del trabajo articulado con las instituciones culturales organizadas de la localidad. Su medición se hace posible a través de la consideración de la comunidad respecto de la institución universitaria como agente interviniente en el desarrollo cultural de la localidad y de la región y a través del incremento en el uso, con este propósito específico, de los gabinetes de consulta pública del Archivo de la Voz por parte de alumnos y docentes del sistema educativo.

- **Impacto económico-social:** Se entiende que el impacto en la ciudad de Caleta Olivia permitirá en primer lugar considerar a esta experiencia como inédita en la Región, avalando su futuro desarrollo a lo largo de las distintas áreas de influencia del Archivo de la Voz de la Patagonia Austral. En segundo lugar, a partir de la implementación efectiva del proyecto, el impacto sobre los sistemas simbólicos de las identidades locales generará nuevas condiciones de memoria histórica local en tanto nuevos conocimientos socialmente producidos y puestos en circulación en el ámbito escolar y social, que permitirán la reelaboración en el presente o en el futuro de situaciones vinculadas a las condiciones materiales de existencia social. Es decir que el impacto esperado es de clara construcción de una experiencia inédita de capital social sustentado en la memoria, las identidades y la articulación de campos de acción (universitario, educativo, cultural, en las esferas estatales y cultural socialmente organizado).

Objetivos generales

Desarrollar desde el Proyecto Archivo de la Voz de la Patagonia Austral - Sección Caleta Olivia una experiencia de trabajo en red entre la Supervisión de Cultura y Educación e instituciones educativas de la localidad de Caleta Olivia, con el objeto de relevar, preservar y poner en circulación los contenidos presentes en testimonios orales vinculados a las identidades locales, a partir de la perspectiva de los miembros de instituciones culturales organizadas de la localidad. Desde el punto de vista educativo, se trata de fortalecer la regionalización de la enseñanza a partir del uso gradual y sistemático de contenidos curriculares vinculados a las identidades locales y producidos desde el fondo documental del

Archivo de la Voz; así como también de la adecuación de las actividades didácticas existentes en el mismo. Desde el punto de vista sociocultural, se propone la elaboración de un Master de CD que contenga un repertorio de testimonios orales de representantes de las identidades locales, seleccionados y relevados a partir de los criterios de las instituciones culturales organizadas de la localidad de Caleta Olivia.

Responsable del proyecto: Mg. Silvia Allende

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Universidad Nacional de Quilmes

Título del proyecto 1: "Capacitación a Promotoras Educativas Comunitarias para el desarrollo de niños y niñas de 3 a 5 años"

Con la finalidad de continuar colaborando con la tarea que realizan las organizaciones comunitarias a favor de la población infantil, la Universidad Nacional de Quilmes implementa el Programa de Capacitación a Promotoras Educativas Comunitarias, a través del Programa Construyendo en Comunidad de la Secretaría de Extensión Universitaria, con apoyo financiero de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Se trata de un programa socioeducativo, integrado por un conjunto de acciones de capacitación y asistencia técnica en servicio. Está orientado a la recuperación y análisis de los problemas que se originan de las prácticas cotidianas para elaborar propuestas encaminadas a su resolución donde participen distintos actores: promotoras educativas, familias y comunidad. Partimos de reconocer la valiosa contribución de las iniciativas comunitarias de atención a la infancia y del rol efectivo de cuidado y contención, que vienen cumpliendo las llamadas madres cuidadoras en beneficio de los niños y la comunidad, sin dejar de considerar que por sí solas no pueden resolver la magnitud de los problemas sociales. Es imprescindible la presencia de profesionales de la educación o en su defecto incorporar a estos servicio comunitarios procesos continuos de capacitación orientado al desarrollo integral de niños y niñas. En esta propuesta, dada la modificación que se dará a su función, las madres cuidadoras recibirán el nombre de Promotoras Educativas Comunitarias, (PEC).

Se elige la capacitación como la estrategia de aprendizaje que permite transitar por un proceso de crecimiento y desarrollo personal con efectos positivos para la tarea misma. Lo primero en este proceso es llegar al sujeto -madre cuidadora - promotora educativa comunitaria, sensibilizándola y predisponiéndola con actitud crítica y reflexiva al aprendizaje a través de transferir capacidades, habilidades y técnicas pedagógicas para la planificación organización y ejecución de actividades de carácter educativo con niños de 3 a 5 años.

Modalidad de trabajo

Se utilizará el taller como espacio de aprendizaje favoreciendo la comunicación que predispone a la participación y al interés por aprender. Las dinámicas grupales, la creatividad y el juego son instrumentos que generan optimismo, disminuyen la apatía, y se constituyen en valiosos recursos destinados a desarrollar la autoestima de las participantes cuando descubren lo que pueden, saben y sienten.

Destinatarios

Serán beneficiarias directas del proyecto 30 mujeres de sectores populares que trabajan con niños de 3 a 5 años en 6 jardines de infantes comunitarios de distintos barrios del Partido de Quilmes.

Impacto esperado

Las promotoras educativas comunitarias actuarán con mayor capacidad técnica y desarrollarán de la mejor manera su tarea específica y lograrán mayor autonomía y creatividad en la tarea, evitando repeticiones mecánicas con despliegue de iniciativas y potencialidades.

Objetivos

- Compartir conocimientos y habilidades que contribuyan a mejorar la calidad del trabajo de las personas que se ocupan de la atención y desarrollo de niñas y niños de 3 a 5 años.
- Fortalecer el rol social de la Universidad en proyectos de promoción educativa orientada al desarrollo de la población infantil en situación de extrema pobreza.
- Impulsar el compromiso y la participación responsable de alumnos de la Universidad en un programa aplicando en él sus conocimientos y habilidades.

Metas

- Favorecer el desarrollo integral de 480 niños. Se verán fortalecidas las funciones de 6 Jardines de Infantes aumentando la participación de las familias en un 10%.
- Elaboración de un documento base acerca de las características del contexto barrial e institucional de 6 Jardines de Infantes Comunitarios y las condiciones de vida de las familias de los niños y de las promotoras educativas.
- Realización de un curso de capacitación sobre desarrollo infantil y las condiciones que lo favorecen de 12 jornadas de 4 horas semanales.

Articulaciones con las carreras de Educación, Comunicación Social y Terapia Ocupacional para continuar con la tarea iniciada.

- Continuidad del 50% de las mujeres en la función de promotoras educativas comunitarias.

Recursos humanos

- Equipo de Coordinación: 2 Trabajadoras Sociales, 1 Educadora, 3 graduados de Educación y Comunicación Social de la UNQ.
- Equipo docente: pediatra, psicóloga, psicopedagoga, profesores de música, plástica y narrativa, juego, trabajadora social, arquitecto, nutricionista.

Vinculación con carreras de la Universidad

El Programa Construyendo en Comunidad, en general, y el Proyecto de Capacitación a Promotoras Educativas Comunitarias para el desarrollo de niños y niñas de 3 a 5 años, mantienen una permanente articulación con las distintas carreras del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (en particular, con las carreras de Terapia Ocupacional, Educación y Comunicación Social). Asimismo, se vinculan con otras actividades de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Responsable del proyecto: Raquel Susana Leal

Universidad Nacional de Quilmes

Título del proyecto 2: "Extensión Cultural en Barrios Populares de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela"

Desde su creación en 1989, la UNQ expresa un firme compromiso con el medio social, económico y cultural en el cual se inserta. Las diversas actividades que la institución encara con una amplia gama de organizaciones locales y nacionales constituyen lazos estratégicos y generan múltiples intervenciones en la comunidad.

Las consecuencias de la desocupación reflejada en: niveles de pobreza crecientes, desintegración familiar, condiciones de vida amenazadas por la violencia y la falta de seguridad y de oportunidades, constituyen factores negativos que afectan tanto a los niños como a los adultos que se

hacen cargo de ellos. Evidentemente las condiciones de inequidad y deshumanización en las cuales transcurre hoy la vida cotidiana de las familias que viven en la periferia de las ciudades, ubica a los niños y adolescentes en situaciones de riesgo que ponen en peligro su crecimiento y desarrollo. En esencia, la idea del Proyecto es acercar los libros y las bibliotecas a escuelas y organizaciones barriales de los partidos de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela.

Para ello, se cuenta con un vehículo (denominado "bibliomóvil") especialmente adaptado para el traslado del material bibliográfico (700 libros), video, televisión y computadora. Para optimizar los resultados, las visitas se programan con antelación, coordinando con las escuelas y organizaciones barriales las modalidades específicas de la colaboración. La intención es transformar la visita del "bibliomóvil" en un pequeño suceso cultural en el barrio. En este sentido, cada visita del "bibliomóvil" implicará la realización de, entre otras, las siguientes actividades:

Modalidad de trabajo

- préstamo de material bibliográfico y audiovisual
- actividades varias de promoción de la lectura y la escritura: "la hora del cuento", "talleres de narración", "talleres de escritura", etc.
- actividades de asesoramiento técnico orientado a bibliotecas infantiles y juveniles.
- actividades de asesoramiento para la promoción de la lectura y la escritura.
- realización de actividades culturales para la comunidad, en coordinación con las escuelas y organizaciones locales.

Destinatarios

Institucionalmente participarán escuelas y organizaciones barriales. Pero los beneficiarios directos del proyecto serán los niños y adolescentes vinculados a dichas instituciones. Se trata de niños y adolescentes de ambos sexos, de entre 6 y 20 años.

Objetivos

- Mejorar las posibilidades de acceso a actividades culturales de los niños y jóvenes del sur del Gran Buenos Aires. Realizar actividades de promoción de la lectura y la escritura que despierten el interés de la comunidad por realizar o reactivar estas prácticas culturales. Prestar asesoramiento a bibliotecas escolares o barriales de los partidos beneficiados en actividades de promoción de la lectura y la escritura y asesoramiento técnico

en aspectos de índole bibliotecaria.

- Fortalecer la presencia institucional de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Biblioteca y Centro Cultural Mariano Moreno en los barrios elegidos.

Metas

Un total de 3600 niños de ambos sexos y de entre 6 y 15 años (alumnos de las escuelas participantes, a razón de 150 alumnos por escuela) habrán participado en las actividades culturales propuestas por el Proyecto. Por otra parte, un total de 800 niños y jóvenes de ambos sexos y de entre 12 y 20 años habrán participado en las actividades culturales propuestas por el Proyecto en coordinación con las organizaciones barriales intervinientes. En total, participarán en las actividades del Proyecto, 4400 niños.

Recursos humanos

El Proyecto requiere la participación part-time de un bibliotecario y de un conductor del "bibliomóvil". Participarán en el Proyecto 24 escuelas y 20 organizaciones barriales.

Recursos de infraestructura

En el Proyecto se utilizará el "bibliomóvil" en convenio con la Biblioteca Mariano Moreno y el material bibliográfico de las dos instituciones intervinientes. Se solicita apoyo financiero para la reposición del material bibliográfico que pudiera dañarse durante el proyecto y para los gastos de movilidad del "bibliomóvil".

Vinculación con Carreras de la Universidad

El "Proyecto de Extensión Cultural en Barrios Populares de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela" mantiene una permanente articulación con las distintas carreras del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (en particular, con las carreras de Educación, Comunicación Social y Música). Asimismo, se vincula con actividades de la Biblioteca Central de la Universidad y con otras actividades de la Secretaría de Extensión Universitaria.

Responsable del proyecto: Mg. Marcelo Gómez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Universidad Nacional de Río Cuarto

Título del proyecto: "Fortalecimiento de la Cultura del centro-sur de Córdoba"

Presentación

Esta propuesta se plantea como la continuación del proceso de Capacitación de los Funcionarios de Cultura a nivel Municipal del Centro-Sur de la provincia de Córdoba, y como el inicio del proceso de capacitación de sus equipos de trabajo.

Atendiendo a la problemática se establecen dos fases de capacitación. La capacitación se implementará con carácter semipresencial, con la entrega anticipada de material bibliográfico para priorizar en los momentos presenciales los trabajos prácticos grupales y el trabajo en metodología de taller.

Primera fase: En esta fase se trabajarán temáticas generales que atañen a todos los perfiles profesionales de los gestores culturales, es decir, funcionarios y equipos de trabajo en forma conjunta.

Segunda fase: En esta etapa se dividirá a los gestores/as culturales en distintos grupos de trabajo según sus funciones para así trabajar temas específicos de cada perfil profesional.

Fundamentación

Planteamos esta propuesta de capacitación, seguimiento y acompañamiento con la intención de continuar o iniciar a los actuales Funcionarios de Cultura (gestores-animadores) y a sus equipos de trabajo en procesos de sensibilización, expresión, interpretación, revisión y resignificación de prácticas instaladas y saberes previos, frecuentemente no explicitados. Desde este punto de partida, la capacitación deberá generar en los capacitandos competencias específicas propias del gestor cultural.

El impacto de estas resignificaciones en lo referente a gestión cultural y gerenciamiento, animadores y administradores de cultura, técnicas e instrumentos de gestión es profundo e innegable. Quien encare el rol de gestor-animador cultural no puede menos que estar compenetrado y comprometido en la toma de decisiones fundante del proyecto cultural.

Beneficiarios

Los Funcionarios de cultura a nivel municipal y sus equipos de trabajo integrados por los Responsables de Centros Culturales, Bibliotecas, Museos, Archivos, Directores de Coros, Grupos de Danza, de Teatro, de Música, Coordinadores de Talleres Culturales, voluntarios, artistas, artesanos y toda persona interesada en la Cultura.

Objetivos Generales

- Profundizar la capacitación de los funcionarios de cultura mediante el seguimiento, acompañamiento y contención en el desarrollo de sus planes de cultura.
- Capacitar a los equipos de trabajo de cultura de los Municipios en la problemática de la gestión cultural, en el marco de una refundación conceptual y metodológica.

Objetivos Específicos

Primera Fase:

- Dotar de un marco conceptual que permita al capacitando autonomía en la toma de decisiones.
- Resignificar el perfil del Gestor Cultural.
- Propiciar la construcción de un espacio permanente de diagnóstico de necesidades implícitas y demandas explícitas de la población.
- Revalorizar al Gestor/a Cultural como partícipe fundamental en el proceso de desarrollo cultural y por ende integral de una comunidad y la región.
- Propiciar la construcción de criterios de intervención del Gestor/a Cultural.

Segunda fase:

- Resignificar las prácticas de los gestores/as culturales de acuerdo a su perfil.
- Proveer de herramientas de gestión a fin de optimizar su accionar.
- Generar competencias y criterios de intervención de los Gestores/as Culturales en lo referido a la elaboración, diseño y ejecución de las políticas culturales a nivel local.
- Propiciar la integración regional en el compromiso colectivo y respon-

sable de fortalecer identidades y pertenencias, en torno de patrimonios naturales y culturales compartidos.

- Generar proyectos culturales concretos aplicables en el accionar cotidiano de los Municipios.

Modalidad de trabajo y carga horaria

La capacitación tendrá una duración total de 192 horas cátedra repartidas en 64 horas cátedra presenciales y 128 no presenciales.

En la Primera Fase, con un total de 96 horas, se realizarán 4 encuentros de 8 hs. cátedra cada uno, distribuidos cada quince días, para así permitir el trabajo no presencial destinado a la preparación de trabajos prácticos y para realizar la aplicación de las temáticas trabajadas.

En la segunda Fase la distribución de la carga horaria es igual a la primera, con la salvedad de que los participantes se dividirán en 4 grupos que trabajarán en forma paralela.

Responsable del proyecto: Ing. Agr. Víctor Becerra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Universidad Nacional de Rosario

Título del proyecto 1: "Relatos orales: un modo de construcción-reconstrucción de las memorias colectivas"

Este proyecto tiene por objetivo realizar, sistematizar y analizar el relevamiento de relatos orales de testigos y familiares de desaparecidos, asesinados y detenidos por causas políticas, acerca del accionar de las Fuerzas Armadas y policiales de la dictadura militar argentina durante el periodo 1976-1983, en el Departamento Rosario con el fin de construir/reconstruir las memorias colectivas en relación al tema.

Implementación

1° etapa: el equipo técnico estará conformado por dos antropólogas de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y un miembro voluntario del Museo de la Memoria de Rosario, quien ha sido designado por éste para el relevamiento de información oral acerca del Terrorismo de Estado. Este equipo tendrá como función: a) capacitar a cuatro estudiantes universitarios avanzados voluntarios, dos provenientes de la Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR y dos provenientes de la Escuela de Historia de la misma Facultad y b) diseñar las estrategias de trabajo de campo.

2° etapa: selección de veinte personas que se encuentran en la base de datos del Museo de la Memoria, las cuales han ofrecido brindar testimonios acerca del tema. Realización del relevamiento de datos.

3° etapa: sistematización y análisis de la información obtenida: 1) Devolución al museo de la Memoria en dos direcciones: a) se entregará un informe final con toda la documentación relevada b) se elaborará un documento que contenga la información metodológica acerca del diseño y técnicas utilizadas en esta experiencia con el fin de que pueda ser una herramienta utilizada por el Museo de la Memoria en la reduplicación de este trabajo a otros voluntarios. 2) Devolución al medio socio-educativo: realización de una jornada de transferencia del proyecto para el área de supervisión de la enseñanza EGB/Polimodal de la Pcia. de Santa Fe y para la Dirección de Educación de la Municipalidad de Rosario. Esta devolución tiene por objetivo comprometer al Estado en sus diferentes niveles, en la planificación y organización de Seminarios de capacitación docente acerca de la reflexión y debate sobre el Terrorismo de Estado.

Estado de situación

El proyecto se encuentra culminando su primera etapa en la cual se está realizando el diseño de la entrevista. Para esta etapa se seleccionó material bibliográfico y se confeccionaron cuadernillos que fueron entregados a los cuatro voluntarios para su lectura previa al curso. El mismo estuvo compuesto por cuatro módulos que comprendían talleres teórico metodológicos, incluyendo textos históricos, teóricos y de técnicas de recolección de datos. La sub-comisión de Educación del Museo de la Memoria realizó un taller previo al comienzo de la capacitación, cuyo objetivo fue la integración grupal y una breve evaluación del estado de conocimiento de la temática en los voluntarios, modalidad que se implementa en el museo ante cada incorporación de voluntarios.

Dificultades

La primera dificultad fue que al día de la fecha no se ha podido contar con los fondos depositados por el Ministerio de la Nación, para el desarrollo del proyecto. El Museo de la Memoria se está haciendo cargo de los gastos mínimos, quedando por cuenta de cada uno de los integrantes los gastos de movilidad y viáticos, gastos que tendrán su reposición en el momento de cobro. Según el informe de la Secretaría Financiera de Humanidades y Artes, la resolución está confeccionada, restando solamente la emisión del cheque.

Otra dificultad fue que pese al compromiso tomado por los voluntarios designados por las dependencias de la Facultad de Humanidades y Artes, la imposibilidad concreta de asistir al curso se hizo manifiesta en el comienzo del mismo. Las razones fueron de índole personal en tres de los cuatro voluntarios; sólo se mantuvo Cecilia Wingerter con lo cual fue necesario cubrir con nuevas personas. De este modo quedan incorporadas Violeta Bodiño y Franco Roberti por la agrupación HERMANOS y Sabrina Gullino en reemplazo de Ana Victoria Sanchez Otegui. Es dable resaltar que todos tienen una formación universitaria de base, graduados o en instancias de graduación, lo cual no dificultó el dictado del curso de capacitación.

Por lo anteriormente enunciado y de acuerdo al cronograma de desarrollo, llevamos un defasaje en tiempo de dos meses.

Logros

Pese a las dificultades planteadas, es importante remarcar que todas fueron sorteadas y que ellas no han impedido el desarrollo del proyecto; ponemos todo nuestro esfuerzo en recuperar los dos meses de atraso y se dispuso que la etapa de análisis se hará con mayor intensidad a los fines de lograr recuperar el tiempo defasado.

Responsable del proyecto: Lic. Marcela Isabel Valdata

Universidad Nacional de Rosario

Título del proyecto 2: "Los pequeños productores lecheros. Una alternativa productiva familiar sustentable generadora de una mejor calidad de vida"

Al estar insertos dentro de la lógica de una línea de investigación/extensión que aborda hechos sociales, los ritmos, la dinámica y los tiempos previamente estipulados no siempre tienen su correlato con la acción una vez que ésta ha comenzado.

Tratamos en lo posible de cumplir con el plan trazado, pero en una metodología de investigación cualitativa algunas acciones pueden ser planificadas a priori, mientras que otras surgen durante el desarrollo del trabajo.

Los encuentros entre becarios y productores, o entre docentes y productores, se dan en un momento y en una situación determinada. Este hecho social, en el cual la conversación sería un recurso y la entrevista una técnica de recolección de datos, exige en muchos casos varios intentos de abordaje hasta lograr su cometido.

De las Metas propuestas a corto plazo (dentro de los primeros 6 meses):

1. Se realizó junto a los becarios la localización y búsqueda de los pequeños productores lecheros en el área suburbana de la ciudad de Casilda. Se los ubicó dentro del mapa de la ciudad y se procedió a la presentación del equipo de trabajo y se les explicó en que consistía el proyecto a realizar, su participación y sus objetivos a cumplir.

2. Una vez identificados, se procedió a la visita con anterioridad pactada, para realizar la entrevistas en profundidad (grabadas) y la encuesta productiva. Se logró recabar esta información en su totalidad y en estos momentos se está desgrabando las entrevistas y armando las bases de datos de las encuestas para su posterior análisis.

3. Los docentes de Clínica de Grandes Animales junto a los becarios, comenzaron a trabajar los aspectos sanitarios; entre ellos se realizó un sangrado a los bovinos para el diagnóstico de brucelosis, se están identificando problemáticas sanitarias puntuales para resolverlas junto a los alumnos que cursan actualmente la materia.

4. Se visitaron tambos que poseían distintas construcciones que sirvieron como base, para que se comenzara a pensar en la generación de un modelo de construcción alternativo, por parte de la Cátedra de Proyecto

Arquitectónico de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

5. Se procedió a cerrar el contrato con la empresa BOSSIO S.A. para el arreglo de la pauterizadora en donde el 50% sale del presupuesto del proyecto y el otro 50% está a cargo de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

6. Al proyecto original se han incorporado las siguientes Instituciones: SENASA, y la Comuna de la ciudad de Casilda a través de la Subsecretaría de Acción Social y un Consejal.

7. Al proyecto original se ha incorporado la Cátedra de Sueros y Vacunas.

8. A través del proyecto original se han generado tres becas de extensión al Programa de Becas de Promoción de las Actividades Científicas y Tecnológicas.

9. Se comenzaron a realizar encuentros con intendentes y jefes de comunas próximos al área de trabajo, los que se interesaron por la problemática de los pequeños productores lecheros y las acciones planificadas por este equipo.

10. Se elaboró un informe de avance del trabajo, el cual fue aceptado en el Congreso de Extensión Rural a llevarse a cabo en el mes septiembre en San Juan.

11. Con respecto al presupuesto programado sólo se ha modificado el punto de pasantía en donde en primera instancia se había pensado en dos alumnos y un graduado, pero viendo la necesidad de trabajar sobre los alumnos, futuros efectores de cambio y que con los graduado de la ciudad se trabaja con cada productor, se incorporó un alumno más al proyecto.

Pensamos que si bien estos hechos puntuales pueden ser tomados como logros o metas concretadas, lo más importante radica en una acción, si planificada, pero no explicitada con antelación: "la mirada de la institución hacia los sectores más carenciados".

Pese a lo reciente del comienzo del trabajo, éste ya ha tenido su correlato con cátedras relacionadas a la producción porcina, las que están elaborando un plan de trabajo semejante.

Asimismo es dable reconocer que este fue el primer año en el que se abrió la inscripción a becarios alumnos en la facultad, lográndose inscriptos íntimamente relacionados con este proyecto. Además, en este sentido, debemos recalcar el interés que ha despertado entre otros profesionales de la institución los que prometieron ir sumando su aporte.

Antes de terminar este informe debemos reconocer que todo cambio es importante en sí mismo, pero también lo es la magnitud y la dirección que adquiera.

Sobre este particular, y para poder establecer qué Universidad ha de ser útil para la sociedad, adherimos al enunciado de Menin (2002) quien manifiesta que "la Universidad que desde ahora en más esté en mejores condiciones de brindar respuestas científico-técnicas adecuadas a los requerimientos históricos de nuestros pueblos, sea aquella que logre con- jugar el laboratorio (de adentro) con el campo (de afuera) en una relación dialéctica del pensar con el hacer", es decir encuadrada dentro de un proyecto claro de extensión al medio.

Responsables del proyecto: Dr. Pablo Marini e Ing. Agr. Renato Biolatto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad Nacional de Salta

Título del proyecto 1: "Mejoramiento de la calidad de producción de quesos"

Situación problemática a resolver

La producción artesanal de queso de cabra constituye una de las principales fuentes de ingreso de la localidad, sin embargo la leche no es pasteurizada, lo que impide a los productores entrar a un mercado más exigente y por ende más rentable. Esto se debe a distintos factores, uno es cultural ya que en la zona no se acostumbra a calentar la leche para elaborar el queso. Por otro lado la escasez de leña impide pensar en la elaboración de quesos con una pasteurización sistemática.

Promover el uso de cocinas solares en la zona, ya sea para el uso familiar cotidiano como para la incorporación del proceso de pasteurización en la elaboración de quesos, disminuiría el consumo de leña; por ello se propone instalar un centro de difusión en la escuela donde asisten y permanecen albergados 40 niños de 5 a 14 años.

Identificación de los problemas a resolver

- Pasteurización de la leche de cabra para la producción de quesos.
- Disminución del consumo de leña en la cocción de alimentos.

Destinatarios

La población beneficiaria del proyecto está constituida por 250 personas, pequeños productores agropecuarios, que habitan los parajes Isonza y Río Salado en la localidad de Amblayo.

Impacto esperado en el medio y metodología para medirlo

Mejora en la calidad de la producción de quesos, por consiguiente en su rentabilidad. Disminución en el consumo de leña.

Otras instituciones participantes

Este proyecto se enmarca dentro de los siguientes proyectos de investigación:

- CIUNSA: "Desarrollo de un nuevo diseño de cocinas solares comunales" Proyecto No. 1146. Desde 1-01-03.
- FONCYT: "Desarrollo de tecnología basada en el uso de la energía solar, para ser utilizada en microemprendimientos productivos sustentables situados en zonas rurales de altura".

Responsable del proyecto: Dra. Judith Franco

Universidad Nacional de Salta

Título del proyecto 2: "Mi barrio, mi plaza: principio de la ciudadanía" - Constitución de una Red de Clubes de Niños Ambientalistas en la periferia de la Ciudad de Salta

El trabajo que se propone realizar tiene como espacio de actuación un barrio periférico de la ciudad de Salta, situado en el conurbano de la misma, más específicamente en la cercanía del Grand-Bourg donde se ubica la sede del gobierno provincial salteño. Se trata de una zona con un contexto de vulnerabilidad social.

La propuesta busca una actuación en el sentido de llevar a cabo una experiencia educativa de formación ciudadana y ambiental a partir de la creación de una red de clubes de niños ambientalistas. Cuenta con el antecedente de creación de un club de misma naturaleza en la escuela Oñativia que sería el epicentro de la red, en esta nueva propuesta.

Identificación del problema

Agravada por el contexto de crisis social y económica, la situación de degradación ambiental se presenta en la zona de Palmeritas, en la periferia salteña, afecta a los niños de la zona y su desarrollo cognitivo.

Destinatarios

Niños entre 9 y 12 años del barrio Palmeritas, cursando entre el 4° y 7° grado.

Impacto esperado

Formación de la red de cuatro clubes ambientalistas sedados en escuelas de la zona con desarrollo de actividades recreativas y de formación ciudadana con un efecto multiplicador en las familias y en la comunidad.

Metodología

Reuniones con docentes y padres, talleres, retorno de las actividades del club original, organización de micro-excursiones para integrar a los alumnos de las distintas escuelas y formación de la red de clubes.

Responsable del proyecto: Eduardo Pablo Bellavilla

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Universidad Nacional de San Juan

Título del proyecto 1: "Identidad y Cultura en el Imaginario Sanjuanino"

El proyecto consiste en la formación de recursos humanos y en la producción de objetos culturales desde las áreas de las Artes Plásticas y Diseño en ámbitos educativos, culturales y otras instituciones (centros culturales, escuelas, uniones vecinales, clubes, comedores, etc.).

Esta formación apunta a que los destinatarios, jóvenes de entre 13 (trece) y 20 (veinte) años estudiantes del nivel Polimodal de escuelas que no contemplen Educación Plástica, que participen en clubes, uniones vecinales, comedores, etc., de las actividades y las "acciones artísticas", asuman el arte como una manifestación de la identidad local, provincial, nacional y latinoamericana, y lograr así la vinculación, articulación y transferencia entre egresados y estudiantes de la Universidad que generan actividades artísticas y aquellos sectores de la sociedad que no participan directamente en el círculo del Arte Oficial.

Se intenta elaborar un "colectivo de arte" que permita la apertura de líneas alternativas y que aporte al sistema una producción a partir de los sectores menos privilegiados. Este colectivo brindaría la oportunidad a diferentes sectores sociales de ejercer una manifestación, de tener un espacio donde puedan expresar su realidad y todo lo que tienen para dar a conocer, es decir, cumpliría la función de desmontaje del discurso y de la realidad social.

Objetivos generales

- Construir un imaginario social a partir del discurso de los sectores marginados de la ciudad de San Juan, con el objeto de promover alternativas y estrategias que permitan un aporte intelectual y plástico al concepto de identidad y cultura.

Objetivos específicos

- Aportar un enriquecimiento conceptual y mejoramiento operativo, integrando acciones de investigación, docencia, creación y participación que involucren a egresados universitarios y diferentes sectores sociales.
- Involucrar en una acción artística, no sólo al artista, sino también a todo un sector de la comunidad en una democratización real del accionar

estético.

- Promocionar la organización social, la educación popular y la producción cultural, llevando a cabo un aporte a la democratización de la cultura.
- Integrar a egresados, estudiantes universitarios, e instituciones sociales a partir de actividades culturales donde se desarrollen las potencialidades de la comunidad.

Responsable del proyecto: Lic. Victor Alejandro Carrizo

Universidad Nacional de San Juan

Título del proyecto 2: "La Música: vehículo de integración y desarrollo socio - cultural"

Este proyecto viene a dar respuesta a los problemas identificados y al interés por la música y los instrumentos manifestado por la población de Villa Independencia en diversas ocasiones y en eventos musicales realizados en su ambiente; a saber: encuentros didácticos con músicos, visitas esporádicas al Auditorio, búsqueda y demanda de algunos miembros de la sociedad de clases de música y aprendizaje instrumental, talentos naturales que no consiguen encauzarse, etc.

Como propuesta, excede los límites del aprendizaje musical y se enmarca en un planteo profundo de aprendizaje de vida; ya que es el encuentro con la música y el proceso de hacer música, el recurso facilitador para transferir aprendizajes musicales a aprendizajes de vida: en su disciplina de estudio, en su acercamiento a la Belleza como valor trascendente, en la búsqueda de soluciones inteligentes y creativas para conflictos de la vida diaria, en el valor comunitario de la expresión musical como expresión celebrativa de un pueblo, en el sentido de pertenencia y sentimiento de coparticipación, en el fortalecimiento del sentido crítico.

Los destinatarios son un grupo de 50 niños y 30 adolescentes y jóvenes de Villa Independencia.

Como impacto social, el resto de la comunidad y otras instituciones de la zona, se acercarán, valorarán a su propia gente, sus propios talentos y los estimularán. Organizarán eventos para colaborar y fortalecer el aprendi-

zaje.

Se crearán agentes multiplicadores de la zona preparándolos durante el desarrollo del proyecto hasta que los más idóneos pudieran asumir la función educativa musical hacia zonas aledañas.

Responsable del proyecto: Prof. Renato Ligutti

Universidad Nacional de San Juan

Título del proyecto 3: Kit didáctico: "La paleontología al alcance de todos"

Situación social problemática

Existe un manejo irresponsable de los fósiles, por desconocimiento del valor de estas piezas y de los yacimientos paleontológicos. En Argentina avanza el comercio de fósiles, a pesar de que la legislación nacional vigente prohíbe su manipulación y venta. La comunidad desconoce el valor de los fósiles. El sistema educativo no enseña la valoración correcta de los mismos, principalmente por la carencia de conocimientos o por no poder acceder a materiales o tecnologías adecuadas para enseñar un tema tan importante, como es el desarrollo de la historia de la vida en nuestro planeta. Esta situación se agudiza por el escaso vínculo entre los resultados de las investigaciones científicas paleontológicas y los miembros de la comunidad.

Problemas a resolver con el Proyecto de Extensión

- Brindar una tecnología educativa adecuada y novedosa (kit didáctico: La Paleontología Al Alcance de Todos para enseñar en niveles de EGB y Polimodal la Historia de la Vida a través del Tiempo Geológico. Incorporando conceptos básicos de paleontología, fósiles y su utilidad.
- Concientizar a los jóvenes de que los fósiles y los yacimientos paleontológicos de Argentina, forman parte de nuestra memoria colectiva y del Patrimonio Natural; que debemos preservarlos y protegerlos para nuestra generación y generaciones futuras.

Justificación del Proyecto

Los fósiles son evidencias únicas e irreproducibles que "relatan" la historia de la vida en la Tierra. La falta de conocimiento acerca del valor científico y el adecuado manejo de los fósiles lleva a la pérdida definitiva de la información, provocando la destrucción del Patrimonio Natural resguar-

dado durante millones de años. Existen leyes referidas al tema y organismos de aplicación, cuyo propósito es garantizar la adecuada protección de los yacimientos, siendo fundamental complementar estas acciones con campañas educativas referidas al tema, a fin de evitar el deterioro, destrucción y comercialización de los fósiles. La propuesta de este proyecto, tiene como principal objetivo la capacitación de los docentes de las escuelas seleccionadas, en la modalidad curso-taller, con posterior monitoreo en el aula y la entrega de un kit didáctico, integrado por réplicas de fósiles, un manual explicativo y un cuadro geocronológico.

Este proyecto surge de docentes e investigadores de la UNSJ, teniendo en cuenta el rol capacitador que le compete a la Universidad para propiciar mecanismos de articulación y transferencia de conocimientos científicos a las escuelas de nuestro medio, que favorezcan la toma de conciencia por parte de los alumnos, destinatarios principales de este proyecto.

Objetivos generales

- Aportar un nuevo medio de comunicación no convencional, entre la producción científica de carácter paleontológico y la comunidad.
- Crear conciencia en los jóvenes, que el Patrimonio Paleontológico de nuestro país forma parte de la memoria colectiva, siendo imperativo preservarlo y protegerlo por contribuir al conocimiento del desarrollo de la vida a través del tiempo geológico.

Objetivos Específicos

- Desarrollar un kit didáctico, destinado al EGB y Polimodal para la enseñanza de la Historia de la Vida sobre el Planeta con énfasis en ejemplos del territorio nacional.
- Utilizar las réplicas del kit de forma individual como material de apoyo museográfico y didáctico para instituciones y personas interesadas en la Paleontología.
- Dictar curso-taller sobre el uso y manejo del kit didáctico en la enseñanza de los aspectos que involucra al subsistema terrestre "Geósfera".
- Dictar un curso-taller de replicado de fósiles, piezas arqueológicas, especímenes zoológicos, maquetas, etc. con fines de estudios o didácticos.

Instituciones Participantes

Escuelas seleccionadas para la prueba piloto:

- a) Escuela "Valle de Tulum", H. Yrigoyen 5269 (E), Santa Lucía, San Juan.
- b) Escuela Luis Jorge Fontana, 25 de Mayo y Aguilar, Capital, San Juan.
- c) Colegio Parroquial de Santa Lucía, R. Franco y Córdoba, Santa Lucía,

San Juan.

Dictado de Curso Taller de Replicado

a) Museo "El Hombre y la Naturaleza", auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de San Juan, Complejo de Difusión Cultural "Eva Perón", Avenidas 25 de Mayo y España, Ciudad de San Juan.

Mecanismos de transferencia de acuerdo con los objetivos planteados

a) Elaboración del kit didáctico "La Paleontología al Alcance de Todos" y entrega del mismo en concepto de donación a las escuelas piloto seleccionadas.

b) Dictado de curso-taller de capacitación a los docentes sobre aplicación y manejo del kit didáctico y actualización en temas de Paleontología, Fósiles, importancia y utilidad, conservación de los fósiles como elementos del Patrimonio Natural.

c) Dictado de curso-taller de replicado de objetos naturales y artificiales.

Responsables del proyecto: Dra. Liliana Martos y Sr. Victor Hugo Contreras

Universidad Nacional de San Juan

Título del proyecto 4: "La Enfermedad de Chagas en zonas urbanas: conocimiento del insecto vector para su prevención"

La inercia en la transferencia del conocimiento científico actualizado a los sistemas de salud, de difusión y educacionales, ha generado una desconexión entre lo que se sabía de la enfermedad de Chagas, sus "vinchucas transmisoras" y la realidad de hoy donde varias ciudades capitales han sido invadidas por dichos vectores. Las campañas educativas en relación al tema siempre han sido gestadas desde la Nación a las provincias, por lo que su efectividad ha sido relativa ya que nunca han estado adaptadas a las costumbres o terminologías locales. La disociación entre lo que se aprendió antaño en San Juan respecto a "las vinchucas en los ranchos" y el desconocimiento de que "las chinches que llegan volando con los vientos" son el mismo insecto que transmite la enfermedad de Chagas, causa y seguirá causando, hasta tanto no se tomen medidas, serios daños en la salud de la población. No es posible una real prevención sobre algo que genera confusión o que se desconoce.

El presente proyecto de extensión tiene por objeto la implementación y

puesta a punto de un modelo de prevención de la salud con participación activa de la comunidad. Es prioridad el incluir a la población en lo que se refiere a la posibilidad de identificar y notificar la presencia de triatominos en sus viviendas, además de tener acceso a fuentes específicas de conocimientos. El vehículo de la información serán los docentes, especialmente entrenados a través del curso inicial de extensión dictado en la Universidad, quienes aplicarán sus conocimientos y los amplificarán hacia los distintos hogares. Al mismo tiempo, de manera secuencial y pautada, un medio comunicacional, hará extensión hacia la comunidad.

El diseño curricular vigente, con la aplicación de la Ley Federal de Educación, contempla la incorporación de contenidos referidos a la prevención de enfermedades endémicas. La incorporación al aula de este tema, con las adaptaciones necesarias para el nivel y edad evolutiva de los alumnos, es muy importante ya que influye directamente en la salud de la población.

La actividad cooperadora de los docentes y sus dotes naturales de liderazgo son elementos centrales de las acciones catalíticas y de la interacción del sistema. Por otra parte los docentes son también personas que habitan en un barrio y pueden tener un importante efecto amplificador en su comunidad. Estos funcionarán junto con los integrantes del área de la comunicación (radio especialmente) como vehículos inmediatos de requerimientos desde la comunidad al sistema universitario, sistemas de salud y de control vectorial local (municipios, servicio local de lucha, etc.).

El conocimiento o comprensión del ambiente circundante y la importancia de la prevención en salud, mejorará la calidad de vida de nuestras zonas endémicas al menos para sobrellevar esta antigua pero persistente enfermedad de Chagas.

Responsable del proyecto: Dra. Silvana Lucy Vallvé

Universidad Nacional de San Juan

Título del proyecto 5: "Registro y difusión de la creación artística en las áreas de poesía y música. Registro en formato digital cd de canciones - poemas musicalizados"

El presente proyecto se encuadra dentro del área cultural y presenta como propuesta central la de registrar y difundir parte de la obra y temática artística de una reconocida escritora sanjuanina (en este caso de su producción artística vinculada a la creación poético-musical), a través de un bien/objeto cultural de amplia circulación y fácil acceso social como es el formato de registro de audio digital en Disco Compacto (CD).

Desde el punto de vista estético, este proyecto apunta a redimensionar el lenguaje poético a través de su articulación e integración con el lenguaje musical, amplificando y potenciando su carácter expresivo, con lo cual se pretende asimismo revalorizar un género artístico tradicional que encuentra profusos antecedentes en la historia del arte.

Pero también, y fundamentalmente, este proyecto se presenta como una alternativa de superación de la problemática representada por el poder de exclusión de los dispositivos culturales establecidos, propiciando la consolidación de un circuito alternativo de producción y difusión artística independiente de los criterios funcionales, económicos y centralistas que prevalecen en los discursos y en los ejes de acción actuales. De esta forma se intenta salvar un obstáculo de carácter bidimensional: por una parte, el que impide el acceso de los creadores locales a la difusión y circulación social de su obra; y por otra parte, el que impide al público tomar contacto con expresiones artísticas distintas de la que impone hegemónicamente el circuito establecido. La creación artística local tiende a desterritorializarse, situándose gradualmente en una zona de vulnerabilidad y de exclusión de los circuitos de producción, circulación y divulgación.

En este sentido, además de proponer una solución a la problemática primaria del acceso a los sistemas de difusión cultural, este proyecto también aborda internamente la complejidad de articular entre sí tres ejes o dimensiones problemáticas distintas. Por una parte, de aquella referida al proceso mismo de la creación artística en las áreas de lo poético y lo musical (en sus aspectos de correspondencia dialógica e integración de lenguajes artísticos complementarios). Por otra, la realización de una traducción/lectura hermenéutica del producto artístico original, desde la que se concebirá la realización musical definitiva (arreglos musicales) y se adoptarán los criterios de instrumentación. Y una tercera dimensión referida a la problemática de la aplicación de las nuevas tecnologías en los procesos de creación y registro (informática, instrumentos musicales electrónicos, sintetizadores, diseño de la gráfica, etc) que intervendrá simultáneamente.

amente como herramienta operativa y soporte de dichos procesos.

Entendiendo la importante función constructora de identidad que le es característico a este tipo de expresiones artísticas, se pretende entonces revalorizar este género a fin de territorializar la creación y producción artística local, tanto en relación al emisor, como al receptor de la creación. Este proyecto ofrece entonces una alternativa para revertir la univocidad cultural instaurada desde los mecanismos de acceso, difusión y circulación social de la cultura, propiciando la apertura a un nuevo circuito de acceso y difusión de las múltiples manifestaciones artísticas locales.

Responsables del proyecto: Dra. Beatriz Della Motta y Prof. Daniel E. Molina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Universidad Nacional de San Luis

Título del proyecto 1: "Una opción rentable: Conservación y Manejo Sustentable de Bajo de Veliz"

Antecedentes y descripción de la problemática

El proyecto está destinado a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la localidad del Bajo de Veliz, San Luis, ubicada en el territorio de Parque Chaqueño. Es una quebrada bien conservada, que protege a una masa forestal poco modificada y alberga una fauna variada. La población -aprox. 110 habitantes- está constituida por 25 familias; posee un Centro Educativo rural con 40 alumnos. La principal fuente de recursos económicos era la cantera de piedra laja, la cual fue cerrada, provocando un empobrecimiento de los pobladores del lugar. Bajo de Veliz, de interés paleontológico, posee un yacimiento del Neopaleozoico y una rica diversidad biológica. Megarachne servinei Hunicken (1980), principal hallazgo paleontológico, es una araña gigante de aproximadamente 34cm de largo. Cuenta con representantes de flora única de la provincia: *Caesalpinia paraguariensis*.

La promoción turística, junto a la reciente construcción de una ruta de acceso pavimentada, facilita la afluencia de visitantes, con la ventaja de ser una potencial fuente de ingresos para los pobladores, que podría llevar a una mejor calidad de vida. La desventaja sería el impacto ambiental por mal uso de los recursos y una paulatina destrucción y degradación del bosque nativo.

Justificación del proyecto

El proyecto es innovador, ya que está organizado a partir del contacto directo y frecuente con los beneficiarios, en función de las necesidades y capacidades de las familias, promoviendo la igualdad de oportunidades, especialmente en niños y adolescentes, a través de la acción conjunta de la Universidad Nacional de San Luis y el Centro Educativo Gran. Marcelino Rodríguez. Se espera producir cambios socio-culturales de envergadura ya que la pérdida del patrimonio cultural de nuestro país, y los tremendos costos sociales y económicos que trae aparejado son incalculables.

Objetivo general

Contribuir a la sustentabilidad ecológica de la sociedad en la zona de inte-

rés, compatibilizando los usos social, educativo y de investigación, recreativo y cultural del yacimiento paleontológico que posee y la riqueza biológica actual, con su conservación.

Objetivos específicos

- 1.- Estudio de aspectos biológicos y paleontológicos, usos de la tierra.
- 2.- Generar pautas de manejo atendiendo a la conservación y sustentabilidad del ecosistema.
- 3.- Generar estrategias para el desarrollo y producción de productos alternativos.
- 4.- Educar y capacitar a los educandos.
- 5.- Capacitar a pobladores.

Beneficiarios

- 1.- Alumnos del EGB.
- 2.- Pobladores.
- 3.- Guardaparques.
- 4.- La sociedad toda, como visitantes del parque.

Responsable del proyecto: Dra. Liliana Eugenia del C. Ciuffo

Universidad Nacional de San Luis

Título del proyecto 2: "Educar desde la Prevención para Transformar"

El equipo técnico de la Asociación sin fines de lucro "Cuesta Arriba", Personería Jurídica N° 973 - PC y F de PJ-01, que funda sus fines en la Prevención, Asistencia y Rehabilitación de emergentes sociales: drogadependencias, HIV/sida, violencia familiar y delincuencia juvenil, persigue como objetivo en este Proyecto, la implementación de Talleres de Prevención Específica e Inespecífica en escuelas urbanas de la ciudad de Villa Mercedes (San Luis).

Las escuelas seleccionadas para llevar a cabo las diversas actividades contempladas en este Proyecto son:

- Escuela N° 152 "Alas Argentinas"
- Escuela N° 46 "Gobernador León Guillet"
- Escuela N° 176 "Provincia de Entre Ríos"
- Centro Educativo N° 20 "Juan W. Gez"

El proyecto tiene dos vertientes: la primera está orientada a Talleres de

Prevención Específica e Inespecífica destinados a los alumnos de EGB3 de las tres primeras escuelas precedentemente mencionadas y Polimodal de la última de ellas.

La segunda vertiente está referida a la realización de Talleres de detección y derivación de problemáticas sociales (drogadependencias, HIV/sida, violencia familiar, delincuencia juvenil) destinados a los docentes de dichas escuelas.

Se prevé la ejecución de estos talleres en el término de un año, realizando la evaluación ex ante, durante y ex post correspondiente, como así también la elaboración del informe final pertinente.

Objetivo general

Promocionar acciones sociales, de salud y educativas que coadyuven a mejorar la calidad de vida de los diversos actores que participan en la dinámica de escuelas urbano-marginales de la ciudad de Villa Mercedes (San Luis).

Objetivos específicos

- Ampliar el nivel de conocimientos existentes entre los actores intervinientes, respecto a las problemáticas sociales abordadas, en las diferentes escuelas urbano-marginales donde se trabaje.
- Brindar herramientas que faciliten la detección, por parte de los docentes, de problemáticas sociales tales como: violencia entre pares e institucional, adicciones y delincuencia juvenil que afectan la vida cotidiana de los alumnos.
- Generar un espacio de debate y reflexión respecto a problemáticas sociales que entorpecen el proceso enseñanza-aprendizaje en escuelas urbano-marginales de la ciudad de Villa Mercedes (San Luis).
- Favorecer la consolidación de valores sociales como la solidaridad, el cooperativismo, el respeto por sí mismo y por el otro.
- Promover las derivaciones correspondientes de casos detectados por los docentes, respecto a las problemáticas mencionadas, a los equipos terapéuticos.

Responsable del proyecto: Lic. Adriana Isabel Morán

Universidad Nacional de San Luis**Título del proyecto 3: "Relación universidad-escuela rural. Recuperación y construcción cultural"**

La función de Extensión de la Universidad Nacional de San Luis tiene por objeto "promover el desarrollo cultural, la transferencia científica y tecnológica, la divulgación entre la Universidad y toda otra actividad tendiente a consolidar la relación entre la Universidad y el resto de la sociedad". En este marco un grupo de docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Humanas elaboró ante el requerimiento de docentes de diversas escuelas rurales de la provincia que solicitaban un mayor protagonismo y compromiso social ante los procesos de exclusión social y cultural que viven las comunidades rurales; la intención es colaborar con diversos integrantes de dichas comunidades en la recuperación, promoción y construcción de la cultura mediante el empleo de estrategias participativas, activas y reflexivas, y a la vez generar un corpus de conocimiento acerca de la implementación y evaluación de las acciones que se realicen.

Considerando que este proyecto intenta contribuir, por medio del compromiso de la Universidad, en la lucha por la defensa de la escuela pública y por el derecho a la preservación y re-creación de la cultura de las comunidades rurales, se propone trabajar en torno a los siguientes objetivos:

- Generar un espacio de formación destinado a docentes rurales con el propósito de que las escuelas se constituyan en centros de recuperación y desarrollo cultural.
- Contribuir a la creación de espacios para la comunicación y el intercambio entre la escuela y la comunidad que permita a los diversos participantes establecer un mecanismo de interacción fluida que potencie el trabajo educativo y cultural.
- Sistematizar y difundir en diversos ámbitos el conocimiento producido en el desarrollo del proyecto.

El equipo de trabajo cree que la temática de le Educación Rural en sus múltiples aspectos - políticos, culturales, económicos, pedagógico-didácticos - debe ingresar en los distintos espacios curriculares de las carreras de formación docente de la Facultad de Ciencias Humanas y, desde ahí, generar docencia, investigación y extensión.

Responsable del proyecto: Prof. Noemi Carreño

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN

Universidad Nacional de General San Martín

Título del proyecto 1: "Café cultural"

Se eligió cuidadosamente la palabra Cultural, para otorgar amplitud al tema convocante, de cada encuentro. Es un espacio para la reunión periódica de adultos, convirtiéndose así en una respuesta social, psicológica, cultural a la situación de esta franja etaria.

Los objetivos propuestos son: lograr crear ese espacio, tiempo y ambiente, para vincular al adulto mayor con sus pares y dar una respuesta a sus inquietudes culturales con el fin de reencontrarse con sus ideales y afectos. Se promueve, para ello, la oportunidad de manifestar habilidades, anécdotas, relatos, arte o ideas favoreciendo la autoestima. De esta manera se trata de revivir las características culturales que signaron la infancia y juventud de la primera mitad del siglo XX.

Se ha programado el cronograma de los encuentros 2004 y se realizaron entrevistas con posibles expositores y/o intérpretes. También se hizo una selección de los temas nucleantes de cada reunión.

Para poner en conocimiento a todos los interesados sobre los próximos encuentros se hace la difusión de actividades a través de diversos medios de comunicación. El lugar donde se realiza cada Café se prepara y ambienta de acuerdo a los temas convocantes como a las expectativas de los asistentes.

En todos los encuentros se hace entrega del material alusivo al tema tratado. A la fecha se han realizado los siguientes encuentros:

- 26/3: Noche de Cuento y Canto
- 23/4: Noche de Tango. Café y dos por cuatro
- 30/4: Cine Debate "Historias mínimas"
- 7/5: Homenaje a Verdi : Unipersonal
- 21/5: Noche de Cuento y Canto. Patio Criollo.
- 4/6: Noche de folklore
- 25/6: Coro de Niños

La asistencia del público ha ido en paulatino aumento, con la satisfactoria cifra promedio de 100 personas.

Un logro importante es la relación con Instituciones de la Comunidad, tanto por el aporte cultural en cada encuentro, como en el apoyo y asistencia.

Responsable del proyecto: Dra. Amanda Ballester

Universidad Nacional de General San Martín

Título del proyecto 2: "Calidad de vida de la población anciana del distrito de Gral. San Martín"

Este proyecto se propone revalorizar el papel de adultos mayores en la sociedad, promover una mayor participación de la población añosa en la vida comunitaria, y programar acciones socioeducativas, sociosanitarias y socioculturales que, sobre la base del conocimiento de la calidad de vida en la población anciana de San Martín, respondan a sus necesidades e intereses.

Se programó el curso: "Calidad de Vida en el Tercer Tiempo". Con una numerosa inscripción las clases se iniciaron el 26 de abril y finalizarán el 30 de noviembre con la frecuencia de una clase semanal. La asistencia se mantuvo.

Para el mencionado curso se ha obtenido el auspicio de la Organización Panamericana de la Salud quien ha resaltado el valor de esta actividad.

Se realizó un Relevamiento de antecedentes de Escalas de Mensura validadas internacionalmente, que fueron base para la elaboración del Instrumento de Recolección de Datos.

También se concretaron entrevistas con informantes claves a fin de recavar datos sobre Efectores de Salud, Centros de Jubilados y otras Instituciones que nucleen Adultos Mayores del Distrito de San Martín.

El equipo realizó la división, en zonas, del Plano del Partido de San Martín, a fin de distribuir las tareas del Trabajo de Campo, y se preparó el Instructivo para la implementación de las Encuestas.

Por citación a los becarios de la UNSAM se les propuso la actividad de pasantes, por lo que recibieron adiestramiento para el mencionado trabajo de campo.

Este proyecto participa en la creación de la Red de la Tercera Edad en San Martín.

Responsable del proyecto: Dra. Amanda Ballester

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Universidad Nacional de Santiago del Estero

Título del proyecto: "Cónclave UNSE"

Actualmente y hasta el 10 de julio está programado culminar con las tareas de diagnóstico comunitario realizado en cuatro puntos cardinales de la ciudad de Santiago del Estero, los cuales arrojaron resultados que a continuación se detallan:

El trabajo de relevamiento y diagnóstico se realizó en cuatro barrios de la ciudad capital de Santiago del Estero, ubicados de la siguiente manera: al este el B° Alberdi, al oeste el B° Mosconi, al norte el B° Huaico Hondo, al sur el B° Alte. Brown.

En cada uno de los barrios se realizaron encuestas, a las distintas instituciones del medio social seleccionado (escuelas, iglesias, clubes, etc.) y 500 encuestas a la comunidad de cada barrio mencionado.

Los datos sobresalientes son representativos y se generalizan para toda la población de cada uno de los barrios:

- Los habitantes de estos barrios pertenecen a un nivel socioeconómico medio a bajo (pobres e indigentes). Con los correspondientes problemas asociados o relacionados fundamentalmente al desempleo y a las posibilidades de acceso a los servicios.
- Los servicios con los que cuentan los barrios mencionados son escasos, como ser: seguridad, alumbrado público, gas natural, etc.
- El nivel organizacional de los barrios no alcanza para cubrir o cobijar a toda la población, fundamentalmente por los recursos escasos con los que cuentan para su funcionamiento. Sólo las instituciones religiosas católicas poseen un nivel de organizacional positivo a las cuales acudimos para recoger la información del barrio, y la colaboración para este emprendimiento con respuesta favorable.
- En el aspecto cultural se pudo apreciar que los vecinos, en su gran mayoría, no tienen la posibilidad de acceder a eventos culturales, tanto fuera como dentro del barrio.
- Las instituciones en el ámbito cultural tienen actividades, de poca

duración y continuidad, que intentan contener y generar espacios donde los vecinos se puedan expresar y desarrollar sus aptitudes artísticas, observándose una gran cantidad de personas con talentos para las distintas manifestaciones artísticas como la música, la pintura, las artesanías, etc.

Cabe destacar que los vecinos y las instituciones se mostraron muy predisuestos y contentos ante la posibilidad de tener un espacio donde la cultura, en las distintas actividades que propone el proyecto permita a niños, jóvenes y adultos expresarse y crecer sanamente.

Actividades

Cine: Ciclos de Cines destinado a niños y público en general. Serán desarrollados los días sábado en el horario de 14 a 18 hs.

Teatro: Ciclos y Talleres de Teatro destinado a niños y público en general. Serán desarrollados los días sábado en el horario de 14 a 18 hs.

Pintura: Talleres de Teatro Pintura y Creación de Murales Comunitarios. Serán desarrollados los días sábado en el horario de 14 a 18 hs.

Danza: Talleres de Danza Folclóricas destinado a niños y público en general. Serán desarrollados los días sábado en el horario de 14 a 18

Música: Ciclo de Música Popular y Clásico destinado a la comunidad, con la presentación de artistas reconocidos del medio.

Responsable del proyecto: Prof. Miriam Mathouc de Rodriguez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Universidad Nacional de General Sarmiento

Título del proyecto 1: "Apoyo a los comedores populares"

La Universidad Nacional de General Sarmiento junto a la "Mesa Multisectorial de la Mujer", con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, llevan adelante un Proyecto de Apoyo a los Comedores Populares.

El mismo tiene como propósito principal contribuir al mejoramiento de las actividades de los comedores, apoyando técnicamente los valiosos servicios que prestan a la comunidad.

El proyecto que presentamos tiene varios antecedentes que se han ido constituyendo en etapas de esta relación con la organización que nuclea a los comedores populares que participan del proyecto.

En el año 2004 se implementa el Proyecto "Fortalecimiento de servicios universitarios no rentados a la comunidad: Apoyo a comedores populares organizados en Red", que cuenta con el apoyo del Área de Extensión Universitaria, de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Los contenidos del proyecto se centran en dos tipos de actividades:

1) Actividades de capacitación y asistencia técnica para los responsables y equipos de las organizaciones:

a) "Organización y administración de comedores" que proporciona herramientas de organización administrativa, legal y contable para el mejoramiento de la gestión de las organizaciones que brindan servicios alimentarios y otros servicios a la comunidad.

b) "Formulación de proyectos"

2) Actividades de capacitación y asistencia técnica para fortalecer o instalar actividades como el apoyo escolar, la estimulación temprana, la recreación, dirigidas a integrantes, colaboradores y voluntarios de las propias organizaciones. En algunos casos, estas actividades se realizan en los comedores, de manera incipiente o asistemática. La idea es brindar herramientas que puedan mejorar la calidad de estos servicios tan relevantes y en el proceso fortalecer el trabajo de estas organizaciones.

El proyecto presentado al Área de Extensión Universitaria contempló en su diseño la incorporación de estudiantes, con el fin de estimular la participación de los mismos en estos servicios, buscando que en el proceso se promueva la vinculación de los estudiantes con la comunidad y con su actividad formativa dentro de la universidad. El proyecto incluye a dos alumnos, mediante Becas de Capacitación en Gestión Académica y Servicios a la Comunidad.

Un componente adicional, de no menor importancia es la integración de voluntarios al proyecto. Ante la invitación del mismo a "alumnos, graduados, docentes y personal de la universidad", se han presentado: un docente investigador y tres trabajadores no docentes, para contribuir al desarrollo de esta iniciativa.

Finalmente, merece un comentario el tipo de organizaciones con las que desarrollamos el servicio. Se trata, tanto en el caso de la Mesa Multisectorial de la Mujer, como de los comedores o las asociaciones civiles en las que están integrados, de niveles muy precarios de organización y de recursos. La organización de sus actividades, la administración de las propias organizaciones, los volúmenes mínimos de recursos que movilizan, las formas de liderazgo social y comunitario, todos ellos, y muchos otros hablan de la necesidad de apoyos específicos que colaboran en su mejoramiento.

Una de las tareas difíciles de un proyecto de este tipo, desde la inserción institucional -la universidad- en la que estamos, es la delimitación del tipo de apoyos. El aporte de conocimientos, de recursos de vinculación a conocimientos técnicos y organizaciones de promoción del desarrollo popular, aparece como un requisito diferenciador de aquellos tipos de apoyos asistenciales que pueden promover otro tipo de organizaciones.

Responsable del proyecto: Mg. María Inés Lenman

Universidad Nacional de General Sarmiento

Título del proyecto 2: "Escuela itinerante de arte, comunicación y oficios"

Este proyecto promueve la participación gratuita de vecinos y vecinas de los barrios de San Miguel, José C. Paz, Malvinas Argentinas y otros distritos de la zona de influencia de la UNGS en actividades de intercambio, capacitación y reflexión para la acción comunitaria. La Escuela interviene generando espacios de debate y estrategias para la realización de auto-diagnósticos comunitarios, a partir de los cuales se coordinan los talleres: cerámica, teatro, comunicación comunitaria (radio, video, gráfica) electricidad, herrería, etc.

Estos talleres se complementan con un apoyo teórico-práctico de economía social solidaria.

Finalmente, se coordina con la participación de los asistentes a los talleres, representantes de organizaciones barriales, escuelas, etc., el cierre de la Escuela Itinerante con una jornada festiva llamada "¡Aguante la cultura!" en la que los artistas y promotores culturales, los medios de comunicación y las organizaciones del barrio muestran sus respectivas producciones en la plaza, en la escuela, o en el lugar que los vecinos consideren más apropiada.

También se realizan muestras de los emprendimientos productivos que realizan los vecinos, y stands de difusión de las actividades de todas las organizaciones del barrio.

Las intervenciones de la Escuela Itinerante contribuyen fundamentalmente al fortalecimiento de los vínculos comunitarios, a la generación de actividades asociadas en defensa de los derechos a una mejor calidad de vida y al estímulo de articulaciones posibles para la producción solidaria.

Responsable del proyecto: Mg. María Inés Lenman

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Universidad Nacional del Sur

Título del proyecto 1: "La recuperación de las memorias barriales: una forma de reafirmar la identidad y la cultura local"

El presente proyecto tiene como objetivo abordar el estudio de la historia de los cuatro barrios más antiguos de Bahía Blanca (Villa Mitres, Barrio Noroeste, Bella Vista y Barrio San Martín) a través de la realización de entrevistas a sus vecinos. Posteriormente estos testimonios orales se analizarán, transcribirán y conservarán adecuadamente para asegurar su preservación.

La responsabilidad de la ejecución del proyecto recae directamente sobre la doctora en historia Mabel Cernadas de Bulnes, en su carácter de Directora del Archivo de la Memoria de la Ciudad de Bahía Blanca (AMBB) y en los licenciados en historia José Marcilese y Marcelo Tedesco, quienes componen el equipo investigador de la institución. Desde el punto de vista institucional la Secretaría General de Comunicación y Cultura, tendrá entre sus responsabilidades la concreción de esta iniciativa, debido a que el Archivo depende de su repartición.

El AMBB es un emprendimiento que funciona desde 1998 en la Universidad Nacional del Sur y tiene como principal finalidad entrevistar a personas cuyos testimonios son significativos para el estudio de nuestro pasado, utilizando las técnicas y metodologías de la Historia Oral. Es de destacar que cada entrevista realizada es luego transcrita y almacenada para que docentes, alumnos e investigadores puedan tener acceso a ellas. De esta manera el archivo sirve como repositorio de las voces e imágenes de individuos representativos de nuestra ciudad, conservadas en soportes electrónicos y digitales para asegurar su estabilidad, perdurabilidad e inmutabilidad.

El principal problema a resolver es la carencia de relatos y memorias barriales, que tiene como consecuencia directa la imposibilidad de reconstruir su pasado y de consolidar la identidad. Esta carencia repercute en el impedimento de explicar numerosos aspectos de la historia de la ciudad, en especial los relacionados con la vida cotidiana, por carecer de fuentes y registros suficientes para dicha tarea. Es por ello que la recuperación del pasado de los barrios constituye una instancia previa para la reconstrucción de la evolución de la ciudad en su totalidad.

Responsable del proyecto: Dr. Guillermo Crapiste

Universidad Nacional del Sur

Título del proyecto 2: "Buenas Prácticas para el Desarrollo Infantil Temprano"

El proyecto consiste en diseminar el conocimiento relativo al Desarrollo Infantil Temprano, procurando difundir especialmente las buenas prácticas y experiencias exitosas sobre el tema. El desarrollo infantil temprano implica un abordaje integral de diversos aspectos para proteger los derechos del niño y la niña a desarrollar plenamente su potencial humano. Desde los organismos dedicados al tema y al desarrollo, se expresa esto como una estrategia de desarrollo de un país. Como ejemplos de programas de estas características se pueden citar el Programa Head Start de Estados Unidos, que se ejecuta desde 1965 en el que en el ejercicio financiero 1999 han invertido u\$s 4660 millones, el programa de Desarrollo Infantil Temprano del Centro Nacional de Prevención del Crimen del Gobierno de Canadá, el Programa HIPPI de la Universidad Hebrea en Jerusalén, entre otros.

La mayor parte del desarrollo maravilloso del cerebro ocurre antes de que el niño cumpla 3 años. Mucho antes de que muchos adultos se percaten de lo que está ocurriendo, las neuronas del niño proliferan, las sinapsis establecen nuevas conexiones con asombrosa velocidad y se marcan las pautas para el resto de la vida. En un breve lapso de 36 meses, los niños adquieren capacidad de pensar y hablar, aprender y razonar y se forman los fundamentos de los valores y los comportamientos sociales que los acompañarán durante la vida adulta (UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 2001). Las experiencias desarrolladas en la infancia hasta los seis años de edad condicionarán el futuro del individuo, para bien o para mal.

Los principales afectados por las sucesivas crisis argentinas han sido los niños y ancianos en los últimos años. Los medios de comunicación y los estudios específicos sobre el desarrollo infantil en nuestro país revelan parcialmente las carencias existentes tales como inadecuadas prácticas alimentarias, falta de higiene, violación de derechos del niño y la niña, problemas de desarrollo detectados tardíamente, tratamientos inadecuados. Estos son, entre otros, problemas de urgente solución.

La difusión del conocimiento en la materia se realizará con el concurso de profesionales de diversas especialidades y utilizando diversos formatos (video, audio, folletos, posters, etc) para llegar a los destinatarios finales del proyecto: los padres, madres, educadores y cuidadores de niños menores de 6 años.

Responsable del proyecto: Dr. Guillermo Crapiste

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Universidad Nacional de Tucumán

Título del proyecto: "Saludarte. Pinturas Murales Para Escuelas Experimentales de la UNT"

La Educación estética, tan dañada en la actualidad a través de programas televisivos, revistas o películas plagadas de sugerencias e imágenes ajenas a las formas reales identificatorias de la vida cotidiana, debe ser rescatada por la escuela y a través de ella penetrar en el ámbito familiar. Las imágenes, las acciones, quedan grabadas en el psiquismo de todo sujeto, e inciden de una u otra manera en la conducta y construcción de su personalidad.

Consideramos que la educación y la salud son derechos humanos elementales con los que la Universidad está profundamente comprometida, por considerarlos herramientas fundamentales para la apropiación de la realidad y su transformación.

La importancia de trabajar con políticas de salud desde el PUEDES, entendida en su más amplio concepto como es la promoción de la salud, relacionada con la producciones de arte, confirma nuestra premisa, apoyada en las experiencias con los jóvenes, que "El Arte genera Salud".

La estrategia pedagógica está sustentada en la realización de pinturas murales que son utilizadas como disparadores para desarrollar una propuesta integral cuyo eje sea el debate y la reflexión permanente de los saberes culturales cotidianos y los conocimientos curriculares del establecimiento.

El objetivo será entonces que estos espacios de participación se institucionalicen como parte de la currícula, de manera que educandos y educadores puedan debatir, con una programación anual de temas que serán puestos a consideración de la dirección de la Escuela. Esos temas serán los ejes de trabajo de futuros talleres y estarán orientados a fortalecer la capacidad creativa, solidaria y de comunicación de los estudiantes, buscando afianzar las facultades investigativas, de curiosidad, de búsqueda y apertura a la verdad.

La aplicación de estas políticas permitirá a las Universidades elaborar nuevas estrategias para abordar las diferentes problemáticas juveniles, a partir de utilizar el arte como un instrumento necesario para poder trans-

formar su medio.

Los jóvenes son protagonistas de la vida que transcurre en la escuela y deben sentirse unidos e identificados con todo lo que en ella sucede y tiene significado. Las paredes de las aulas, del patio, del comedor, deben ser los soportes donde los jóvenes vuelquen sus conocimientos, sus emociones.

Desde el PUEDES promovemos proyectos a partir de los emergentes detectados en los jóvenes que asisten a los establecimientos educativos, tales como las Escuelas Medias Experimentales de la Universidad Nacional de Tucumán, donde concurren alumnos con diferentes problemáticas propias de la etapa de vida por la que atraviesan como es la adolescencia.

Este panorama desalentador respecto a la situación de los jóvenes, a la vez presenta dos polos contrarios: así como observamos situaciones conflictivas internas y externas expresadas por ellos de diferentes maneras, también observamos a través de diversas manifestaciones que ellos son "jóvenes con proyectos", comprometidos con su realidad, solidarios, capaces de soñar y creer en las Instituciones.

Estamos convencidos, por experiencias que realizamos junto a chicos del nivel medio de las Escuelas de la Universidad, de las potencialidades que ellos despliegan cuando se les brinda la oportunidad de participar en espacios de reflexión y actividades grupales, en los que pueden contar lo que les pasa, expresar sus inquietudes y deseos, ofreciéndoles espacios de encuentro para conocerlos y ayudarlos a crecer.

La experiencia de llevar a cabo Pinturas Murales en las escuelas medias ha motivado la reformulación de este Proyecto. Iniciado sólo como una actividad plástica ha adquirido definitivamente otra dimensión con el Proyecto SALUDARTE.

Responsable del proyecto: Lic. Carolina Santilli.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Universidad Nacional de Villa María

Título del proyecto 1: "Formar y comprometer a nuestros jóvenes desde la perspectiva de los Derechos Humanos"

En este contexto complejo, el ser humano se encuentra en peligro, producto de una crisis profunda caracterizada por violencia, agresión, inseguridad, intolerancia. Intentar cambios significa llevar a cabo acciones que permitan tomar e incorporar a los Derechos Humanos como posibilidad para la construcción de una ciudadanía responsable y comprometida superando modelos basados en el miedo a la reflexión, la crítica y a la no participación.

La Universidad como institución formadora es hoy el ámbito que debe permitir la apropiación de nuestra realidad diaria promoviendo la participación, la búsqueda de consenso y la recuperación de vínculos. Este espacio hará posible colaborar con la construcción de una realidad social que tenga como principal objeto el aprendizaje y respeto por los Derechos Humanos en todos los ámbitos donde estemos insertos; porque es en y desde la Universidad donde se adquieren las herramientas que como ciudadanos y futuros profesionales usarán para abordar esta problemática.

Este proyecto está dirigido a los estudiantes que cursan 5to año en el nivel medio, a los alumnos de las diferentes carreras que se dictan en la Universidad y a los alumnos de las carreras terciarias que tienen articulación con esta Casa de Estudios.

Consideramos que esta porción de la población -el adolescente y el joven- pertenecen a grupos vulnerables, por lo que es fundamental diseñar estrategias direccionadas hacia ellos para el análisis y tratamiento de los Derechos Humanos porque los cambios y la construcción de ciudadanos con valores éticos se logran mediante procesos socio-educativos sistemáticos.

Objetivos

- Posibilitar la capacitación en educación para y en derechos humanos a docentes con la finalidad de que se integren al programa como coordinadores de los grupos de formación y reflexión de adolescentes y jóvenes.
- Organizar espacios de reflexión con grupos heterogéneos con adolescentes y jóvenes de instituciones del nivel medio, universidades e institutos no

universitarios para el abordaje de la educación en derechos humanos.

- Posibilitar el fortalecimiento del tratamiento de los Derechos Humanos en espacios curriculares de las escuelas secundarias.

Es imprescindible, para llevar a cabo esta propuesta, integrar una red interinstitucional, esto es, Supervisión de Dirección de Educación Media y Superior, Ministerio de Educación de Córdoba, Supervisión de Dirección de Institutos Privados, instituciones de nivel medio oficiales y de gestión privada, institutos No universitarios, instituciones que atienden a personas con necesidades educativas especiales, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

De esta manera, las actividades planificadas como:

- Capacitación para docentes, adolescentes y jóvenes en Derechos Humanos.
- Espacios de reflexión mixtos de jóvenes para jóvenes.
- Formación de un grupo red de docentes de Formación Ética y Ciudadana.
- Talleres para adolescentes y jóvenes sobre derechos humanos y ciudadanía.

permitirán un impacto social tendiente a la formación de grupos ligados al trabajo y defensa de los Derechos.

Responsable del proyecto: Adriana Rochetti

Universidad Nacional de Villa María

Título del proyecto 2: "Favorecer el Desarrollo Infantil desde una mirada psicopedagógica"

Desde el mes de junio del año 2003 se viene desarrollando un proyecto preventivo en el área de Salud Mental, Servicio de Psicopedagogía de la Municipalidad de Villa María denominado "Favorecer el Desarrollo Infantil desde una mirada Psicopedagógica." El mismo se enmarca dentro de los lineamientos políticos de APS (Atención Primaria de la Salud) específicamente a lo que hace a la difusión y prevención de la salud.

A partir de la puesta en marcha del programa de control de crecimiento y desarrollo infantil para niños de 0 a 5 años y ante la demanda específica

de dificultades en el desarrollo y de detección de pequeños síntomas en niños en riesgo, y sabiendo que existe la posibilidad de prevenirlos en edades tempranas, es que surge la necesidad de incluir el Servicio de Psicopedagogía en los Centros de Salud Municipales.

Este proyecto es netamente preventivo. Sus objetivos principales son:

- Generar un espacio que permita implementar estrategias que garanticen el normal desarrollo integral del niño y
- Brindar espacios de capacitación y formación de la práctica profesional de los alumnos de la carrera de la Lic. En Psicopedagogía.

El proyecto se desarrolla en los Centros de Salud de los siguientes barrios: Las Acacias, Carlos Pellegrini, Nicolás Avellaneda, Los Olmos y Las Playas.

A un año de su puesta en marcha podemos manifestar que los resultados obtenidos son sumamente positivos y alentadores, ya que la incorporación de las profesionales tuvo buena recepción tanto por parte de los equipos de salud como de la comunidad.

La cantidad de niños que realizan el control de desarrollo asciende aproximadamente a un total de 500 niños.

Analizando las problemáticas presentadas se observa como necesidad diseñar proyectos preventivos para dar respuesta a estas demandas; en el barrio Nicolás Avellaneda el subproyecto se denomina: "Promoción del desarrollo infantil saludable desde un abordaje interdisciplinario"; y en el barrio Carlos Pellegrini: "Mamá nos ayuda a crecer".

Además, a las residentes se les brinda un espacio de capacitación en servicio para aunar criterios en los que se sostiene este proyecto.

El accionar del mismo se ejecuta en los Centros de Salud ya que se considera significativa la población que convoca como el poder de representación social que tiene a la comunidad, por eso consideramos que el ámbito propicio para desarrollar actitudes saludables para el logro de una mejor calidad de vida.

Responsable del proyecto: Adriana Rochetti:

Universidad Nacional de Villa María

Título del proyecto 3: "Denominación del Proyecto: "La Comedia Universitaria"

La Universidad debe ser el espacio propicio para el desarrollo de manifestaciones artísticas y culturales. Es por esto que específicamente el TEATRO es el pretexto para extender una convocatoria a la comunidad de la universidad como también a otros sectores de la ciudad y la región.

Entre los objetivos que fundamentan esta propuesta, se destacan:

- Incorporar la Comedia Universitaria como espacio estable y permanente en la comunidad de Villa María y la región con la finalidad de que estudiantes, docentes, no docentes y público en general puedan manifestarse artísticamente.
- Desarrollar las aptitudes potenciales teatrales de los participantes posibilitando el abordaje de todos los aspectos de las disciplinas artísticas y el desarrollo de la sociabilidad a través de la creación de nuevos vínculos y de intercambio.
- La planificación de este proyecto se refiere a diferentes etapas, lo que permite el logro de un trabajo integrado:

Etapa 1:

Definición de objetivos por áreas: artísticos, académicos e institucionales. Reuniones para consensuar objetivos, definir y aprobar el plan. Convocatoria, inscripciones y condiciones.

Etapa 2:

Diagnóstico: aptitudes, necesidades, disponibilidades individuales y grupales. Sesiones de trabajo corporal, vocal, sensorio-perceptivo, intelectual. Explicitación de intereses, expectativas, posibilidades reales y potenciales, miedos y fantasías.

Etapa 3:

Nivelación, integración, codificaciones, tiempos. Espacios de capacitación con especialistas locales o provenientes de otras universidades: técnicos. Artísticos (directores). Intelectuales (Dramaturgos, estudios de semiología).

Etapa 4:

Puesta de producción, análisis y elección de materiales, roles artísticos y técnicos, ensayos, estrenos.

Temporada.

Con esta actividad se espera la participación de distintos actores sociales que solicita a la Universidad un espacio que no cubre ninguna otra institución del medio ni de la región.

Es de destacar que la UNVM da cobertura a proyectos que permiten cubrir necesidades socio - culturales con calidad y prestigio que la distingue, de este modo se observa una presencia real en el desarrollo de actividades eminentemente artísticas - culturales.

Responsable del proyecto: Adriana Rochetti

RedEx

**Red virtual de las áreas de Extensión de las
Universidades Argentinas**

RedEx - Red virtual de las áreas de Extensión de las Universidades Argentinas

¿De qué se trata?

Es una página, con formato de portal, que tiene como objetivo la difusión y el intercambio de actividades y programas de las Areas de Extensión de las Universidades Argentinas.

Surgimiento

Surge a partir de la necesidad de las áreas universitarias que gestionan la Extensión, de contar con un instrumento que les posibilite la difusión de actividades, el intercambio de experiencias y de estrategias de vinculación con el medio social.

Relevancia social

RedEx pretende convertirse en una herramienta útil para difundir en la sociedad el trascendente aporte del sistema universitario al desarrollo integral de la comunidad en la que éste se desenvuelve.

Funcionamiento

RedEX está diagramado de forma tal que los Responsables de Extensión, en un entorno totalmente colaborativo, desde sus terminales, y de forma sencilla puedan ingresar las actividades y programas que desarrollan, otorgando así una total flexibilidad en la comunicación de las tareas.

www.redex.edu.ar

**Secretarías de Extensión
CONTACTOS**

SECRETARÍAS DE EXTENSIÓN - CONTACTOS**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

ARQ. PATRICIA ANGEL

(011) 4813-6396 - secexten@rec.uba.edu.ar**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA**

PROF. CARLOS HUMBERTO DEL VALLE IBÁÑEZ

(03833) 43-0833 - seul@infovia.com.ar**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

PROF. DR. PEDRO L. SARACHO CORNET

(0351) 433-4065/68 - secext@seu.unc.edu.ar**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**

PROF. ROSA FADER DE GUIÑAZU

(0261) 449-4186 - rfader@uncu.edu.ar**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO**

MARTA MARY BETTIOL

(03825) 42-2631

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

GABRIELA BERGOMÁS

(03442) 42-1555 - bergomasg@rect.uner.edu.ar**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA**

DR. RAFAEL PORTOCARRERO

(03717) 43-0489 - extensionunaf@ciudad.com.ar**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN**

AMANDA BALLESTER DE RULAND

(011) 4580-7266/7675 - micater@hotmail.com**UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO**

LIC. ALEJANDRO LOPEZ ACCOTTO

(011) 4469-7698/7593 - alopez@ungs.edu.ar

MARIA INES MAC LENMAN

(011) 4451-4575/7324/7925 - imaclenam@ungs.edu.ar**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY**

ING. GUSTAVO LORES

(0388) 422-2521 - seu@unju.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

DR. RUBEN LUPINO

(011) 4651-3035/1552 - cgiovine@unlm.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

PROF. NESTOR RAUL SORIA

(02954) 43-6476/42954 - secbienestar@unlpam.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

CERQUEIRA EDGARDO DANIEL

(02954) 45-1644 - secextension@unlpam.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

MG. SILVIA ALLENDE

(02966) 42-7899 - s-extension@infovia.com.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAT. SAN JUAN BOSCO

ING. ROQUE CAMBARERI

(0297) 455-0929/0488 - roque@unp.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ARQ. FERNANDO ALFREDO TAUBER

(0221) 423-6824 - ftauber@presi.unlp.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

LIC. MARIA LILIANA JAIMES DE GARROT

(03822) 45-7002/54 - seu@unlar.edu..ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS

LIC. CRISTINA ENGHEL

(011) 4202-9207 INT. 621 - cenghel@unla.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA

ALBERTO BIGLIERI

(011) 4282-2421 - dr_diegomolea@unlz.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN

ING. AGRON. ELIDA FAITA

(02323) 42-0380 INT 204/207 - extension@mail.unlu.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

DR. PEDRO PEREZ

(0223) 492-1705 - secexten@mdp.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

PROF. MARY MABEL PELLIZZER
(03752) 48-0680 - consejo@campus.unam.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

LIC. MARCELO FLAVIO GÓMEZ
(011) 4365-7168 INT 197 - se@unq.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

ING. AGRON. VICTOR BECERRA
(0358) 46-7617/360 - vbecerra@rec.unrc.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

LIC. NORMA ABRAHAM
(0341) 42-01200

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. JULIO DELIZIA
(0387) 432-5745/44 - jdelizia@unas.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

ING. CARLOS ALBERTO LIZANA
(0264) 421-4510/13/82/95 int 535 - seure@unsj.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DAVID RIVAROLA
(02652) 42-6747/46 int 123 - seu@unsl.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

PROF. MIRIAM MATHOUC DE RODRIGUEZ
(0385) 450-9522/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

CLARA BARJA
(011) 4759-3578 - extension@untref.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DR. ARQ. DIEGO LECOUNA
(0381) 422-1692 - dielec@arnet.com.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

CR. ALBERTO CESAR COSTA
(0353) 45-39102/30/16 - accosta@unvm.edu.ar

UNIVERSIDAD NAC. DEL CENTRO DE LA PCIA. DE BS AS

LIC. MIRIAM IGLESIAS
(02293) 43-4210 - miglesias@unicen.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

LIC. MARCELO LOAIZA
(0299) 449-0328 - seunc@uncoma.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

ING. EDUARDO MATOZO
(0342) 457-1194 - eamatozo@unl.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

ING. HUGO DARDO DOMINGUEZ
(03783) 42-3910 - extension@unne.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PCIA. DE BS. AS.

ING. LUIS JULIAN LIMA
(02362) 44-4213/44-5479 - curj@cibergamo.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

DR GUILLERMO CRAPISTE
(0291) 459-5039 - secext@uns.edu.ar

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

LIC. SEBASTIAN PUIG
(011) 5371-5689 - spuig@rec.utn.edu.ar

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

GRISENDI LETICIA
(011) 5371-5604/5606 - lgrisendi@rec.unt.edu.ar

Autores



Aut

REFERENCIAS DE LOS AUTORES**ABELED, Carlos R.**

Asesor de la Secretaría de Políticas Universitarias y profesor en el Programa de Posgrado "Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Buenos Aires.

BELOTTI, Juan María

Licenciado en turismo en el Instituto Superior de Turismo de la Universidad de Morón. Licenciado en Gestión Educativa en la Universidad Nacional de Lanús (con tesis en preparación). Ha asistido a numerosos congresos y jornadas de su especialidad, ha publicado trabajos sobre temas de turismo y cultura y es Director de la carrera Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Aplicadas al Estudio Sistemático del Turismo y la Población de la Universidad de Morón, donde también ejerce actividades docentes.

BERNAL, Marcelo

Abogado. Magister en Gestión Pública Local (Universidad Carlos III de Madrid) Docente universitario de grado y posgrado. Coordinador de la Maestría en Gestión para la Integración Regional del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Fue Subsecretario de Relaciones Internacionales de la UNC.

BORDONI, Noemí

Doctora en Odontología en la Universidad de Buenos Aires (1980). Profesora Titular de la Cátedra de Odontología Preventiva y Comunitaria de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires desde y Coordinadora ejecutiva de la Maestría en Salud Pública de la UBA desde 1994. Ha sido Miembro del Consejo para la Promoción de la Investigación, la Ciencia y la Tecnología (COPICYT, UBA, 1996-2001), Subsecretaria de Posgrado de la UBA entre 1986 y 1988 y entre 1998 y 2000 y Secretaria de la Facultad de Odontología en los periodos 1984-1986 y 1994-1998.

CHIARA, Raquel

Médica graduada en la UNR. Especialidad Anatomía Patológica. Profesora Adjunta por Concurso de la Cátedra de Anatomía y Fisiología Patológicas. Se ha desempeñado en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario como: Secretaria Estudiantil (1983-1986), Secretaria Académica (1984-1986), Decana (1998-2003) reelecta para período 2003-2007. Autora y Directora de la Instancia de Confrontación Vocacional, Política de Ingreso para la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas UNR (1999-2002). Directora del Centro de Asesoramiento Psicológico y Pedagógico de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR (1994-1998). Directora del Proceso de Transformación Curricular de la Escuela de Medicina de la UNR.(2001-2003). Presidenta de la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Superior de la UNR (1998-2003). Miembro de la Comisión de Carrera Docente del HCS (1998-2003).

FIGUEROA, Marcos

Arquitecto y Artista Plástico. Tiene a cargo las cátedras Fundamentos Visuales, Arquitectura y Taller "C" de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán. Es Miembro del Instituto de Investigaciones Estéticas de la FAUNT y Director del Proyecto "Teorías Implícitas en la Producción Artística Contemporánea de Tucumán". Dictó conferencias sobre su especialidad en Universidades de Brasil, España y EEUU. En la Facultad de Artes además fue Vice-Decano entre 1991 y 1992, Decano en el período 1999 al 2002 y actualmente es nuevamente Decano reelecto.

GRASSI, María Celia

Egresada de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP como Licenciada y Profesora en Artes Plásticas (1974), y Master en Gestión y Políticas Culturales del Mercosur de la Universidad de Palermo (2000). Inicia su actividad docente en 1973 en la Facultad de Bellas Artes de la UNLP, donde actualmente se desempeña como investigadora, participando de Congresos y Seminarios nacionales e internacionales. Desde 1987 se desempeña como Directora de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires, creando el Programa "Museo Virtual" (1997) y el Observatorio artístico-plástico de la Provincia de Buenos Aires (1998).

IGLESIAS, Leticia

Coordinadora del Área de Vinculación Tecnológica de la DNCIEyPP de la Secretaría de Políticas Universitarias.

NEUGOVSEN, Gerardo Darío

Dirige el Programa Nacional de Capacitación para el Desarrollo Sustentable a través del cuál se dicta el Diploma (sin distancias) en Gestión Social y Cultural, en modalidad de aulas satelitales en 18 provincias y 55 ciudades de Argentina. Dicho Diploma se dicta en forma conjunta con la Universidad Nacional de Tres de Febrero, UNESCO y la Interfaculty of Economy and Art / HKU de Holanda. También dirige el Programa Ejecutivo denominado "Management de Emprendimientos Culturales y Artísticos" del ESEADE: Se ha desempeñado como docente de la cátedra "Integración y Metodologías Aplicadas" en las maestrías de Políticas Culturales en el Mercosur y de Turismo y Cultura dictadas por la Universidad de Palermo, en la Ciudad de Buenos Aires, dictadas en forma conjunta con el Parlamento Cultural del Mercosur en el marco de una Cátedra UNESCO.

OLMOS, Héctor Ariel

Profesor en Letras por la Universidad de Buenos Aires y Master en Cultura Argentina por el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), de Argentina, Diplomado en el Postgrado en Cooperación Cultural Iberoamericana, por la Universidad de Barcelona, España. Actualmente es profesor de: Política Cultural y Gestión Cultural en la Universidad de Mar del Plata y en el Master en Gestión y Política Cultural del Mercosur de PARCUM-Universidad de Palermo, Elementos de Gestión Cultural en la Fundación Ortega y Gasset y de Cultura y Territorio en el Diploma de Posgrado en Gestión Cultural y Comunicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Nacional de Administración Cultural (INDAC), Análisis Sociológico de la Cultura en el Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA), en Argentina.

ORTEGA, José

Abogado. Docente universitario de grado y posgrado. Coordinador de la Maestría en Gestión para la Integración Regional del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Fue Subsecretario de Relaciones Institucionales de la UNC.

PEREZ BIGOT, Alejandro

Ingeniero Industrial, Consultor en la SPU para proyectos de desarrollo local. Miembro del Consejo Directivo del Organismo Argentino de Acreditación.

TAUBER, Fernando Alfredo

Arquitecto. Es Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata y Director de Gestión Pública del Instituto de Políticas y Gestión Pública de la Universidad Nacional de La Plata. Se desempeña como profesor de Análisis y Gestión del Territorio, en la Maestría en Desarrollo Económico Local, título otorgado por la Universidad Autónoma de Madrid (homologado por la Unión Europea), organizado por la UAM y por la Universidad Nacional de Rosario. También enseña Planeación Institucional (Planeamiento Estratégico Continuo) en la Especialización de Postgrado en Liderazgo Universitario, dictada por la Universidad Nacional de La Plata en Managua, República de Nicaragua; y el profesor titular de las Cátedras de Políticas de Desarrollo Local, Planificación y Gestión de Servicios Públicos y Planificación del Transporte Público en la carrera de Administración Municipal de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

